BBVA

BBVA Colombia
Informe Anual 2016

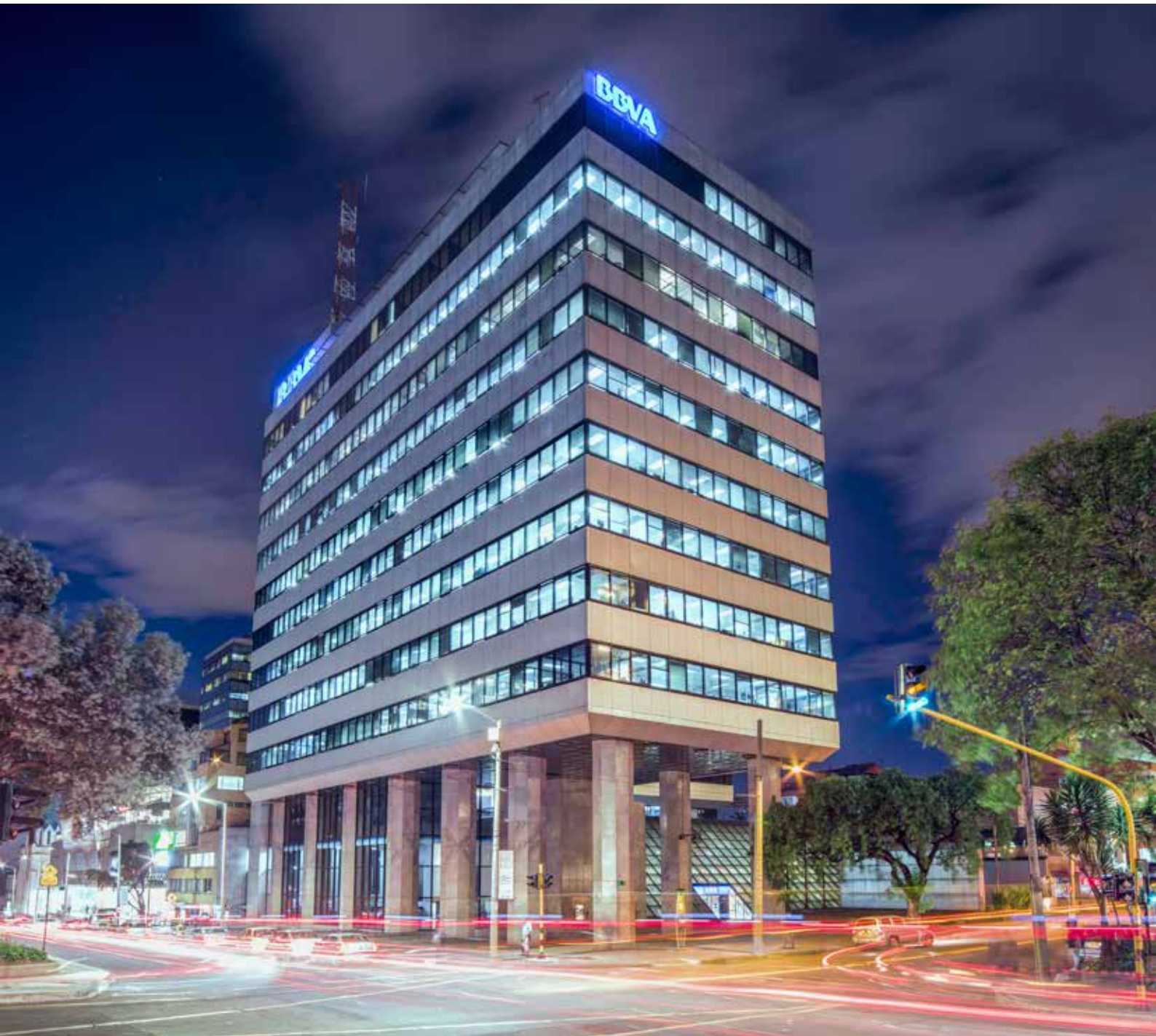

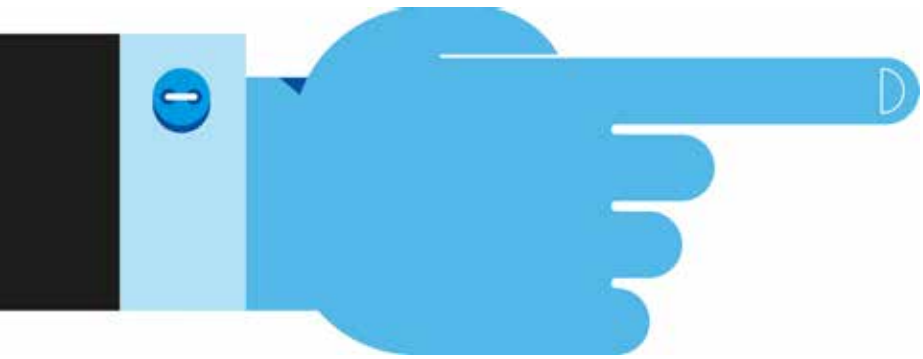

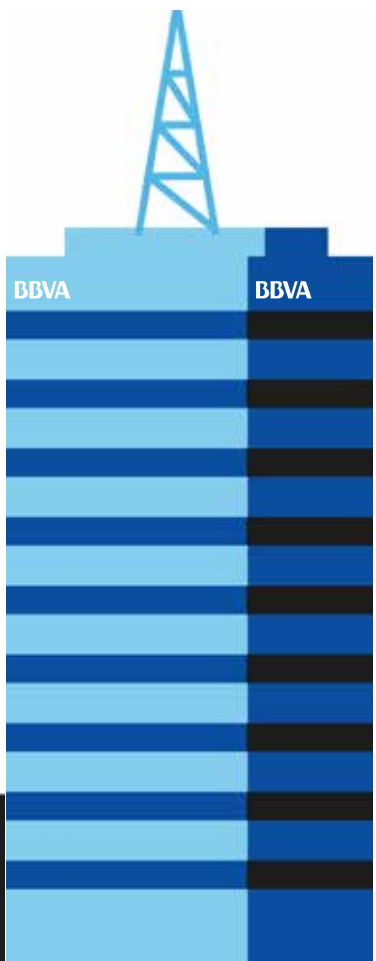
BBVA
BBVA

Índice

Carta del Presidente. 5

Perfil BBVA. 8

Informe de Gestión. 14

Estados Financieros. 215

Proyecto de Distribución de Utilidades 454

Junta Directiva y Comité de Dirección. 456

Carta del Presidente

La volatilidad internacional en 2016 estuvo asociada principalmente a las decisiones electorales en el mundo y a las condiciones geopolíticas. Sin embargo, la actuación de los bancos centrales en los países desarrollados y las medidas fiscales en Estados Unidos anunciadas para el nuevo mandato presidencial mejoraron la percepción de los mercados en la última parte del año. También ayudó que China estabilizara su crecimiento y disipara los temores de un aterrizaje fuerte de su economía, ayudando a la recuperación del precio de las materias primas en el mundo. Con estas noticias, aumentó la probabilidad de que la FED continúe con los incrementos en su tasa de interés en 2017. Por su parte, el Banco Central Europeo siguió con sus políticas de expansión monetaria, y las amplió hasta diciembre de 2017, al tiempo que mantuvo sus tasas de interés en el 0%.

Este panorama condicionó el desempeño de la economía colombiana, pues las exportaciones de bienes y servicios se mantuvieron deprimidas por el bajo crecimiento de nuestros principales socios comerciales. Además, continuó la desaceleración gradual de la demanda interna, con un ajuste a la baja más fuerte en el consumo de los hogares y en la inversión privada. Así, por primera vez después de la caída de los precios del petróleo, que sucedió en 2014, en 2016 la demanda agregada creció por debajo del PIB total, ayudando al ajuste financiero de los hogares y empresas y a su paulatino desapalancamiento. A lo anterior también contribuyeron los incrementos de la tasa de interés del Banco de la República. El Banco llevó su tasa de política al 7,75% en 2016, y sólo la redujo al final del año hasta 7,50%, buscando moderar las expectativas de inflación de largo plazo, que estaban presionadas por los fuertes incrementos de los precios de los alimentos y de los bienes importados en la primera parte del año. En el caso de los alimentos, como consecuencia del fenómeno de El Niño, y en el caso de los bienes importados por la devaluación del tipo de cambio, que alcanzó su máximo en el primer trimestre de 2016.

Por su parte, en línea con el ajuste de la economía, la cartera de los bancos se ha venido desacelerando. Según datos de la Superintendencia Financiera, el crecimiento nominal anual de la cartera bruta se ubicó en 8,3% al cierre de noviembre de 2016, lo que implica un multiplicador de 4 veces el crecimiento de la economía y 1,4 por encima de la inflación. El indicador de calidad de cartera, se mantuvo alrededor del 3,1% (cifras promedio año al cierre de noviembre de 2016), lo que representa un incremento 18 puntos básicos respecto al cierre del año 2015.

De otra parte, el margen de intermediación del sistema se contrajo 25 puntos básicos al pasar de 7,37% en promedio para los primeros once meses del año 2015 a 7.12% en promedio para los primeros once meses del año 2016. Si bien anteriormente se mencionó un escenario de incremento de la tasa de intervención del Banco de la República, que se refleja a su vez en un incremento de las tasas de colocación de los bancos; es importante mencionar que la captación de recursos se reprecia de forma más acelerada que la cartera, razón por la cual el efecto de corto plazo es una contracción del margen de intermediación de las entidades.

Bajo este escenario, BBVA Colombia logró cerrar el año con un balance positivo, especialmente impulsado por el negocio de personas naturales. En este segmento, el Banco enfocó sus esfuerzos en rentabilidad, eficiencia y crecimiento. En rentabilidad, se ejecutaron iniciativas de optimización del pricing de operaciones en función de los perfiles de clientes, permitiendo afrontar con éxito el entorno de tasas mencionado. En eficiencia, los esfuerzos se enfocaron en las iniciativas de onboarding de clientes, que permitieron mejorar los ratios de penetración de venta cruzada de la base de clientela. Finalmente, el crecimiento del negocio estuvo dado por una actividad comercial enfocada en la vinculación de nóminas con potencial de profundización, al igual que la atracción masiva de recursos.

Como resultado de lo anterior, en 2016 BBVA se sitúa como el banco líder en la cartera de consumo en Colombia, alcanzando una cuota de 14.61% a noviembre de 2016, la cual representa +71 pb con relación al mismo período del año anterior. La cartera de particulares total registró una cuota de 14,94%, +29 pb más que en 2015 y los recursos del segmento cerraron noviembre con una cuota de 9.56%, +33 pbs que 1 año atrás.

En el segmento empresas y en línea con los requerimientos de rentabilidad sobre capital, durante 2016 se realizó un proceso de optimización de la cartera de clientes, enfocándonos sobre aquellos con niveles de vinculación relevantes y ajustando nuestra política de precios a estándares de mayor exigencia en rentabilidad. Como parte de esta estrategia hemos experimentado crecimientos de doble dígito en los saldos de recursos transaccionales en el segmento.

El foco en la atracción de recursos transaccionales para personas naturales y jurídicas, y en el aprovechamiento del entorno de tasas para la captación de recursos a plazo permitió que BBVA Colombia cerrara con una cuota de mercado en depósitos de 11,78%, +51 pb más que el mismo mes del año 2015.

En materia digital, se hizo el lanzamiento de la nueva Net, más fácil, más sencilla y con mejor usabilidad y navegabilidad desde cualquier dispositivo. Adicionalmente, este año en BBVA Colombia lanzamos nuestra billetera electrónica, BBVA Wallet, la primera en Colombia de aceptación universal para realizar pagos sin contacto en establecimientos comerciales, entre otras funcionalidades.

Al cierre de diciembre de 2016, el Banco cuenta con una base de clientes activos de 2,1 millones, 6,2% más que en diciembre de 2015. Del total de clientes, 451 mil son clientes digitales, 39,8% más que en diciembre del año anterior y 324 mil clientes móviles, 79,7% más que diciembre de 2015.

Como resultado de lo anterior, BBVA Colombia cerró el año 2016 con una utilidad después de impuestos de $513 mil millones y con muy buenos niveles de solvencia y liquidez, que superan las exigencias del ente regulador y los estándares corporativos.

En materia de Responsabilidad Corporativa, el 2016 fue un año sumamente importante en el que consolidamos nuestros programas con los cuales logramos beneficiar a más de 180 mil familias.

En un año marcado por la desaceleración de la economía, BBVA Colombia cerró con un balance positivo e incrementos en cuotas de mercado. En materia de banca digital se hicieron grandes avances. Creemos que 2017 será un año de retos aún más grandes y contamos con el mejor equipo para superarlos.

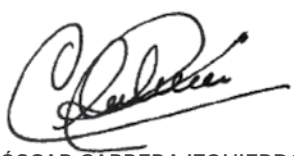

ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente BBVA Colombia

Perfil BBVA Colombia

En Colombia el Grupo BBVA está presente a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. -BBVA Colombia- con sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y también a través de BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.

El Banco Ganadero se constituyó en junio de 1956 en el marco de la Primera Feria Exposición Agropecuaria y con el apoyo de ganaderos del país. La Ley 26 de 1959 definió la naturaleza jurídica del Banco como de economía mixta, con capital del sector oficial y el privado con el 20% y 80% en acciones respectivamente. En 1992 se modificó su naturaleza jurídica y en adelante desarrolla sus actividades como sociedad anónima. En 1996 el Banco Bilbao Vizcaya (BBV) adquirió el 34.70% del capital social, mediante martillo de venta y suscripción directa de acciones. En 1998 BBV incrementó su participación al 49,14% mediante una Oferta Pública de Intercambio (OPI); en ese mismo año modificó la razón social a BBV Banco Ganadero y en el 2000 a BBVA Banco Ganadero. En el año 2001 se realizó en EEUU y en Colombia una OPA simultánea de acciones de Banco Ganadero en virtud de la cual BBVA adquirió acciones ordinarias y con dividendo preferencial incrementando su participación al 94.16% del capital del Banco. En el año 2004 se produce el cambio de marca, modificando su razón social de BBVA Banco Ganadero S.A. a su denominación actual Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia". Al cierre del ejercicio 2016 BBVA cuenta con una participación del 95,43%

Accionista	Nro. acciones ordinarias	Nro. acciones con dividendo preferencial	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A	10.766.099.008	196.857.652	76,2
BBV America , SL	2.511.124.962	256.150.000	19,23
Otros	630.705.101	26.752.348	4,57
Total Acciones	**13.907.929.071**	**479.760.000**	**100**

En el año 2016, previa autorización de la SFC, fue constituida la sociedad RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, con domicilio en Envigado - Antioquia. La participación accionaria en RCI Colombia es del 49% por parte de BBVA Colombia y del 51% por parte de RCI Banque S.A., sociedad de origen francés especializada en financiación y servicios para automóviles. El objeto social de RCI Colombia es proporcionar financiación retail para compradores de nuevos vehículos Renault y marcas relacionadas, así como financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de estas mismas marcas.

De otra parte, en el ejercicio 2016 y previa autorización de la SFC, Credibanco, entidad administradora de sistemas de pagos de bajo valor, se convirtió en sociedad anónima. Producto de esta conversión BBVA Colombia participa con un 12,65% del capital social.

Finalmente, en el mismo ejercicio se realizó la venta de la participación accionaria no mayoritaria que BBVA Colombia tenía en CIFIN S.A., esto es el 11%, con TransUnion Netherlands II B.V. como comprador.

BBVA Colombia en cifras

	2016	2015
Capital financiero (millones de pesos)		
A) balance		
Activo total	$ 51.660.690	$ 50.183.849
Cartera de créditos neta	38.056.230	35.663.389
Depósitos del público	40.844.061	35.943.242
Patrimonio	$ 4.010.702	$ 3.819.080
B) cuenta de resultados		
Ingresos neto por intereses	$ 2.082.321	$ 2.181.541
Utilidad antes de impuestos	787.818	924.720
Utilidad neta	$ 512.928	$ 603.967
C) capitalización		
Patrimonio técnico (computable)	$ 5.231.846	$ 5.215.575
Patrimonio técnico (requerido)	3.737.210	3.456.684
Excedente patrimonio técnico	$ 1.494.637	$ 1.758.890
Relación de solvencia (9% mínimo legal)	12,6	13,58
D) ratios relevantes (%)		
Roe (utilidad neta/promedio patrimonio)	13,1	16,59
Roa (utilidad neta/promedio activos totales)	1.01	1.32
Ratio de eficiencia	50,69	49,76
Coste de riesgo	1,6	1,35
Tasa de mora	2,02	1,58
Tasa de cobertura	195,3	213,33

	2016	2015
Capital operacional		
Número de oficinas b. Comercial	391	390
Número de oficinas b. Corporativa	3	3
Número de oficinas b. Empresas	14	14
Número de oficinas b. Institucional	1	1
Número de oficinas b. Premium	1	1
Número de oficinas b. Personal	11	11
Otros puntos de servicio (agencias, in houses, kioskos)	106	107
Número de cajeros automáticos	1.339	1.300
Número de corresponsales bancarios	5.826	7.136
Número de ciudades y municipios en los que el banco opera	123	123
Número de clientes	2.081.269	1.958.920
Número de clientes de banca móvil	323.854	281.838
Número de clientes digitales	451.233	324.800

	2016	2015
Capital intelectual		
Número de seguidores en redes sociales	147.802	181.634
Número de perfiles en redes sociales	5	5
Horas de formación al año por empleado	46,3	66,6
Inversión anual en formación de empleados (millones de pesos) (1)	759.742	507.824,53
	2016	**2015**
Capital humano		
Número de empleados	5.583	5.713
Número de personas de la alta gerencia	9	10
Diversidad de género de los empleados (mujeres/total de la plantilla; %)	58.3%	58.8%
Diversidad de género en la alta gerencia (mujeres/total; %)	11%	20%
Índice de satisfacción global de empleados; %	79.8%	81.1 %
Edad media de empleados (años)	37.4	36.6
Puestos de trabajo netos creados	N.A.	37
	2016	**2015**
Capital social y relacional		
Inversión en programas sociales (millones de pesos)	$ 7.128	$ 5.708
Volumen facturado por proveedores (millones de pesos)	$ 832.619	$ 616.868
Beneficio atribuido dedicado a programas sociales (%)	1	1
Número de personas beneficiadas por el programa de Educación Financiera	36.544	38.510
Número de estudiantes beneficiados por el programa Escuela para el Emprendimiento BBVA	82.269	45.000
Número de emprendedores apoyados por la fundación microfinanzas (Bancamía)	828.499	785.535
Número de pymes, microempresas y personas autoempleadas apoyadas o financiadas por BBVA	118.069	112.071
Reclamaciones de clientes por cada 1.000 Millones de pesos de actividad	2875 (2)	2549 (3)
Número de días para la resolución de quejas	3.0 días	2.8 días
Tiempo medio de pago a proveedores (días)	12,6	14,7
	2016	**2015**
Capital natural		
Emisiones co2 alcance 1 (ton.)	23.365	22.570
Emisiones co2 alcance 2 (ton.)	5.852	5.939
Emisiones co2 alcance 3 (ton.)	690	700
Consumo de papel por persona (kg)	40	41
Consumo total de gasóleo por persona (lts)	2	1
Consumo de agua por persona (m3)	21	22
Consumo de electricidad por persona (mwh)	3.849	3.885
Personas trabajando en edificios certificados	2.255	2.324
Número de proyectos financiados según los Principios de Ecuador	-	-

(1) Incluye las empresas BBVA en Colombia
(*) Radicaciones: 114.410 Actividad Pasivo: 39,8 Billones (cifra MIS) Indicador: 114.410/39,8
(**) Radicaciones: 94.586 Actividad Pasivo: 37,1 Billones (cifra MIS) Indicador: 94.586/37,1
(***) Inversión en programas sociales + costos de personal

Premios y reconocimientos

BBVA Colombia fue galardonado como la entidad financiera más segura del país por la revista especializada Global Finance

Las principales variables valoradas por la revista Global Finance para entregar el premio a BBVA Colombia fueron: el riesgo geopolítico, el nivel y crecimiento en activos totales, las ganancias obtenidas, los créditos a largo plazo, el número de clientes y la innovación y mejora en productos y canales digitales.

Por cuarta vez consecutiva fue otorgado a BBVA Colombia el Reconocimiento IR (Investor Relations)

Reconocimiento otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que certifiquen el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas, ii) Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y iii) Gobierno Corporativo.

El Reconocimiento Emisores – IR otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., no es una certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor.

BBVA el mejor banco de inversión en Colombia

BBVA ha obtenido el premio Euromoney al mejor banco de inversión en Colombia, en reconocimiento las altas capacidades en el negocio de asesoramiento, financiación, mercados globales y banca transaccional para clientes globales e inversores.

BBVA Asset Management: mejor gestora de inversión en Colombia

BBVA Asset Management ha recibido por parte de la prestigiosa revista británica World Finance el premio "Investment Management Awards 2016" como la mejor compañía gestora de inversiones en Colombia, como reconocimiento a la extraordinaria gestión en un entorno marcado por la fuerte dinámica en el negocio de gestión de inversiones.

El Centro de Innovación BBVA Colombia recibe el Premio Accenture a la Innovación

Los "Premios Accenture a la Innovación" reconocen las mejores prácticas empresariales implementadas en las diferentes empresas para generar valor. El concepto de "centro de innovación" que ha impulsado BBVA en Colombia apuesta por el modelo de la innovación abierta y fomenta la colaboración y la interacción entre emprendedores, *startups*, desarrolladores e inversores.

Ranking Universum 2015 de empleadores más atractivos en América Latina

BBVA Colombia se encuentra entre las 15 empresas más deseadas para trabajar en materia de negocios y comercio entre los estudiantes de América Latina.

BBVA Colombia es la tercera mejor empresa del sector financiero según Merco Talento

BBVA Colombia se ubica como la tercera mejor empresa del sector financiero en la gestión del talento, según el resultados Merco Empresas y Líderes Colombia 2016 (9ª Edición) realizado por la firma Merco, monitor de reputación corporativa que elaboró el escalafón de las de las 100 empresas colombianas con mayor talento; el informe evaluó aspectos como la calidad laboral de las compañías, la marca y la reputación.

BBVA Research, número uno en proyecciones del país

De acuerdo a la encuesta mensual expectativas del Banco de la República, el departamento de Estudios Económicos (BBVA Research) fue reconocido como el equipo de investigación económica que, entre julio 2015 y diciembre 2016, realizó los mejores cálculos estimativos de tasas de cambio e inflación.

Informe de Gestión

Estrategia 16

Gobierno Corporativo 42

Desempeño en 2016 62

Banca Responsable 134

Información Complementaria 181

Estrategia

El proceso de transformación digital del Grupo BBVA ha experimentado un importante avance en 2016, año en el que se ha definido, entre otras cosas, la nueva estrategia y estructura organizacional de la Entidad.

El entorno económico en el que BBVA ha desarrollado su actividad en el año ha estado enmarcado por un crecimiento económico mundial moderado y vulnerable a riesgos, con una desaceleración de las economías emergentes y una leve recuperación de las desarrolladas.

BBVA cuenta con un modelo de banca diferencial, apalancado en cuatro elementos que lo hace diferente: diversificación y liderazgo, gestión prudente y anticipación, rentabilidad ajustada a principios y foco en el cliente. Los principios que inspiran la actividad de BBVA son la integridad, la prudencia y la transparencia. El modelo de negocio está orientado al cliente, ofreciéndole un servicio diferencial con un objetivo muy ambicioso: ser líderes en satisfacción de la clientela en todas las geografías en las que opera BBVA.

Estamos asistiendo a un nuevo entorno para la industria financiera que supone un gran desafío para los integrantes de este sector. *Transformation Journey*: La transformación desde y para el cliente es la manera que BBVA tiene de afrontar este nuevo entorno. En 2016, BBVA definió un nuevo Propósito: poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era. Este Propósito es el que debe guiar la estrategia y toma de decisiones en la Organización. Para ello, se han definido seis prioridades estratégicas, alineadas con el Propósito, que dirigen esta transformación.

Proporcionar la mejor experiencia posible a los clientes, fijando un nuevo estándar; impulsar las ventas digitales; crear / asociarse / adquirir nuevos modelos de negocio; optimizar la asignación de capital; adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia; y desarrollar, retener y motivar al mejor equipo.

Finalmente, en 2016 el Banco continuó impulsando el modelo de Banca Responsable, el cual se ha desarrollado en torno a tres pilares: la comunicación transparente, clara y responsable (TCR), la educación financiera y los productos de alto impacto social.

Entorno económico

Entorno macro de la economía colombiana

Durante 2016 el entorno internacional se caracterizó de nuevo por una alta volatilidad de los mercados. Sin embargo, esta vez no fueron solamente los factores económicos los que llevaron al mayor nerviosismo global. Lo determinaron también los eventos políticos y geopolíticos. En el frente económico, la debilidad en el crecimiento de Estados Unidos, la incertidumbre sobre las decisiones de la FED, con probabilidades altas de incremento en su tasa de interés durante 2017, y la desaceleración gradual de China, que estabilizó sus tasas de crecimiento a lo largo del año anterior con efectos positivos sobre los precios de las materias primas, fueron los principales generadores de volatilidad.

En el otro frente, el *brexit* y el panorama electoral en Estados Unidos e Italia provocaron incrementos en las primas de riesgo de los países periféricos de Europa y en los países emergentes. Asimismo, las tensiones en el medio oriente se asociaron con variaciones en el mercado de activos y en los precios de las materias primas. En total, el mundo creció alrededor de 3%, una cifra inferior al promedio observado entre 2000 y 2007, cercano al 4%. En particular, Latinoamérica tuvo una tasa negativa de crecimiento, principalmente por el deterioro de las condiciones de crecimiento en Brasil, Venezuela, Ecuador y Argentina, lo cual no fue compensado por un crecimiento positivo, pero débil, en los países que conforman la Alianza del Pacífico.

La economía colombiana creció alrededor de 2% durante 2016. La desaceleración fue más profunda en el segundo semestre del año, sobre todo en el consumo de los hogares. La inversión empresarial tuvo una trayectoria diferente, con ligeras aceleraciones al cierre del año, pero sin lograr compensar el balance moderado de los demás agregados del PIB. El menor crecimiento económico ayudó al ajuste financiero de los hogares y las empresas y a la reducción gradual del apalancamiento. De hecho, era necesario que esto sucediera para que el déficit de la cuenta corriente se cerrara parcialmente, la carga financiera de los hogares no continuara creciendo y las empresas prepararan su balance para acelerar su inversión durante 2017. Además, por primera vez desde que cayeron los precios del petróleo, a mediados de 2014, en 2016 la demanda interna creció por debajo de lo reportado en el PIB, ayudando a la recuperación del ahorro agregado de la economía y al financiamiento interno de la inversión.

Los hogares ajustaron su consumo guiados por el deterioro marginal del mercado laboral, la menor confianza interna y el encarecimiento de los bienes por el Fenómeno de El Niño y la devaluación del tipo de cambio. Sin embargo, la moderación del gasto de los hogares fue gradual, ayudada por el menor deterioro, comparado con episodios anteriores, marcados por la desaceleración del mercado laboral. De hecho, durante el año anterior el empleo formal siguió creciendo, aunque a menores tasas, y la destrucción del empleo se verificó sólo en el componente informal.

Por otra parte, las exportaciones continuaron su tendencia decreciente. Las materias primas y los bienes industriales, se vieron afectados por el bajo crecimiento que tuvieron nuestros principales socios comerciales. Las importaciones cayeron, incluso a un ritmo más pronunciado, gracias a un proceso de sustitución de importaciones por producción nacional y a la menor dinámica interna del consumo y la inversión.

El proceso de sustitución de importaciones determinó el buen comportamiento de la industria local, la cual, junto con la construcción y los servicios financieros y empresariales, fueron los tres sectores con el mayor crecimiento en 2016. En el caso de la industria también fue determinante el impulso positivo que tuvo la reapertura de la Refinería de Cartagena. El único sector con caída fue la minería debido a la menor producción petrolera y la estabilidad en el caso del carbón.

El ajuste de las importaciones también ayudó al cierre parcial del déficit de la cuenta corriente, el cual continuará en 2017. El déficit externo pasó de 6,5% del PIB de 2015 a un valor cercano al 4,5% del PIB de 2016 y de valores cercanos a los 19.000 millones de dólares a menos de 13.000 millones de dólares en los mismos dos años.

Por su parte, la disciplina fiscal impuesta por la regla fiscal mantuvo a lo largo de 2016, con recortes presupuestales permitieron mantener una meta de déficit en 4,0% del PIB a pesar de la fuerte caída en los ingresos petroleros. Además, en 2017 el déficit fiscal se reducirá aún más llegando a un 3,3% del PIB.

La inflación terminó el 2016 a la baja debido al rápido descenso de los precios de los alimentos que trajo la mayor oferta agrícola, y al hecho de que buena parte de la transmisión de la tasa de cambio a los precios terminó. En 2017, esta tendencia deberá continuar gracias a que la tasa de cambio, en promedio, permanecerá en niveles inferiores a los observados en 2016, y a que la demanda interna de la economía crecerá a tasas moderadas. Esta dinámica acercará la inflación al rango meta del Banco de la República, abriendo espacio para reducciones en la tasa de política monetaria.

Según datos de la Superintendencia Financiera, el crecimiento nominal anual de la cartera bruta se ubicó en 8,1% en noviembre 2016, es decir, 2 puntos porcentuales por encima de la inflación. Por su parte, el indicador de calidad de cartera, se mantuvo alrededor del 3,2% durante 2016, ubicándolo en niveles históricamente bajos.

Finalmente, el tipo de cambio se movió durante el año por diferentes factores. El nivel mínimo del precio del petróleo observado en el primer trimestre del año determinó que el tipo de cambio se ubicara en su nivel máximo histórico durante el mismo período. Posterior a eso, la recuperación del precio de las materias primas impulsó una fuerte apreciación cambiaria, la cual fue interrumpida por el resultado inesperado del *brexit* y la mayor volatilidad global resultante. Luego, la actuación de los bancos centrales de los países desarrollados generó nuevas apreciaciones del tipo de cambio, que fueron revertidas a final del año por las elecciones de Estados Unidos y el incremento de la tasa de interés por parte de la FED. Así, el cierre del tipo de cambio se ubicó en 3.001 pesos y la devaluación promedio fué de 11,4%.

Perspectivas macroeconómicas para 2017

El crecimiento de la economía colombiana se acelerará marginalmente en 2017, principalmente por la mayor inversión y la recuperación de las exportaciones en la segunda mitad del año. La inversión responderá a los mejores resultados de la industria, al inicio de las obras de la cuarta generación de infraestructura y al lento repunte de la inversión minera. Al contrario, el consumo de los hogares se mantendrá con crecimientos bajos por el ligero deterioro del mercado laboral y el mayor pago de impuestos establecido en la reforma tributaria.

El desempeño de la demanda interna se dará a dos velocidades, siendo más rápido el crecimiento en el segundo semestre. Las reducciones de la tasa de interés del Banco de la República, desde finales de 2016, ayudarán al mayor dinamismo en el tercer y el cuarto trimestres del año. Sin embargo, la tasa de interés de política monetaria no llegará a su nivel neutral hasta 2018, limitando las reducciones de las tasas durante 2017 a un máximo de 150 puntos básicos. Esto se debe a la previsión de una inflación ligeramente por encima del rango meta del Banco Central al cierre de 2017, pero que estará significativamente por debajo de los niveles de cierre de 2016.

Los sectores económicos más dinámicos serán: la construcción, por al apoyo público a la compra de vivienda nueva de precios bajos y medios; la industria, por la sustitución de importaciones y; la agricultura, por la normalización de las condiciones climáticas y su efecto positivo sobre las cosechas. Estos dos últimos sectores también recibirán el

impulso de la tasa de cambio para las exportaciones. Si bien esperamos una apreciación del tipo de cambio durante 2017, los niveles de esta seguirán siendo elevados y prácticamente iguales al promedio observado en 2016. En suma, los factores al alza, como son los incrementos esperados en la tasa de la FED, se compensarán con el cierre parcial en el déficit de la cuenta corriente, los mayores precios del petróleo y la menor inflación interna.

Entorno Regulatorio

Durante el 2016 las Autoridades emitieron regulación relacionada con la actividad bancaria, a continuación las más relevantes:

Leyes

Ley cuentas abandonadas: Ley 1777 del 1 de febrero de 2016 por medio de la cual se definen y regulan la destinación de los saldos inactivos en cuentas corrientes y de ahorros en los establecimientos de crédito con el objetivo de ser trasladados, a título de mutuo, a un fondo constituido y reglamentado por el Icetex, el cual contribuya al otorgamiento de créditos de estudio y al fomento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior. El Decreto 953 de 2016 reguló el procedimiento de traslado y régimen de inversión.

Ley de costos financieros: A través de la Ley 1793 del 7 de julio de 2016 el Congreso de la República estableció que los clientes de entidades autorizadas para captar recursos del público a través de cuentas de ahorro y/o depósitos electrónicos, pueden disponer de la totalidad del dinero depositado en sus cuentas sin tener la obligación de mantener un saldo mínimo. Adicionalmente dispuso que en las cuentas de ahorro solo se pueden cobrar costos financieros y/o transaccionales por los primeros 60 días de inactividad o ausencia de movimientos, sin lugar a cobros retroactivos y que se debe reconocer una tasa de interés remuneratoria mínima en todas las cuentas de ahorro y para cualquier nivel de depósito.

Reforma Tributaria: Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.

Decretos

Decreto 466 del 17 de marzo de 2016 Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 incluyendo las garantías mobiliarias contenidas en la Ley 1676 de 2013 dentro del listado de las garantías admisibles para efecto de la regulación relativa a los límites individuales de crédito para los establecimientos de crédito.

Decreto 767 del 6 de mayo de 2016 Modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las excepciones a la definición de oferta pública de valores y la reapertura de emisiones de bonos. Dispone que no será oferta pública de valores aquella que realice una sociedad colombiana cuyas acciones no se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y sea ofrecida a aquellos sujetos con los que tiene contrato de trabajo vigente y/o a los miembros de su Junta Directiva.

Decreto 1247 del 1 de agosto de 2016 Sustituye el Título 7 del Libro 9 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la administración de portafolios de terceros. Se especifican los requisitos, prohibiciones y conflicto de interés que deben tener en cuenta las sociedades comisionistas al administrar portafolios de terceros.

Decreto 1349 del 22 de agosto de 2016 Reglamenta la circulación de la factura electrónica como título valor con ocasión de operaciones de factoring, negociación, compra, descuento o cualquier otra causa o negocio jurídico, así como también reglamenta las condiciones del registro de facturas electrónicas, del administrador del registro y de los sistemas de negociación electrónica. Entre otras disposiciones el decreto señala que la factura electrónica puede ser emitida, aceptada y circulada por cualquier tecnología disponible siempre y cuando se llenen los requisitos legales; que el administrador del registro será el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, o el tercero que este contrate y cuenta con 12 meses para elaborar los manuales de funcionamiento y seleccionar el operador que pondrá en marcha la plataforma a través de la cual se efectúa la negociación y venta de la factura electrónica. Hasta tanto empiece a operar el registro, el derecho de crédito contenido en una factura electrónica podrá ser objeto de circulación por los mecanismos ordinarios.

Decreto 1534 del 29 de septiembre de 2016 Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la licitación de seguros asociados a créditos con garantía hipotecaria o leasing habitacional. Las modificaciones se realizan en materia de igualdad de acceso, señalando que la SFC determinará criterios bajo los cuales las entidades financieras pueden incluir requisitos de admisibilidad adicionales; la licitación debe hacerse en audiencia pública con apertura de sobres cerrados y lectura de todas las propuestas. La tasa de prima mensual no podrá modificarse durante la vigencia del contrato.

Decreto 1674 del 21 de diciembre de 2016 Se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República para regular aspectos relacionados con la indicación de las Personas Expuestas Políticamente (PEPs) a que se refiere el artículo 52 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, aprobada mediante Ley 970 de 2005.

Circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia

Circular Externa 18 del 26 de mayo de 2016 Modificó instrucciones relacionadas con cláusulas y prácticas abusivas.

Circular Externa 23 del 12 de julio de 2016 Imparte instrucciones sobre la forma como se debe informar a los potenciales clientes el Valor Total Unificado (VTU) de los productos, servicios y/o operaciones activas y pasivas.

Circular Externa 28 del 3 de agosto de 2016 Imparte instrucciones relacionadas con eventos de interrupción la prestación de los servicios y que impidan la realización de operaciones. Particularmente señala el deber de informar a los consumidores, establecer políticas de atención y compensación de clientes durante la interrupción, presentar reportes trimestrales a la SFC sobre la disponibilidad de los canales.

Circular Externa 54 del 20 de diciembre de 2016 Imparte instrucciones acerca de la inversión directa o indirecta a través de operaciones de factoring en títulos valores y/u otros derechos de contenido económico no inscritos en el RNVE.

Circular Externa 55 del 22 de diciembre de 2016 Modifica instrucciones relativas a SARLAFT, a saber, modificación de la de definición de beneficiario final y de Personas Expuestas Políticamente (PEPs) ajustándolo al Decreto 1674/2016. Circular vigente a partir del 31.03.2017.

Banco de la República

Resolución Externa 13 Modifica la Resolución Externa N° 6 de 2001, que dicta normas sobre apoyo transitorio de liquidez del Banco de la República a los establecimientos de crédito. Algunas de las modificaciones se realizan para establecer: *(i)* los pagarés podrán estar incorporados en documento electrónico como título valor desmaterializado o inmaterializado; *(ii)* el establecimiento de crédito será responsable ante el Banco de la República por cualquier daño o perjuicio que se produzca como resultado de los defectos en los pagarés entregados para descuento y/o redescuento; y *(iii)* a partir del 1 de enero de 2018, el acceso a los recursos de los apoyos transitorios de liquidez mediante el descuento o redescuento de pagarés, solo podrá realizarse con pagarés inmaterializados o desmaterializados.

Modelo de Banca diferencial

A nivel global BBVA cuenta con un modelo de banca apalancado en cuatro elementos que nos hace diferentes:

1. Diversificación y liderazgo. Un modelo de portafolio diversificado apoyado en franquicias líderes y de calidad

2. Un modelo de gestión basado en la prudencia y en la anticipación

BBVA entiende que el desarrollo de su negocio está vinculado a la prosperidad de las personas que conforman las sociedades y países donde la compañía actúa y, por ello, aspira a que su labor como empresa contribuya a construir un futuro de mejores oportunidades para todos.

De este modo, BBVA se compromete con las personas que rodean su actividad y en especial con sus clientes, concebidos como el centro del negocio. Una determinación que define la identidad y el posicionamiento de la marca BBVA, y hace de esta una referencia.

3. Un modelo de rentabilidad ajustada a principios, que sitúa a las personas en el centro del negocio de BBVA

BBVA es una organización que construye, y se construye a partir de principios de integridad, prudencia y transparencia.

- La integridad como manifestación de la ética en las actuaciones y en sus relaciones con los grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, proveedores y sociedad en general).

- La prudencia, entendida como el principio de precaución en la asunción del riesgo.

- La transparencia como máxima de toda su actividad para ofrecer un acceso a la información clara y veraz dentro de los límites de la legalidad.

Estos principios sitúan a las personas en el centro del negocio y convierten a BBVA en una empresa que se guía no solo por la rentabilidad, sino también por las convicciones y el deseo de impulsar un desarrollo más sostenible, en el que el beneficio económico acompañe al progreso social y la protección del medio ambiente.

La congruencia de nuestra actividad con estos principios tiene su reflejo en el gobierno corporativo y sistemas de cumplimiento normativo, en la gestión de riesgos y en el modelo de negocio. Ello supone gestionar nuestro negocio asumiendo la responsabilidad de sus impactos en la vida de las personas y en la sociedad.

4. Un modelo de negocio orientado al cliente

El cliente le da sentido a todo lo que hace BBVA. El compromiso es ofrecer un servicio diferencial y de calidad, que le aporte a tiempo la mejor solución, para acompañar al cliente en las principales etapas de su vida. En BBVA Colombia...

Un nuevo entorno para la industria financiera

Los cambios tecnológicos y de las preferencias de los consumidores están transformando la sociedad y la forma de hacer los negocios...

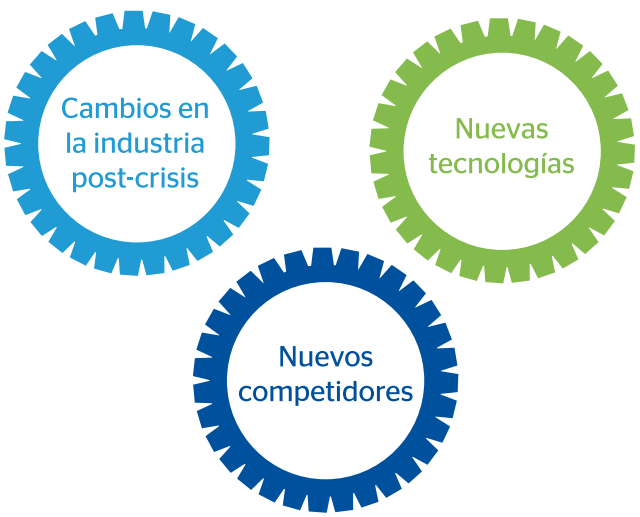

...y están fomentando una transformación acelerada de la industria bancaria.

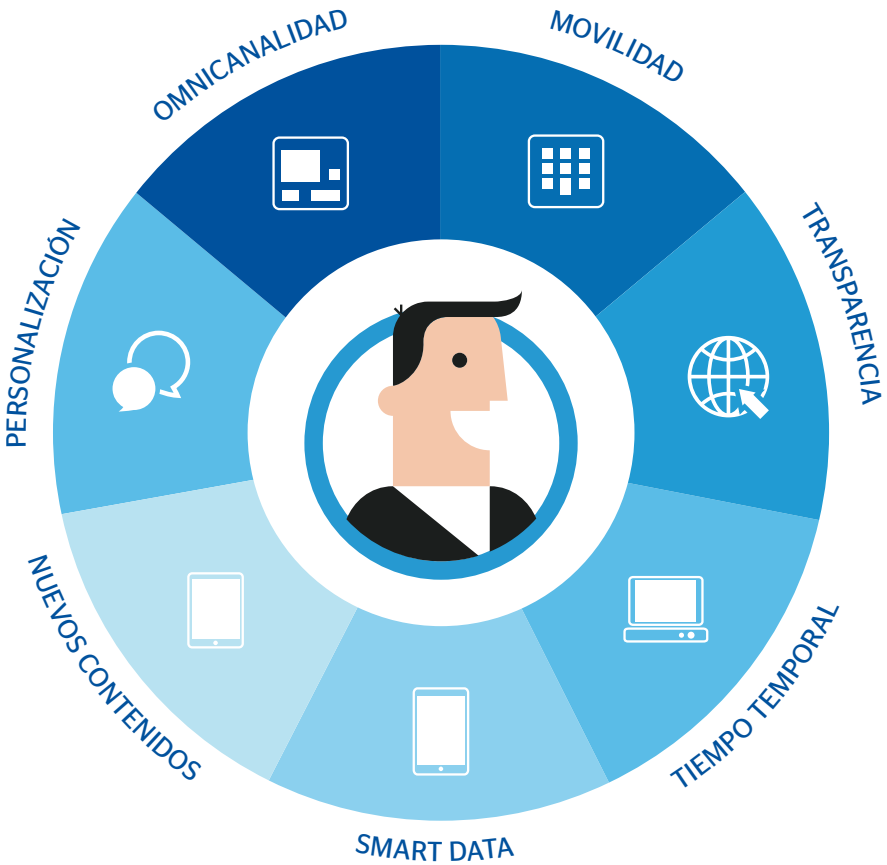

1. Los clientes exigen servicios de una manera completamente diferente:

a. Internet y las redes sociales facilitan las comparaciones entre productos y servicios y permiten compartir dicha información de forma inmediata.

b. La existencia de más información y el aumento de las posibilidades de elección (mayor competencia) están presionando los márgenes de negocio y reduciendo la fidelidad de los clientes.

c. Las marcas más valoradas ofrecen conveniencia y simplicidad, ya que los clientes son menos tolerantes a servicios con "fricción"; es decir, servicios en los que el cliente tiene que hacer varios trámites, llenar formularios, sobrellevar esperas, etc.

2. La digitalización permite satisfacer las nuevas demandas de los clientes:

a. Las innovaciones tecnológicas reducen los costes unitarios, gracias a la automatización de procesos y a la escalabilidad.

b. El llamado *big data* se puede utilizar para ofrecer servicios más personalizados y adecuados a cada momento de la vida del cliente.

c. Los *smartphones* forman parte de la vida cotidiana, lo que permite a la población estar conectada en cualquier lugar, convirtiéndose en el canal principal de contacto, a través de aplicaciones (Apps).

A estas tendencias hay que añadir los cambios sociodemográficos que se están produciendo:

1. La generación de los *millennials* (aquellos nacidos entre 1981 y 1995 y que se hicieron adultos con el cambio de milenio), con un claro perfil digital, están alcanzando la edad de consumo.

2. La digitalización está llegando a la población adulta (mayor número y con mayor poder adquisitivo en mercados desarrollados).

3. Las clases medias en países emergentes también están incrementando su potencial digital.

Además, este nuevo entorno supone un gran desafío para la industria financiera, por:

1. El crecimiento moderado de la actividad y una reducción en los márgenes;

2. El aumento de la presión regulatoria y de los requerimientos de capital;

3. El contexto de desconfianza general hacia la banca tradicional;

4. Los nuevos competidores, que están empezando a ofrecer propuestas disruptivas con menores costes operativos;

Y las grandes empresas digitales (como Amazon, Google y Apple), que podrán competir con los bancos en el corto plazo están presionando la rentabilidad del sistema, cuestionando la viabilidad de determinados negocios y limitando la capacidad de los bancos para financiar su crecimiento.

Transformation Journey

El Grupo BBVA a nivel mundial está adelantando un proceso de transformación, desde y para el cliente, que le permita al mismo tiempo, transformar el negocio actual, crear nuevos modelos de negocio y mantener el modelo de banca diferencial. El Banco en Colombia no ha sido ajeno a este proceso y ha participado de manera activa en la implementación de las estrategias a nivel corporativo encaminadas a este propósito.

Para guiar este *Transformation Journey,* BBVA ha definido un nuevo Propósito, que ayudará a sentar las bases de la estrategia del Banco y a la toma de decisiones. El Propósito es el porqué y es lo que determina el comportamiento y las decisiones. Nuestro propósito es **"Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era".**

Se privilegia el verbo "poner al alcance" para reflejar el papel facilitador. El Grupo BBVA está para proporcionar acceso al dinero, las herramientas, los productos y el asesoramiento. Ayudar a las personas a que gestionen mejor su dinero, a que estén mejor informadas.

Incorporar el universo "todos" tiene un propósito inclusivo, que las oportunidades sean accesibles a las personas, a las familias, a los emprendedores, a los propietarios de empresas, a las *startups* y a las corporaciones públicas y privadas, así como a todos los empleados.

"Las oportunidades de esta nueva era", enmarca el momento actual en el tiempo; no por la tecnología en sí, sino por el gran beneficio que esta aporta a la sociedad y a las personas en todos los rincones del mundo.

En definitiva, "Nuestro Propósito" es razón de ser de BBVA, que sirve para inspirar y motivar a toda la organización, y debe guiar la estrategia y toma de decisiones. La dirección de este proceso de transformación está enmarcada en seis prioridades estratégicas, alineadas con el Propósito:

Proporcionar la mejor experiencia posible para los clientes, fijando un nuevo estándar:

Desarrollar una mejor experiencia de principio a fin. Que posicione a BBVA genuinamente con el cliente, recomendando lo mejor para ellos, sin conflicto de interés y dedicando más tiempo a hablar con ellos. En definitiva, transformar la propuesta de valor para ayudar al cliente a entender su situación financiera, a planificarla y a tomar las decisiones adecuadas. Nuestros clientes no pretenden conocer los procesos, políticas, etc., lo que quieren es que les ayudemos a solucionar sus problemas.

Para avanzar en la transformación es fundamental que los clientes sean usuarios digitales.

Dos palancas

Para ayudar a BBVA a dar un salto cualitativo en la experiencia de usuario y tener clientes más satisfechos y más rentables.

1. Las capacidades de “big data”

2. La experiencia a través de diversos canales

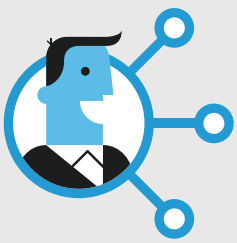

BBVA podrá convertir a los potenciales detractores en los más firmes defensores.

Pasos hacia el éxito

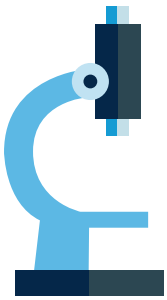

Centrarse en pocos proyectos,

para poder profundizar en aquellos que ofrezcan el mayor valor al cliente.

Dedicar más tiempo

a investigar cómo desarrollar una mejor experiencia de cliente de principio a fin.

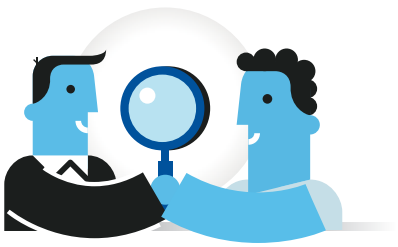

Aprender de los clientes reales

durante el proceso de diseño y desarrollo.

La investigación en el diseño cualitativo es una práctica esencial que obliga a BBVA a revisar sus ideas a menudo con los clientes reales.

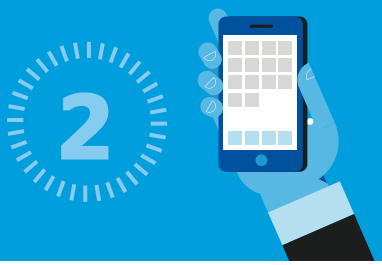

Impulsar las ventas digitales

Para avanzar en la transformación es fundamental que los clientes sean usuarios digitales. Para ello tenemos que aprovechar los nuevos canales que tenemos a nuestra disposición, puesto que una base importante de nuestros clientes están demandando nuevos esquemas de relación con el Banco, especialmente a través de dispositivos móviles (para el segmento minorista) y de plataformas especializadas (en el caso de las empresas).

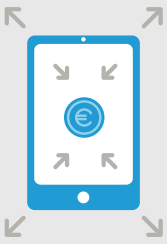

Mayor escala, menor coste

Venta masiva de productos con atractivo global para clientes nuevos y existentes en canales digitales.

Estructura global

Ofrecer soporte a operaciones de venta digital en cada país.

La ventas digitales son cosa de todos

Aunque este nuevo equipo es clave en la transformación, sólo con la ayuda de todos BBVA podrá construir el mejor banco en ventas digitales.

El Objetivo
Conseguir
> El producto adecuado
> Para la persona adecuada
> En el momento adecuado
> En el canal correcto
Son los puntos claves para alcanzar la estrategia
Ventas Digitales
PRODUCTOS
Préstamos
Pasivos
Depósitos
Tarjetas
Seguros
DESARROLLO
Préstamos
Capacidades
Metodología
Tarjetas
Seguros
Inversión
Desarrollo de un manual de aplicación de cada capacidad
En este documento se explica la metodología y los mejores procesos a seguir en la aplicación de la misma. También se desarrolla la información que se les da a los que van a ser los principales usuarios de estas nuevas capacidades.
BBVA
Implantación de herramientas informáticas
Estamos cerrando acuerdos de colaboración con los principales proveedores de tecnología y así poder disponer de los mejores recursos que tienen éstas empresas a nivel mundial y que están dando soporte a players digitales de primera línea
Modelo de crecimiento Hokcey Stick
Con el desarrollo de los capitales adecuados el crecimiento seguirá una curva como la de un "palo de hockey" en la que primero se va creciendo despacio y luego se dispara de manera exponencial
METRICAS
Modelo de seguimiento
Transacciones
Ventas
% Ventas Digitales sobre el total
% de ventas que viene de clientes
% de ventas que viene de nuevos clientes
Queremos ir más allá midiendo el volumen de negocio al margen comercial del producto como una manera de medir su contribución a la cuenta de resultados y cuánto suponen éstas ventas sobre el total del negocio

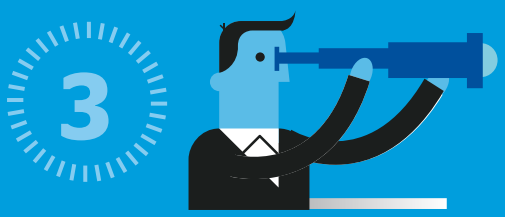

Crear / asociarse / adquirir nuevos modelos de negocio

Hoy en día están surgiendo nuevos modelos de negocio con propuestas de valor innovadoras que se rigen por paradigmas distintos a los de la industria bancaria tradicional. Por ello, para adaptarse al nuevo entorno es fundamental entender y participar en esta evolución. Lo anterior le permitirá a BBVA elegir el modelo que se ajusta mejor a cada oportunidad:

- Creando y desarrollando internamente nuevos modelos. (Ejemplo: Nimble, Open Platform, etc.).

- Construyendo alianzas con nuevos players.

- Tomando participaciones en startups que permitan aprender de nuevos modelos disruptivos. (Ejemplos: Prosper, plataforma de concesión de créditos entre particulares; Taulia; SumUp).

- En el mundo de las empresas, la entrada de los FinTech (contracción procedente de las palabras inglesas finance y technology, que hace referencia a servicios o empresas del sector financiero que aprovechan las tecnologías más modernas para crear productos innovadores) está produciéndose en partes aisladas de la cadena de valor y en productos específicos, como en los pagos internacionales e intercambio de divisas, plataformas de contratación, algoritmos de trading, etc. (Ejemplos: Origin, Taulia).

A nivel global, BBVA ha sido un participante activo en esta industria y para ello cuenta con un equipo, con sede en San Francisco, centrado en el establecimiento de relaciones con las empresas más innovadoras que, además, ha incorporado talento y habilidades clave para el Grupo, a través de las inversiones en Simple, Madiva, Spring Studio y Atom Bank, entre otras.

De este modo se están creando nuevas fuentes de ingresos para BBVA a nivel mundial a través del desarrollo de nuevos modelos de negocio digitales, con un enfoque diversificado:

Desarrollo internamente	Alianzas estratégicas	Invirtiendo en *startups* disruptivas[1]	M&A Digital
Nuevos negocios Independientes. Con cultura 100% digital. Apalancados en los activos de BBVA.	Con nuevos jugadores tecnológicos Con capacidades y habilidades digitales	PERSONAL CAPITAL PROSPER coinbase taulia sumup Ribbit Capital 500 startups	SIMPLE MADIVA SpringStudio Atom

La digitalización ha revolucionado otras industrias.

El dinero es digital.

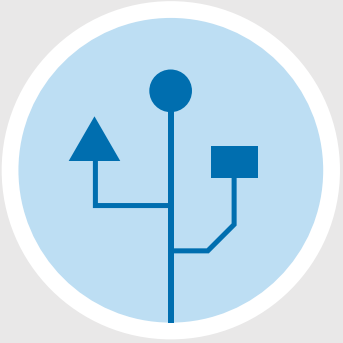

La tecnología permite crear nuevas experiencias y nuevos modelos de negocio.

Optimizar la asignación de capital

Esta prioridad se focaliza en maximizar la rentabilidad sobre el capital disponible de forma sostenida en el tiempo. Se pone así un énfasis creciente en la obtención de rentabilidad sobre un recurso, el capital, que desde el comienzo de la crisis ha sido el recurso más caro y escaso de la industria bancaria, ya que las exigencias regulatorias se han incrementado sustancialmente.

BBVA cuenta con un modelo que ha demostrado gran fortaleza y resistencia durante la crisis y que sigue siendo válido, pero el entorno exige ser aún más eficiente en la asignación de los recursos. Por ello, es fundamental que la optimización acompañe las decisiones de crecimiento, que se dé prioridad a las inversiones y decisiones de negocio que proporcionen un mayor retorno sobre el capital regulatorio y que esto se refleje a su vez en la gestión del día a día, en los procesos presupuestarios y de planificación.

Ser más concientes de los riesgos

Utilizar de forma habitual las métricas de gestión adecuadas; la rentabilidad sobre APR (Activos Ponderados por Riesgo) o el RoE (Return on Equity).

La visión del producto no debe nublar lo que es verdaderamente importante: la visión de cliente y rentabilidad global de la relación.

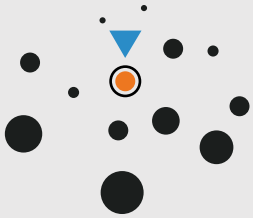

Tomar mejores decisiones

Asignar eficientemente los recursos escasos.

Ser valientes para discontinuar líneas de negocio que no generen el valor esperado.

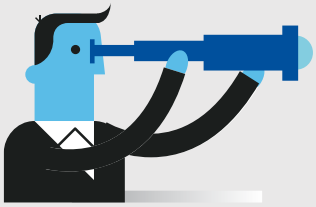

Tener mejor visión de futuro

Valorar el comportamiento del modelo de negocio de BBVA en diferentes escenarios económicos.

Preservar el modelo de banca universal con diversificación geográfica, de cliente y de producto que ha demostrado su solidez a lo largo del tiempo.

5

Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia

Hay que apalancarse en la tecnología para que ésta ayude a simplificar procesos y a transformar el modelo de distribución hacia uno estructuralmente más eficiente, que permita generar una ventaja frente a los competidores.

Ser eficientes en costos no quiere decir que sea en detrimento del servicio o de la calidad, sino que significa proporcionar soluciones de mejor calidad. Por ejemplo, los procesos *straight through*, son procesos sin interrupciones que permiten obtener una mayor eficiencia, pero dando la mejor experiencia de usuario a los clientes.

Modelo de eficiencia

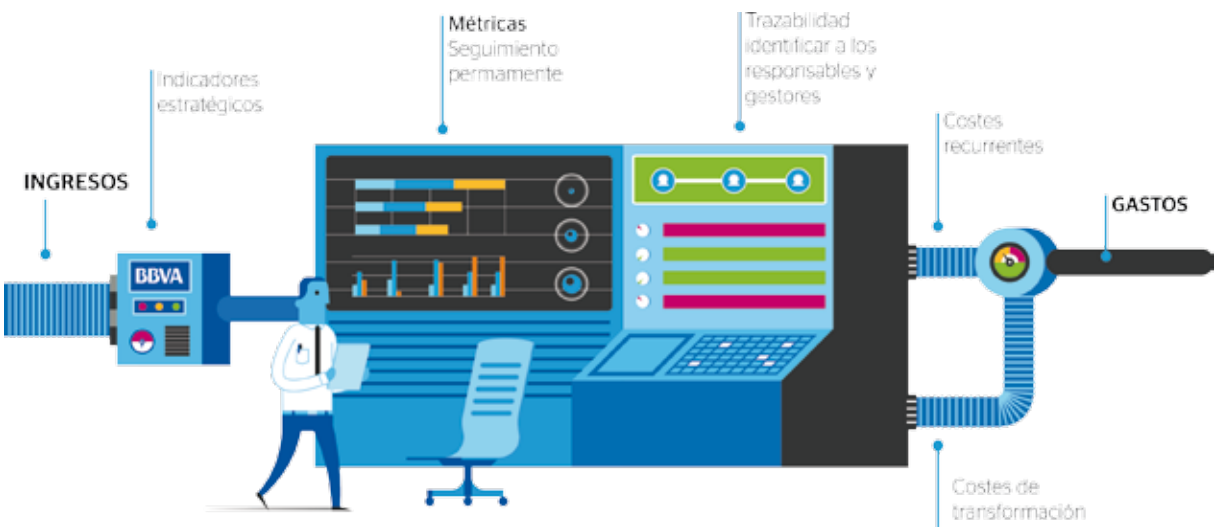

Toma de decisiones

Reforzar y aplicar el proceso de aprobación y toma de decisiones, así como el gobierno corporativo de los proyectos e iniciativas de inversión del Grupo.

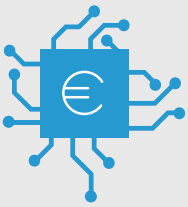

Toma de tecnología

Un plan de inversiones en tecnología que nos ayude y facilite atender los clientes con unos costes unitarios menores.

Normas y procediemientos

Conseguir que las normas y procedimientos de gasto e inversión sean conocidas en la Organización y se apliquen en todos los entornos, proyectos de unidades y negocio.

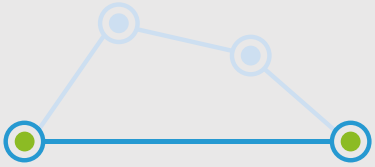

Simplificación de procesos

Transformar el modelo productivo para corregir ser más eficientes.

Control y seguimiento

Analizar los costes recurrentes y los de transformación.

Plan de formación

Desarrollar "El controller de siglo XXI", que tiene como objetivo formar a "Responsables Financieros Digitales".

Para recordar...

La eficiencia es cosa de todos

No solo es responsabilidad de las áreas centrales, del ***holding*** o de las áreas comerciales.

La eficencia no está reñida con la calidad de servicio

La mejora continúa de procesos nos debe permitir alcanzar los dos objetivos.

Incorporar el concepto de "discrimicación"

Diferenciar los gastos que contribuyen a la transformación del Grupo de aquellos que no contribuyen a esa transformación.

"Single Development Agenda"

Para conseguir un orden y una priorización que permita alcanzar los objetivos marcados.

No es cuestión de "no gastar", sino de "gastar bien"

6 Desarrollar, retener y motivar al mejor equipo

Así como BBVA desea ofrecer la mejor experiencia para los clientes, también busca desarrollar la mejor "experiencia de empleado". Esto supone ofrecer una propuesta de valor atractiva que permita identificar, atraer y retener al mejor talento, contribuyendo al desarrollo de las carreras profesionales de cada uno de ellos. De esta forma, se quiere que cada interacción del empleado con el Banco sea excelente, redundando en una mayor satisfacción de ambas partes.

Es importante adaptar la cultura a un entorno que requiere nuevas formas de trabajo, promoviendo valores como el emprendimiento, la curiosidad, la colaboración entre equipos, la ruptura de silos, la empatía, etc. En definitiva, se trata de remodelar la cultura interna para desarrollar algunos de los grandes valores mientras se añaden otros nuevos.

"Atraer, retener e inspirar al mejor equipo"

una nueva forma de trabajar

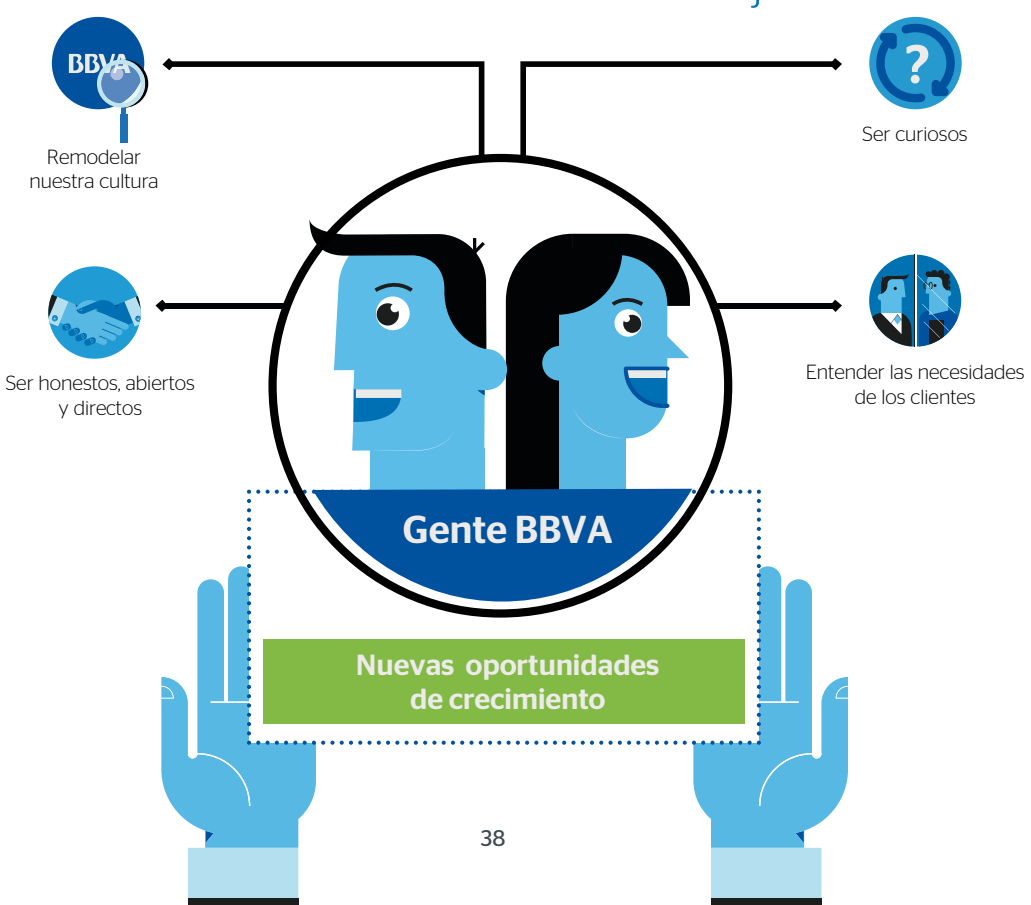

Talento y Cultura

1. Sólo un banco.

Una infraestructura organizativa y un sistema de apoyo para crear una empresa global.

2. Propuesta de valor para empleados

Que BBVA sea "el" lugar deseado para trabajar.

3. Un nuevo tipo de Recusos Humanos

Facilitadores de negocio para apoyar mejor a la Organización, los empleados y las áreas de negocio.

4. Políticas de procedimiento

Herramientas más efectivas para:

- Selección
- Compensación
- Formación
- Y mucho más por llegar...

No se trata de hacer un trabajo. Se trata de hacer un trabajo adecuado, de la forma adecuada, en el momento adecuado.

Si BBVA es exitoso en todo lo anterior, esto le permitirá:

1. Tener un impacto positivo en la vida de las personas

2. Potenciar los resultados a corto plazo y la rentabilidad del negocio

3. Competir con éxito en el largo plazo ante un entorno cambiante

Objetivos de la transformación de la propuesta de valor:

Más clientes + Más satisfechos	Más vinculados	Más rentables

Organigrama y estructura de negocio

La estructura organizacional de BBVA Colombia se encuentra dividida en unidades estratégicas conformadas por ocho Vicepresidencias Ejecutivas y un área de estrategia y control, denominada “Staff”. Todas las anteriores, reportan directamente al Presidente Ejecutivo del Banco.

En el año 2016, y con el fin de afianzar el proceso de transformación de BBVA y avanzar en el cumplimiento de las prioridades estratégicas, se fusionaron las Vicepresidencias de Banca Digital y la de Innovación y Desarrollo en una nueva, denominada Vicepresidencia Ejecutiva de Business Development. Esta nueva Vicepresidencia agrupa palancas claves para desarrollar la oferta integral de productos y servicios, y la transformación del modelo de negocio.

De acuerdo con lo anterior, el organigrama del Banco está estructurado de la siguiente manera:

A continuación una breve descripción del Área de Gestión de cada una de las Vicepresidencias Ejecutivas:

- Financiera: Responsable de las relaciones con analistas, inversores y accionistas, la gestión de las participaciones industriales y financieras, la elaboración de la información contable y regulatoria, informació n fiscal, Planificación, Reporting y Control de Gestión, y Sistemas de Información de Gestión. . Adicionalmente tiene a su cargo, la gestión del real-estate y la función de compras.

- Riesgos: Área de gestión de los riesgos focalizada en preservar la solvencia, apoyar su estrategia y asegurar el desarrollo del negocio; manteniendo una adecuada gestión de los riesgos, durante todo el ciclo de vida del riesgo.

- Business Development: Responsable de la transformación del modelo de negocio.

- Corporate & Investment Banking: Área global de mercados, préstamos y servicios transaccionales para clientes corporativos internacionales e inversores institucionales.

- Dirección de Redes: Gestiona las redes y operaciones del negocio minorista.

- Ingeniería: Desarrolla la gestión de las operaciones de tecnología, el software y procesos para las soluciones de los clientes con un enfoque global.

- Servicios Jurídicos y Secretaría General: Asesoramiento y soporte jurídico a las distintas áreas del Banco en asuntos institucionales, legales, societarios y de gobierno corporativo.

- Recursos Humanos: Promueve nuevos esquemas de gestión de talento y adapta la cultura al nuevo entorno.

Adicionalmente, el área "Staff" establece la estrategia y los marcos de actuación y control en aspectos tan relevantes como Cumplimiento, Comunicación, Auditoría Interna entre otros, de la siguiente manera:

- BBVA Research: Responsable del servicio de estudios económicos y de promover y desarrollar las relaciones institucionales.

- Auditoría Interna: Proporciona una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización.

- Comunicación e Imagen: Gestiona la comunicación a nivel local, impulsa el periodismo de marca y trabaja para aumentar la reputación de BBVA a través del desarrollo de sus programas de Responsabilidad Corporativa.

Gobierno Corporativo

Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo son los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta. El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de los directivos, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Hacen parte del presente Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Reporte de Implementación Nuevo Código País ejercicio 2016, los cuales están disponibles como información complementaria en la página Web de Banco y en este informe.

Sistema de Cumplimiento

El sistema de cumplimiento se constituye una de las bases en las que BBVA afianza el compromiso institucional de conducir todas sus actividades y negocios conforme a estrictos cánones de comportamiento ético. El Área de Cumplimiento continúa articulando su actividad en torno al desarrollo e implementación de políticas y procedimientos, la difusión y formación en materia de cumplimiento y la identificación, evaluación y mitigación de eventuales riesgos de cumplimiento, entendidos como los que afectan a las siguientes cuestiones:

- Conducta en los mercados.
- Tratamiento de los conflictos de intereses.
- Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Protección de datos personales.

Para ello, durante el año 2016 se cumplieron a cabalidad los objetivos del área que se enfocaron en aspectos como: gestionar y mitigar adecuadamente los riesgos del ámbito de cumplimiento, activa participación en el Comité de Nuevos Productos, brindar apoyo y acompañamiento a la gestión comercial del Banco y demás empresas de BBVA en Colombia, estricto cumplimiento en el envío de reportes internos y externos, atención oportuna de los requerimientos de las entidades de control y vigilancia del Estado y formación a todos los empleados en los temas relacionados con la función de cumplimiento. Una estructura organizativa adecuada, con una clara asignación de roles y responsabilidades a lo largo de la organización.

Adicionalmente, se mantuvieron las estrategias de capacitación para afianzar aún más la cultura ética en la entidad. Como consecuencia de la publicación de nuestro nuevo Código de Conducta, se lanzó el curso virtual del Código de Conducta a través de nuestra plataforma online. Igualmente, se continuó con la realización de cursos virtuales dentro de los demás ámbitos: Política de Conducta en el Ámbito de los Mercados de Valores y Protección de Datos Personales. También se realizaron actividades de capacitación virtual y presencial a las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Por último, cabe mencionar que en desarrollo de lo establecido en las políticas corporativas de BBVA, el Área de Cumplimiento ejecutó, en 2016, Compliance Testing a 25 oficinas de la Red para validar los controles asociados a la función de protección de datos personales. De acuerdo con los resultados obtenidos, se implementarán planes de mejoramiento que fortalecerán la aplicación de los principios corporativos y la normativa legal. El Compliance Testing es una metodología orientada a verificar que los controles establecidos para mitigar los Riesgos se estén ejecutando de manera adecuada.

Integridad en los negocios

BBVA Colombia cuenta con un Código de Conducta, que plasma sus compromisos concretos en desarrollo de uno de los principios de su Cultura Corporativa: “La Integridad como forma de entender y desarrollar sus negocios”. Dicho Código establece así mismo el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones a éste, y es objeto de continuos programas de capacitación y actualización para el personal clave en la función financiera.

El año 2016 ha sido muy importante para BBVA en su permanente compromiso con la integridad en los negocios, al haber actualizado su Código de Conducta con el fin de:

- Adecuarlo a las nuevas exigencias normativas y expectativas sociales: (a) recomendaciones de organismos internacionales , (b) novedades regulatorias, (c) elevadas exigencias de los organismos supervisores y las mayores expectativas sociales de una exigente cultura empresarial de ética y cumplimiento legal, y (d) nuevo entorno social económico.

- Aprovechar la experiencia acumulada durante 12 años a través de las consultas y criterios de aplicación práctica, establecidos desde que se aprobó el anterior Código de Conducta en 2003.

- Adaptarlo a la nueva estructura organizativa más internacional de BBVA.

El nuevo Código de Conducta BBVA plasma para los integrantes, pero también para proveedores y terceros, cómo entiende BBVA la integridad, configurándose como una herramienta fundamental para implantar una cultura de respeto a la legalidad, asegurando que las actividades de BBVA se realizan conforme a la misma y a los valores corporativos, reflejando de forma muy clara que el comportamiento de los empleados ha de ser legal, moralmente aceptable y publicable, y proporcionando pautas de comportamiento acordes con los principios de BBVA (prudencia, integridad y transparencia), así como procedimientos para ayudar a los empleados a resolver dudas y facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones.

Formalmente, el nuevo Código supone un cambio de estilo, más directo, cercano, sencillo y accesible. Además, se configura como el documento de referencia con respecto a la conducta, limitando su contenido a principios y pautas básicas, pero facilitando a la vez el acceso a las políticas, procedimientos y normas internas de detalle mediante un sistema de vínculos interactivos.

El Código es de aplicación en todas las entidades que forman parte de BBVA, por lo que se ha distribuido individualmente a cada integrante para que conozca su contenido y está publicado en la página web del Banco (www.bbva.com.co) y en la página web de los empleados (intranet). La adhesión formal al mismo se facilita a través de un desarrollo tecnológico basado en un esquema de firma electrónica, contribuyendo así a una mayor eficiencia y sencillez del proceso, en línea también con la estrategia de innovación tecnológica de BBVA.

El Código está estructurado en los siguientes capítulos: conducta con el cliente, conducta con nuestros compañeros, conducta con la empresa, conducta con la sociedad y aplicación.

Para la sensibilización global, se ha definido y lanzado un plan de comunicación apoyado en medios audiovisuales, que está implicando a los más altos ejecutivos de la Organización, pero también a las personas que tienen que vivirlo día a día en los distintos países.

Adicionalmente, durante el 2016, el Área de Cumplimiento ha continuado con su labor de asesoramiento, tanto a los integrantes del Banco como a la Alta Dirección, en materia de aplicación del Código de Conducta. Concretamente, el Área de Cumplimiento respondió a varias consultas individuales escritas. Las consultas se centraron, básicamente, en la aceptación de regalos o beneficios personales, en el desarrollo de otras actividades profesionales, en el tratamiento y gestión de potenciales conflictos de intereses y en la gestión del patrimonio personal.

Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo

La prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (en adelante, PLD&FT) constituye, ante todo, una constante en los objetivos que BBVA Colombia asocia a su compromiso de mejorar los distintos entornos sociales en los que desarrolla sus actividades.

Para BBVA Colombia, evitar que sus productos y servicios sean utilizados con finalidad delictiva constituye, igualmente, un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y, con ello, uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que diariamente se relaciona (clientes, empleados, accionistas, proveedores, etc.).

Para lograr este objetivo, BBVA Colombia como parte de un grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, cuenta con un modelo corporativo de gestión del riesgo que comprende todos los elementos de cumplimiento (ver descripción en el apartado Sistema de cumplimiento).

Este modelo, no solo toma en consideración la regulación Colombiana, sino que también incorpora las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia, así como las recomendaciones emitidas por organismos internacionales como GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional).

Adicionalmente, es necesario resaltar que el modelo de gestión del riesgo de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo es un modelo en permanente evolución y sometido a continua revisión independiente.

En particular, los análisis de riesgo que se llevan a cabo permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecer el modelo.

Durante el 2016, BBVA Colombia ha continuado robusteciendo el modelo, para lo cual ejecutó importantes actividades enfocadas a evitar que fondos de origen ilícito accedan y utilicen el sistema financiero, para ello continuó con el fortalecimiento de sus políticas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo.

Se destacan las siguientes actividades:

- Se diseñaron nuevos escenarios de monitoreo para detectar operaciones inusuales de los clientes.

- Se reglamentó la política de vinculación de actividades de alto riesgo y se inició el plan de actualización de información de aquellos clientes que tienen como actividad económica alguna de las definidas dentro de la política.

- La metodología de segmentación de los factores de riesgo clientes y productos se hizo más robusta con la inclusión de nuevas variables y la asignación de nuevos ponderadores.

- Se realizaron ajustes tendientes a mejorar el ambiente de control basado en la unificación de criterios tales como homogeneización de riesgos, controles y testing en las entidades de BBVA en Colombia.

- Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, así como los requerimientos de información de los organismos de investigación.

- Se ejecutó el plan de formación, aplicando estrategias virtuales y presenciales, con un cubrimiento superior al 90% de los empleados del Banco. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo.

- Se atendieron los planes acción de los entes de control dentro de los plazos establecidos.

- Se llevó a cabo el Compliance Testing del adecuado funcionamiento del SARLAFT, realizando visitas tanto en Bogotá como a nivel nacional.

Estándares de conducta

El Código de Conducta de BBVA, proporciona pautas de comportamiento que se encuentran en línea con nuestros principios de prudencia, transparencia e integridad.

Dentro de este documento se encuentran los compromisos que contribuyen a la

prevención de la corrupción en BBVA, así como en políticas específicas que desarrollan este tema. Durante 2016, BBVA ha revisado su marco anticorrupción para ajustarlo al nuevo Código de Conducta y, a la vez, detectar oportunidades de refuerzo, que se irán materializando a lo largo de los próximos meses.

Adicionalmente, BBVA Colombia cuenta la Política de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores, la cual, siendo un desarrollo de las pautas establecidas en el Código de Conducta del Grupo BBVA en relación con los mercados de valores, incorpora una serie de principios y criterios generales de actuación comúnmente aceptados a nivel internacional y dirigidos a preservar la integridad en los mismos. Concretamente, recoge las pautas de actuación mínimas que toda persona que forme parte de BBVA debe observar con relación al tratamiento de la información privilegiada, la prevención de la manipulación de cotizaciones, la gestión de potenciales conflictos de intereses que pudieran surgir y la operativa por cuenta propia de los empleados en los mercados.

BBVA cuenta además con documentos que buscan generar compromisos en cada una de las áreas a quienes les aplique, a saber:

- Reglamento interno de conducta en el ámbito de los mercados de valores.

- Estatuto de la función de cumplimiento.

Canal de denuncia

El principal mecanismo para la gestión del riesgo de conducta en BBVA es el Canal de Denuncia. Tal y como señala el Código de Conducta, los integrantes de BBVA tienen como obligación no tolerar comportamientos que se separen del Código o cualquier conducta en el desempeño de sus funciones profesionales que puedan perjudicar la reputación o el buen nombre de BBVA, constituyéndose así en un medio para ayudar a los empleados a comunicar los incumplimientos que observen o les comuniquen sus colaboradores, clientes, proveedores o compañeros.

Los canales por los que un empleado puede comunicar una actuación o situación relacionada con BBVA, son los siguientes:

- Tratar el caso con su superior o su interlocutor de Recursos Humanos

- Notificar el caso a través del canal de denuncia de la geografía o del área en la que trabaje.

- Hacer uso del canal de denuncia, notificando el caso al Área de Cumplimiento en el e-mail canaldedenuncia.co@bbva.com, o el teléfono: (57) 3808171.

Quienes comuniquen de buena fe hechos o actuaciones al canal de denuncia no serán objeto de represalia ni sufrirán otras consecuencias adversas por el suministro de la información.

Principales aspectos que pueden ser tratados en los canales:

El Área de Cumplimiento tramita las denuncias recibidas con diligencia y prontitud, promoviendo su comprobación e impulsando las medidas para su resolución, de acuerdo con los procedimientos de gestión del canal de denuncia. La información será analizada de manera objetiva, imparcial y confidencial.

BBVA es firmante de las siguientes iniciativas internacionales

- Pacto mundial de las Naciones Unidas (www.globalcompact.org)
- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) (www.unepfi.org)
- Principios de Ecuador. (www.equator-principles.com)
- Principios para la Inversión Responsable de Naciones Unidas.
- International Integrated Reporting Council.
- Carbon Diclosure Project.
- Thun Group sobre Bancos y Derechos Humanos.
- Natural Capital Declaration.
- Global Initiative for Sustainability Ratings.
- Green Bond Principles.

Asimismo, BBVA reconoce públicamente su respeto a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la normativa básica de la Organización Internacional del Trabajo y las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.

BBVA, estuvo trabajando en 2016 para conectar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por la ONU, con las iniciativas y su materialidad.

La contribución del Grupo BBVA en Colombia

	Objetivos	Iniciativas BBVA
Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Fundación Microfinanzas BBVA
Objetivo 2	Poner fin al Hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Programa becas de integración «Niños Adelante»
Objetivo 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Proyecto «Primera infancia» de la OEI
Objetivo 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Programa Escuela para el Emprendimiento BBVA
Objetivo 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Plan Global de Diversidad de Género
Objetivo 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	No existen iniciativas específicas
Objetivo 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	No existen iniciativas específicas
Objetivo 8	Promover el crecimiento económico sostenido , inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Fundación Microfinanzas BBVA
Objetivo 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	No existen iniciativas específicas
Objetivo 10	Reducir la desigualdad en y entre los países.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento/ Cambio Climático y Ecología y Biología de la Conservación
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Iniciativas de investigación para el cuidado de la salud de la Fundación BBVA
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Plan Global de Ecoeficiencia
Objetivo 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento/ Cambio Climático y Ecología y Biología de la Conservación
Objetivo 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad
Objetivo 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la perdida de la diversidad biológica.	Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad
Objetivo 16	Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	No existen iniciativas específicas
Objetivo 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento – Cooperación al desarrollo

Modelo de control interno

El Grupo BBVA inició la evolución de su modelo de control desde el año 2013, con la creación de un nuevo governance. La evolución de modelo se basó en la combinación de dos palancas: *(i)* Modelo de control interno construido sobre la existencia de tres niveles diferenciados de control (modelo de tres líneas de defensa) y, *(ii)* Modelo coordinado de governance del modelo de control interno, denominado Corporate Assurance (visión integrada y participación de máximos responsables).

Luego de su consolidación, la implementación del governance y el reconocimiento del modelo por parte de organismos reguladores a nivel europeo, a principios de 2016 se realizó una revisión de los logros alcanzados y se efectuaron los ajustes al modelo a partir de la identificación de varias oportunidades de mejora.

Es así como en febrero de 2016, en BBVA Colombia se formalizó el Nuevo Modelo de Control Interno a implementar a nivel de las geografías del Grupo BBVA. A partir de allí, un equipo multidisciplinario a nivel local y *holding*, llevó a cabo el análisis de las implicaciones conceptuales y organizativas del mismo, cuya estructura fue aprobada a finales del mes de junio en el foro del Corporate Assurance local.

El Nuevo Modelo de Control Interno está basado en tres líneas de defensa:

1. Las áreas de negocio y áreas de apoyo son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores. Esta línea de defensa ha sido reforzada con un equipo ad hoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control que allí se llevan a cabo.

2. La Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País, a partir de los lineamientos corporativos y la regulación local, provee una metodología y herramientas comunes para la gestión. En este nuevo modelo, la segunda línea es la figura que a nivel local lidera y coordina con visión transversal el Sistema de Control Interno incorporado a la función actual de mitigación de Riesgo Operacional. Pertenecen a esta línea las unidades especializadas de control (Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de Operaciones, Control Interno de Tecnología, Cumplimiento y otros en las Áreas de Recursos Humanos, Servicios Jurídicos), quienes supervisan el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, con foco en

la definición de Políticas y Procedimientos en su ámbito y en el ejercicio del *"challenge"* a la actividad de control realizada por la primera línea de defensa.

3. La unidad de Auditoría Interna, realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Al cierre de septiembre de 2016 se formalizó la estructura y las nuevas funciones han sido asumidas encontrándose en ejecución en los diferentes niveles de la organización. La Secretaría del foro de Corporate Assurance que venía siendo ejercida por la Auditoría Interna fue asumida a partir del mes de octubre por el Área de Riesgo Operacional y Control Interno País.

Por su parte, la Auditoría Interna realizó la evaluación independiente a la efectividad del Sistema de Control Interno de BBVA Colombia al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica), emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha evaluación se concluyó que el sistema de control interno implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios que la Superintendencia Financiera de Colombia ha señalado en la mencionada Circular, así como que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas durante el 2016, se encuentran implementados o en proceso de implementación.

Informe Auditoría Interna

El alcance definido por parte de Auditoría Interna para las compañías de BBVA en Colombia, incluye las empresas BBVA Colombia S.A., BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria (BBVA Fiduciaria), BBVA Valores Colombia S.A. (Comisionista de Bolsa), BBVA Seguros Colombia S.A. y BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.. El Área de Auditoría Interna tiene libre acceso a los empleados, los centros de trabajo, los sistemas, los registros y archivos informáticos y físicos y, en general, a toda la información necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el 2016, la Auditoría Interna desarrolló sus acciones a partir de la evaluación de los riesgos asociados a la actividad financiera. A continuación se detallan por tipo de riesgo, los trabajos más representativos:

- Riesgo de Crédito: Evaluación de la calidad de cartera del sector Oil & Gas, el cual ha presentado una coyuntura que afectó la cadena productiva y por ende

requirió por parte del Banco un incremento en la dotación de las provisiones durante la vigencia fiscal. De igual manera se desarrolló una evaluación a los centros de negocio en función a los circuitos de admisión, teniendo en cuenta el volumen de operaciones que se aprueban, del segmento pyme.

- Riesgo de Cumplimiento y Legal: Evaluación de las nuevas exigencias por parte de los diferentes reguladores que buscan dar respuesta al nuevo entorno de supervisión en Europa y Local; revisión de la función de Cumplimiento (de acuerdo con los Sub-riesgos definidos por la EBA – European Banking Authority), el Volcker Rule - 2016 Attestation y la evaluación de los requisitos exigidos por la Circular Básica Jurídica (C.E. 029/14) de la SFC – Superintendencia Financiera de Colombia sobre el SARLAFT. Estos trabajos se realizaron para garantizar que la información presentada al EBA y a la SFC cuenten con la integridad y la calidad necesaria, dentro de las actividades realizadas se encuentran el aseguramiento al Reporting Prudencial a la EBA (FinRep y CoRep) y la revisión de los procesos de Control Contable.

- Riesgo de Capital: Evaluación del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) de la SFC sobre el esquema de pruebas de resistencia.

- Riesgo de Empresa Extendida: Revisión de las políticas y los mecanismos de control existentes sobre los procesos externalizados en modalidad de outsourcing y una evaluación puntual al proveedor de servicios Diebold, que presta los servicios de monitoreo y mantenimiento de la red de cajeros automáticos, para verificar la adecuada prestación del servicio por parte del proveedor, desde el punto de vista tanto técnico como operativo, así como el seguimiento y control por parte del Banco.

- Riesgo de Gobierno Interno y Gestión de riesgos de la Entidad: Evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno de BBVA Colombia; de acuerdo con lo establecido por la Circular Básica Jurídica (C.E. 029/14) de la SFC, y verificación de la Proceso de Fijación del Apetito al Riesgo (RA) y Risk Culture según lo exigido por la EBA.

- Riesgo de Mercado: Revisión del proceso de valoración en Global Markets, evaluación del Marco de Gestión de los Riesgos en las actividades de Mercados, y determinación de ajustes de Valoración por Riesgo de Contrapartida y Consumos de Capital (CRA y CVA).

- Riesgo de Operacional: Revisión de los procesos operativos que dan soporte a la actividad del Banco, dentro de los que se encuentran: admisión de créditos remodelación, Business Continuity Plan, contratación on-line, comercialización de productos llevados a cabo por las fuerzas externas, circuito operativo de colocaciones de créditos (de los productos de libranza, vehículos, consumo, hipotecario), cumplimiento del control interno desarrollado por la red de oficinas, garantías admisibles y activos adquiridos para suscribir contratos de leasing, modelo riesgo operacional de conformidad al Banco de España, medios de pago, gestión del reporting RDA - Risk Data Aggregation, y la liquidación de productos pasivo.

- Riesgo Tecnológico: En este contexto se han desarrollado trabajos de Ciberseguridad desde el enfoque de la amenaza interna (Insider Threat) y Gestión del Riesgo Tecnológico, que han permitido evaluar la exposición a los distintos subtipos de riesgo tecnológico y la capacidad de reacción a los mismos. De otra parte, Marco de Control en el Envío de Información a Terceros, con un enfoque de protección ante fuga de la información de clientes y la información del Banco.

- Riesgos Estructurales: Evaluación de Governance y Marco de Control de (Liquidez y Financiación, Cambio e Interés Estructural).

- Riesgo de Modelo de Negocio: Diagnóstico global sobre el marco de gobierno en el Banco.

Finalmente, se presentaron como principales hitos de la Auditoría Interna 2016 los siguientes:

- Implementación de recomendaciones.

- Foco en el alineamiento con las seis Prioridades Estratégicas (Auditoría Interna como *"enabler"* de la transformación) y apoyo a la agenda de transformación del Banco mediante el desarrollo de auditorías en negocios digitales.

- Nueva estructura y plan con foco en la gestión y cobertura de nuevos riesgos.

- Organización más flexible enfocada a la gestión por proyectos.

- Mayor precisión y cuantificación homogénea de los impactos y las recomendaciones.

Informe Comité de Auditoría 2016

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en la Circular Básica Jurídica (6.1.2. del Capítulo IV del Título I Parte I) la Junta Directiva de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. (en adelante "BBVA Colombia", o la "Entidad" o el "Banco") cuenta con el Comité de Auditoría (en adelante el "Comité"), órgano de estudio y apoyo que le asiste en el cumplimiento de su función de supervisión de la Arquitectura de Control de la Entidad.

La regulación del Comité de Auditoría se encuentra establecida en la Ley 964 de 2005 y en la citada Circular de la SFC. Adicionalmente, éste Comité cuenta con un Reglamento Interno que regula, en concordancia con las mencionadas normas, su objeto, composición, funciones y demás aspectos relacionados con su funcionamiento, documentos que se encuentran publicados en la página Web del Banco.

1. Composición

El Comité está conformado por los dos Directores de origen independiente que tiene la Junta Directiva y un Director de origen patrimonial, quienes cuentan con adecuada experiencia para cumplir con las funciones que corresponden al mismo.

Durante el ejercicio 2016 el Comité de Auditoría estuvo conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Carlos Eduardo Caballero Argaez (independiente)
VOCALES:	Felipe Cifuentes Muñoz (independiente)
	Juan Eugenio Rogero González (patrimonial)

2. Funcionamiento

El Comité de Auditoría, conforme lo señalan la Circular Básica Jurídica de la SFC y la Ley 964 de 2005 (Artículo 45 Parágrafo 4°) sesiona trimestralmente y sus decisiones y actuaciones quedan consignadas en actas cumplimendo los requisitos establecidos en el art. 189 del C.Cio.

El Comité agenda los asuntos que periódicamente deben ponerse en su conocimiento, tales como el seguimiento a la efectividad del Sistema de Control Interno, funcionamiento de los sistemas de información, confiabilidad e integridad para la toma de decisiones, seguimiento a los Sistemas de Administración de Riesgos, a las operaciones con partes vinculadas y posibles conflictos de interés, así como el seguimiento a la ejecución del plan de trabajo de la Revisoría Fiscal, Auditoría Interna y Cumplimiento.

Igualmente, el Comité ha puede acudir a servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Banco.

3. Objeto

El objeto del Comité de Auditoría brindar apoyo en a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus funciones relacionadas con la implementación y supervisión de la Arquitectura de Control, así como la supervisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera.

Las funciones se encuentran detalladas en el numeral 4° del Reglamento Interno respectivo.

4. Funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI)

A continuación se presenta el informe sobre el SCI que elabora el Comité de Auditoría de conformidad con el numeral 6.1.2.1, Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica de la SFC:

4.1. Políticas generales establecidas para la implementación del SCI de la Entidad

En el año 2016 se implementó un nuevo modelo de control interno corporativo que tiene por objeto principal reforzar el campo de acción de la unidad de Control Interno y

Riesgo Operacional País, de los especialistas de control y de las unidades de negocio de gerentes de control, para apoyar de cerca los procesos de identificación, seguimiento y mitigación de los riesgos.

Éste modelo se basa en los principios de autocontrol, autoregulación y autogestión, acompañado además, del Código de Conducta de BBVA aprobado por la Junta Directiva.

La aplicación del modelo se soporta en la gestión anticipatoria, lo cual permite la toma de decisiones de control y de negocio, al amparo de tres líneas de defensa en alineamiento con las mejores prácticas internacionales, así:

Tres líneas de defensa:

El modelo de control interno es coordinado, a nivel corporativo, desde la Unidad Corporativa de Riesgo Operacional y Control Interno, perteneciente a Global Risk Management y, a nivel local, a través de la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País ubicada en el área de Riesgos.

Por su parte, las áreas de negocio o de soporte cuentan con Gerentes de Control y Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional que dependen funcionalmente de la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País, y tienen a su cargo implementar el modelo en el día a día de todas las áreas de la organización. De esta forma, el Banco dispone de una visión cercana de los procesos, que promueve la identificación y priorización de los riesgos y las decisiones de mitigación.

4.2. Proceso utilizado para la revisión de la efectividad del SCI:

La evaluación de los riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que toda la organización tiene del negocio y de los procesos operativos. Para el efecto se tiene en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio o proceso.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio, las modificaciones en los procesos operativos, los riesgos que afectan a éstos y los controles que los mitigan. Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (Storm), en la cual se encuentran documentados todos los procesos, riesgos y controles que los diferentes especialistas de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera, gestionan

Adicionalmente, Auditoría Interna emite anualmente su opinión sobre la efectividad del SCI. La Auditoría Interna informó que, durante el ejercicio 2016, el SCI implementado por el Banco cumple razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica y que los planes de mejora establecidos por el Banco para mitigar riesgos identificados en las evaluaciones realizadas se encuentran implementados o en proceso de implementación.

4.3. Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría:

Durante el año 2016 el Comité desempeñó sus funciones con autonomía de funcionamiento, el calendario de sesiones y el orden del día fueron coordinados por su Presidente junto con el Secretario de la Junta Directiva.

En el ejercicio evaluado el Comité se reunió cuatro veces (febrero, mayo, agosto y noviembre) con asistencia del 100% de sus integrantes y con la participación de la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno, entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con la Junta Directiva y la Administración del Banco.

El Comité realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación vigente, los Estatutos y su Reglamento.

Las principales actividades que desarrolló el Comité durante el año 2016 fueron las siguientes:

a) Información financiera:

El Comité conoció y dio conformidad a los principios, políticas y prácticas contables y a los criterios de valoración seguidos por BBVA Colombia en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y verificó que estos coinciden con los establecidos por la regulación vigente y que fueron aplicados correctamente, revisando así mismo la adecuada delimitación del perímetro de consolidación.

El Comité estudió y emitió su opinión sobre los estados financieros individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2016, en el sentido de que éstos cumplen, en cuanto a su contenido y su forma, con todos los requisitos establecidos al respecto por la regulación y que han sido elaboradas siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones, nacionales e internacionales en esta materia y en la legislación vigente.

b) Sistema de Control Interno

El Comité de Auditoría supervisó y conoció los distintos informes elaborados, tanto internamente como por el Revisor Fiscal sobre el Sistema de Control Interno de BBVA Colombia y sus filiales, estableciendo que el SCI proporciona seguridad razonable en la búsqueda de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones, esto es, el cumplimiento de los objetivos básicos de la Entidad, salvaguardando los recursos de la misma;

- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera así como de la preparación de todos los estados financieros.

- Cumplimiento de la regulación aplicable.

Igualmente, durante el año 2016, el Comité hizo seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva en relación con el SCI

c) Revisoría Fiscal:

El Comité estableció oportunas relaciones con la Revisoría Fiscal, Deloitte & Touche Ltda., designada para el ejercicio 2016, la cual suministró información directa en todas las sesiones.

La auditoría realizada por la Revisoría Fiscal fue ejecutada de acuerdo con estándares de auditoría PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board) y en concordancia con el Plan de Trabajo 2016 sin que se hubieren presentado cambios en relación con el plan de auditoría presentado para ese año. Los procedimientos de auditoría fueron dirigidos a la identificación y cubrimiento de los riesgos determinados en el plan de auditoría y durante el curso del año 2016 la Revisoría Fiscal no identificó nuevas áreas de riesgo.

Respecto del Control Interno, la Revisoría Fiscal señaló que su evaluación indica que BBVA Colombia ha establecido medidas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Igualmente, el Comité hizo seguimiento a la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité supervisó los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia, desempeño y efectividad. Dicha verificación se materializó en el

diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

En relación con la independencia, la Revisoría Fiscal declaró que durante el año 2016, tanto la firma Deloitte como sus socios, revisor fiscal principal y suplente, y el equipo de la firma asignados a la auditoría de los estados financieros, son independientes respecto de BBVA Colombia.

Cambio de firma de Revisoría Fiscal:

Por decisión corporativa de BBVA, S.A., en cumplimiento de nueva regulación española que señala la obligación de cambiar la firma de Revisoría Fiscal cada 10 años, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, S.A. efectuó un proceso de selección para el cambio del Auditor Externo de BBVA y su grupo consolidado a partir del ejercicio 2017.

El Consejo de Administración de BBVA, S.A., previa recomendación de su Comisión de Auditoría, propuso a KPMG Auditores como firma de auditoría externa para BBVA, S.A. y su grupo consolidado para los ejercicios 2017, 2018 y 2019. Por su parte, el Comité de Auditoría de BBVA Colombia ha revisado que el perfil de la firma propuesta cumple con los requisitos necesarios para desempeñar las funciones de revisoría fiscal de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4.3 de la Circular Externa 054 de 2008 de la SFC y que no se encuentra incurso en incompatibilidades e inhabilidades establecidas en la ley colombiana. Siguiendo la recomendación formulada por el Comité de Auditoría se propondrá en la próxima reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas el nombramiento de KPMG Auditores Colombia.

d) Auditoría Interna:

El Comité analizó y aprobó el Plan de Trabajo para el ejercicio 2016 el cual estuvo orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco. El Comité realizó un seguimiento periódico de su ejecución y fue informado directamente de las incidencias en su desarrollo.

Igualmente tuvo conocimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna derivadas de sus trabajos de revisión, así como de los planes de acción específicos definidos y puestos en marcha para su resolución, haciendo un seguimiento periódico de aquéllos que resultan más significativos para la Entidad.

e) Cumplimiento

El Comité conoció y aprobó el Plan de Trabajo para el año 2016 elaborado por el Área de Cumplimiento y realizó un seguimiento periódico de los asuntos más relevantes, comprobando que ejecutó adecuadamente.

El Comité revisó los informes sobre evaluación SARLAFT, efectuó seguimiento a las actuaciones de los miembros de la Junta Directiva en el mercado de valores y el cumplimiento de Código de Conducta.

f) Autoridades de supervisión:

El Comité tuvo conocimiento de los requerimientos y demás actuaciones realizadas por parte de las autoridades de supervisión, haciendo seguimiento a tales actuaciones, a las respuestas y explicaciones remitidas a las autoridades y a los planes de acción propuestos.

En desarrollo de las actividades de supervisión prudencial adelantadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el 2016, se dio atención a las reuniones programadas por el ente de control las cuales se enfocaron al seguimiento de aspectos relevantes relacionados con el Marco de Apetito de Riesgo, la gestión de riesgos en Banca Particulares, revisión de la Banca – PYMES, seguimiento al Plan de Auditoría 2016, a las actividades del mercado cambiario y la función de control de la Junta Directiva.

Por último, el Comité hizo seguimiento trimestral a los niveles de exposición de riesgo; verificó que las operaciones con vinculados se hubieren realizado en condiciones de mercado, cumpliendo las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de las operaciones.

4.4. Deficiencias materiales detectadas, recomendaciones formuladas y medidas adoptadas:

No se presentaron deficiencias materiales.

4.5. Observaciones formuladas por órganos de supervisión:

En relación con el seguimiento a la cartera reestructurada de la Banca Pyme, el informe final de la SFC incluyó recomendaciones con respecto al governance en comités, complementación del manual de políticas y procedimientos; y ordenó la suspensión de la práctica consistente en mejorar la calificación de los créditos reestructurados por fuera de la fecha de cierre, debido a una imprevisión en la parametrización del sistema. Aunque la práctica es una situación marginal con impacto inmaterial, el Banco realizó los desarrollos informáticos para garantizar la automatización del proceso y el ajuste en calificación.

4.6. Evaluación de la labor realizada por la Auditoría Interna:

El Comité supervisó las funciones y actividades de la Auditoría Interna, pudiendo determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, que no existieron limitaciones que impidieran su adecuado desempeño y que el alcance de su labor cumplió las necesidades de la Entidad. Dicho seguimiento se materializó en la valoración anual a la Auditoría Interna diligenciada por los miembros del Comité y cuyo resultado unánime fue el máximo puntaje de satisfacción.

Desempeño en 2016

El Informe de Gestión que se somete para aprobación a la Asamblea General de Accionistas y que fue acogido por la Junta Directiva, según acta No. 162/8 del 31 de enero de 2017, contiene el análisis económico – financiero del Balance y Cuenta de Resultados del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia, establecimiento bancario constituido como Sociedad Anónima por escritura pública 1160 del 17 de abril de 1956 y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099.

Se anexan a este documento los Estados Financieros Auditados de BBVA Colombia de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y del Código de Comercio.

En concordancia con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, elaboradas de conformidad con los estándares internacionales de información financiera y los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Estados Financieros incluyen notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración. Específicamente, en la nota número 42 de los mismos se revelan los saldos y transacciones con vinculados económicos (filiales, socios y administradores) al 31 de diciembre de 2016.

Las cifras de la Cuenta de Resultados y del Balance incluidas en el presente Informe de Gestión, fueron tomadas de los Estados Financieros Auditados. Se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Evolución del entorno macroeconómico y del sector financiero

La volatilidad internacional en 2016 estuvo asociada principalmente a las decisiones electorales en el mundo y a las condiciones geopolíticas. Sin embargo, la actuación de los bancos centrales en los países desarrollados y las medidas fiscales en Estados Unidos anunciadas para el nuevo mandato presidencial mejoraron la percepción de los mercados. También ayudó que China estabilizara su crecimiento y disipara los temores

de un aterrizaje fuerte de su economía, ayudando a la recuperación del precio de las materias primas en el mundo. Con estas noticias, aumentó la probabilidad de que la FED incremente su tasa de interés en 2017. De hecho, esperamos que se den dos aumentos adicionales durante este año. Por su parte, el Banco Central Europeo siguió con sus políticas de expansión monetaria, y las amplió hasta diciembre de 2017, al tiempo que mantuvo sus tasas de interés en el 0%- No obstante, el crecimiento global de 2016 estuvo por debajo del promedio entre 2000 y 2007 y se debió ubicar el cerca del 3%.

Este panorama condicionó el desempeño de la economía colombiana, pues las exportaciones de bienes y servicios se mantuvieron deprimidas por el bajo crecimiento de nuestros principales socios comerciales. Además, continuó la desaceleración gradual de la demanda interna, con un ajuste a la baja más fuerte en el consumo de los hogares y en la inversión privada. Así, por primera vez después de la caída de los precios del petróleo, que sucedió en 2014, en 2016 la demanda agregada creció por debajo del PIB total, ayudando al ajuste financiero de los hogares y empresas y a su paulatino desapalancamiento. A lo anterior también contribuyeron los incrementos de la tasa de interés del Banco de la República. El Banco llevó su tasa de política al 7,75% en 2016, y sólo la redujo al final del año hasta 7,50%, buscando moderar las expectativas de inflación de largo plazo, que estaban presionadas por los fuertes incrementos de los precios de los alimentos y de los bienes importados en la primera parte del año. En el caso de los alimentos, como consecuencia del fenómeno de El Niño, y en el caso de los bienes importados por la devaluación del tipo de cambio, que fue máxima en el primer trimestre de 2016.

Por su parte, en línea con el ajuste de la economía, la cartera de los bancos se ha venido desacelerando. La cartera comercial ha sido la principal fuente de la ralentización de todo el crédito, en concordancia con el ajuste observado en la inversión privada durante la mayor parte de 2016. Con relación a los indicadores de calidad de la cartera, éstos se han mantenido bien, en valores bajos comparados con los niveles históricos.

Desempeño financiero del Banco

Balance

Los Activos Totales de BBVA Colombia presentaron un crecimiento anual del 2,9%, cerrando el año con un saldo de $51,7 billones y con una variación de $1,5 billones.

Balance

(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2016	2015	%
Disponible	$ 4.448.179	$ 5.432.069	(18,1)
Posiciones activas en operaciones de mdo	448.960	909.177	(50,6)
Inversiones y Operaciones con derivados	6.405.251	6.276.126	2,1
Cartera de Créditos y Leasing	39.618.529	36.910.626	7,3
Deterioro	(1.562.298)	(1.247.237)	25,3
Intereses Cartera de créditos y otros Conceptos (Neto)	354.958	272.969	30,0
Otros Activos	1.947.111	1.630.119	19,4
Total Activo	**51.660.690**	**50.183.849**	**2,9**
Depósitos y Exigibilidades	40.844.062	35.943.242	13,6
Posiciones pasivas en operaciones de mdo	533.645	3.877.977	(86,2)
Instrumentos financieros a valor razonable	950.927	1.186.938	(19,9)
Bancos y Otras obligaciones financieras	1.552.578	1.598.178	(2,9)
Títulos de Inversión en Circulación	2.416.132	2.488.551	(2,9)
Cuentas por pagar	604.291	605.816	(0,3)
Obligaciones laborales	186.462	172.580	8,0
Otros pasivos	561.891	491.487	14,3
Total Pasivo	**47.649.988**	**46.364.769**	**2,8**
Capital Social	89.779	89.779	-
Prima en colocación de acciones	651.950	651.950	-
Reservas y Fondos destinación específica	2.279.237	1.977.124	15,3
Superávit	476.808	496.260	(3,9)
Ganancias o Pérdidas	512.928	603.967	(15,1)
Total Patrimonio	**4.010.702**	**3.819.080**	**5,0**
Total Pasivos y Patrimonio	**$ 51.660.690**	**$ 50.183.849**	**2,9**

En relación con los recursos de liquidez del Banco, el Disponible registra una disminución de $1,0 billón con relación al año anterior, explicado por la caída de los depósitos en el Banco de la República en $2,3 billones y que fue compensado con un incremento en las cuentas de caja y depósitos en bancos y otras entidades financieras. Lo anterior, teniendo en cuenta una administración efectiva de los excedentes de liquidez, en la medida que el crecimiento de los depósitos fue colocado oportunamente en cartera de créditos.

Por su parte, las posiciones activas en operaciones de mercado caen 50,6%, cerrando el año 2016 en $0,4 billones. Las inversiones y operaciones con derivados presentan crecimiento de 2,1%, ascendiendo a $6,4 billones. Durante al año 2016 se evidenció una recomposición del portafolio de inversiones, desde inversiones a valor razonable con cambios en resultados hacia inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, lo

anterior teniendo en cuenta las condiciones de mercado y la estrategia del Banco para minimizar los impactos en el estado de resultados, producto de la volatilidad de los papeles.

La cartera de Créditos y Leasing registra crecimiento anual de 7,3% representados en $2,7 billones, cerrando el año con un saldo de $39,6 billones. Por su parte, la cuenta de Deterioro que corresponde a las provisiones específicas y genéricas de cartera presenta aumento del 25,3%. Los Otros Activos, registran un crecimiento de 19,4% o $0,3 billones.

Con relación a las cuentas del pasivo, los depósitos y exigibilidades presentan crecimiento anual del 13,6% o $4,9 billones, alcanzando los $40,8 billones. El incremento se explica principalmente en los CDTs, en particular aquellos constituidos a más de 18 meses. El incremento fue de $7,1 billones, contrarrestado parcialmente con una caída en los depósitos de ahorro por $2,8 billones. Lo anterior enmarcado en la estrategia de gestión de liquidez que ha establecido el Banco, con el objetivo de calzar adecuadamente los vencimientos de la cartera con los depósitos de largo plazo. Las posiciones pasivas en operaciones de mercado caen 86,2%, cerrando el año 2016 en $0,5 billones.

Los Instrumentos Financieros a Valor Razonable cierran con un saldo de $1,0 billón y presentan disminución de 19,9% respecto a 2015, principalmente por el menor volumen en la negociación de operaciones forward.

La línea de Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras, registró una disminución de 2.9%, explicado por la caída en las líneas de crédito con entidades financieras en el exterior en $357 m.M, y que fueron compensadas parcialmente con incrementos en las líneas de Bancoldex, Finagro y Findeter por $311 m.M.

Los Títulos de Inversión en Circulación caen 2,9% y cierran el año en $2,4 billones. Los Otros pasivos crecen 14,3% y alcanzan los $0,6 billones.

Finalmente, la cuenta del Patrimonio presentó un incrementó de 5,0% reportando un saldo de $4,0 billones al cierre de 2016.

Cartera de créditos

El 2016 termina con buenos resultados en materia crediticia para BBVA Colombia. El año cerró con un saldo de $39,6 billones de pesos en Cartera de Créditos Bruta, lo que representa un crecimiento interanual de 7,3%. Lo anterior, equivale a un multiplicador de 3,7 veces el crecimiento esperado de la economía colombiana para el año 2016.

La cartera de créditos neta de provisiones por deterioro alcanzó los $38,1 billones, con crecimiento de 6,7% o $2,4 billones al comparar con el cierre de 2015.

Cartera de créditos
(Saldos puntuales - Millones de pesos)

	2016	2015	(%)
Cartera de Créditos Bruta	$ 39.618.529	$ 36.910.626	7,3
• Consumo	13.292.263	11.511.259	15,5
• Comercial	14.114.413	14.592.668	(3,3)
• Microcréditos	-	6	(100,0)
• Hipotecarios	9.519.344	8.502.319	12,0
• Leasing	1.631.674	1.492.235	9,3
Cartera Vencida	252.328	227.500	10,9
Cartera Mora	808.507	584.641	38,3
Deterioro	(1.562.298)	(1.247.237)	25,3
Cartera de Créditos Neta	$ 38.056.231	$ 35.663.389	6,7

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular, el cual representa el 57,6% de la cartera bruta al cierre del año 2016, con un incremento del 14,0% con relación al año anterior y un saldo de $22,8 billones.

Por su parte, la cartera de consumo compuesta por los préstamos de Libranza, Vehículo, Libre Inversión, Cupo Rotativo, Tarjetas de Crédito Particulares y Sobregiro Particular, muestra un aumento del 15,5% al comparar con el cierre del año 2015. Lo anterior como resultado de la continuidad en el enfoque de gestión por segmentos y las acciones comerciales ajustadas al perfil del cliente. Aunque Libranzas continúa siendo el producto con mayor participación en la cartera de consumo, es importante resaltar la dinámica de Consumo Libre y Vehículos, que presentaron crecimientos anuales de 15,2% y 34,4%, respectivamente.

La cartera hipotecaria crece el 12,0% o $1,0 billón al comparar con cierre del año 2015 y asciende a $9,5 billones. La cartera hipotecaria representa el 24% de la cartera bruta al cierre del año 2016.

La cartera comercial, presentó una disminución anual del 3,3% o $0,5 billones, terminando el año con un saldo de $14,1 billones. Por su parte la cartera de leasing aumentó 9,3% o $0,1 billones y cierra el año con un saldo de $1,6 billones.

En conclusión, a pesar de la desaceleración de la economía colombiana, BBVA Colombia registró buenos crecimientos en materia de inversión crediticia, jalonados principalmente por la cartera de particulares.

Calidad de la cartera

La adecuada gestión del riesgo que se desarrolla en BBVA Colombia, permite la expansión de la actividad crediticia, conservando los buenos indicadores de calidad de la cartera y el perfil de riesgo prudente y competitivo, característico

de BBVA. Los meticulosos procesos de admisión y recuperación, han permitido que el crecimiento interanual de la Cartera Bruta esté acompañado de unos índices competitivos de cartera vencida y morosa.

Cartera vencida y cobertura

(Millones de pesos)

	2016	2015
Cartera de Créditos Bruta	$ 39.618.529	$ 36.910.626
• Cartera Vencida Total	1.060.835	812.141
• Cartera Vencida	252.328	227.500
• Cartera Mora	$ 808.507	$ 584.641
Índices de Cartera	**%**	**%**
Cartera Vencida	0,64	0,62
Cartera Mora	2,04	1,58
Grado de Cobertura	**%**	**%**
Cartera Vencida	619,15	548,24
Cartera Mora	193,23	213,33

Se presentó un incremento de la Cartera Vencida Total en línea con el crecimiento de la actividad crediticia de la entidad y la desaceleración de la economía colombiana durante el año 2016. Así las cosas, el indicador de Cartera Vencida termina el año en 0,64% y el de Cartera en Mora en 2,04%, con una variación anual de +2 pb y +46 pb, respectivamente. De otra parte, el indicador de Cobertura de la Cartera Vencida se ubica en 619,15% y el de Mora en 193,23%, manteniéndose en ambos casos en niveles adecuados.

Recursos de clientes

Durante el 2016 las captaciones se comportaron en línea con la dinámica de crecimiento de la cartera y los requerimientos de liquidez del banco. Los recursos de clientes aumentaron 12,6% o $4,8 billones, cerrando el año en $43,3 billones, Los CDTs representan el 41,9% del total de los recursos y registraron aumento de 63,9%, alcanzando los $18,1 billones.

Recursos de clientes

(Millones de pesos)

	2016	2015	(%)
Depósitos Vista	$ 5.526.700	$ 4.938.903	11,9
Depósitos de Ahorro	16.579.931	19.398.501	(14,5)
Certificados de Depósito a Término	18.114.670	11.049.053	63,9
Otros Depósitos	622.760	556.784	11,8
Total Depósitos de Clientes	**$ 40.844.061**	**$ 35.943.242**	**13,6**
Títulos de Inversión en Circulación	2.416.132	2.488.551	(2,9)
Total Recursos de Clientes	**$ 43.260.193**	**$ 38.431.793**	**12,6**

Al cierre de 2016, los depósitos transaccionales (a la Vista y de Ahorro) disminuyeron 9,2% representados en $2,2 billones hasta los $22,1 billones. Estos depósitos representan el 51,1% del total de recursos de clientes.

Los títulos de inversión en circulación cierran el año en $2,4 billones y disminuyen 2,9% al comparar con el cierre de 2015.

Patrimonio adecuado y relación de solvencia

Al cierre del 2016, el patrimonio de la entidad ascendió a $4,0 billones, e incrementa 5,0% en relación al cierre de 2015. Esta variación se explica por el incremento de las reservas en $302 m.M., que fue contrarrestado parcialmente con una disminución del superávit y de las utilidades del ejercicio.

El Patrimonio Técnico cerró el 2016 en $5,2 billones e incrementa 0,3% al comparar con el cierre de 2015. El Patrimonio Adecuado Requerido debe ser de $3,7 billones según las normas colombianas, lo que implica un Excedente de Patrimonio por $1,5 billones.

Patrimonio adecuado y relación de solvencia
(Millones de pesos)

	2016	2015	%
Patrimonio Contable	$ 4.010.702	$ 3.819.080	5,0
Patrimonio Técnico	5.231.846	5.215.575	0,3
Patrimonio Adecuado Requerido	3.737.210	3.456.684	8,1
Excedente de Patrimonio	1.494.637	1.758.890	(15)
Activos y Contingencia Ponderados por Nivel de Riesgo	**$ 41.524.554**	**$ 38.407.605**	8,1
Valor en riesgo (VeR)	207.784	169.971	22,2
Relación de Solvencia sin VeR	13,34	14,28	(0,94)
Relación de Solvencia con VeR (mínimo 9%)	12,60	13,58	(0,98)
Tier 1	**6,74**	**7,03**	**(0,29)**

1 Patrimonio básico frente a los activos ponderados por nivel de riesgo

Los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo cierran en $41,5 billones y crecen 8,1% o $3,1 billones, lo que evidencia el crecimiento de la Actividad. Por su parte, el Valor en Riesgo de Mercado (VeR) aumentó 22,2% debido principalmente a la volatilidad del tipo de cambio y al aumento de la tasa de intervención del Banco República.

El nivel de Solvencia de BBVA Colombia es adecuado, superando lo requerido por el ente regulador y con una variación anual de -98pb.

Cuenta de resultados

A continuación se presentan los resultados de BBVA Colombia al cierre del año 2016.

Cuenta de resultados acumulada
(Millones de pesos)

	2016	2015	%
• Cartera de Créditos	4.361.986	3.467.190	25,8
• Gastos por Intereses	(2.279.666)	(1.285.648)	77,3
INGRESOS NETOS POR INTERESES	**2.082.320**	**2.181.542**	**(4,5)**
INGRESOS NETOS POR COMISIONES	**125.091**	**135.963**	**(8,0)**
• Portafolio de Inversión	399.170	256.433	55,7
• Dividendos	9.929	11.126	(10,8)
• Resto de Ingresos	257.722	98.682	161,2
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	**666.821**	**366.241**	**82,1**
MARGEN BRUTO	**2.874.231**	**2.683.746**	**7,1**
• Dotación Neta de Activos	(647.578)	(467.407)	38,5
• Gastos Grales Administración	(1.438.835)	(1.291.619)	11,4
- Gastos de Personal	(524.304)	(465.738)	12,6
- Gastos Generales	(306.844)	(297.592)	3,1
- - Honorarios	(21.515)	(23.187)	(7,2)
- Depreciación y Amortización	(74.901)	(87.334)	(14,2)
- Arrendamientos	(39.703)	(36.560)	8,6
- Seguros	(125.632)	(111.649)	12,5
- Mantenimiento y adecuaciones	(45.093)	(38.862)	16,0
• Contribuciones e impuestos	(147.668)	(142.001)	4,0
- Impuestos	(138.098)	(131.795)	4,8
- Contribuciones y afiliaciones	(9.570)	(10.206)	(6,2)
• Otros	(452.164)	(380.066)	19,0
• Riesgo operativo	(7.855)	(6.222)	26,2
GASTOS DE OPERACIÓN	**(2.086.413)**	**(1.759.026)**	**18,6**
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	**787.818**	**924.720**	**(14,8)**
• Impuesto de Renta	(274.890)	(320.753)	(14,3)
UTILIDAD NETA	**512.928**	**603.967**	**(15,1)**

El margen de intereses registró disminución anual de 4,5%. Si bien los ingresos por concepto de la cartera de créditos aumentaron 25,8%, los gastos por intereses aumentaron 77,3%, lo anterior teniendo en cuenta el escenario de incremento de las tasas de interés del Banco de la República y su impacto en el reprecio de los depósitos de clientes de forma más acelerada que la cartera.

Las comisiones se vieron afectadas durante el año por la devaluación del peso, lo que se reflejó en una disminución del ingreso neto por comisiones del 8,0% al comparar con el cierre del año 2015. Por su parte, los ingresos generados por el portafolio de inversión muestran crecimiento de 55,7% o $143 m.M, explicado principalmente por mayores ingresos obtenidos en los portafolios a valor razonable y a costo amortizado. La línea de resto de ingresos que incluye ingresos operacionales por servicios financieros prestados y recuperaciones de riesgo operativo y otros, registra un incremento de 161,2% o $159 m.M. explicados principalmente por la venta de la participación del Banco en CIFIN y por la valoración a precios de mercado de la participación del Banco en Credibanco.

Con relación a la Dotación Neta de Activos, se registró un aumento interanual de 38.5% en línea con el crecimiento de la cartera de créditos y la desaceleración económica que se refleja en un deterioro de los indicadores de calidad de cartera. No obstante, es importante resaltar que BBVA continúa mostrando indicadores de calidad crediticia mejores a los del sector financiero.

BBVA Colombia continúa reflejando una eficiente gestión de los gastos de administración y se ha visto levemente afectado por la devaluación del peso colombiano. Los gastos de administración registran un incremento del 11,4% con respecto al año anterior. Los gastos de personal aumentan 12,6% al comparar con el año 2015. De otra parte, los gastos generales crecieron el 3,1%, variación que hubiese sido del -3,0% descontando este efecto. El gasto por contribuciones e impuestos tuvo un crecimiento del 4,0%.

De otra parte, el impuesto de renta disminuyó 14,3%, aún con el incremento de un punto porcentual en la tasa impositiva de acuerdo a la última reforma tributaria. Lo anterior teniendo en cuenta que el Banco ha procurado obtener eficiencias tributarias, razón por la cual la tasa efectiva de impuestos aumenta tan solo 20 pb al pasar de 34,7% en 2015 al 34,9% en 2016.

Finalmente, BBVA Colombia registró utilidad neta para el año 2016 por valor de $512,928 M. En conclusión, el 2016 fue un año de grandes retos, que fueron sorteados de manera exitosa, y seguimos generando valor para los inversionistas, clientes y empleados.

Informe de riesgos

Modelo general de gestión y control de riesgos

BBVA Colombia como parte del Grupo BBVA, cuenta con un modelo general de control y gestión de riesgos (denominado en adelante "el Modelo") adecuado localmente a su estilo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, El Modelo le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por la Junta Directiva del Banco; y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de riesgos de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

Este modelo se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización.
- Apetito de Riesgo.
- Decisiones y procesos.
- Evaluación, seguimiento y reporting.
- Infraestructura.
- Cultura de riesgos.

Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA Colombia se caracteriza por una especial coordinación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implementación.

La Junta Directiva aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión, En concreto, la estrategia que aprueba la Junta Directiva incluye, al menos, la declaración de Apetito de Riesgo, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites de Colombia, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos, La Junta Directiva vela además para que el presupuesto se encuentre alineado con el Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por la Junta Directiva, el Risk Management Committee ("RMC") realiza un seguimiento de los límites de riesgo, siendo informada tanto de los excesos que se produzcan sobre los límites como, en su caso, de las medidas correctoras oportunas que pudieran establecerse, Así mismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al Banco en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas aprobadas por los órganos sociales.

La Vicepresidencia de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales en Colombia, Dentro de su ámbito de competencia, funciones de gestión y control de riesgos, es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas por la Junta Directiva y reportar todo ello a los órganos sociales.

El Área de Riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, El Comité de dirección del Área de Riesgo (RMC) es el máximo comité de la función de riesgos y en él se proponen, contrastan, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Banco en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de las operaciones de riesgos más relevantes, Son miembros de dicho Comité la Vicepresidencia de Riesgos Colombia y los máximos responsables de las unidades de riesgos Colombia.

El Risk Management Committee (RMC) articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo, entre los que cabe destacar:

- Comité Técnico de Operaciones y Comité Central de Riesgos: tienen por objeto la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientes.

- Comité de Seguimiento Mayorista y Comité de Seguimiento Particulares y pymes: su objetivo es determinar medidas de actuación para la gestión de recuperación de cartera vencida, y en mora local y consolidada.

- Comité de Nuevos Negocios, Productos y Servicios: su objeto es la identificación, evaluación y análisis de los riesgos operacionales de nuevos negocios, productos y servicios, para asegurar el conocimiento de todos sus riesgos operacionales inherentes y para el establecimiento de los controles y mitigaciones necesarios.

- Comité de Riesgo Operacional: determina los riesgos operacionales relevantes de cada Área de Riesgos.

Apetito de riesgo

El Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva determina los riesgos y el nivel de los mismos que BBVA Colombia está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio, Estos se expresan en términos de capital, estructura de financiación, rentabilidad, recurrencia de ingresos, coste de riesgo u otras métricas, La definición del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar la estrategia del Banco y los niveles máximos de riesgo que está dispuesto asumir.

- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones con las que se pueda ver comprometidas la viabilidad futura del Banco.

- Asegurar una consistencia en la toma de decisiones evitando comportamientos dispares con otras geografías del Grupo.

- Asegurar la alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stakeholders, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Apetito de Riesgo definido por BBVA expresa los niveles y tipos de riesgo que el Banco está listo a tomar para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión, El Apetito de Riesgo se encuentra integrado en la gestión y determina las líneas básicas de actividad del Banco, ya que establece el marco en el que se desarrolla el presupuesto.

Decisiones y procesos

El traslado del Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- Un cuerpo normativo homogéneo.

- Una planificación de los riesgos.

- Una gestión integrada de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.

Cuerpo normativo homogéneo

El Área de Riesgos sigue y adapta el cuerpo normativo definido corporativamente a las exigencias locales y a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo.

Planificación de riesgos

La planificación de riesgos permite asegurar la integración en la gestión del Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites, donde la función del Área de Riesgos Colombia es garantizar el lineamiento de dicho proceso con el Apetito de Riesgo.

Gestión diaria del riesgo

Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, con base a un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es un elemento transversal que debe permitir que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipada que haga posible el cumplimiento de Apetito de Riesgo aprobado por la Junta Directiva, incluso ante escenarios desfavorables, La realización de este proceso cubre todas las categorías de riesgos materiales y tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en el momento presente, mediante un seguimiento de las métricas fundamentales y los límites.

- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo a futuro mediante la proyección de las variables del Apetito tanto en un escenario base determinado por el presupuesto, como en un escenario de riesgo determinado por las pruebas de stress - Test.

- Identificar y valorar los factores de riesgo y escenarios que pudieran comprometer el cumplimiento del Apetito de Riesgo, mediante el desarrollo de un repositorio de riesgos y un análisis del impacto de los mismos.

- Actuar para mitigar el impacto en Colombia de los factores y escenarios de riesgo identificados, haciendo que éste se mantenga dentro del perfil de riesgos objetivo.

- Supervisar las variables claves, que directamente no forman parte del Apetito de Riesgo, pero que condicionan su cumplimiento, Estas pueden ser tanto externas o internas.

Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que BBVA Colombia cuente con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo y la consecución de sus objetivos.

Cultura de riesgos

BBVA Colombia considera la cultura de riesgos como un elemento esencial para la consolidación e integración de los demás componentes del Modelo, La cultura traslada a todos los niveles de la Organización las implicaciones que, desde una perspectiva de riesgos, conllevan las actividades y los negocios de BBVA Colombia, La cultura de riesgos se articula con base en las siguientes palancas:

- *Comunicación:* promueve la difusión del Modelo y, en especial, de los principios que deben regir la gestión de riesgos en BBVA Colombia de forma consistente e integral en la organización, a través de los canales más adecuados para ello.

- *Formación:* tiene el objetivo principal de difundir y asentar el modelo de gestión de riesgos en el Banco, asegurando unos estándares en capacidades y conocimientos de los distintos intervinientes en los procesos de gestión de riesgos.

- *Motivación:* ámbito donde se persigue que los incentivos de los equipos de la función de riesgos apoyen la estrategia de gestión de los mismos, los valores y la cultura de la función en todos los niveles, Incluye la compensación, y todos aquellos otros elementos relacionados con la motivación - clima laboral, etc,- que contribuyan a la consecución de los objetivos del Modelo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA Colombia son los siguientes:

- Disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, en donde se recojan las condiciones requeridas por el organismo interno pertinente.

- Suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir el servicio de la deuda, incluyendo entre otros las amortizaciones de capital, intereses de los créditos adeudados y seguros.

- Constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación del crédito, siendo considerada esta como una segunda y excepcional vía de recobro.

La Gestión de riesgo de crédito en el Grupo, cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

A nivel Grupo: Se definen marcos de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo, en concreto los circuitos, procedimientos, estructura y supervisión.

A nivel local: Son las encargadas de adaptar los criterios del Grupo a la realidad local, siendo responsable de la gestión directa del riesgo en función del circuito de decisión.

El objetivo del Área de Riesgos es preservar la solvencia de BBVA Colombia, apoyando la definición de su estrategia y facilitando el desarrollo del Negocio.

Acompañan al objetivo general cinco principios básicos para su gestión los cuales se describen a continuación:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la política general de riesgos fijada por la Junta Directiva de BBVA Colombia.

- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos propios y de generación de resultados recurrentes BBVA Colombia, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.

- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.

- Los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

Durante el ejercicio 2016 y en desarrollo de las actividades de supervisión prudencial que adelanta la Superintendencia Financiera de Colombia, fueron relevantes los siguientes temas:

- *Esquema de Pruebas de Resistencia:* conforme a las mejores prácticas internacionales, establece los lineamientos mínimos para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia y el contenido del reporte de información cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos, los cuales fueron presentados en el mes de Diciembre, y en ellos se describió de manera general los resultados y se señalaron los riesgos y vulnerabilidades a los que estaría expuesta la entidad.

- *Calificación subjetiva de cartera comercial:* se realizaron ajustes a la metodología de calificación y su proceso de validación, En el mes de mayo, la entidad le informa a la SFC las modificaciones realizadas que se centralizaron en las variables: comportamiento con la entidad, comportamiento con el sector y calificación final, En cuanto a la validación de la metodología, en agosto, BBVA remitió los documentos que soportaban dicha validación, De lo anterior, el regulador no ha procedido con comentarios adicionales.

- *Inspección in situ para la Banca pyme:* la SFC realizó una visita del 07 al 24 de junio con el objetivo de realizar seguimiento a la cartera reestructurada

de la Banca pyme, cuyo informe final fue recibido en julio e incluía recomendaciones respecto al governance en comités, complementación del manual de políticas y procedimientos, marcación de operaciones reestructuradas, entre otros.

- *Ajuste al modelo de referencia de la cartera de consumo:* el regulador realizó la modificación del cálculo de pérdida esperada del modelo de referencia de la cartera de consumo, que ahora incluye una variable de ajuste por plazo, la cual incrementa el valor de la provisión en aquellas operaciones cuyo plazo sea superior a los 72 meses, Lo anterior entró en vigencia con la nueva facturación de diciembre de 2016.

- *Marco de apetito al riesgo:* se realizó una presentación ante la SFC con la estructura de gobierno, la metodología adoptada para el establecimiento de métricas individuales para los principales riesgos, límites definidos, capacidad máxima de riesgo tolerado y las políticas establecidas para el sobrepaso de límites.

Exposición al riesgo de crédito

Con las últimas cifras disponibles a nivel sectorial, al corte de octubre de 2016, BBVA cuenta con 9,9% de participación, posicionándose como el tercer competidor más grande en el mercado colombiano, Pese a la desaceleración económica y los diversos factores que han golpeado el sector financiero durante el año, el crecimiento de la inversión al corte de referencia fue de 9,5%, muy afectado por la desaceleración en la cartera comercial (1,9%), la cual fue absorbida por el buen desempeño en la cartera de consumo (17,5%).

Al cierre de diciembre de 2016, la inversión crediticia de BBVA presenta un crecimiento interanual de +$2,7Bn (7,2%), jalonada por la actividad de la cartera de particulares (+$3,0Bn, 14,6%) que compensa la desaceleración de la cartera comercial (-$357mM, -2,2%).

En el Área de Particulares, se han implantado diversas iniciativas que persiguen el propósito común del grupo de foco en el cliente, rentabilidad y gestión del capital así como anticipación ante los eventos macroeconómicos y socio políticos que ha enfrentado Colombia en su conjunto, Desde el punto de vista de admisión se han implantado nuevos modelos de *scoring* tanto reactivos (tarjetas) como comportamentales que han permitido mejorar la capacidad discriminante de los modelos internos de riesgo de crédito.

Con base en el desarrollo de estos modelos más discriminantes se han implementado numerosas políticas y acciones comerciales que han permitido dar pasos relevantes en la profundización de la banca digital, El acompañamiento del Área de Riesgos en este desarrollo digital permite asegurar el apetito al riesgo del grupo, Ejemplos de estas acciones ha sido la profundización de la venta de productos de activo como consumo y tarjetas en clientes con la nómina domiciliada, la venta de tarjetas a través de la página web o canales como los cajeros automáticos o la implantación del "adelanto de nómina".

Estas actuaciones han llevado a mejorar eficiencias pero a la vez a mejorar el perfil de la nueva admisión cada vez más centrada en atraer clientes con nómina al grupo, o a asegurar la profundización de aquellos clientes con nómina domiciliada y sin productos de activo en el grupo mediante ofertas de valor digitales y eficientes,.

La inversión en otros segmentos como las Pequeñas Empresas ha mostrado un crecimiento marginal, producto del deterioro de la economía y ajustes realizados a las políticas de admisión en 2015, que han conllevado a una mejor colocación frente a años anteriores, En Medianas Empresas existe un crecimiento importante producto de operaciones específicas que ayudaron al dinamismo de la actividad, Para apoyar el incremento de la inversión, se está trabajando en campañas con clientes y con el perfilamiento de bases para la vinculación de nuevos clientes que puedan ayudar en 2017 al crecimiento de la inversión basada en un buen nivel de riesgo.

De otra parte, en Mayorista, el año estuvo enmarcado por un menor dinamismo en la economía producto del desplome de la renta petrolera y la devaluación del peso Colombiano frente al dólar; no obstante este hecho la inversión rentable del segmento de empresas se mantiene, ubicándose en $13 billones, Lo anterior fue posible gracias a la orientación de la cartera a clientes ubicados en sectores con evolución positiva y mejor vulnerabilidad.

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2016 es:

Cartera	Capital	Intereses	Otros
Comercial:			
• Categoría "A"	$ 14.941.907	$ 164.865	$ 4.701
• Categoría "B"	630.826	7.217	492
• Categoría "C"	231.942	6.220	117
• Categoría "D"	34.097	1.226	440
• Categoría "E"	182.325	8.671	4.715
Total comercial	$ 16.021.097	$ 188.199	$ 10.465

Cartera	Capital	Intereses	Otros
Consumo:			
• Categoría "A"	$ 12.828.049	$ 118.171	$ 1.005
• Categoría "B"	283.215	6.358	266
• Categoría "C"	135.554	2.484	204
• Categoría "D"	236.819	6.263	449
• Categoría "E"	291.590	7.935	1.133
Total consumo	**13.775.227**	**141.211**	**3.057**
Microcrédito:			
• Categoría "A"	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**
Vivienda:			
• Categoría "A"	9.088.221	49.103	3.346
• Categoría "B"	173.300	1.919	346
• Categoría "C"	87.091	1.063	505
• Categoría "D"	29.558	472	302
• Categoría "E"	89.841	1.840	1.533
Total vivienda	**9.468.011**	**54.397**	**6.032**
Vivienda Empleados:			
• Categoría "A"	249.566	-	-
• Categoría "B"	704	-	-
• Categoría "C"	433	-	-
• Categoría "D"	-	-	-
• Categoría "E"	243	-	-
Total vivienda empleados	**250.946**	**-**	**-**
Consumo Empleados:			
• Categoría "A"	102.285	-	-
• Categoría "B"	179	-	-
• Categoría "C"	83	-	-
• Categoría "D"	318	-	-
• Categoría "E"	380	-	-
Total consumo empleados	**103.245**	**-**	**-**
Deterioro (Provisión) general	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual	-	-	-
Otros	-	8.605	-
Total cartera de créditos	**$ 39.618.528**	**$ 392.412**	**$ 19.554**

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco, La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en BBVA Colombia procede de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación, En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito en BBVA Colombia se instrumenta en tres niveles:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado.

- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente.

- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

El enfoque de BBVA Colombia para la evaluación de riesgos se fundamenta en la generación de recursos y no en las garantías aportadas, En este orden de ideas, el Banco no concede operaciones de crédito basado únicamente en la garantía.

A nivel corporativo, las herramientas de gestión para el monitoreo periódico de portafolios, en 2016, presentaron los siguientes avances:

- *Mapa de capitales:* con el objetivo de homologar la información financiera en el Grupo BBVA, se realizó la modificación de la estructura de información en cuanto al epigrafiado, migrando de los epígrafes locales a los corporativos.

- *Asset Allocation:* a través del circuito establecido, se solicitó la modificación

de los límites establecidos para el 2016, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva.

- *Junio y Noviembre:* reacomodación de límites con base en el análisis sectorial local y con el que se ajustó el mapeo sectorial de Colombia.

- *Octubre:* aumento de los límites para Consumer Finance y Consumer Loans, debido al incremento de la inversión en dichos portafolios, En el caso de Consumer Finance, se debe al Joint Venture realizado con Renault (Renault Credit International: RCI) y en Consumer Loans como consecuencia del comportamiento positivo en la inversión de Libranzas que superó el crecimiento previsto.

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de detrimento en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera particulares, se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

El estricto seguimiento de estas carteras bajo un amplio espectro de variables ha permitido anticipar deterioros tempranos en algunos perfiles de clientes y/o productos, En BBVA Colombia se utiliza un amplio espectro de métricas de riesgos anticipadas como cosechas, probabilidades de incumplimiento, índices de mora y otros, obtenidos por diferentes ejes de gestión, Estos ejes pueden ser niveles de burós, la domiciliación o no de la nómina, el sector de autónomos en algunos sectores y otros que nos han proporcionado la posibilidad de tomar medidas adecuadas de gestión de la admisión y de pricing, Así las cosas, se subieron tasas a lo largo del año en aquellos perfiles con mayor sensibilidad a la situación macro, se restringieron algunos perfiles de riesgos y se reorientó la admisión hacia los perfiles de mayor rentabilidad ajustada al riesgo, preservando la gestión eficiente del capital.

Asimismo, la recuperación minorista se ha centrado en un objetivo principal como es proponer, de manera anticipativa, nuevas formas de contención de la cartera adelantándose al deterioro posible de la economía y reaccionando en los estadios tempranos mediante la oferta de soluciones de valor a los clientes que comienzan a mostrar alguna dificultad en la atención de sus compromisos con el Banco, En el Área de Recuperaciones se han adelantado actuaciones en materia de definición de normativas,

protocolos y procesos que buscan el apoyo cercano y eficiente hacia el cliente que pueda empezar a presentar señales de deterioro.

Bajo el principio de la estricta ortodoxia de las actuaciones en materia de recuperaciones y de preservar la solvencia del Grupo BBVA se han modificado los incentivos de las agencias de cobranza y se han potenciado los equipos de riesgos en los territorios, El fin de estas iniciativas es asegurar que todo cliente de BBVA con voluntad y capacidad de pago tendrá en nuestro grupo un aliado, para solventar su posible mayor dificultad,.

Estas estrategias han llevado al BBVA a liderar en el sistema financiero colombiano propuestas de adaptaciones normativas por parte del regulador para adecuarse a un posible entorno macroeconómico retador en el año venidero, Estas propuestas han sido compartidas por todo el sector financiero y se espera puedan salir a la luz en el primer semestre del año 2017.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

Por su parte, en Riesgos pymes, a la desfavorable evolución macroeconómica se le suman los factores climáticos que azotaron varias regiones del país, Para ello se creó a finales del primer semestre del 2016, el Área de Contención y Seguimiento pymes cuyo objetivo es generar una cercanía con los clientes y ofrecer apoyo a aquellos que por situaciones adversas, pueden haber visto afectado su flujo de caja,, Así mismo, se inicia un trabajo en conjunto con las casas de cobranzas, para mejorar los procesos de recuperación de cartera mayor a 90 días, esto con el fin de mejorar los ratios de recuperación en el segmento.

Por otro lado, frente a los factores climáticos principalmente por el “Fenómeno del Niño”, el Banco en los últimos años ha venido financiando clientes para la inversión en mejoramiento de infraestructura que mitigan tanto este fenómeno de sequía como las épocas de invierno, lo que hace mucho más fuertes a los clientes ante estas condiciones climáticas que se viven hoy, manteniendo su normal producción agropecuaria.

En cuanto a Riesgo de Empresas, durante el año se enfatizó el seguimiento de la inversión, en sectores y portafolios con posible afectación por la situación del entorno económico; en especial el sector petróleo, compañías prestadoras de servicios petroleros o actividades

relacionadas a éste, Para esta coyuntura, se desarrolló un programa especial en forma conjunta con la red de empresas, el cual se denominó "Plan País", A través de éste plan se logró una mayor profundización sobre la situación de cada empresa perteneciente a este colectivo, con el propósito de implementar planes de acción que necesariamente llevaron a anticipar actuaciones frente a posibles deterioros, ofreciendo medidas de acompañamiento y apoyo a los empresarios, mediante la ampliación de extensiones de plazos o cambios en las condiciones de sus operaciones.

En el ámbito de recuperación las actividades se orientaron a gestionar los colectivos con soluciones a la medida, procurando acompañar las necesidades financieras de las empresas que reportaron incumplimiento en el pago regular de sus obligaciones, debido a la reducción de sus ingresos por menor contratación o mayores costos originados en el incremento del tipo de cambio, Cada empresa o cliente fue objeto de un estudio individualizado, el cual regularmente se abordó en el marco de negociaciones conjuntas con otras entidades financieras acreedoras, mediante la concertación de fórmulas de pago orientadas a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones de crédito, en condiciones de igualdad y ajustadas a su realidad de caja, fortaleciendo, en la medida de lo posible las garantías, y de la mano de estructuras de control a la fuente de pago.

Concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito, BBVA Colombia mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito.

Por otra parte, la presencia o cuota financiera del Banco en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Banco en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc,) con los intereses del Banco.

- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre 2016, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2016	2015
Actividades de asociación - educación - salud	$ 1.393.740	$ 1.319.103
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	195.867	173.357
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	1.209.420	1.243.394
Captación - depuración - distribución agua	32.659	33.455
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.611.561	1.704.034
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	2.272.621	2.661.508
Construcción - acondicionamiento - acabados	2.219.391	2.028.605
Correo y telecomunicación	434.580	408.090
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.274.326	1.507.559
Explotación administración pública y defensa	1.009.066	937.081
Explotación minerales no metálicos	34.793	29.837
Extracción carbón	31.681	32.185
Extracción minerales metálicos	2.974	3.456
Extracción petróleo gas - gas natural	455.723	503.022
Fábrica papel - cartón y sus productos	37.951	50.765
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	559.277	634.597
Fabricación minerales no metálicos	54.607	216.243
Fabricación otras industrias manufactureras	66.392	65.538
Fabricación productos metálicos - maquinaria	263.315	277.756
Fabricación productos textiles	199.338	241.961
Financiación planes seguros	34.825	41.461
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	1.674.476	1.833.312
Hoteles y restaurantes	267.765	250.189
Industria - fabricación - metales	52.039	84.587
Intermediación financiera	1.078.489	1.026.541
Asalariados	16.977.280	14.225.302
Rentistas de capital	408.384	231.050
Actividades de impresión	18.072	21.252
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	296	274
Organizaciones y órganos extraterritoriales	10.417	10.055
Otras actividades de servicio comunitario	3.802.195	3.187.689
Pesca producción de peces criadero - granja	12.057	13.070
Producción agrícola y pecuaria	906.492	898.057
Servicios saneamiento y similares	62.149	54.659
Silvicultura, extracción maderas y servicios	7.159	7.072
Transformación - fábrica - cestería madera	20.498	19.598
Transporte	926.653	934.909
Total	**$ 39.618.528**	**$ 36.910.623**

Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA Colombia cuenta con herramientas de calificación ("*scorings*" y "*ratings*") que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"), Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, se dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, y que permite agrupar en modelos de *scoring* y *rating*.

Scoring

El *scoring* es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, pequeños negocios etc, El *scoring* es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia, Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente han demostrado discriminar la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones, La ventaja del *scoring* reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de *scoring* en función de la información utilizada y su finalidad:

- *Scoring reactivo:* mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud, En base a la puntuación otorgada por el scoring, se decide conceder o denegar la nueva operación.

- *Scoring de comportamiento:* califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente, Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente, En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.

- *Scoring proactivo:* otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados, Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

Durante el 2016 se desarrollaron en el Área de Riesgos Minoristas *inputs* de crédito como probabilidad de

incumplimiento y severidades que han servido de *inputs* a modelos de medición de rentabilidad ajustada al riesgo, De esta manera se ha profundizado la base de clientes del Banco buscando mejores niveles de rentabilidad, Así mismo, se les aborda de forma efectiva con ofertas de valor que cumplen con sus expectativas.

Desde el punto de vista de la eficiencia y el apoyo a las redes, se ha comenzado a dar pasos importantes para cambiar el esquema tradicional de evaluación y otorgamiento de créditos hacia la utilización de modelos en los que se persigue la caracterización de los clientes y la automatización de la decisión en segmentos específicos, De esta manera, la caracterización y automatización se realiza con el apoyo en información no exclusivamente extraída de los soportes que acopian los solicitantes, sino con la explotación técnica de bases de datos que muestran con alto grado de efectividad la situación financiera, el hábito de pago y la actividad generadora de recursos del cliente, entre otros aspectos.

Proyectos materializados a lo largo del año como la instalación de herramientas de gestión comercial móvil, canales digitales de acceso a ofertas de portafolio y la plena identificación del cliente mediante el cotejo de su huella dactilar por medios tecnológicos, están asegurando de una parte, la cercanía con el cliente, la posibilidad de acceso al crédito de forma ágil, sencilla y oportuna, y de otra parte, la mitigación del Riesgo de fraude por suplantación de manera contundente, Esto, en el marco de nuevas metodologías de trabajo en las que se adelantan este tipo de iniciativas y proyectos con la activa participación de las distintas áreas del Banco que, de una forma u otra y desde sus ámbitos, contribuyen a la culminación y puesta en marcha de los planes propuestos, principalmente de orden tecnológico.

Rating

El *rating*, a diferencia de los *scoring*s (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, medianos negocios, etc, Un *rating* es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras, Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza, Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos, Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el *scoring* es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los *ratings* utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista, Además, los *scoring* sólo incluyen variables objetivas, mientras que los *ratings* incorporan información cualitativa, Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de *rating* se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de *scoring*.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc,), la información interna se complementa con el "*benchmarking*" de las agencias de calificación externa (Moody´s, Standard & Poor's y Fitch), Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado “ajuste a ciclo”; pues se trata de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por BBVA con el objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA Colombia:

Ratings externos Escala Standard&Poor`s	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (puntos básicos)		
		Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.708	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de *rating* y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor’s y Moody’s, De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra de BBVA, Las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para BBVA Colombia.

Desde Riesgos de Empresas, se continuó con la actualización de información financiera de los clientes en las diferentes herramientas disponibles para capturar la información cuantitativa y cualitativa (*rating* sectorial, risk analysis) que es de vital importancia para velar por la calidad de la cartera Mayorista, por lo cual se realizaron campañas permanentes

que permitieron disminuir los porcentajes de actualización y validación de los *ratings* ubicándolos para el cierre de año en porcentajes del 90%.

A continuación se presenta la composición de la exposición al riesgo, distribuido por *rating* internos, al último corte disponible (30 de septiembre del 2016):

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	Septiembre 2016		Diciembre 2015	
	Importe (millones de pesos)	%	Importe (millones de pesos)	%
A/A	$ 817.762	5,34	$ 213.125	1,31
BBB+	227.548	1,48	457.610	2,82
BBB	756.707	4,94	841.568	5,18
BBB-	1.624.437	10,60	2.592.156	15,95
BB+	1.830.592	11,94	1.299.730	8,00
BB	1.519.264	9,91	1.368.981	8,43
BB-	1.689.546	11,02	2.092.414	12,88
B+	1.858.271	12,12	1.838.354	11,31
B	1.029.791	6,72	1.342.937	8,27
B-	706.568	4,61	1.304.202	8,03
CCC/CC	417.916	2,73	588.511	3,62
Otros Modelos	2.848.079	18,58	2.307.466	14,20
TOTAL	**$ 15.326.481**	**100**	**$ 16.247.054**	**100**

Riesgos vencidos y no deteriorados

En BBVA Colombia, si bien existe la segmentación de vencida, que se entiende como toda operación de crédito que ha superado los 30 días de impago pero aún no ha entrado a mora; el seguimiento se focaliza en la cartera dudosa.

Riesgos dudosos o deteriorados

En la clasificación de una operación de crédito a criterio dudoso, se debe considerar la cartera a la cual pertenece y los días de impago en los que incurre, así:

Cartera	Días de impago
Consumo	> 60 días
TDC	> 60 días
Hipotecario	> 120 días
Comercial	> 90 días

Frente al sector, la cartera dudosa ha reflejado el turbulento entorno económico y al cierre de octubre, tuvo un incremento del 36,8%, en línea con sus mayores competidores que presentaron aumentos del 35,4% y 33,8%, aun cuando el pase a fallidos de estos es el doble o incluso el triple de los que se realiza en BBVA Colombia. Cabe resaltar que la política de pase a fallidos, si bien beneficia la cartera dudosa, significa un mayor impacto en saneamiento y lo que se pretende hacer desde el Área de Riesgos es salvaguardar el gasto, lo que ha permitido mantener el liderazgo en el coste de riesgo.

El provisionamiento a nivel local, se realiza según lo establecido por la Superintendencia Financiera, en los anexos 3 y 5 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Fiscal, en cuanto al Modelo de Referencia Comercial y de Consumo; teniendo un manejo más prudente en la severidad en la Cartera de Consumo.

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas al 31 de diciembre de 2016:

Reestructurados Cartera	Capital	Intereses	Otros
Comercial:			
• Categoría "A"	$ 152.301	$ 1.838	$ 77
• Categoría "B"	17.624	1.100	77
• Categoría "C"	27.027	1.710	235
• Categoría "D"	12.309	1.292	570
• Categoría "E"	116.523	8.362	4.543
Total comercial	**325.784**	**14.302**	**5.502**
Consumo:			
• Categoría "A"	215.797	2.859	45
• Categoría "B"	22.879	2.139	101
• Categoría "C"	17.158	1.189	57
• Categoría "D"	177.100	6.566	449
• Categoría "E"	247.950	7.181	1.324
Total consumo	**680.884**	**19.934**	**1.976**
Microcrédito:			
• Categoría "A"	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**
Vivienda:			
• Categoría "A"	95.092	3.514	345
• Categoría "B"	6.004	1.919	333
• Categoría "C"	8.966	1.067	469
• Categoría "D"	6.100	474	323
• Categoría "E"	30.997	1.831	1.589
Total vivienda	**$ 147.159**	**$ 8.805**	**$ 3.059**
Vivienda Empleados:			

Reestructurados Cartera	Capital	Intereses	Otros
• Categoría "A"	$ 2.622	$ -	$ 8
• Categoría "B"	23	-	-
• Categoría "C"	43	-	-
• Categoría "D"	-	-	-
• Categoría "E"	114	-	-
Total vivienda empleados	**2.802,00**	**-**	**8**
Consumo Empleados:			
• Categoría "A"	1.565	-	-
• Categoría "B"	15	-	-
• Categoría "C"	1	-	-
• Categoría "D"	231	-	-
• Categoría "E"	243	-	-
Total consumo empleados	**2.055**	**-**	**-**
Deterioro (Provisión) general	97.190	-	-
Deterioro componente contracíclico individual	306.420	3.421	-
Otros	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 1.562.296**	**$ 46.462**	**$ 10.545**

Con base en la normativa internacional de IAS39 (Normas Internacionales de Contabilidad), se desarrolló un modelo estadístico de pérdida incurrida para el cálculo de provisiones a nivel consolidado, el cual fue aprobado por el Comité de Análisis y Tecnología (TAC por sus siglas en inglés) en junio de 2016.

Por otra parte y en línea con la implementación de las Normas Internacionales, se inició la adaptación del modelo corporativo de pérdida esperada (IFRS9, Normas Internacionales de Información Financiera), que reemplazará el modelo de pérdida incurrida a partir de enero de 2018, Durante el segundo semestre del 2016 y en conjunto con el Área Financiera y el Área de Risk Analytics & Technology, se adelantaron las tareas de definición (variables y conceptos) y aprovisionamiento de la información.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

De forma general, debe perseguirse que toda operación de crédito sea reembolsada por los titulares de forma completa, en el plazo previsto y en la modalidad de pago acordada. No obstante, este objetivo no siempre es posible, con lo cual, ante situaciones de impago potenciales o reales, se presentan las siguientes alternativas, entendidas en sentido amplio, que pueden además combinarse:

- Cambiar los términos iniciales de la operación de común acuerdo con el acreditado (plazo, calendario de amortización, garantes y garantías) para adaptarlos a la nueva capacidad financiera del cliente.

- Encontrar vías alternativas de recuperación (compra de activos, dación en pago, establecimiento de acuerdos de pago, etc,)

- Resolver la operación por la vía judicial, ejecutar las garantías existentes y recuperar el máximo importe posible, tanto del principal como de los intereses,

- Venta de cartera.

Entendemos una reestructuración como una modificación de condiciones financieras de una operación preexistente, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses), y que viene motivada porque el titular no puede, o se prevé que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones de pago, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

El cambio en los términos iniciales de una operación crediticia puede instrumentarse modificando la operación actual o bien firmando una nueva, El mecanismo se origina a través de una negociación voluntaria y consensuada con el deudor, mediante la cual se modifican los términos de la operación actual, o bien por medio de mecanismos excepcionales según la legislación concursal de cada país, (En el caso de Colombia, por medio de la Reorganización Empresarial regulada por la ley 1116 de 2009 o el Régimen de Insolvencia – Ley 550/1999).

Las políticas de refinanciación / reestructuración deben enfocarse a la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables, La utilización de la refinanciación o de la reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas, es contraria a las buenas prácticas de gestión.

El Área de Riesgos Colombia desarrolla un procedimiento propio que incluye estos conceptos y que se adecúa a los requerimientos del regulador local.

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado en carteras

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- Riesgo de tipos de interés: surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario y los derivados de tipos de interés tradicionales, en la práctica, la totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.

- Riesgo de tipo de cambio: se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo ("VaR"), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de tipos de interés y tipos de cambio. El análisis de riesgo de mercado incluye la consideración de los siguientes riesgos: bases entre distintos instrumentos y riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance consolidado de BBVA Colombia que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop-loss para cada una de las unidades de negocio de la Tesorería.

El modelo de medición del VaR para la mayor parte de 2016 corresponde a un modelo paramétrico que, utilizando datos de volatilidad estimados y asumiendo una distribución normal de la rentabilidad, infiere la pérdida máxima previsible de la cartera actual con nivel de confianza de 99%. El período histórico para la estimación de volatilidades utilizado en este modelo es de dos años.

El 12 de diciembre de 2016 se cambió la metodología de medición y se pasó a VaR histórico, este método se basa en valores históricos de los factores de riesgo, por lo tanto incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia. De tal forma que a diferencia del VaR paramétrico no es necesario suponer normalidad en la distribución de los factores de riesgo.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías:

- *VaR sin alisado,* que compara la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.

- *VaR con alisado,* que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.

Así mismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España, a efectos del cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en BBVA Colombia desde febrero 2015 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- *VaR:* En términos regulatorios, a la carga por VaR se incorpora la carga por VaR Stress, computándose la suma de las dos (VaR y VaR Stress). Se cuantifica así la pérdida asociada a movimientos de los factores de riesgo inherentes a la operativa de mercados (tipo de interés, FX). Tanto al VaR como al VaR Stress, se les reescala por un multiplicador regulatorio fijado en tresy por la raíz de diez para calcular la carga de capital.

- *Riesgo Específico:* Incremental Risk Capital ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos.

La carga de capital se determina con base en las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración

de *rating* y/o estado de incumplimiento o default por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing).

El riesgo de mercado en 2016

El riesgo de mercado de BBVA Colombia continúa en niveles bajos si se compara con las magnitudes de riesgos gestionadas, especialmente las de riesgo de crédito. Ello es consecuencia de la naturaleza del negocio y de la política del Banco, con limitadas posiciones propias. Durante 2016, el VaR promedio se ha situado en $1,768 millones, niveles ligeramente inferiores a los del ejercicio 2015, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 20 de diciembre que ascendió a $4,775 millones. A continuación, se presenta la evolución del riesgo de mercado de BBVA Colombia durante 2016, medido en términos de VaR (sin alisado), con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 1 día expresado en millones de pesos.

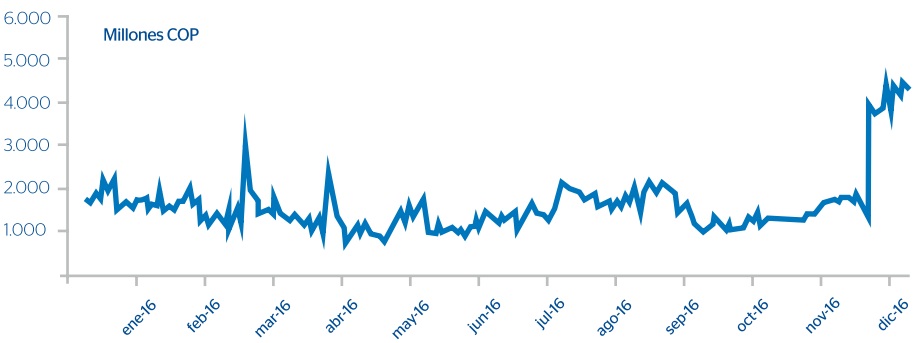

VaR no alisado

El cambio de nivel durante el mes de diciembre hace referencia a dos factores: En primer lugar el cambio en la metodología de medición, se pasó de un VaR paramétrico a uno histórico, como se mencionó anteriormente. Segundo, en la misma fecha se cambió la metodología de valoración del portafolio de derivados, para comenzar a reconocer el costo de fondeo, esto permite medir el riesgo de base entre curvas de interés de acuerdo al colateral de las operaciones.

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Banco, el principal factor de riesgo continúa siendo ligado a los tipos de interés, con un peso del 95% del total a finales del 2016, aumentando el peso relativo frente al cierre de 2015 (59%). Por otro lado, el riesgo cambiario representa un 5%, disminuyendo su proporción con respecto a diciembre 2015 (41%).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de VaR fue de $4,614 millones y $1,964 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2016			
VaR medio del período	$ 1.702	$ 741	$ 1.768
VaR máximo del período	4.851	2.067	4.775
VaR mínimo del período	846	35	880
VaR al final del período	4.712	253	4.614
Año 2015			
VaR medio del período	2.339	797	2.392
VaR máximo del período	4.472	2.377	4.302
VaR mínimo del período	775	110	778
VaR al final del período	$ 1.782	$ 1.215	$ 1.964

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *Backtesting*. El objetivo de las pruebas de backtesting es validar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA Colombia utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA Colombia son adecuados y precisos.

Durante 2016 se elaboró un backtesting: "Hipotético" del VaR diario, se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía, ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día.

Al final del año 2016, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona "verde" (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo en cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el grupo.

Análisis de Stress Test

En las carteras de trading de BBVA Colombia se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto.

Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Banco es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Se destacan como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).

- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas

Interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de Resampling. Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de *trading*. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes períodos de stress (se toman datos desde el 1 de enero de 2008), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas,

generando una distribución de pérdidas y ganancias que se permite analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que está en función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10,000 simulaciones) permite realizar análisis de *expected shortfall* con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: *a)* las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, *b)* flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y *c)* permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

Riesgos estructurales

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano clave en la gestión de riesgos estructurales en lo relativo a liquidez, financiación, tipo de interés y divisa. Con periodicidad mensual y con representación de las Áreas de Gestión Financiera COAP, Riesgos y Áreas de Negocio, es el Comité en el que se monitorean los riesgos anteriormente citados y donde se presentan para su aprobación las propuestas de gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el Área de Gestión Financiera con una visión prospectiva, teniendo en cuenta el marco de apetito al riesgo y tratando de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad.

Riesgo estructural de tipo de interés

El Riesgo de Interés Estructural ("RIE") recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la Entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA Colombia considera como principales fuentes de generación de este riesgo: *repricing risk, yield curve risk, option risk* y *basis risk*, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

En el COAP se realiza una monitorización de las métricas de riesgo de tipo de interés y es el Área de Gestión financiera COAP el que realiza las propuestas de gestión para el balance estructural. El objetivo de gestión es promover la estabilidad del margen de intereses y valor patrimonial ante variación de los tipos de mercado, respetando la solvencia y los límites internos, en el balance de BBVA Colombia y cumpliendo con requerimientos para mantener el riesgo de tipo de interés dentro de los límites aprobados, cumpliendo con requerimientos regulatorios actuales y futuros.

El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. De esta forma se mide regularmente un amplio abanico de escenarios, que incluye sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes shocks, cambios de pendiente y curvatura. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CE"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna, la cual incluye pruebas de backtesting. Adicionalmente, las exposiciones a riesgo de interés del Banking book se someten a diferentes escenarios de tensión con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos.

Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las "cuentas sin vencimiento explícito", -para las cuales se establecen presunciones de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita).

Las hipótesis se revisan y adaptan periódicamente, según la evidencia de la evolución de los comportamientos, y se mantienen adecuadamente documentadas, siendo revisadas regularmente en los procesos de validación interna. Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico (gone concern), como desde la perspectiva del margen financiero, para lo cual se emplea un modelo dinámico

(going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados. A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2016:

Análisis sensibilidad al tipo de interés	Impacto margen de interés (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 pb %	Decremento de 100 pb %	Incremento de 100 pb %	Decremento de 100 pb %
Diciembre 2015	24,85	(25,82)	6,47	(10,07)
Diciembre 2016	41,77	(44,15)	24,98	(32,51)

(*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.
(**) Porcentaje respecto al Core Capital de cada unidad

A lo largo de 2016, se ha presentado un ciclo alcista de tipos de interés que particularmente para la la segunda mitad del año estuvo influenciado por el precio del petróleo, la consecuente devaluación del dólar y la inflación, lo que ha llevado al Banco de la República a incrementar los tipos de intervención 200 pb. BBVA Colombia mantiene un posicionamiento favorable en margen ante un aumento en los tipos de interés. Durante el 2016 esta exposición ha aumentado, principalmente por el cambio de estructura de financiación hacia recursos a plazo, en particular a mediano y largo los cuales tienen mayor estabilidad y cubren el riesgo de subidas de tasas.

Riesgo estructural de tipo de cambio

En el BBVA Colombia, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la exposición del balance estructural a posiciones en moneda extranjera y su impacto en la solvencia de BBVA Colombia. Gestión financiera COAP diseña y ejecuta las estrategias con el fin de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital.

Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas se reportan en el comité de activos y pasivos COAP y se complementan con indicadores adicionales de evaluación de la posición operativa en divisas del banco, para asegurar el cumplimiento regulatorio de los límites a la posición en moneda extranjera y la adecuada gestión del riesgo de cambio en el balance estructural. En cuanto al mercado, en 2016 destaca la devaluación del peso colombiano frente al dólar, afectado por la caída de precios de las materias primas, en especial el petróleo, y la incertidumbre sobre el crecimiento de las economías de América Latina.

El nivel de exposición al riesgo estructural de tipo de cambio de BBVA Colombia se encuentra alrededor de 25 pb de su solvencia ante una revaluación del peso Colombiano del 10%. Esto se debe principalmente a la emisión de deuda subordinada en dólares realizada en abril de 2015 la cual tiene un peso de cerca del 20% en el patrimonio técnico del Grupo.

Riesgo de liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de la entidad, enfoque que contribuye a prevenir y mitigar el riesgo de liquidez de la entidad al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en períodos de riesgo elevado en sus filiales en otras geografías. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

Gestión financiera COAP realiza la gestión de la liquidez y financiación de BBVA Colombia; planificando y ejecutando la financiación del gap estructural de largo plazo y proponiendo al COAP las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas y límites establecidos por la CDP.

El comportamiento objetivo de la entidad, en términos de riesgo de liquidez y financiación, se mide a través del ratio Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez. Estos recursos estables se computan mediante el análisis del comportamiento de los saldos de los distintos segmentos de clientes identificados como susceptibles de proporcionar estabilidad a la estructura de financiación; priorizándose la vinculación y aplicando mayores haircuts a las líneas de financiación de clientes menos estables.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, Riesgos Estructurales GRM identifica y consolida algunas variables económicas y financieras que pueden ser consideradas condicionantes de la estructura de financiación de la geografía. El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene la solidez en la estructura de financiación durante 2016, en el sentido de que se mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD)	
Diciembre 2016 %	Diciembre 2015 %
111,21	119,80

El segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es el de lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo mediante el establecimiento de un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes no minoristas.

Como tercer eje principal se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días.

La entidad mantiene un fondo de liquidez a nivel individual. La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 31 de Diciembre de 2016 para BBVA Colombia:

Diciembre 2016	BBVA Colombia
Disponible	$ 2.782.341
Renta fija	4.553.410
TES	2.201.419
Bonos Corporativos	2.014.741
Colateral recibido en garantía	$ 337.250

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores sobre los que se establecen umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración en la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo. Adicionalmente, se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Dentro del análisis de la gestión del riesgo de liquidez y financiación, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos

en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si el Banco cuenta con el stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistémica; crisis propia, que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes de la Entidad; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de *rating*, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA Colombia mantiene un colchón de activos líquidos (buffer de estrés) suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis propia, durante un período por encima de 8 meses.

En adición al comportamiento de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia calcula el IRL, un reporte regulatorio con transmisión semanal y mensual donde se presentan de manera agregada por total monedas las posiciones activas, pasivas y fuera de balance. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2016 el nivel de IRL para BBVA Colombia se ha mantenido por encima del 100%, con niveles holgados y por encima del nivel de sector, indicando su sólida posición en términos de liquidez.

Adicionalmente BBVA Colombia considerando su participación en el grupo BBVA, establece un nivel de exigencia de cumplimiento del ratio LCR, establecido por Basilea y basado en los criterios más exigente con respecto al riesgo de liquidez. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con suficiente antelación y eficiencia la implementación del requerimiento regulatorio de 2018, en un nivel por encima del 100%. A lo largo de todo el 2016 el nivel de LCR para la entidad se ha mantenido por encima de este nivel con suficiencia.

La entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez a lo largo del 2016; con una clara estrategia de incrementar sus recursos a plazo a través de captaciones de CDT's a plazos superiores a 2 años, incrementando los recursos estables de clientes, garantizando un colchón suficiente de activos líquidos disponibles, diversificando sus fuentes de financiación y asegurando una posición amplia de colateral para hacer frente a situaciones difíciles de los mercados y cumplir con los requerimientos regulatorios de liquidez a nivel local e internacional.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional ("RO") es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio.

El Riesgo Operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores).

La Gestión del Riesgo Operacional está integrada en la estructura de Gestión Global de Riesgos del Grupo BBVA, que asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder por este concepto.

Marco de gestión del riesgo operacional

La Gestión Activa del Riesgo Operacional en BBVA Colombia se construye a partir de las siguientes palancas:

- La Gestión Activa del Riesgo Operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día, lo cual supone:
- El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo.
- La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
- La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del Riesgo Operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del BBVA Colombia a eventos extremos.

- La mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.

- La generación de un impacto reputacional positivo.

- Un modelo basado en tres líneas de defensa, alineado con las mejores prácticas internacionales.

Principios de gestión del riesgo operacional

Los principios de Gestión del Riesgo Operacional reflejan la visión que BBVA Colombia tiene sobre este riesgo, basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una última causa que debe identificarse y gestionarse para reducir su impacto.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de Riesgo Operacional, BBVA asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder.

Tres líneas de defensa en la Gestión del Riesgo Operacional.

Verifica el cumplimiento del marco de gestión del riesgo operacional con revisión independiente y prueba de los controles, procesos y sistemas del Banco.

La Función Unidad Corporativa de Riesgo Operacional y Control Interno (UCROCI) y Riesgo Operacional y Control Interno País (RO y CI) se ocupan de diseñar mantener y actualizar el marco de riesgo operacional en el País y verificar su correctra aplicación en el ámbito de las Áreas de Negocio y Soporte.
Definen procedimientos, sistemas y herramientas.
Reporting a la Alta Dirección.

Cordinada por la función Gerente de Control y Gestiones de Control Interno y Riesgo Operacional negocio y por los dueños de procesos y controles.

La Gestión del Riesgo Operacional en BBVA Colombia se diseña y coordina desde la Unidad Corporativa de Riesgo Operacional y Control Interno y desde la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País ubicada en el Área de Riesgos. Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, Gerentes de Control y/o Gestores de Control Interno y Riesgo Operacional que dependen funcionalmente de Riesgo Operacional y Control Interno País y que son los encargados de implementar el modelo en el día a día de las áreas. De esta forma, el Banco dispone de una visión al pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos y toman las decisiones de mitigación.

El control sobre la Gestión del Riesgo Operacional viene reforzado por un proceso de auditoría interna que, de manera independiente, verifica su cumplimiento y prueba los controles, procesos y sistemas del Grupo.

La gestión del riesgo operacional en BBVA Colombia debe:

- Alinearse con la declaración de Apetito de Riesgo formulada a nivel corporativo y local.

- Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto BBVA Colombia como resultado de la aparición o modificación de nuevos productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de outsourcing y establecer procedimientos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación.

- Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que BBVA Colombia está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia de BBVA Colombia.

- Identificar las causas de las pérdidas operacionales que sufra BBVA Colombia y establecer las medidas que permitan su reducción. Para ello deberán existir procedimientos que permitan la captura y el análisis de los eventos operacionales que ocasionan las citadas pérdidas.

- Analizar los eventos que hayan producido pérdidas por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implementación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia en BBVA Colombia.

- Identificar, analizar y cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es muy posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos con objeto de asegurar su mitigación.

- Contar con un gobierno efectivo, en el que las funciones y responsabilidades de las áreas y órganos que intervienen en la gestión del RO estén claramente definidas.

Estos principios reflejan la visión que BBVA tiene a nivel corporativo y local sobre el riesgo operacional, basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una causa última que siempre debe identificarse y que mediante su control reduce significativamente el impacto de los eventos.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de RO, BBVA Colombia asegura en todo momento que estos riesgos se evalúen y gestionen de forma consistente con la Declaración de Apetito al Riesgo formulada por la Junta Directiva, con objeto de preservar la solvencia de la entidad.

Cada área de negocio o de soporte dispone de uno o más comités GRO que se reúnen trimestralmente. En dichos comités se analizan los riesgos operacionales y se toman las decisiones de mitigación oportunas.

Al margen existe un sistema, denominado Corporate Assurance, que constituye uno de los componentes del modelo de control interno del Grupo, en el que se efectúa un seguimiento general de las principales debilidades de control presentadas en el Comité Ejecutivo de Corporate Assurance a nivel país y el Comité Global de Corporate Assurance (CGCA) a nivel *holding*.

Riesgos sociales, ambientales y reputacionales

Como entidad financiera, BBVA Colombia ejerce un impacto sobre el medio ambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés, y de manera indirecta, a través de nuestra actividad crediticia y los proyectos que financiamos.

Estos riesgos extra-financieros pueden afectar al perfil crediticio de los clientes o de los proyectos que se financian, por tanto también afectan la calidad del riesgo asumido y el pago de las obligaciones.

Para gestionar estos riesgos, BBVA Colombia toma en consideración aspectos ambientales, sociales y reputacionales, junto a las tradicionales variables financieras en la gestión de riesgos. Su integración en la gestión del riesgo es coherente con el principio de prudencia que rige la actividad de BBVA Colombia y se concreta en diferentes líneas de actuación.

Gestión de riesgos sociales y ambientales:

Principios de Ecuador

Los Principios de Ecuador (PE) son la referencia del sector financiero para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos. Están basados en la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial.

Los PE son aplicables a la financiación de proyectos nuevos y expansiones significativas mediante cuatro productos financieros: asesoramiento en la financiación de proyectos, financiación de proyectos, préstamos corporativos vinculados a proyectos y préstamos puente.

En 2013 se publicó la última versión de los Principios de Ecuador, que extiende su alcance, aborda nuevas preocupaciones ambientales y sociales y supone un avance significativo en la transparencia y consistencia de su implementación.

Desde su adhesión a PE, BBVA Colombia , lo aplica con un alcance mayor al estándar, ampliándolo a proyectos en fase de operación y a aquellos financiados con otros productos financieros: bono de proyecto, cesión de derechos de crédito

y garantías vinculadas. BBVA Colombia no aplica el umbral mínimo de 10 millones de dólares establecido, revisando bajo los PE todas las operaciones, independientemente de su importe.

En BBVA Colombia contamos con un equipo dedicado a la gestión de los PE, integrado en el Área de Corporate & Investment Banking (CIB), que analiza los proyectos, representa al banco ante los grupos de interés, rinde cuentas ante la alta dirección y diseña el sistema de gestión, proponiendo la adopción de mejores prácticas y participando en la formación y comunicación de todos los aspectos relacionados con los PE.

El análisis de los proyectos está incorporado en los procesos internos de estructuración, admisión y monitoreo. Cada transacción se somete a un proceso de due diligence ambiental y social que inicia con la asignación de una categoría (A, B o C) conforme al proceso de categorización del IFC que refleja el nivel de riesgo e impacto ambiental y social del proyecto.

*Durante 2016, no hubo ningún proyecto financiado bajo la metodología de PE".

Gestión del riesgo Reputacional

Desde el año 2006, en BBVA Colombia contamos con una metodología para la identificación, evaluación y gestión del riesgo reputacional. A través de esta

metodología, el Banco define y revisa regularmente un mapa en el que prioriza los riesgos reputacionales a los que se enfrenta y un conjunto de planes de acción para mitigarlos.

Esta priorización se realiza atendiendo a dos variables: el impacto en las percepciones de los grupos de interés y la fortaleza de BBVA Colombia frente al riesgo.

Este ejercicio reputacional se realiza anualmente dando como resultado una visión consolidada Banco.

Durante 2016, se fortaleció la metodología y se utilizó una herramienta informática para su gestión.

De acuerdo a este nuevo modelo de governance, se han definido dos grupos responsables del diseño e implementación de la metodología para identificar y promover la gestión de los riesgos reputacionales: uno a nivel global y otro a nivel local y que, en ambos

casos, están compuestos por los directores de Internal Risk Control & Operational Risk, Compliance, Communications y Responsible Business.

En la implantación de la metodología intervienen dos tipos de funciones clave:

- Los equipos de Responsible Business y Communications, responsables de la identificación de los riesgos y la valoración de su impacto.

- Los llamados assurance providers, responsables de evaluar y mitigar los riesgos identificados. Proceden de muy diversas áreas porque los Riesgos Reputacionales tienen orígenes muy variados.

Cada una de estas funciones debe reportar la gestión del riesgo reputacional de su ámbito de actuación a través de los canales de reporting que utilice habitualmente. La visión agregada de los riesgos reputacionales se reporta atendiendo a las exigencias regulatorias locales.

Concesión responsable de crédito:

BBVA Colombia ha incorporado las mejores prácticas de concesión responsable de créditos a los consumidores, y dispone de políticas y procedimientos descritos en el acápite de informe de Riesgo de Crédito.

Innovación y tecnología: la transformación digital

El Grupo BBVA es consciente desde hace años de que la transformación implica adaptar los servicios bancarios a la realidad actual de las personas. Hoy los clientes buscan nuevas formas de relacionamiento con el Banco y exigen servicios de una manera diferente. Esta nueva tendencia del mercado ha llevado a BBVA a hacer uso de la digitalización para satisfacer nuevas demandas de los clientes.

Incremento de la base de clientes digitales

BBVA Colombia continúa ampliando la base de clientes que se relacionan con el Banco a través de canales digitales. Así, a 30 de noviembre de 2016, cuenta con 436 mil clientes digitales, lo cual supone una penetración del 21% y un 41% más que el año inmediatamente anterior, de los que 315 mil son usuarios de Banca Móvil (un 85% más que en el mismo mes de 2015).

Durante 2016 se realizó un plan de digitalización de clientes basado en tres pilares: activación, uso y retención. En cuanto a activación, se realizó un proceso de transformación total del ingreso a los canales haciéndolos más fáciles y sencillos (menos pasos y claves, uso de huella para acceso, etc) lo que permitió abrirlos a la totalidad de los clientes del Banco. Con campañas en oficinas y utilizando medios digitales se enseñó e impulsó a los clientes a realizar pagos de productos bancarios (tarjetas y préstamos) y recaudos privados por la Banca Móvil y BBVA Net. Para crecer y mantener los clientes en Internet y alineados con el proyecto transformación digital BBVA lanzó una nueva versión de la página transaccional BBVA Net la cual ofrece importantes mejoras en diseño y usabilidad.

Las funcionalidades desarrolladas con la transformación digital permiten hacer más ágiles y sencillas las operaciones financieras, además de cambiar conceptos tradicionales de la banca.

La transformación llega a las oficinas

Una vez concluido el plan de expansión del trienio 2013-2015 producto del cual BBVA Colombia amplió su red en 100 nuevas oficinas a nivel nacional, durante el año 2016 se inició un proceso de transformación que se orienta a hacer más eficientes los procesos operativos de la red, de forma el Banco pueda ofrecer una mejor experiencia a los clientes (menor tiempo en filas) y contar con mayores capacidades comerciales que le permitan continuar creciendo en clientes y volumen de negocio, manteniendo el tamaño de estructura actual.

Dentro de los proyectos desarrollados vale la pena destacar dos en particular:

- Auxiliar Integral de Servicio: Este proyecto se orienta a implantar la polifuncionalidad en todo nuestro equipo de auxiliares, eliminando la tradicional diferenciación entre auxiliares de ventanilla y auxiliares de servicio. De esta manera nuestros clientes recibirán una atención completamente integral por parte de nuestros auxiliares de servicio, a la vez que se da uso más eficiente a las capacidades de nuestra estructura, eliminando los tiempos muertos que se presentaban en uno u otro tipo de auxiliar, dándole mayor fluidez a la atención de los clientes y usuarios que visiten nuestro hall bancario.

- Nácar Express: La revisión realizada por el Área de Procesos sobre las transacciones más frecuentemente demandadas por clientes y usuarios, permitió detectar ineficiencias en las cascadas de navegación de las transacciones mencionadas. Así, a cambio de tener que ubicar en los diferentes menús del aplicativo bancario las transacciones, se reunieron en una única pantalla los íconos de las 10 transacciones más frecuentes, tanto para las operaciones monetarias como para las operaciones no monetarias, de forma que el acceso a dichas transacciones se hace ahora de forma mucho más inmediata. Esta mejora permite que el tiempo promedio de acceso a las transacciones haya mejorado en más de un 50%, ahorro en tiempo que se traduce en una mejora en la experiencia de los clientes que esperan su turno de atención.

Engineering

En línea con las prioridades estratégicas del Grupo de brindar la mejor experiencia al usuario e impulsar las ventas digitales y los nuevos modelos de negocio, BBVA Colombia creó la Vicepresidencia Ejecutiva de Ingeniería, que sustituyó a la antigua Vicepresidencia Ejecutiva de Medios. El Grupo está pasando por un proceso de transformación importante, con lo cual se pretende que el Área de Ingeniería sea en buena medida el motor de esa transformación del Banco, participando en la reingeniería de los procesos y asegurando que las herramientas que se están utilizando sean ágiles y proporcionen una mejor experiencia a nuestros clientes y usabilidad para los funcionarios.

Durante el 2016 se lanzaron grandes proyectos que contribuyen a la transformación digital que busca el Banco para acercarse a los clientes. A continuación se mencionan sólo algunos, que por su revolución en el sector han generado gran acogida entre los clientes.

En noviembre se lanzó al mercado la aplicación Wallet. Se constituye como la primera en funcionar en el país con aceptación universal, ratificando el liderazgo en banca digital dentro de la industria. Durante la primera semana disponible al público, Wallet superó las 5.000 descargas y al corte de diciembre de 2016 llegó a las 32.000.

Así mismo, se lanzó el proyecto Adelanto de Nómina (ADN), un servicio que permite a los clientes de nómina disponer de un adelanto del 30% de su salario, de forma rápida y ágil. Los clientes solicitan el anticipo de una mensualidad de su nómina sin intereses, con solo una cuota de administración mensual cuando haga uso del ADN. Para el primer año se espera poder generar ingresos por comisiones por más de $1.000 millones y obtener aproximadamente 330.000 altas del producto.

Adicionalmente, validandose de su posición como líder tecnológico en el sector financiero, BBVA Colombia se convirtió en la primera entidad privada de dicho sector en implementar la verificación biométrica para sus clientes en las oficinas. Ha sido un proyecto conjunto entre la Registraduría Nacional y BBVA Colombia.

Infraestructura

Durante el 2016 Infraestructura y Comunicaciones trabajó en hacer de la tecnología una herramienta viable para el desarrollo, colaboración y adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica en BBVA Colombia para mantener disponibles los servicios a los clientes por los diferentes canales.

El Área de Ingeniería trabaja de manera permanente en mantener los diferentes canales y servicios al 100%, renovando la infraestructura tecnológica y fortaleciendo sus esquemas de alta disponibilidad para garantizar el crecimiento y uso de los canales incorporando nuevas tecnologías. Esta mejora y nuevas implementaciones han permitido a BBVA Colombia generar mayores beneficios y accesibilidad de los clientes, creando productos innovadores como Banca Móvil y Wallet, que brindan oportunidad de tener disponibles todos los servicios desde los dispositivos móviles 7x24.

De otra parte, el Grupo BBVA inició el traslado progresivo de los Centros de Procesamiento de Datos (CPD) ubicados en Monterrey a Lago Esmeralda (ambas ciudades en México) los cuales suministran servicios de *hosting*, procesamiento de datos, desarrollo tecnológico, asesoría y soporte técnico a BBVA Colombia y a las empresas del grupo BBVA en Estados Unidos, México, Perú y Chile.

El nuevo CPD es la sede tecnológica creada bajo el concepto de solución integral, modular, escalable, flexible y segura, por ello, recibió la certificaciones del Uptime Intitute Nivel TIER VI en diseño, construcción y sustentabilidad, reconociendo por tanto su excelencia para soportar las funciones de negocio de BBVA. En la actual etapa de transformación del Grupo BBVA hacia servicios bancarios apalancados en la tecnología, el CPD es la base para el corto y largo plazo, con una arquitectura de alto nivel y sistema de ingeniería de vanguardia, con personal altamente capacitado. El traslado del CPB para Colombia se programó para febrero de 2017.

Desde el punto de vista tecnológico el nuevo CPD cuenta con máquinas más modernas con un mayor rendimiento, desempeño, fiabilidad y alta disponibilidad, desde el punto de vista de infraestructura, el CPD Lago Esmeralda ha sido diseñado con mayor resistencia

estructural (50% o más) para poder soportar el sismo máximo creíble y cuenta con un sistema dúctil de estructura que puede disipar la energía eficientemente.

Finalmente, En los próximos años BBVA Colombia seguirá realizando inversiones en nuevas tecnologías que permitirán tener servicios más ágiles y sencillos para nuestros clientes generando experiencias innovadoras para dar solución a sus necesidades, generando valor para su vida diaria.

Arquitectura y despliegue global

En las prioridades estratégicas del Grupo BBVA está arraigada la filosofía de mejora continua, la cual, dentro de la revolución digital que el mundo enfrenta se convierte en un pilar tecnológico necesario para BBVA.

Basados en este panorama BBVA Colombia ha forjado el equipo de Arquitectura y Despliegue Global, cuyo objetivo es impulsar, con participación activa y comprometida, el salto radical hacia las nuevas tecnologías como un factor de liderazgo en este mercado de constante evolución y cambio.

Focalizados la evolución tecnológica propia, este equipo tiene por objetivo definir, diseñar y aportar de punta a punta en el proceso de despliegue de la transformación, siempre basados en un equilibrio estratégico entre la innovación y las necesidades del cliente, cada vez más digital.

Una parte fundamental de este reto es facilitar y aportar en el proceso de adaptación a este nuevo entorno, asegurando robustas políticas de seguridad, economías de escala y la elasticidad que el *Cloud Computing* otorga. Se exploran herramientas como Customer Relationship Managment (CRM) y la estrategia Big Data en donde se busca posicionar el dato como centro de la Organización para la gestión integral, unificando toda la información a través de cualquier canal en tiempo real, lo cual apalanca un conocimiento más profundo de los clientes identificando tendencias y comportamientos, poniendo a su alcance las oportunidades de esta nueva era y garantizando la competitividad en el sector.

El marco de actuación del equipo se ha dado bajo los siguientes principios:

- Impulsar el *cloud computing* bajo modelos arquitectónicos estandarizados, elásticos y homogéneos.

- Potenciar el uso y eficiencia de cada componente en el ecosistema de IT, incorporando la reutilización y por lo tanto la reducción de costos y tiempos.

- Optimizar los procesos en la producción de software incorporando nuevas formas de hacer las cosas (automatización).

- Garantizar una gestión integrada de la seguridad.

- Desplegar plataformas tecnológicas atómicas y desacopladas, con una visión centrada en el cliente.

Transformación de procesos

En abril se creó el Área de Ingeniería Procesos de Negocio (BPE - Business Process Engineering) con el objetivo de contribuir a la transformación de procesos de la Organización mediante un enfoque metodológico ágil y con una visión *'end to end'*. Se definió el "Plan de Procesos" que se viene desarrollando dentro de tres ejes prioritarios: experiencia del cliente, productividad y control interno. De la misma forma BPE en Colombia tiene como misión, definir y afianzar el gobierno de la taxonomía de procesos para asegurar la correcta implementación de cualquier cambio en la Organización. En busca de la transformación y en línea con la estrategia del Banco, en 2016 se han adelantando planes de transformación de procesos con 34 proyectos claves que han permitido obtener los siguientes resultados:

- Optimización de tiempos de atención en fila en un 50% de 10 operaciones que conforman el 90% de la transaccionalidad de los clientes en ventanilla (Nácar Express *I*), pago de préstamos, retiros y depósitos en cuenta, consulta de saldos y movimientos, pagos masivos, pago de cheques.

- Disminución en un 38% del tiempo de ejecución de las 22 transacciones no monetarias más relevantes en ventanilla, con un menor número de clics (Nácar Express *II*), apertura de cuenta, apertura y cancelación de CDT, pago de intereses, entrega de chequeras, entrega de TC, consulta de saldos y movimientos, impresión de extractos y certificados.

- Atención universal con la consulta de la tarjetas de firmas en cualquier oficina, permitiendo reexpedición tarjeta débito o crédito, traspaso puntual entre cuentas, retiro en cuenta sin medio de manejo, retiro en cuenta AFC, actualización de datos, emisión cheque de gerencia.

- Se mecanizó el proceso de emisión de certificados de saldos en oficinas, ahora se pueden generar de manera automática y enviar por correo electrónico al cliente.

- Contratación de cuentas de ahorro ágil y sencillo disminuyendo el time to market operativo en 39%.

- Implementación del modelo de Arquitectura de Procesos, el cual es el marco de referencia para realizar una correcta gestión de los procesos bajo un lenguaje común y gobierno centralizado, que permitirá avanzar de una forma más ágil y estructurada en la transformación y optimización de los proceso de la organización.

Estrategia y Cultura Ágil

Para acelerar la transformación en el último año BBVA Colombia ha venido adoptando una nueva cultura empresarial con nuevas formas de trabajo, más colaborativas y flexibles, basadas en metodologías ágiles que se fundamentan en procesos iterativos, entregas incrementales y evolución continua de soluciones para nuestros clientes.

En el año 2016 se conformaron y consolidaron los primeros equipos Scrum, una de las metodologías ágiles de trabajo más conocidas. Equipos multidisciplinares autosuficientes, formados por personas de las diferentes áreas que requiere un proyecto, quienes trabajan colaborativamente con un objetivo común e iteraciones cortas y continuas.

Otra práctica ágil adoptada es la planificación trimestral, que parte de la base de planificar en función de los objetivos del negocio priorizando las iniciativas que aportan mayor valor.

Durante el 2016 se realizaron 3 jornadas de planificación en las cuales en promedio participaron alrededor de 210 personas y 50 proyectos estratégicos priorizados.

Cinco aspectos claves de la transformación que hemos venido desarrollando:

- Personas: Agentes de cambio y líderes como facilitadores de la transformación.

- Trabajo Colaborativo: Sin silos ni jerarquías

- Foco: Con una visión y un propósito común

- Oportunidad en la entrega de valor a nuestros clientes: procesos iterativos y entregas incrementales

- Comunicación: Transparente, clara y responsable (TCR)

Ventas digitales

En el año 2016 BBVA Colombia incursionó en las ventas digitales con productos como Depósito Electrónico y Adelanto de Nómina disponibles por ATMs; y Créditos de Consumo y Tarjetas de Crédito preaprobados así como CDT Online disponibles por BBVA net y BBVA móvil.

New Digital Businesses

Con el fin de explorar y aprovechar los nuevos modelos de negocio digitales, el Banco está creando comunidades de reciprocidad con emprendedores, intraemprendedores y el ecosistema *Fintech* para poner al alcance de todos las oportunidades de la nueva era.

- En asociación con *startups* se está trabajando conjuntamente para construir nuevos modelos de negocio. En el año 2016 se realizaron 5 pruebas pilotos con *startups* las cuales continuaron a ser contratadas por el Banco. Estas 5 nuevas soluciones incluyen: *(i)* un app-robot que monitorea el desempeño de la aplicación del Banco; *(ii)* una plataforma de economía colaborativa que rectifica la geolocalización real de oficinas, atm y corresponsales; una plataforma que mejora la búsqueda, selección y contratación de perfiles comerciales; *(iii)* Dos plataformas de beneficios para pymes, tarjetahabientes y empleados del banco.

- Continuamos el decidido impulso a Open Talent, un concurso para apoyar a los emprendedores especializados en el sector de las tecnologías financieras (fintech), incrementando en 27% la participación de startups colombianas, llegando a 78, siendo el tercer país a nivel global con mayor número de participantes y el primero en Latinoamérica. De los inscritos, 6 llegaron a la final regional y uno fue ganador global.

Con lo anterior, aunado a proyectos de alto impacto organizacional y en el sistema financiero colombiano, BBVA Colombia se posiciona como una entidad innovadora, que ha incluido 5 iniciativas en las convocatorias de Colciencias por desarrollar Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTeI) y el Centro de Innovación de BBVA Colombia ha sido galardonado con el premio Accenture del público en servicios financieros, premio que destaca el concepto innovador en diferentes sectores económicos y sociales: comunicación, consumo, energía, responsabilidad social y servicios financieros.

Desempeño Segmentos de Negocio

Segmento Particulares

El Segmento de Particulares integra toda la propuesta de valor y estrategia de aproximación a los clientes personas naturales. En la atención a este Segmento de clientes confluyen las gestiones de los productos del pasivo, préstamos, medios de pago, Consumer Finance y seguros, todos como parte integrante de la estrategia de clientes particulares.

El Segmento Particulares alineado con el propósito corporativo, pone al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era, a través de la evolución digital de sus productos y canales, lo que ha permitido entregar soluciones sencillas y seguras, complementando la propuesta de valor con mayores beneficios para nuestros clientes, impulsando con acciones centradas en extender la base de clientes digitales de Colombia.

Prioridades de gestión

En línea con las prioridades estratégicas, el Segmento de Particulares ha enfocado los esfuerzos en la transformación del negocio, analizando las necesidades de los clientes particulares para proporcionar la mejor experiencia, una atención integral y el impulso a los productos y ventas digitales. El fortalecimiento de las relaciones de largo plazo es una prioridad y un foco importante de gestión son los clientes de nómina que nos brindan la transaccionalidad y se convierten en un colectivo estratégico para el crecimiento de las posiciones activas y pasivas del Banco.

Adicionalmente en medios de pago la prioridad se centra en la innovación con la puesta en marcha de nuevas soluciones que impulsan la digitalidad y hacen la vida más sencilla a los tarjetahabientes; en Consumer Finance la prioridad ha estado en el fortalecimiento de las alianzas y la innovación de su propuesta de valor.

Con estas prioridades de gestión, el Segmento Particulares ha aportado valor a las siguientes tres prioridades estratégicas del Grupo:

Prioridad estratégica 1: Proporcionar la mejor experiencia posible a los clientes, fijando un nuevo estándar

La necesidad de avanzar en la comunicación asertiva con los clientes de BBVA, la gestión integral y el acercamiento a la marca, motivó las acciones del año 2016, así:

- Definición de una comunicación con los clientes y no clientes, respetando los principios de transparencia, claridad y responsabilidad encausada en el proyecto TCR, cuyo objetivo primordial es el otorgamiento de herramientas a los clientes para que, con información sencilla y completa, puedan tomar sus decisiones financieras informadas.

- Fortalecimiento del modelo de atención a los clientes de más alto valor, consolidando la Banca Premium con un esquema de atención integral y especializada que se complementa con una sólida oferta financiera y con beneficios exclusivos por pertenecer a esta Banca, como lo son la posibilidad de participar en eventos de actualidad económica, eventos gastronómicos y deportivos, entre otros, maximizando así la experiencia del cliente en BBVA Colombia.

- En el año 2016 se diseñó y se puso en marcha la primera fase del plan "Más Actividad en Particulares" (MAP), orientado a atender las necesidades de los clientes en cada etapa de su ciclo de vida, con foco en clientes con bajo nivel de profundización, llegando a clientes sin experiencia crediticia que tuvieran nómina domiciliada con BBVA Colombia. En consecuencia, se abrió colocación de tarjetas y consumos a ciertos perfiles de clientes sin experiencia crediticia a través de productos como credinómina, Adelanto de Nómina y tarjetas D+Cero (tarjetas otorgadas en el momento cero de la apertura de la nómina).

  Así las cosas, las Nóminas estuvieron en el centro de la gestión del Segmento, complementando el modelo de aproximación a clientes de este colectivo, a través de una gestión comercial. Todo lo anterior se consolidó con una sinergia importante con las Bancas especializadas, apoyo de los Ejecutivos Servicing especializados, Gestores In-house en empresas emisoras y acciones de continuidad de programas como Nómina Fiel y Más Emisores, dirigidos tanto a los clientes particulares como a las empresas.

  Así mismo se ha desarrollado una estrategia encaminada a la recurrencia y crecimiento de recursos con acciones tales como "Cuando Ahorras Llegas" y con un impulso especial a la oferta de recursos estables (AFC, ahorro programado y CDT). Todo esto orientado por un plan de comunicación y formación a la Red que busca la interiorización de la oferta en recursos para lograr el balance entre el activo y el pasivo con gestión integral para mejorar la experiencia de los clientes.

- Consumer Finance, a través de su modelo Dealer Centric, busca transformar el negocio y a su vez la experiencia del cliente. Es por esta razón que en el canal se

han implementado mejoras como “Aprobación Automática” y la base Servicios Operativo de Información (SOI) como herramienta de consulta para brindar una respuesta ágil a los clientes.

Prioridad estratégica 2: impulsar las ventas digitales

Entendiendo el entorno y los clientes cada vez más digitales, la responsabilidad de BBVA es actuar frente a la demandas de nuevos esquemas de relación con el Banco, donde se deben aprovechar y potencializar los canales que existen a su disposición, para que el Banco esté alineado a esta transformación.

Desde el Segmento Particulares se ha liderado el desarrollo de nuevas líneas de negocio digital, enfocadas también en mejorar la experiencia de los clientes actuales y potenciales, tales como CDT On Line, Cuenta On line y disposición de ofertas preaprobadas (consumo, rotativo, tarjeta de crédito), a través de los canales transaccionales digitales; así mismo se puso a disposición de no clientes el depósito electrónico “Dinero móvil” cuyas características están reguladas en el Decreto 4687 del año 2011.

Como complemento a estas iniciativas y con el objetivo de aumentar el número de clientes digitales, se lanzó en 2016 BBVA Wallet, brindando una experiencia extraordinaria y única, siendo la primera billetera electrónica en Colombia con aceptación universal, permitiendo activar o inactivar las tarjetas, comprar en comercios habilitados y generar la tarjeta online para compras en internet de manera segura y dando acceso a este canal a clientes que no poseen tarjeta y pueden utilizar sus recursos directamente desde las cuentas de ahorro o corriente.

Consumer Finance ha avanzado en el desarrollo del Proyecto EKIP con el que busca avanzar en la transformación digital de BBVA Colombia. Esta plataforma busca lograr que los clientes sean usuarios digitales, brindándoles acceso a la herramienta de información en tiempo real sobre las operaciones que estén tramitando con el Banco (tanto en créditos de vehículos como en Other Consumer Business - OCB), en forma digital, sin uso de papel, con autenticación de identidad directa a través de Registraduría Nacional y recolección de firma biométrica. Esta es una gran apuesta a la innovación ya que no existe una herramienta similar en el mercado que permita tener gestión y administración de créditos de forma automática, inmediata y segura para Auto y OCB.

Adicionalmente Consumer Finance en línea con la transformación digital del Grupo, creó la página web propia, con el fin de tener un acercamiento a los *Dealers*, comercios y cliente final. También creó la primera feria digital automotriz BBVA, en la cual las ventas

digitales de vehículos fueron el eje de esta propuesta generando valor para los *Dealers* aliados.

Prioridad estratégica 3: Crear nuevos modelos de negocios

Consumer Finance Colombia es una unidad rentable, que ofrece soluciones financieras integrales con el fin de atraer nuevos clientes para el Grupo BBVA.

Bajo su modelo Dealer Centric "Financiación en punto de venta" se ofrecen soluciones rápidas y simples para los clientes, impulsando la transformación al nuevo entorno digital.

BBVA Colombia y la sociedad extranjera RCI Banque constituyeron la sociedad RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, como la financiera de la marca Renault, marca que ocupa el segundo lugar en ventas en la industria automotriz con un *market share* de 22% en 2016. De esta manera, BBVA Colombia con su conocimiento y experiencia en la financiación de vehículos, acompaña a RCI Banque en el desarrollo comercial y la consolidación de la marca en el país.

Los resultados con cierre de año reportan 10.960 vehículos financiados por $306.184M. Estos resultados implican un gran crecimiento de la facturación comparado con enero del 2016, en donde se registró una facturación por $7.126M.

Segmento Personas Jurídicas

En este Segmento se incorporan la Banca Institucional, Banca Empresarial y Banca Negocios, las cuales tienen a cargo el desarrollo del modelo comercial, elaboración de las políticas y la administración del portafolio de productos. También se incorporan las unidades de Desarrollo de Producto, Transaccional, Comercio Exterior, Alianzas Estratégicas, Leasing y Factoring, las cuales actúan de manera transversal a los segmentos, llevando a cabo la administración y desarrollo del portafolio de productos a cargo.

En 2016 en el Segmento se desarrollaron diferentes estrategias que contribuyeron a la vinculación de nuevos clientes y profundización. Estas estrategias se elaboraron teniendo como base la rentabilidad y el aprovechamiento del portafolio de productos, el cual se siguió consolidando como uno de los más completos de la banca local.

Así mismo Colombia continuó como uno de los países más amigables para hacer negocios en Latinoamérica generando importantes oportunidades para el Segmento, las cuales se vieron reflejadas en el desarrollo de productos y programas especiales que permitieron profundizar la relación con clientes locales e inversionistas extranjeros, esto ha contribuido a la generación de una mayor referenciación de clientes que a su vez nos permitió mantener la calificación de recomendación.

Prioridades de gestión

Para el 2016 el Segmento de Personas Jurídicas tuvo avances importantes en las seis prioridades estratégicas del Grupo. De esta manera, generar una mejor experiencia del cliente y el impulso de las ventas digitales se resaltan como aquellas prioridades que permitieron obtener mejores resultados. El foco del Segmento continuará puesto en la innovación, de la cual se derivan diferentes estrategias que buscan impactar en nuevos modelos de negocio. Bajo la consolidación de alianzas y el aumento de ventas digitales, se espera proveer a los clientes soluciones financieras a la medida, que en lo posible estén acompañadas de la oferta no financiera, como lo son los planes de formación para emprendedores, esperando como resultado ganar nuevos clientes y fidelizar nuestra relación con los actuales.

Prioridad estratégica 1. Proporcionar la mejor experiencia posible a los clientes, fijando un nuevo estándar:

La Banca Institucional continúa manteniendo una posición privilegiada en el Sistema Financiero correspondiente a la captación de recursos públicos a la vista y en inversión de Entidades Territoriales.

Buscando afianzar el liderazgo en calidad del servicio y la profundización en la captación de recursos de municipios y departamentos, se han realizado mejoras técnicas en los diferentes sistemas informáticos de acuerdo al marco normativo vigente.

La unidad de crédito constructor presentó un excelente desempeño gracias a su equipo especializado, la realización de eventos propios, las sinergias con las demás áreas del Banco, así como el modelo de aproximación a clientes y el portafolio especializado para clientes del sector, permitieron estar en el *top of mind* de los clientes de este sector logrando un crecimiento anual del 25%, llegando al billón de pesos en saldos de cartera para así alcanzar pódium en el mercado como el tercer Banco en crédito constructor.

En concordancia con la mejor experiencia del cliente, el modelo de gestión con

Ejecutivos de Negocios unido a centros de negocios y una adecuada oferta de producto y tasa, permitió obtener un IReNe de 88%, uno de los mejores resultados entre todas las áreas del Banco, resaltando la rapidez y atención como puntos fundamentales de la buena experiencia del cliente.

Durante el 2016 se lanzó por segundo año consecutivo la plataforma de camino al éxito como apoyo a la formación de las pymes donde el cliente encuentra una interesante gama de cursos para sus empleados, que le ayudan a mejorar sus conocimientos para la adecuada gestión empresarial.

El Área de Comercio Exterior ha diseñado un programa de Formación Bancaria con énfasis en Productos de comercio Exterior, Régimen Cambiario y Tesorería, con una intensidad de 30 horas en la cual han participado a la fecha 175 empresas.

Dentro de la mejora a los productos de Comercio Exterior se diseñó la Tarjeta de Crédito Importadora la cual permite pagar importaciones de bienes, generando para el cliente eficiencia en procesos, agilidad en el pago a proveedores y mitigando el impacto de sanciones por infracción cambiaria por parte de los entes de control. Así mismo se ha consolidado la financiación de importaciones a largo plazo de los bienes de capital con el producto "ECA" (Export Credit Agency), con garantía de entidades multilaterales de Países Industrializados, para proyectos de desarrollo como puertos y reconversión de capital de grandes industrias productivas.

Pensando en servicios especializados y diferenciados para los clientes del Segmento, se ha implementado un sistema de acompañamiento denominado "consultorías transaccionales" en clientes focalizados para puesta en marcha de trajes a la medida, logrando fidelización de empresas e instituciones en los diferentes sectores (educación, seguros, distribución, sector público, producción, entre otros).

Durante el año 2016 se unificó la Gerencia de Factoring y Leasing, con objetivos claros como son una mayor cobertura a nivel nacional y proporcionar a nuestros clientes la mejor asesoría y acompañamiento frente a sus necesidades de liquidez y proyectos de inversión.

Se presentó a los clientes la solución de Línea Triangular de Factoring la cual permitió obtener más de 60 convenios con grandes empresas proveedoras, empresas que se vieron beneficiados en sus ventas mediante la asignación de las líneas de financiamiento que BBVA Colombia dispone para sus clientes, con un destino específico para aprovisionar de inventarios a pequeñas y medianas empresas.

Se crea la unidad de alianzas estratégicas y sinergias, la cual nace con el objetivo de acercar el Banco a los gremios y empresas relevantes de los sectores enmarcados dentro del plan estratégico del Segmento. Otro de los objetivos que tiene esta unidad es motivar y apoyar nuevas sinergias entre las bancas que permitan generar nuevos negocios y que a su vez fortalezcan la fidelización de los clientes. Dentro de la actividad del 2016 esta unidad refirió un número importante de clientes que impactaron positivamente el segmento pyme, clientes que fueron obtenidos mediante la creación de planes de financiación especiales y participación en eventos claves.

Prioridad estratégica 2. Impulsar las ventas digitales

Para el trámite de las operaciones de comercio exterior se ha implantado la plataforma digital "Comex net" que permite a los usuarios de Comercio Exterior transar en línea, dando un valor agregado de rapidez, eficiencia y seguridad en sus operaciones de compra y venta de divisas para importaciones, exportaciones y Giros o Reintegros por concepto de servicios. Adicionalmente cuenta con toda las nuevas disposiciones del régimen cambiario como la eliminación de las actuales declaraciones de cambio, pero conservando la información mínima que debe ser enviada a los entes de control como la DIAN y a el Banco de la República, permitiendo que la operación sea 100% en línea.

Factoring presentó la actualización de la plataforma especializada donde negocios como Confirming y Línea Triangular que permiten a los clientes gestionar sus cuentas por pagar y/o por cobrar vía web obteniendo los beneficios de liquidez que otorga el producto.

Prioridad estratégica 3. Crear / asociarse / adquirir nuevos modelos de negocio

Para el recaudo esporádico, en asocio con un proveedor se logró implementar soluciones de extensiones de caja en fechas claves de vencimiento, las cuales han beneficiado a las principales universidades y entidades territoriales quienes optimizaron el recaudo de matrículas o impuestos, logrando así cubrir la necesidad de estos clientes obtuvimos una importante reciprocidad en captación de recursos.

Prioridad estratégica 4. Optimizar la asignación de capital

En el Segmento Institucional, a nivel de rentabilidad durante el 2016, se realizaron mejoras al modelo de convenios entre las cuales se destacan la inclusión de datos históricos de convenios (convenio espejo) para disminuir la carga operativa de la red de oficinas, nuevos conceptos automáticos dentro del modelo de rentabilidad y el seguimiento a compromisos de clientes.

Se incrementó la migración de los recaudos de impuestos nacionales y departamentales a través de diferentes canales Web y Banca Móvil, ofreciendo al contribuyente (cliente o no cliente) más alternativas de pago, mayor agilidad, oportunidad y seguridad en las transacciones y eficiencia en el recaudo para las instituciones recaudadoras.

En Comercio Exterior y Tesorería se ha optimizado la gestión de recursos a través de productos de cobertura, Derivados y Garantías, permitiendo que el consumo de capital asignado sea menor, generando una mejor rentabilidad.

Finalmente, durante el año 2016 la Banca de Empresas e Instituciones tuvo un crecimiento en Margen Financiero del 53,9% producto de un manejo adecuado del precio y un plan de rentabilización con los clientes haciendo énfasis en aumentar la rentabilidad de los mismos obteniendo mejores *spreads* y colocando en sectores con mayor rentabilidad.

Prioridad estratégica 5. Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia

Dentro de los temas principales se desarrolló para el segmento Negocios una estrategia de Pre-aprobados de clientes actuales que permitió a los gestores un mejor acercamiento y en algunos casos mejorar e incrementar la cuota con estos.

Y en el caso de clientes potenciales se diseñaron acciones por sectores de mejor desempeño económico enfocados a vincularlos con oferta de Inversión y Recursos, desarrollando herramientas para incrementar el número de clientes actuales.

A finales del 2016 la estructura de las fuerzas externas se adaptó al modelo de gestión y Dirección del Banco creando los Jefes de Segmento Personas Jurídicas a nivel nacional en las territoriales Bogotá, Occidente, Norte y Centro, quienes direccionan las fuerzas de ventas que apoyan la gestión comercial del segmento Negocios (Ejecutivos pyme, Ejecutivos Transaccionales y Ejecutivos de Adquirencia), para lograr una mayor eficiencia y sinergia en la gestión.

En el proceso de elaboración documentaria para líneas de crédito en Moneda Extranjera se diseñó un modelo de atención eficiente en el que, a partir del año 2016 el área asume la elaboración de documentos con el fin de minimizar los errores y generar eficiencia en el trámite de las operaciones.

La unidad Transaccional integró una importante oferta para clientes la cual consiste en los servicios de apoyo para el transporte de efectivo. El objetivo de esta oferta

ha permitido mejorar el manejo del dinero, minimizar el riesgo de movilización para rentabilizar la operación y apoyar la disminución del gasto para el Banco por este concepto. En el año 2016 esta estrategia representó $15,300 millones de ahorro, con 164 clientes vinculados y el recaudo total ascendió a $3.2 billones al cierre de este año.

Prioridad estratégica 6. Desarrollar, retener y motivar al mejor equipo:

El Segmento Institucional realizó con éxito en sesiones virtuales y presenciales la Primera Certificación en Banca Pública dirigida a algunos Gerentes que atienden Alcaldías y Gobernaciones a Nivel Nacional, encaminada a afianzar los conocimientos teóricos y especializados en finanzas públicas y de esta forma poder brindar una asesoría integral a los clientes inmersos en este nicho.

El segmento pyme desarrolló un programa de formación en producto y habilidades comerciales dirigidas a los 151 ejecutivos de Negocio y 5 Responsables de Persona Jurídica, con el objetivo de nivelar a la fuerza de ventas en estos temas fundamentales para un buen desempeño comercial.

De otra parte, Comercio Exterior dentro de su estrategia de Formación diseñó, en conjunto con el Segmento, un programa integral de formación a la red, el cual nos ha permitido tener un personal más capacitado y preparado, aumentando la capacidad de venta.

También se llevó a cabo el programa "Formador de formadores", dirigido a los especialistas transaccionales, con el objetivo de crear una red de apoyo en las diferentes regionales y así lograr mejores competencias en el conocimiento de la oferta y manejo de este producto.

Corporate & Investment Banking

Esta área es un proveedor de servicios de valor añadido, que gracias a su estrategia de negocio dispone de un abanico de productos que incluye desde las más sencillas a las más complejas soluciones para los clientes. La fuerte presencia de CIB y del grupo BBVA en los mercados de Latinoamérica le ha permitido al área posicionarse como un importante referente para clientes de todo el mundo con diversas necesidades. El target de mercado son todas aquellas empresas multinacionales con presencia CIB Global. De forma adicional, CIB le presta servicios de banca de inversión a la banca de empresas del grupo BBVA.

Los objetivos de CIB Colombia son:

1. Figurar como líderes en temas de Banca de Inversión

2. Optimización en la asignación de capital

3. Ser el socio estratégico de los clientes

4. Aumentar márgenes de venta cruzada

5. Potencializar indicadores financieros

El cumplimiento de los objetivos estratégicos ha sido preponderante, ya que la consecución de los mismos deriva en una mayor consolidación del negocio, eficiencias en procesos y relaciones de largo plazo.

Prioridad estratégica 1: Proporcionar la mejor experiencia posible a nuestros clientes

Como facilitadores de nuevas herramientas y conocimiento, se logró ofrecer tanto al cliente interno como externo posibilidades de mejorar y crecer. En el caso del cliente interno (equipo CIB) se consolidaron dos unidades de pensamiento estratégico con el fin de entender y socializar los cambios actuales de la banca mayorista en el mundo. En el caso del cliente externo, se ha ido trascendiendo en la manera de hacer las cosas, entendiendo que los negocios cambian, las empresas se transforman, por lo tanto, entender nuevos modelos de negocios permitió a CIB Colombia llegar con ofertas que integran toda la cadena de valor del negocio corporativo.

El 2016 fue un año retador, con un entorno macroeconómico complejo y oportunidades de negocio no muy visibles, sin embargo, el equipo comercial llevó a cabo una labor excepcional, generando presencia y acompañamiento a través de charlas económicas, asesorías telefónicas, capacitaciones en temas regulatorios, eventos comerciales y visitas.

Estas iniciativas lograron aumentar la visibilidad que hoy por hoy se traduce en el mejoramiento de la experiencia hacia nuestros clientes. Así lo confirman los últimos resultados de la encuesta NPS (Net Promoter Score) donde la categoría de banquero y sus atributos ocupó el primer lugar entre las diferentes categorías evaluadas para el

2016 y el reconocimiento a la mejor banca de inversión en Colombia otorgado por la revista Euromoney.

Los servicios transaccionales ponen a disposición de clientes corporativos, empresariales e institucionales un abanico de soluciones tecnológicas tales como BBVA Net Cash, BBVA Global Net Cash, H2H, Swift y Banca Móvil, que permite cumplir con requerimientos diarios y de corto plazo. A su vez, el equipo comercial transaccional genera soluciones integrales para el manejo completo de la liquidez.

Prioridad estratégica 2: Impulsar ventas digitales

El *doing business* de esta área es especializado y tanto las empresas como las industrias en general, cuentan con un alto conocimiento financiero, comercial y estratégico. El impulso de ventas digitales se materializó en 2016 con el aumento de empresas usando el canal móvil para realizar diferentes tipos de transacciones como por ejemplo: pagos a proveedores, monetizaciones menores, manejo de su liquidez, movimientos de cuentas; todo esto, a través de la plataforma Net Cash que tiene su origen en la Banca Corporativa.

Prioridad estratégica 3: Nuevos modelos de negocio

En línea con lo anterior, esta implementación ha derivado en la planificación de nuevos modelos de negocio. Dado que las empresas han venido transformándose (digitalmente) y sus estructuras organizativas volviéndose más planas, así mismo se ha transformado el diálogo estratégico. Es por esto, que el equipo comercial especializado (Industry Bankers) de CIB tuvo la tarea de identificar nuevos contactos y generar para estos, un nuevo modelo de diálogo estratégico que se ha puesto en valor el último trimestre del año. Asimismo, las sinergias creadas al interior del Grupo permitieron la capitalización de oportunidades relevantes en el mercado colombiano.

Prioridad estratégica 4: Optimización de la asignación de capital

Esta área, se encuentra comprometida en el seguimiento y mejoramiento de los indicadores financieros. Es por esto que para optimizar el capital se creó una herramienta de precios que garantiza que las operaciones activas que ingresan al balance generan la rentabilidad y crean valor, que el área y el grupo requieren. De igual forma, uno de los ejes centrales de la estrategia financiera de la banca corporativa, es el seguimiento de los indicadores del grupo, al EVA, RORC, ROE, RAR, Ratio de Eficiencia, Márgenes y Saldos. Indicadores financieros que han permitido que CIB para el 2016 cierre el año con un TAM de crecimiento del +18% en ingresos.

Prioridad estratégica 5: Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia

CIB Colombia cuenta con un equipo interdisciplinario con profundo conocimiento y experiencia de industria y mercado. Las soluciones para los clientes son consensuadas, discutidas y generadas dentro de circuitos comerciales y financieros que evalúan cuál será la mejor alternativa en términos de negocio y conveniencia del cliente final. Dentro de estos equipos se encuentran los banqueros de industria, banqueros transaccionales, y comerciales Cash management y especialistas de producto.

Prioridad estratégica 6: El mejor equipo

Por último, desde la Vicepresidencia de CIB Colombia se impulsa de manera constante la retención, el desarrollo y la promoción de todo el equipo. Las 140 personas que componen el área son consideradas altamente capacitadas conformando un grupo interdisciplinario comprometido por trabajar en la misma dirección hacia la consecución de los objetivos trazados impactando de manera positiva los resultados en el corto plazo.

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria ("BBVA AM"), filial de BBVA Colombia, está encargada de administrar los recursos en Fondos de Inversión y Fiducia Estructurada desde hace más de 40 años.

BBVA AM se posiciona como una de las primeras 5 fiduciarias en administración de fondos de inversión colectiva (sin fondos de capital privado) con una oferta de producto diferenciada. El éxito de BBVA AM radica en el equipo de personas que lo componen, los procesos de invención y control de riesgos globales que aplican, y por ende, en la búsqueda de performance consistente en el tiempo para sus clientes.

En infraestructura, construcción de vivienda y admon de fondos de inversión, entre otros

En Consitituida como sociedad en 1976

Entre las cinco (5) gestoras en administraciones de FIC´s

Con el objetivo de cumplir el propósito de BBVA Colombia, BBVA AM ha trabajado en optimizar los canales digitales, tanto para persona natural como para persona jurídica, además ha creado nueva oferta de participaciones exclusivas en Fondos de Inversión dirigidas a clientes que pertenecen a diferentes sectores económicos con gran potencial de crecimiento. Un punto relevante este año ha sido también las mejoras en el *core* tecnológico en temas como la automatización en creación de fondos y clases, permitiendo ser más competitivos en la Industria.

AUM´s

9,8 Bill

BDI

+19,36% vs 2015

Datos a Diciembre de 2016

Prioridades de gestión

BBVA AM en línea con las prioridades estratégicas del grupo y con el objetivo de impulsar la rentabilidad del negocio, ha establecido un plan con focos prioritarios en los que se incluye una mayor gestión en cuatro de las seis prioridades estratégicas: la mejor experiencia al cliente, ventas digitales, lanzamiento de nuevos productos alineado con las necesidades de los diferentes segmentos y la optimización de tecnología.

Prioridad estratégica 1: Proporcionar la mejor experiencia posible a nuestros clientes, fijando un nuevo estándar

En 2016, BBVA AM ha logrado posicionarse entre las entidades en recomendación de clientes particulares de fondos de inversión colectiva, mejorando los indicadores (índice iReNe) de manera sobresaliente respecto al año anterior. Esto es consecuencia del cambio en la transformación del negocio gracias a la estrategia desarrollada por la entidad, que tiene como eje principal la experiencia del cliente mejorando la atención, calidad del servicio y transparencia.

Prioridad estratégica 2: Impulsar las ventas digitales

La necesidad de abrir nuevos canales de distribución exige dar impulso a las ventas digitales. Dentro de los proyectos estratégicos en 2016, se desarrolló la Net para poder vincular nuevos clientes. Este logro es fundamental para poder avanzar en los procesos de contratación digital en el futuro.

Prioridad estratégica 5: Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia

El modelo comercial de distribución se dividió entre las dos líneas de negocio (Fies y Fiducia Estructurada) modificando la estructura con el fin de dinamizar las ventas.

En términos de eficiencia, el proceso de transformación del *core* tecnológico permitirá una mejora sustancial en los procedimientos ayudando en la entidad a cumplir con los objetivos marcados y ser un referente en la industria.

Prioridad estratégica 6: Desarrollar, retener y motivar al mejor equipo

BBVA AM viene desarrollando iniciativas con el objetivo de apoyar y motivar al equipo mediante acciones puntuales como la premiación trimestral al mejor funcionario por área o talleres de comunicación donde se buscan desarrollar y potenciar tanto el ámbito personal como profesional del equipo.

BBVA Valores Colombia Comisionista de Bolsa S.A.

BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A. (en adelante BBVA Valores o la Comisionista), filial de BBVA Colombia, permite atender las necesidades de inversión de los clientes institucionales, corporativos y personas naturales a través de contratos de comisión, especialmente en los mercados de Equity.

BBVA Valores está en línea con las seis prioridades estratégicas del Grupo BBVA y ha aportado valor en cinco de las seis prioridades, así:

Prioridad estratégica 1. Proporcionar la mejor experiencia posible a nuestros clientes, fijando un nuevo estándar:

En el año 2016 BBVA Valores comenzó a facilitar el acceso directo al mercado colombiano de los clientes globales a través de enrutadores de órdenes del Grupo.

Adicionalmente, la Comisionista ha dado asesoría a clientes Persona Natural y Empresas Familiares en su proceso de inversión, buscando maximizar el retorno de sus portafolios, sujeto a su perfil de riesgo y objetivo de inversión de largo plazo.

Igualmente se dio inicio a un proyecto que se materializará en el año 2017, el cual permitirá a los clientes que también tengan productos en el Banco, consultar extractos de caja, extractos de títulos y certificados de retención en la fuente de nuestro productos a través de BBVA Net.

Prioridad estratégica 3: Crear / asociarse / adquirir nuevos modelos de negocio

Uno de los objetivos es incrementar el diálogo estratégico y las soluciones integrales con el objetivo de asesorar en M&A a Clientes/Financial Sponsors donde no se hayan realizado asesorías. Además seguir fomentando la venta cruzada de productos y el cross-border con un diálogo transversal entre diferentes productos/geografías.

Durante el 2016 se cerraron tres operaciones en sectores de energía, petroquímico y educación; cuatro operaciones en proceso de ejecución (tres *sell-sides* y un *buy side*) en sector salud, infraestructura aeroportuaria, ingeniería especializada y oil & gas. Tres mandatos nuevos ganados (*sell-sides*), con inicio de ejecución estimado para cuarto trimestre, en oil & gas, infraestructura, y real estate. Para el 2017 se tiene proyectado que las asesorías de Banca de Inversión se incrementen notablemente respecto al año anterior.

Prioridad estratégica 4: Optimizar la asignación de capital

La Comisionista ha enfocado su contratación de aprovisionamiento con los proveedores de bienes y servicios de BBVA Colombia. Esta sinergia permite a la Comisionista participar en beneficios en tarifas lo cual ha generado una optimización del capital asignado a la contratación de bienes y servicios desde mediados del año 2015.

Adicionalmente, BBVA Valores cerró la negociación de la cesión de aproximadamente 27.000 contratos de administración de valores correspondientes a las acciones emitidas en procesos de democratización, vinculados a la sociedad comisionista a través de la red de oficinas de BBVA Colombia cuando Ecopetrol, ISA, ETB e Isagén realizaron los procesos de democratización.

El contrato de cesión fue formalizado con Global Securities en enero de 2017 y éste implicará ahorro en gastos generales mayormente en las líneas de correspondencia, papelería y desarrollos informáticos asociados al negocio de democratizados.

Prioridad estratégica 5: Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia.

Durante el año 2016 se trabajó en equipo con las distintas sucursales de BBVA Colombia con el objetivo de generar una estrategia de venta cruzada, siempre enfocada en la asesoría especializada en el mercado de valores, oferta diferencial, mejorar la experiencia del cliente y brindar un servicio exclusivo

De acuerdo al direccionamiento estratégico de la Comisionista, ésta ha dedicado todos los esfuerzos en profundizar las relaciones existentes con el segmento de clientes Premium, debido a que en este nicho de clientes vemos el crecimiento futuro de la firma.

Se buscó mejorar el portafolio de productos, incluyendo el desarrollo de una plataforma, que permita a los clientes invertir en otros mercados. Lo anterior, debidamente autorizado, mediante contratos de corresponsalía con las distintas filiales del grupo: BBVA Bancomer (México) y Compass (Estados Unidos).

Prioridad estratégica 6: Desarrollar, retener y motivar al mejor equipo

En el año 2016 la Comisionista siguió promoviendo la cultura de formación en los funcionarios para que se capaciten en la herramienta e-campus tanto con los cursos obligatorios como aquellos relacionados con el desempeño de las funciones.

Los funcionarios del *front office* cuentan con las certificaciones vigentes de AMV. Los funcionarios del *back office* han asistido a las capacitaciones realizadas en la Bolsa de Valores de Colombia y Deceval referentes a las actualizaciones de las herramientas informáticas, así como las nuevas operativas por el ingreso de nuevos productos.

Banca Seguros

Banca Seguros está en línea con las seis prioridades estratégicas del Grupo BBVA y ha aportado valor en cada una de ellas así:

Prioridad estratégica 1: La mejor experiencia de cliente:

En 2016 se realizó la externalización de procesos operativos y procedimientos claves en la atención de la red de oficinas, la fuerzas de ventas y los clientes, logrando reducir tiempos de atención a las solicitudes de clientes en un 15%, mejorando la calidad de las respuestas y automatizando procesos sensibles, como indemnizaciones y PQR's. Con lo anterior, se logró mejorar la experiencia del cliente interno y externo, tema que se consolidará a principios de 2017.

Prioridad estratégica 2: Impulso de ventas digitales:

Se acompañaron las estrategias de colocación de créditos y tarjetas de crédito por canales digitales, mediante el aseguramiento de estas obligaciones desde el inicio de las mismas, sin exigir requisitos adicionales a los clientes.

Prioridad estratégica 3: Nuevos modelos de negocio:

De la mano del segmento de Personas Jurídicas, se definió e implementó el modelo de Seguros para empresas, aprovechando la red comercial de la compañía aseguradora y el modelo, ya desarrollado y probado en el Banco, de especialistas con lo que nos apoyamos en la gestión de los ejecutivos de negocio. Con lo anterior, se amplió el portafolio ofrecido a los clientes de éste segmento.

Prioridad estratégica 4: Optimización de la asignación de capital

Con una baja inversión de capital, el Banco recibe por lo productos de seguros colocados en su red, un porcentaje de comisión cercano al 22%, esto unido a la utilidad de la aseguradora, hace que para el grupo el rendimiento que producen los productos de seguros altamente rentable.

Prioridad estratégica 5: Adaptar el modelo, los procesos y las estructuras para conseguir el mejor nivel de eficiencia

Se destaca la sinergia lograda entre los equipos de BBVA Seguros con las áreas del Banco, en especial con los segmentos y líneas de negocio como medios de pago y Consumer Finance, permitiendo acompañar las estrategias desarrolladas sobre los canales, incluyendo el digital. Con esto logramos el objetivo de acompañar la colocación de los productos bancarios (tarjetas de crédito) dando, además, una protección a los clientes directamente dirigida a su producto. En el tercer trimestre del 2016 se logró desarrollar la estrategia de "Masificación Hurto" lo que arrojó excelentes resultados en ingresos para el grupo cercanos a $4.000MM y un aprendizaje importante para el desarrollo de estas estrategias de sinergia.

Prioridad estratégica 6: El mejor equipo

De manera permanente se tiene el apoyo con el equipo de promotores de seguros mediante el cual se realiza un acompañamiento comercial a las 16 zonas del Banco y se lleva a cabo una capacitación, también permanente, sobre los productos de seguros que se comercializan en la red, donde se pone foco en las mejores prácticas con los clientes, logrando el acompañamiento a las estrategias locales de cada zona.

Banca Responsable

BBVA cree en un modo diferencial de hacer banca. El Banco es consciente de que hay muchas cosas que mejorar, teniendo claro que ser rentables no pasa por hacer negocio de cualquier modo, es por ello que durante 2016 continuó fortaleciendo el modelo de banca responsable.

Por un lado, se aprobó la nueva Política de Responsabilidad Social Corporativa de BBVA, adaptándola a las nuevas recomendaciones y estándares internacionales. El objetivo que se persigue es triple:

- Asegurar la transparencia, claridad y responsabilidad en la relación con nuestros clientes.
- Generar valor a largo plazo para todos los grupos de interés.
- Integrar en el negocio oportunidades y riesgos sociales y ambientales.

Con estos compromisos BBVA pretende, tal y como ya se ha puesto de manifiesto, ser el mejor banco para los clientes, ofreciéndoles las mejores soluciones bancarias y ayudándoles a tomar las mejores decisiones financieras.

Principales grupos de interés

Materialidad y diálogo

BBVA dispone, en cada país en el que está presente y en cada área de negocio, de un amplio repertorio de herramientas para la consulta y el diálogo con todos los grupos de interés.

Estas herramientas garantizan dos cosas: que los grupos de interés disponen de los canales adecuados para ser atendidos, y que BBVA cuenta con suficientes fuentes de información para conocer sus prioridades y expectativas en su relación con la entidad, y así dar respuesta.

Herramientas de escucha y diálogo	Alcance
Clientes y Sociedad	
Encuesta de satisfacción y recomendación de los clientes y otras investigaciones cuantitativas y cualitativas de calidad/satisfacción gestionadas por las Áreas de Customer Experience	Grupo BBVA
Servicio de atención al cliente y comités de análisis de quejas y reclamaciones	Grupo BBVA
Defensor del cliente	Grupo BBVA
Encuesta de reputación externa a clientes y sociedad en general (RepTrak)	Grupo BBVA
Tracking continuo o seguimiento de publicidad y marca	Grupo BBVA
Focus groups y jornadas de trabajo con clientes para conocer su opinión sobre temas concretos (adicionales a la calidad del servicio)	Grupo BBVA
Análisis de presencia en Redes Sociales (Facebook, Twitter...) y medios online: • HootSuite • Blog bbvasocialmedia.com • Epsilon Dashboard • Alto Analytics	Grupo BBVA
Análisis de presencia en medios de comunicación	Grupo BBVA
Diálogo directo con ONG´s, medios, expertos, centros académicos y de investigación	Grupo BBVA
Fuentes secundarias sobre tendencias y expectativas de la opinión pública y organizaciones de la sociedad civil	Grupo BBVA
Participación en actos y foros de Responsabilidad y Reputación Corporativa	Grupo BBVA
Servicios de estudios BBVA Research	Grupo BBVA
Departamento de Comunicación y Responsible Business/Responsabilidad y Reputación Corporativas. Utiliza la mayor parte de estas herramientas/fuentes y cumple con la función de "radar"	Grupo BBVA
Empleados	
Servicio de Atención al Empleado	Grupo BBVA
Servicio de Atención al Empleado	Grupo BBVA
Encuestas de satisfacción de empleados	Grupo BBVA
Encuesta de reputación interna, RepTrak	Grupo BBVA
Revista Tu&BBVA - Pasión por las Personas	Grupo BBVA
Portal del Empleado: Tu&BBVA	Grupo BBVA
Portal Genera	Grupo BBVA
Entrevistas de fijación de objetivos, competencias y retroalimentación	Grupo BBVA
Gestores de RRHH	Grupo BBVA
Comunidades de Google+	Grupo BBVA (excepto USA)
Apúntate	Grupo BBVA
Reunión de presentación de resultados	Grupo BBVA
Accionistas e Inversores	
Junta General de Accionistas	Grupo BBVA
Página web (accionistaseinversores.bbva.com)	Grupo BBVA
Informe anual, informes trimestrales y hechos relevantes	Grupo BBVA
Contacto constante con accionistas e inversores (buzón electrónico, teléfonos de atención, eventos en sucursales bancarias...)	Grupo BBVA
Roadshows y reuniones con inversores y accionistas	Grupo BBVA

Herramientas de escucha y diálogo	Alcance
Asistencia a conferencias para inversores y accionistas	Grupo BBVA
Relación con analistas y agencias de rating	Grupo BBVA
Servicios de alerta y envíos de información relevante	Grupo BBVA
Análisis de las expectativas y prioridades de los analistas de sostenibilidad (MSCI, RobeSAM, Sustainalytics, Vigeo, CDP, GS Sustain, Oeken, EIRIS) e inversores con inquietudes en esta materia	Grupo BBVA
Reguladores	
Relaciones Institucionales: Coordinación la participación del banco en distintas agrupaciones formales e informales para mejorar el entendimiento de las preocupaciones de los reguladores	Grupo BBVA
Departamentos que gestionan la relación con los reguladores: Secretaria General, Servicios Jurídicos, Relaciones Institucionales, Control Interno, Riesgos, Relaciones Institucionales, Gabinete de Presidencia	Grupo BBVA
Informes de tendencias regulatorias: • KPMG – Evolving Banking Regulation • Deloitte – Top 10 or 2015: Our Outlook for financial markets, regulation and supervision • Sustainability Accounting Standards Board (SASB)	Grupo BBVA
Proveedores	
Buzón de proveedores BBVA	Grupo BBVA
Encuesta de satisfacción de proveedores	Grupo BBVA
La mesa de ayuda global a proveedores	Grupo BBVA

Análisis de materialidad

Este año, al igual que el proceso de definición de los asuntos materiales, ha sido *bottomp-up*, es decir, cada uno de los países realizó su ejercicio de materialidad teniendo en cuenta la realidad local y, a posteriori, se han consolidado todos los ejercicios para tener la visión global de Grupo. Esta metodología ha sido elaborada siguiendo las recomendaciones de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI G4.

El resultado final del proceso es una matriz de materialidad en la que cada uno de los issues relevantes identificados se clasifica con base a dos variables: importancia para los stakeholders e importancia para el negocio de BBVA.

1. Proceso de definición de asuntos materiales

a) Identificación de asuntos materiales:

Para elaborar el listado final de asuntos materiales, nos hemos basado en aquellos asuntos que han sido definidos como riesgos reputacionales para BBVA, y en la identificación de otros asuntos materiales, que no representan un riesgo.

En ambos casos, las fuentes consultadas han sido las siguientes:

1. Investigaciones y contactos que proporcionan información sobre las percepciones de los grupos de interés, a través de las herramientas de consulta descritas en el apartado anterior.

2. Análisis de información procedente de observadores expertos (ONG's, analistas de sostenibilidad, sindicatos y otras asociaciones civiles) que evalúan los comportamientos de las compañías.

3. Tendencias regulatorias del sector.

4. Análisis de competidores, cuáles son los asuntos más relevantes o temas conflictivos que les afectan y que nos podrían afectar también a nosotros.

5. Análisis de medios y redes sociales: noticias negativas, temas candentes, preocupaciones sociales, etc.

b) Priorización de asuntos materiales:

Para priorizar los asuntos materiales, hemos analizado dos aspectos: la relevancia para los grupos de interés y la relevancia para el negocio de BBVA.

- Relevancia para los grupos de interés: para medir la relevancia de estos asuntos para los grupos de interés, hemos tenido en cuenta lo importante que son los asuntos para estos grupos, así como si hay requerimientos legales o compromisos relacionados suscritos por BBVA. De esta forma, un asunto es más relevante cuando:

    - Mayor número de grupos de interés estén afectados y mayor sea la importancia de estos grupos de interés para BBVA.

    - Mayor sea el impacto de los asuntos para los grupos de interés afectados.

    - Existan requerimientos legales o compromisos por parte de BBVA relacionados con ese asunto.

- Relevancia para el negocio: La relevancia para el negocio consiste en determinar el impacto que tiene el asunto en el negocio actual y futuro de BBVA. El departamento de Responsible Business global identificó quiénes son los responsables de la gestión de cada asunto a nivel global y ellos identificaron a sus contrapartes locales. Estas contrapartes son quienes han valorado el impacto en el negocio de los asuntos en su ámbito de gestión.

2. Matriz de materialidad

De acuerdo a este proceso, se ha construido una matriz de materialidad para Colombia, y a partir de cada matriz se ha obtenido una matriz de materialidad global para todo el Grupo.

El proceso de consolidación se ha llevado a cabo haciendo una media ponderada de la relevancia para los grupos de interés y de la relevancia para el negocio de todos los países. El ponderador utilizado ha sido el margen bruto en cada país.

La matriz de materialidad resultante es la siguiente:

No.	Asunto Grupo BBVA	Relevancia en grupos de interés							
		Sociedad	Clientes	Accionistas	Regulador	Empleados	Proveedores	Relevancia	Conexión Materialidad
16	Solvencia y gestión financiera	X	X	X	X	X	X	Alta	Comunicación TCR Educación Financiera Gestión responsable de clientes
5	Seguridad , privacidad y protección del cliente (incluyendo big data)	X	X	X	X	X	-	Alta	Sistemas de Gobierno
2	Prácticas de comunicación y comerciacilización	X	X	X	X	X	-	Alta	Sistema de cumplimiento - Protección al cliente
15	Buen Gobierno Corporativo	X	-	X	X	X	-	Alta	Sistemas de Gobierno
4	Respuesta a la demanda de crédito de la sociedad	X	X	-	X	X	-	Alta	Integridad en los negocios - Gestión de riesgos
3	Calidad de atención/ servicio al cliente	X	X	X	-	X	-	Alta	Comunicación TCR Educación Financiera Gestión responsable de clientes
13	Comportamiento ético	X	-	X	X	X	-	Alta	Sistemas de Gobierno
12	Cumplimiento de la normativa fiscal	X	-	X	X	X	-	Alta	Sistema de Cumplimiento - Auditoria Interna- Proceso responsable del crédito - Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo
11	Prevención de Blanqueo de capitales / financiación de actividades terroristas	X	-	X	X	X	-	Alta	Gestión de riesgos

No.	Asunto Grupo BBVA	Relevancia en grupos de interés							
		Sociedad	Clientes	Accionistas	Regulador	Empleados	Proveedores	Relevancia	Conexión Materialidad
10	Financiación social y medioambientalmente responsable	X	-	X	X	X	-	Alta	Integridad en los negocios - compromisos internacionales suscritos
8	Respeto a los derechos de los empleados	X	-	X	X	X	-	Alta	El equipo
18	Respeto a los derechos humanos	X	X	X	X	X	X	Alta	Educación financiera, Inclusión financiera
1	Productos con buena relación calidad/ precio (sin clausulas abusivas,...)	X	X	X	X	X	-	Alta	Principios corporativos - Sistemas de Gobierno - Integridad en los negocios
6	Atención a clientes en situación de dificultad	X	X	-	X	X	-	Media	Fundación Microfinanzas - Educación Financiera
14	Compras /outsourcing responsable	X	-	X	X	X	X	Media	Proveedores
9	Política de remuneración de altos directivos y consejo de administración	X	-	X	X	X	-	Media	El equipo
24	Digitalización	X	X	X	X	X	X	Media	Innovación y tecnología: la transformación digital
25	Educación financiera	X	X	-	X	-	-	Alta	Recursos Humanos - Impacto a la sociedad - Educación Financiera
19	Contribución al desarrollo de las sociedades locales (creación de empleo, apoyo a la pyme...)	X	-	-	X	X	X	Alta	Omnicanalidad - inclusión financiera
20	Inclusión Financiera	X	-	-	-	-	-	Media	sistemas de Gobierno - Recursos Humanos
7	Calidad del empleo (temporalidad, externalizaciones, reubicaciones...)	X	-	-	X	X	-	Media	El equipo
17	Formación y desarrollo del talento	X	X	X	-	X	-	Media	El equipo
22	Diversidad y conciliación	X	-	-	X	X	-	Baja	El equipo
23	Ecoeficiencia y medioambiente	X	-	X	X	-	-	Baja	Medio ambiente
21	Acción Social	X	-	-	-	-	-	Baja	Impacto en la sociedad

Así los clasificamos teniendo en cuenta la importancia de sus impactos y la influencia en los grupos de interés, se obtiene la siguiente matriz:

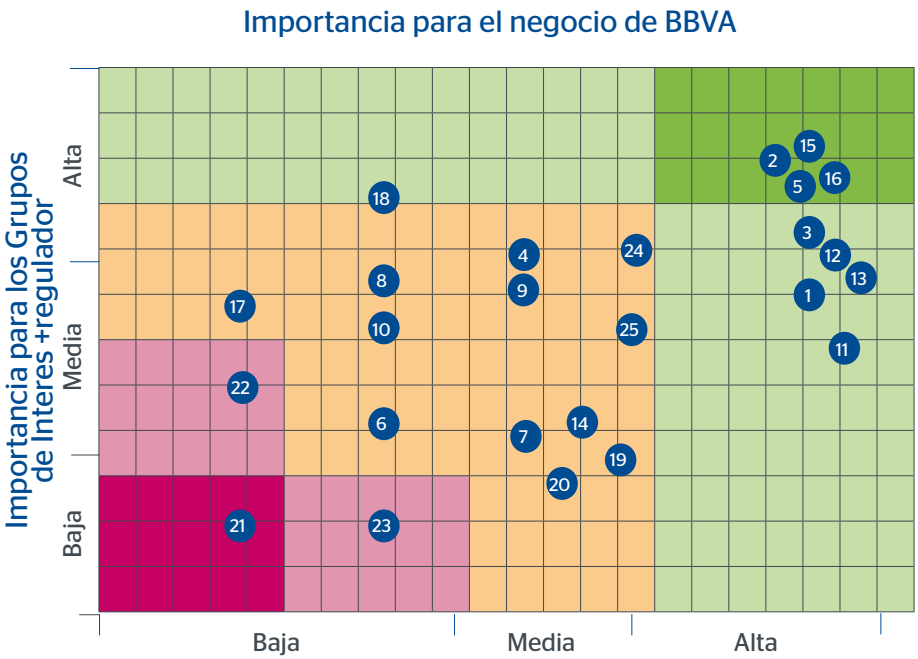

En definitiva, se puede decir que el modelo de negocio de BBVA es prácticamente un espejo de lo que le están pidiendo los grupos de interés y que responder a las expectativas, es una de las prioridades al más alto nivel.

Clientes

Experiencia de cliente

Con el primer principio estratégico, la mejor experiencia de cliente, en mira, el BBVA persiste en su empeño de ser el Banco más recomendado, por lo que ha mejorado los modelos de escucha de la voz del cliente para llegarle de forma más natural y poder hacer *feedback on line* y permanente de sus comentarios.

En concordancia con la transformación del BBVA para ser el mejor banco digital, se modificó el modelo de medición de la voz del cliente en las experiencias de contratación y canales, pasando de encuestas telefónicas a encuestas vía e-mail, evidenciando mejora en estos indicadores a lo largo del año para la mayoría de los casos. Se incluyó también la medición de la posventa con el objetivo de evaluar la experiencia del cliente en el tiempo, entendiendo que de la misma se deriva la probabilidad de permanencia.

Sabiendo que el canal oficinas sigue siendo el de mayor uso, se definió un plan de seguimiento particular con el concurso de los responsables de la red, logrando así el mejor IReNe de oficinas hasta ahora.

En relación con la funcionalidad PREGÚNTALE A DG, diseñada como apoyo a las oficinas para entregar al cliente información clara y completa, esta se ha convertido en un excelente canal de soporte, principalmente por el seguimiento detallado que por parte de Calidad se hace a cada una de las consultas para garantizar que las respuestas sean dadas cumpliendo los acuerdos de servicio en tiempo y calidad, lo que le sirve a la oficina para dar una respuesta completa al cliente mejorando su experiencia. El 99% de las consultas han sido resueltas cumpliendo los acuerdos de servicio, y el 80% de las mismas han sido calificadas con notas de 9 ó 10 por parte de las oficinas. El impacto de este modelo en la oficina se resume en AGILIDAD, FACILIDAD DE ACCESO, UTILIDAD Y CONCEPTOS CLAROS Y PRECISOS.

Comunicación Transparente, Clara y Responsable

La Comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) es una de las prioridades estratégicas del Plan de Negocio Responsable, por ser uno de los temas más relevantes para los clientes y los reguladores.

Comunicar en un lenguaje TCR ayuda al cliente a tomar una decisión financiera informada, le evita sorpresas inesperadas y es un elemento clave para generar confianza.

Además, ser un banco que comunica de forma TCR aumenta la consideración (que un no cliente considere al Banco como un posible proveedor de servicios financieros) y la recomendación (que un ya cliente, recomiende a BBVA).

Seguir este camino significa ir a favor de ola de la legislación que está incrementándose en lo relativo a transparencia y claridad para favorecer y proteger a los clientes.

Un contenido TCR:

- Cuenta toda la información relevante para el cliente, manteniendo un equilibrio entre ventajas y costos (transparente).
- Se entiende fácilmente (claro).
- Cuida de los intereses del cliente en el corto, medio y largo plazo (responsable).

BBVA ha continuado con esta iniciativa puesta en marcha desde el 2015, siendo los avances más relevantes los siguientes:

Ofertas de productos TCR Segmento Particulares

El Banco es consciente del impacto de la comunicación en las decisiones financieras de las personas y por lo tanto en sus vidas. Y por eso, en BBVA implementamos en 2016 el uso de las ofertas comerciales TCR de forma obligatoria a través del portal de negocios, las cuales podrán utilizar de guía para realizar la venta y enviar al cliente la propuesta vía e-mail, en las fuerzas de venta propias y externas, con el objeto de asegurar que la comunicación sea consistente con lo que se ofrece en cualquiera de los canales, comunicaciones y publicidad, mostrando a los clientes que el Banco es capaz de cumplirlo, porque BBVA es una marca que hace lo que dice.

Durante 2016 se realizó la implementación del 442% de las ofertas comerciales TCR con 338 ofertas, habiéndose presupuestado para el ejercicio implementar 69. Las ofertas representan las diferentes categorías de producto del Segmento de Particulares: activos, pasivos, medios de pago, seguros, y cuatro cartas de bienvenida TCR para hipotecario, leasing y asignación de cupos para red y fuvex, las cuales se encuentran en el Portal de Negocios Bancarios, herramienta web que incluye la información relevante de los productos bajo el principio de la transparencia y claridad.

Continuando con esto se busca crear una experiencia de cliente exitosa al permitir a los clientes jurídicos tomar decisiones informadas a lo largo de sus relaciones con el Banco en Oficinas y otros canales, para esto el segmento jurídico entrará dentro del modelo de ofertas de producto TCR a partir del primer semestre de 2017.

Contratos TCR

Esta iniciativa consiste en replantear los contratos actuales con los clientes y estructurarlos de una forma más intuitiva y con un lenguaje fácil de entender. En 2016 se realizaron así como cuatro contratos TCR: Contrato marco global personas naturales, contrato marco global personas jurídicas, contrato de cesión de derechos y contrato reglamento del producto adelanto de nómina.

En 2017 se continuará con el ajuste de los contratos de

- Leasing Financiero
- Leasing Habitacional
- Factoring
- Hipoteca
- Certificado de depósito a término.

TCR Digital

La mayoría de soluciones y contenidos digitales de BBVA se producen bajo la metodología Agile. Para garantizar que los grupos que trabajan bajo esta metodología realicen entregables TCR, el Banco ha realizado en 2016 las siguientes acciones:

- Taller de formación equipo de venta digital y equipos de scrums
- Apoyo directo a algunos de estos equipos de trabajo.

El reto en 2017 es asegurar que el *checklist* TCR forma siempre parte de la rutina de trabajo de estos grupos de trabajo y que los entregables cumplan con los principios TCR.

Así como también se iniciará el proyecto de TCR en página blanca.

Call Center

La comunicación Transparente, Clara y Responsable (TCR) es una de las prioridades de BBVA, a nivel de comunicación y por eso en 2016 se continuó con la formación de lenguaje claro y principios TCR en las Áreas de call center y calidad.

También se realizó un piloto con los proveedores de call center donde se construyeron nuevos script TCR para los productos de Tarjetas y Seguros, con el objeto de realizar ventas claras, transparentes donde los clientes puedan tomar decisiones informadas y contratar estos productos por convicción de la oferta.

Métricas

En 2016, también se ha mejorado la manera en la que medir si el Banco es TCR para los clientes; para ello se ha incorporado en las encuesta locales de Net Promoter Score (NPS) a mercado abierto. Se crearon métricas que permiten revisar el uso de las ofertas en cada una de las ventas y no ventas de los productos y se creó también un *back log* que permite identificar que se le ofreció al cliente y que gestor lo asesoró en caso de quejas o reclamos presentados al Banco.

Gestión de quejas y reclamaciones

Con el entendido de que las reclamaciones son oportunidades de mejora manifiestas por el cliente, se fortaleció el modelo de alertamiento y revisión de causales de reclamación involucrando a toda la cadena de valor para definir acciones conjuntas que permitan identificar, corregir y gestionar la solución que satisfaga la necesidad del consumidor financiero no solo en cada caso particular, sino en el ajuste de las causas raíz para mitigar el impacto a otros clientes.

En lo relacionado con falencias en la venta se tomaron acciones desde la generación de la oferta en las áreas centrales del Banco, hasta las acciones específicas de las fuerzas de ventas externa, cuyo resultado se evidencia en la disminución de reclamaciones por esta causal.

También se unificaron los protocolos de atención de reclamaciones en los diferentes canales de recepción (call center, áreas centrales, redes sociales) a fin de que la experiencia del cliente en las situaciones de reclamo sea estándar bajo el modelo de actuación de BBVA Colombia.

Se implementaron mejoras en los circuitos de atención interna de las quejas a fin de optimizar el recorrido de la misma desde la presentación por parte del cliente hasta su resolución en el Área de Calidad, ajustando tiempos diferenciales y atribuciones comerciales por segmento, permitiendo mejora en la oportunidad de respuesta.

Se han venido realizando reuniones periódicas con el Defensor del Consumidor Financiero que permiten tomar acciones conjuntas que mejoren tanto el proceso de atención de los requerimientos elevados por el cliente ante él, como identificar causas de los desbordamientos para su atención.

	Acumulado a Mayo 2016*	Acumulado a Agosto 2016*	Acumulado a Diciembre 2016*
IReNe Global Banco	49%	48%	48%

* Actualizado desde marzo de 2016

Para el 2016 se ajustó el modelo de medición cambiando el canal de aplicación de las encuestas pasando de un 100% de encuestas telefónica a la inclusión de encuestas por e-mail. Esto implica que las mediciones del 2015 y del 2016 no sean comparables dado que el canal tiene una fuerte incidencia en la calificación ya que el anonimato de la encuesta por e-mail ayuda a expresar una respuesta más crítica, menos aceptada socialmente y con menos consentimiento.

Esto afectó tanto al IReNe Global como al IReNe de Reclamos

	Acumulado (Mar. - May) 2016	Acumulado (Jun. - Ago.) 2016	Acumulado (Sept. - Nov.) 2016
IReNe Reclamos	(41%)	(40%)	(41%)

El IReNe de reclamos adicionalmente se vio impactado principalmente en la palanca de amabilidad y servicio, esto debido a la migración que tuvimos este año del call center lo que generó demoras en la atención, falencias de información por curvas de aprendizaje, información errada mientras se estabilizaban los protocolos de atención.

Número de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
Ley de protección de datos personales	7	8	5	11	10	8	8	6	15	11	13	8

Tiempo de resolución de los reclamos

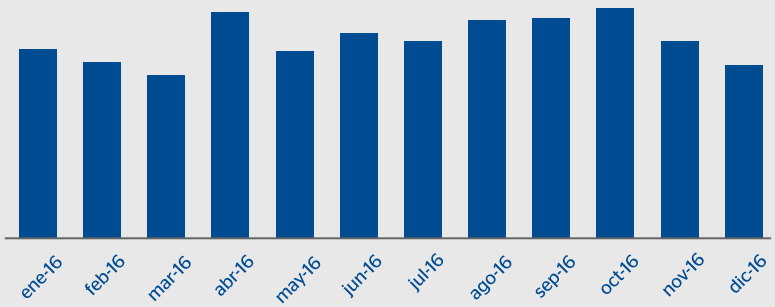

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	Total
Total	2,84	2,67	2,47	3,42	2,82	3,10	2,96	3,28	3,32	3,47	2,99	2,60	3,00

Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
Total Gestionadas	7.771	8.043	7.967	8.819	9.563	10.859	9.910	9.778	9.027	9.506	9.734	10.256
Total Gestionadas a tiempo	7.276	7.669	7.667	8.031	9.073	10.212	9.391	9.148	8.414	8.924	9.230	9.769
Oportunidad %	93,6	95,3	96,2	91,1	94,9	94,0	94,8	93,6	93,2	93,9	94,8	95,3

Oportunidad PQRs

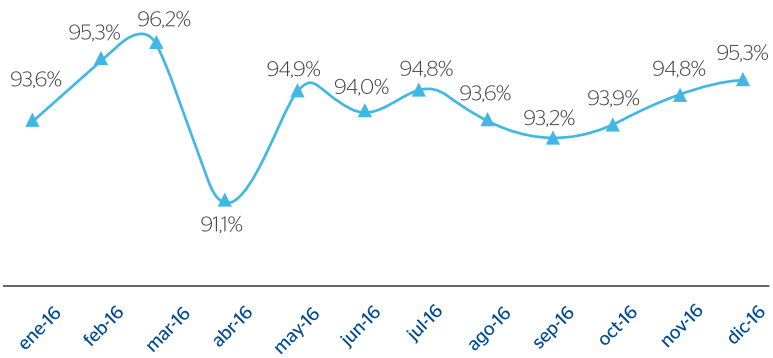

Porcentaje de quejas y reclamos gestionados por SPC (Soluciones Primer Contacto)

	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	Total
Reclamos Radicados SPC	5.475	5.733	5.673	6.422	7.127	7.190	6.279	5.800	5.432	6.558	6.144	6.905	74.738
Reclamos Gestionados SPC	3.411	3.408	3.634	4.051	4.195	4.672	3.904	3.483	3.143	3.542	3.527	3.614	44.584
Participación SPC %	62,3	59,4	64,1	63,1	58,9	65,0	62,2	60,1	57,9	54,0	57,4	52,3	59,7

Participación SPC

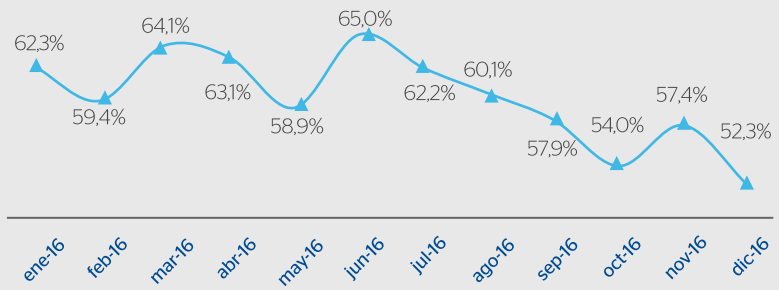

Omnicanalidad

Es importante recordar que la estrategia omnicanal de BBVA se apoya en tres pilares principales:

- El cliente podrá elegir el canal que más le interese para cada operación.
- El cliente debe percibir una única experiencia en su interlocución con BBVA, no detectando los múltiples canales como diferentes formas de acceso.
- Con análisis de los procesos, permitiendo al cliente una experiencia ágil y sólida que dé respuesta a sus necesidades.

En el marco de esta estrategia se han lanzado nuevos canales digitales como BBVA Wallet, una aplicación móvil tipo billetera disponible tanto para iOS como para Android, que ofrece a los clientes una nueva forma de gestionar las transacciones de sus tarjetas de manera rápida y segura a través de sus *smartphones*. Con BBVA Wallet los clientes del Banco pueden usar su celular para pagar todas sus compras y administrar la seguridad de sus tarjetas, habilitándolas o deshabilitándolas con rapidez y flexibilidad.

Además se presentó una nueva versión de la página transaccional en Internet BBVA Net, ofreciendo mayor nivel de información a nuestros clientes de forma fácil y sencilla. Junto a esta nueva página de Internet se ha dispuesto un nuevo canal de pagos de productos BBVA denominado Pagos PSE. A través de Pagos PSE en BBVA Net, se pueden realizar pagos de productos como tarjetas de crédito, cupos rotativos y préstamos contra cuentas de otros bancos evitando al cliente trasladarse a una oficina a realizar la operación.

Es importante mencionar, el lanzamiento de nuevas funcionalidades en los canales que tienen como objetivo hacerle más fácil y sencilla la vida a los clientes tales como: acceso más sencillo a BBVA Móvil y BBVA Net con menos contraseñas, acceso a BBVA móvil con la huella digital, la contratación y uso de adelantos de nóminas en cajeros automáticos y la apertura de CDTs en BBVA Net y BBVA Móvil.

Otros datos que demuestran nueva evolución omnicanal en 2016 son:

- Aumento de más de 75% en clientes móviles llegando a superar los 315.000 clientes activos a noviembre de 2016.
- Lanzamiento de la nueva aplicación BBVA Wallet con más de 20.000 descargas.
- Más de 300 pagos de productos BBVA realizados vía PSE en la fase piloto de diciembre.
- Cerca al 15% de los clientes móviles ya utilizan su huella para ingresar a BBVA Móvil.
- Más de 1. 900 aperturas de CDTs en BBVA Net y BBVA Móvil.

Protección del cliente

El Área de Riesgos Ingeniería & Aseguramiento Corporativo (ER&CA), antes llamada Gestión del Fraude y Seguridad, garantizó la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los diferentes productos y servicios ofrecidos por BBVA Colombia a los clientes, accionistas, empleados y terceros, con el fin de generar confianza, fidelización en la marca y minimizar eventos de riesgo, internos y externos.

Durante el año 2016, se continuó fortaleciendo el modelo para la administración integral del fraude y el aseguramiento lógico, con soluciones en sistemas de seguridad lógica que protegen, previenen y mitigan riesgos de fraude, contrarrestando las nuevas tendencias de ataques de la delincuencia organizada.

En materia de prevención del fraude en el 2016, se redujo en un 7,3% el fraude contabilizado en tarjetas. BBVA Colombia continúa posicionándose a nivel local y del Grupo como una de las entidades referentes en temas de protección, prevención, recuperación de dineros sustraídos y mitigación de eventos de esta naturaleza. A lo largo del año, el Banco ha desarrollado reglas de negocio que permiten disminuir el impacto ocasionado por los defraudadores al mejorar la detección e incrementar los niveles de servicios de las tarjetas de crédito y débito.

Se Implementaron herramientas especializadas en control de Amenazas Persistentes Avanzadas, "conjunto de procesos informáticos sigilosos y continuos, a menudo orquestados por humanos, dirigidos a penetrar la seguridad informática de una entidad específica" mediante estas herramientas se logra proteger y mitigar el riesgo de exposición a las nuevas técnicas de la ciber-delincuencia.

Se implementó el Proyecto de unificación de claves en aplicativos de negocio, para agilizar el acceso a los servicios de información, esto repercute en la mejora en el servicio al cliente.

Se modernizó el Laboratorio de Informática Forense en temas relacionados con la seguridad informática, con ello se mantiene la integridad de los datos en las investigaciones que permiten proteger y prevenir que los clientes sean víctimas de fraude tecnológico.

En el ámbito de Riesgo Tecnológico y Operativo, se han encaminado acciones orientadas a minimizar el impacto de incidentes de Ciber-Seguridad mediante la aplicación de técnicas que permitan la identificación, protección, detección, respuesta y recuperación de los mismos, igualmente, fortalecer la identificación de riesgos operativos de los procesos, reforzando la identificación y valoración de riesgo de nuevas iniciativas para anticiparse en la materialización del mismo. Los eventos de Riesgo Tecnológico y Operativo se mantienen en monitoreo permanente con el fin de minimizarlos, apalancados con campañas permanentes de sensibilización y la celebración del día internacional de la seguridad de la información, con el lema ¡Ciberseguridad de la mano de transformación digital en BBVA!.

Asimismo, en materia de Control Interno, se realizó una actualización del Modelo de Control, enfocado a reforzar la identificación y detección de los problemas de control garantizando una adecuada gestión de riesgos.

Se fortaleció el proceso de respuesta y recuperación parcial o total de funciones críticas ante eventos inesperados que conlleven a interrupción de la operación, con la integración del grupo de Continuidad de Negocio.

Más Seguridad

Durante el año 2016 el Departamento de Seguridad - Investigación Fraude Documental atendió e investigó 533 eventos, cuantificándose inicialmente el fraude reportado en $15.521 Mill. Como resultado de los procesos adelantados se regularizaron 90 partidas contables por valor total de $1.351MM, teniendo una disminución del fraude en un 65%, al comparar con el año 2015.

Año	Casos	Valor
2015	155	$ 3.899.MM
2016	90	$ 1.351.MM
Var. Absoluta	$ (2.547) Mill.	
Var. Relativa %	(65)	

Dentro del plan Director de Seguridad, se adelantó la compra e instalación del sistema de alarmas PACOM para 19 oficinas haciendo la respectiva actualización y modernización del sistema anterior Honeywell. Además se efectuó la actualización tecnológica del Centro de Gestión de Alarmas con la instalación de 12 nuevos monitores.

Finalmente, gracias a la acertada actuación de funcionarios de diferentes Sucursales del Banco y al trabajo en equipo del Departamento de Seguridad, se frustraron eventos de distintas modalidades por valor de $14.273 Mill.

Soluciones centradas en las personas

Como tercera prioridad estratégica del modelo de Banca Responsable, los productos de alto impacto social se desarrollan como productos financieros y servicios en los que se integran atributos sociales diferenciales.

El objetivo es integrar atributos sociales diferenciales dentro de productos e iniciativas que forman parte de la actividad diaria del Banco. De esta manera se consigue que, además del impacto social generado por la actividad ordinaria, se puedan diseñar productos y servicios con un impacto social superior.

Estos productos se agrupan en cuatro grandes bloques: aquellos que sirven para favorecer la inclusión financiera, los destinados a pymes, a particulares con necesidades especiales y, por último, la inversión socialmente responsable.

Corresponsales Bancarios

Surgen con el objetivo de ampliar el número de puntos de atención a clientes, especialmente en lugares donde no llegan las sucursales bancarias, prestando servicios financieros básicos a través de entidades como tiendas, supermercados, farmacias, entre otros, incluyendo en algunos países operadores de telefonía móvil.

La corresponsalía bancaria se ha convertido en una canal de gran relevancia para el desarrollo de estrategias comerciales tales como la atención de pago de nóminas en municipios donde no se tiene presencia con la red de oficinas o de cajeros automáticos, permitiendo así la atención de clientes empresariales con ubicación de funcionarios en lugares remotos.

BBVA cerró 2016 con un total de 5.826 puntos de corresponsalía bancaria, teniendo en cuenta que para este año se gestionó la depuración de la red con el propósito de ofrecer una mayor estabilidad y mejor calidad en el servicio a nuestros clientes. Como indicador, debemos mencionar que durante este período el canal atendió un total de 1.507.738 transacciones por un valor de $456.348 Mill.

Adicionalmente se fortaleció la oferta comercial del canal, desarrollando transacciones como el retiro desde cuentas y depósitos electrónicos a través de OTP, la cual permite a los clientes retirar dinero en efectivo desde un punto de corresponsalía, sin necesidad de tener medio de manejo físico, sino a través del uso de la aplicación Banca Móvil. Lo anterior como parte de la estrategia hacia la utilización de medios digitales a través de canales no convencionales.

Fundación Microfinanzas BBVA

En el marco del compromiso con la inclusión financiera, en 2007 se creó la Fundación Microfinanzas BBVA[1], una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es promover el desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo de las personas desfavorecidas, a través de las Finanzas Productivas Responsables, su especialidad y metodología. Un modelo que busca el desarrollo del cliente y ofrece a emprendedores vulnerables una atención personalizada, acercando a sus hogares-empresa una completa gama de productos y servicios financieros, así como asesoría sobre la administración y gestión financiera de sus pequeños negocios y capacitación.

Con el nombre "Midiendo lo que realmente importa", la Fundación publica anualmente su Informe de Desempeño Social, que resume las principales magnitudes del impacto de su actividad en la vida de sus clientes, a nivel agregado en la región y en cada una de los países en los que está presente. Este sistema de medición social ha sido destacado por la ONU y es referencia para el sector.

Desde su constitución, la Fundación ha desembolsado, a nivel global, un volumen agregado de USD 8.246 millones a emprendedores de bajos recursos en América Latina para el desarrollo de sus actividades productivas (2007-2016) y se ha convertido en una de las mayores iniciativas filantrópicas privadas en la Región.

Durante 2016 la Fundación, con más de ocho mil empleados, continuó trabajando para profundizar en las áreas más necesitadas, atendiendo a 1,8 millones de clientes.

Más de la mitad de los emprendedores a los que atiende son mujeres, lo que contribuye de manera directa a reducir la desigualdad de género.

En Colombia, la Fundación Microfinanzas está presente a través de su entidad, el Banco de las Microfinanzas Bancamía. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales del país que tienen dificultades de acceso a la banca formal, Bancamía les ofrece productos y servicios financieros y no financieros adaptados a sus necesidades, que abarcan microcréditos para actividades productivas, cuentas de ahorro, CDTs, seguros o giros internacionales, canales y servicios como Banca Móvil y Educación Financiera. Al cierre de diciembre de 2016, Bancamía atendía a 828.499 personas, el 56% mujeres.

[1] La Fundación Microfinanzas BBVA nace de la Responsabilidad Corporativa del Grupo BBVA, pero como entidad sin ánimo de lucro es independiente del mismo, tanto en su gobierno como en su gestión. Por ello, es intención del Grupo BBVA reflejar que la Fundación Microfinanzas BBVA no forma parte del grupo financiero BBVA. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo BBVA ni gestiona ni responde de la actividad desarrollada por la Fundación o por las entidades financieras que la Fundación adquiera para el cumplimiento de sus fines.

En 2016 el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, durante su estancia en Colombia, visitó Bancamía donde emprendedores que atiende la entidad le explicaron personalmente cómo han progresado gracias a estos créditos.

La misión y metodología de la Fundación han sido reconocidas en varias ocasiones por las Naciones Unidas por su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de erradicación de la pobreza, igualdad de género, apoyo al crecimiento económico inclusivo y sostenible y al trabajo digno, entre otros.

Durante 2016 el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) ha concedido a la Fundación Microfinanzas BBVA el estatus consultivo, un reconocimiento a la labor de la Fundación en su ámbito de actuación: las microfinanzas para el desarrollo. La Fundación podrá ser consultada por Naciones Unidas para orientar y recomendar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible.

El Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG Fund) de Naciones Unidas ha renovado a la Fundación como miembro de su Grupo Asesor del Sector Privado para el período 2017-2019. La Fundación ya era desde abril de 2015 una de las 13 instituciones mundiales elegidas como miembros fundadores de este Grupo Asesor que presta apoyo estratégico a la ONU para conseguir mejores resultados en desarrollo sostenible en coordinación con el sector privado.

Además, la Fundación desde 2016 participa en el Panel de Alto Nivel sobre Empoderamiento Económico de la Mujer del Secretario General de las Naciones Unidas, que ha destacado a la Fundación como caso de estudio.

De cara a 2017 la Fundación continuará trabajando para profundizar en su escala y alcance con una propuesta de valor ampliada que asegure el desarrollo y progreso de sus emprendedores a través de soluciones tecnológicas, además de mejorar la eficiencia, los procesos y el aprovechamiento de las sinergias.

Apoyo a pymes

BBVA entiende que las pymes son el motor que impulsa el desarrollo social del país, y a través de la educación, como la mejor palanca de desarrollo y promotor de la equidad social, el Banco diseñó en conjunto con la Universidad de los Andes el primer programa de formación para pymes realizado en Colombia por una entidad financiera.

Por medio de las distintas líneas de crédito ofrecidas por el Banco se logró llegar a una gran cantidad de nuevos clientes, en 2016 se logró facturar $3.5 billones (incremento

del 6,1% con respecto a la facturación de 2015 que fue $3.3 billones) destinados a la adquisición de activos productivos, brindándoles mayor competitividad en el mercado y ayudándoles así a crecer de manera sostenida.

En 2016 el Segmento pyme apalancó su crecimiento en inversión crediticia con una estrategia focalizada en agroindustria y comercio. Los principales vectores fueron Leasing y Agrocrédito, y es muy importante mencionar el avance en el modelo de generación de preaprobados, convirtiéndose en un generador de nuevas operaciones.

En cuanto a transaccionalidad, fue un excelente año en evolución de recaudos y adquirencias. Otro logro a destacar, es el posicionamiento de BBVA Colombia como un banco referente en cuanto al apoyo y la atención diferencial a las pymes.

BBVA continuó reforzando la formación a pymes a través de la plataforma virtual de Camino al Éxito, que durante 2016 llegó a 278 empresarios que accedieron a los programas de formación *online* entre los cuales se incluían temas como: Finanzas (Estados financieros, análisis de las operaciones comerciales, Internalización de la empresa y coyuntura económica y mercados financieros), Negocios, (Habilidades comerciales y negociación, Estrategia de Marketing, Calidad de servicio y atención al cliente y colaboración y trabajo en equipo) y *e-commerce*, (Cómo crear mi propia tienda virtual, Marketing Digital, Ventajas del comercio electrónico, Nuevas formas de relacionarse con el cliente).

Apoyo a particulares con necesidades especiales

Tarjeta de Afinidad “Héroes”

BBVA continua fortaleciendo la relación comercial con los miembros activos y administrativos de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, permitiéndoles que sus metas fuesen más fáciles de alcanzar a través de los productos y servicios preferenciales en nómina, libranzas, tarjetas de crédito y demás productos del activo y del pasivo. Durante el año 2016 más de 22.000 nuevos clientes pasaron a hacer parte del portafolio de Héroes del Banco. En la actualidad hay más de 42.000 clientes que tienen esta tarjeta y que al año facturan $25.000 Mill.

El portafolio aparte de potencializar la nueva Tarjeta de Crédito Héroes exclusiva para este colectivo, está enfocado a impulsar productos como el ahorro, nómina y créditos apalancados, además impulsa el uso de los canales transaccionales del Banco como BBVA Móvil y BBVA Net entre otros.

Al cierre del 2016, el Programa Héroes de BBVA en convenio con el Ministerio de Defensa, ha aportado más de $162 millones, a través de la Tarjeta Héroes, para los proyectos de bienestar.

Finalmente se fortaleció el Programa de Responsabilidad Corporativa, llegando a más de 8.992 militares y policías, que recibieron capacitación mediante 36.000 talleres de Educación Financiera con el programa "Adelante con tu futuro". Se entregaron más de 2.500 kits escolares como apoyo e incentivo a la educación de la niñez en el proyecto de bienestar a la sociedad que lideran las diferentes Fuerzas Armadas de Colombia dentro del territorio.

Tarjeta de crédito marca compartida Visión Mundial

Visión Mundial es una ONG humanitaria a nivel internacional dedicada a la ayuda, desarrollo y defensa para que niñas, niños, familias y comunidades en situación de pobreza e injusticia logre sobreponerse.

BBVA Colombia y Visión Mundial han desarrollado una alianza para brindar un mejor futuro a la niñez colombiana a través de una tarjeta de crédito mediante la cual, por cada compra, BBVA Colombia realiza una donación del 0.5% de los intereses recibidos para apoyar el Programa de Visión Mundial.

Durante el año 2016 más de 4.000 nuevos clientes optaron por la tarjeta Visión Mundial con el fin de apoyar a la niñez colombiana. En la actualidad hay más de 40.000 clientes que tienen esta tarjeta y que al año facturan $60.000 Mill.

Tarjeta de Crédito de Afinidad Mujer BBVA

Desde hace varios años, el Banco decidió que las Mujeres debían tener una tarjeta especial en la oferta de productos y servicios de BBVA Colombia. Ellas son la base de la economía del hogar, son generadoras de bienestar en todos los entornos ya que participan de manera trascendente en las decisiones importantes que buscan el desarrollo de la familia, como: elegir el colegio de los hijos, la ubicación de su residencia, la calidad de alimentación y efectuar control del gasto, entre otras. En resumen, el Banco conoce su rol en la sociedad colombiana y su enorme capacidad de influencia, y gracias a ello se definió que era necesario tener producto especial, con promociones y servicios dedicados exclusivamente a ellas.

Para acompañarlas en su vida diaria, BBVA ofrece la Tarjeta Mujer en alianza con Visa. La

Tarjeta de Crédito Mujer de BBVA cuenta con asistencias al hogar para que ellas tengan a la mano especialistas que les sirvan en la atención de eventualidades suceden en casa: servicios de plomería, cerrajería, daños eléctricos, entre otros, están a su disposición y son totalmente gratuitas.

Dinero móvil

Dinero móvil es la iniciativa de BBVA Colombia para incentivar la inclusión financiera a través del depósito electrónico, producto de bancarización dirigido a los colectivos más vulnerables y cuyas características están reguladas en el Decreto 4687 del año 2011.

Dinero móvil permite un manejo de dinero mensual hasta los 3 SMMLV: en saldo, operaciones débito y crédito, está exento en el cobro del gravamen a los movimientos financiero (GMF) hasta las 65 unidades de valor tributario (UVT) mensuales, su contratación es totalmente virtual, a través de un dispositivo móvil y el número de cuenta es la línea telefónica.

Dinero móvil permite realizar transacciones de transferencias, retiros de efectivo, consignaciones, pagos de servicios públicos y recargas de celular. Pueden acceder a él únicamente personas naturales y no tiene cuota de manejo.

Para el cierre de 2016 el número de contratos vigentes ascendió a 5.306 y la facturación del año fue $274.679.545.

Líneas de crédito agroindustrial:

BBVA Colombia enfocado en la estrategia de brindar una mejor experiencia a los clientes, ha fortalecido en 2016 los procesos de acompañamiento y asesoría complementaria a los clientes del sector agroindustrial (Líneas de Fomento Agropecuario, Agrocrédito y Agroleasing), brindándole herramientas para aprovechar las oportunidades de negocio y satisfacer sus necesidades. Igualmente el Banco trabaja con los diferentes actores participantes en la cadena productiva agropecuaria, lo anterior se evidencia en el incremento de operaciones de financiación alcanzando $637.802 millones y manteniendo una posición muy destacada dentro del sector.

Comercio Exterior

Con el fin de proporcionar la mejor experiencia posible al cliente, Comercio Exterior ha diseñado un programa de formación Bancaria con énfasis en servicios de Comercio

Exterior y Tesorería con una duración de 30 horas, en el cual han participado 175 empresas.

Adicionalmente, dentro de la mejora a los servicios bancarios de Comercio Exterior se diseñó la Tarjeta de Crédito Importadora la cual permite que las operaciones que se paguen con este medio no requieran la presentación de la información al Banco de la República, ganando en agilidad y mitigando la probabilidad de infracción cambiaria.

Dentro del portafolio de productos de Comercio Exterior se han diseñando nuevos esquemas para hacer posibles la financiación a largo plazo de compras de bienes o servicios desde el exterior, con el respaldo de entidades de Gobierno y entidades multilaterales de países industrializados. Se trata de proyectos que por su monto o características particulares tienen un impacto relevante dentro de toda la cadena del negocio.

En relación con el trámite de las operaciones de comercio exterior se ha implantado la plataforma digital "Comex net" que permite a los usuarios de Comercio Exterior transar en línea, dando un valor agregado de rapidez, eficiencia y seguridad en sus operaciones de compra y venta de divisas para importaciones, exportaciones y Giros o Reintegros por concepto de servicios. Adicionalmente, cuenta con toda las nuevas disposiciones del régimen cambiario como la eliminación de las actuales declaraciones de cambio, pero conservando la información requerida que debe ser enviada a los entes de control como la DIAN y al Banco de la República, permitiendo que la operación sea 100% en línea.

De otra parte, en Comercio Exterior rediseñaron el proceso de cartera disminuyendo la documentación solicitada y simplificando los procesos de tal manera que la red comercial sea más eficiente.

El equipo

Tan importante como ofrecer la mejor experiencia para los clientes, Recursos Humanos trabajó en desarrollar la mejor "experiencia de empleado". Así y comprometidos con la atracción y retención de un equipo de clase mundial, Selección trabajó en la adquisición de herramientas de reclutamiento para la atracción de perfiles diferenciados que aporten en la construcción de nuevos modelos de negocio, la mejor experiencia del usuario, impulsen las ventas digitales, y aseguren una transformación digital bajo metodologías ágiles de proyectos.

Se fortalecieron las herramientas internas de promoción basadas en la objetividad para seleccionar y promocionar el talento interno asegurando la calidad de las promociones y la diversidad de género. Se apoyaron programas estatales como “el primer empleo” y programas internos de profesionales en entrenamiento.

Total empleados Banco BBVA Colombia	5.583
Hombres	2.326
Mujeres	3.257
% Hombres	41,7
% Mujeres	58,3

Empresa TMP	Femenino	Masculino	Total EE	%
Acción	183	81	264	40
Adecco	279	124	403	60
Total			667	100

Empresa TMP	Femenino	Masculino	Total EE	%
Aprendiz SENA	178	101	279	82
Practicante U	38	25	63	18
Total			342	100

Concepto	Total
Número empleados bajo convención colectiva	1.180
Número empleados pacto colectiva	4.403
Número total de empleados	5.583
% CC	21,1
% PC	78,9

Concepto	Total
Total empleados Banco BBVA Colombia	5.583
Edad Promedio	37,2
Antigüedad Promedio	11,9
% Menor de 25	10
% Entre 25 y 45	64
% Mayor de 45	26

Cargos	F	M	% F	% M
Directivos	17	56	0,5	2,4
Especialistas	935	841	28,7	36,2
Fuerza de Ventas	972	526	29,8	22,6
Mandos Medios	112	141	3,4	6,1
Puestos Base	1.221	762	37,5	32,8
Total General	3.257	2.326	58,3	41,7

Categoría profesional	F	M	Promedio ingreso fijo anual	Relación salario mujeres / hombre
Directivos	$ 282.411.438	$ 314.737.670	$ 307.209.643	0,9
Especialistas	59.302.540	65.682.575	62.323.716	0,9
Fuerza de Ventas	67.424.187	76.069.821	70.459.971	0,89
Mandos Medios	113.375.521	119.519.953	116.799.888	0,95
Puestos Base	31.155.650	33.469.860	32.044.923	0,93
Total General	$ 54.198.430	$ 66.738.361	$ 59.422.840	0,81

Salario Minimo BBVA Colombia	SMLV	Relación Salarios
$ 1.620.707	$ 689.454	2,35

Beneficio	No. Empleados	Valor Pagado
Incentivo Cajeros	796	$ 193.438.008
Prima Vacaciones	4.661	7.031.294.078
Auxilio Optico	2.588	1.694.904.608
Auxilio de Alimentación	658	864.380.554
Auxilio Educativo	2.565	510.884.110
Prima Antigüedad	722	7.388.731.801
Auxilio Compensatorio	573	365.825.168
Auxilio Maternidad	214	130.070.000
Auxilio Funerario Padres y Hermanos	109	57.880.000
Auxilio Funerario Conyuge e Hijos	6	$ 3.700.000

La Dirección de Gestión Humana trabajó en sinergia con las gerencias que la conforman y con el propósito de estar al servicio de los funcionarios, generando espacios de cercanía y acompañamiento, todo dentro del marco de actuación institucional y con un sello personal que permite tener un estilo particular e intrínseco, buscando ser socio estratégico para el negocio. Por esto es importante el trabajo directo con los líderes; espacios individuales y grupales de acompañamiento y cercanía, que permite que los líderes sean un referente y modelo a seguir, que su conducta esté alineada con lo que se espera de un líder en BBVA y que además, estén comprometidos con el desarrollo del talento y sean fuente importante para la promoción de futuros líderes.

Inspirado por el propósito y visión del Banco; Cultura, Liderazgo y Bienestar trabajó para que cada una de las personas que hacen parte de BBVA Colombia, comprenda e incorpore esta visión y la misma sea demostrada en todos aquellos comportamientos y actitudes tanto colectivas como individuales.

Desde esta óptica particular, y comprometidos con el impacto favorable en tres indicadores clave:

1. NPS (Net Promotor Score)

2. Engagement

3. Attraction

Se desarrollaron tres frentes de trabajo así:

1. Fortalecimiento en el modelo de Liderazgo en el cual en 2016 alcanzamos las siguientes cifras: más de 1.200 personas formadas en las escuelas de liderazgo local, más de 33.000 horas de formación y más 4.500 horas de *coaching*.

2. Diseño de planes de acción para impactar el compromiso y ambiente laboral de BBVA, esto se logró en 3 fases:

   Fase 1: Divulgación Encuesta de Satisfacción del empleado a más de 1.000 colaboradores.

   Fase 2: Diseño de planes de acción por cada una de las vicepresidencias.

   Fase 3: Actuar y mantener el acompañamiento de los planes de acción dispuestos por cada una de las vicepresidencias.

3. Fortalecimiento del programa TÚ&BBVA más felices, donde se desarrollaron un conjunto de acciones y beneficios que impactaron positivamente el ambiente laboral, entre otros. Algunas de estas acciones fueron: Juegos Deportivos Nacionales, celebración de fechas especiales, Portal de Beneficios, Bici al trabajo, Café de las letras.

Nuevo modelo de incentivación

Para 2016 el Banco implementó un nuevo modelo de incentivación variable el cual propende por el logro de objetivos, no solo financieros sino estratégicos, los cuales están alineados con el propósito y las prioridades estratégicas del Grupo. Este modelo busca mantener la transparencia y la equidad en el pago de la incentivación a sus empleados.

Asimismo promueve un diálogo continuo con el fin que los empleados tengan una visión clara de su contribución y reconoce la importancia de la interdependencia entre las diferentes geografías/empresas para alcanzar el éxito de la estrategia. Es así como la compensación variable se basa en el desempeño global del Grupo, el Área y el Individuo, en función de la contribución de cada uno a los resultados de BBVA.

Desarrollo organizacional

Con el propósito de brindar una mejor experiencia, mayor sencillez, accesibilidad y cercanía con los usuarios, en 2016 se lanzó la nueva herramienta SGO (Sistema de Gestión Organizacional) que permite la actualización de los manuales de funciones de una manera ágil, a través de la intranet. Además a partir de este aplicativo se puede realizar solicitudes de cubrimiento de vacantes, enlace con el aplicativo E-Campus y FARO.

Este proyecto es considerado pionero en el Grupo a nivel global. Igualmente se contribuyó en potencializar el mejor equipo a partir de varios proyectos de impacto en las diferentes áreas, que incluyeron análisis estructurales a partir de redenominaciones de cargos y reestructuraciones según la función con el objetivo de generar planes de carrera, estructuras homogéneas (*Benchmarking*) y análisis funcional de cada cargo.

Esto ha permitido continuar con la valoración técnica del 80% de los cargos contribuyentes individuales. También se generó una nueva cultura de perfilado a partir de la creación de un nuevo circuito, generando eficiencia en tiempos de respuesta y servicio al cliente.

Bajo la transformación del modelo de negocio se realizó el análisis de *capacity*, que ha permitido una asignación dinámica de recursos óptimos.

Voluntariado y *social engagement*

Las acciones de voluntariado contribuyen al modelo de Banca Responsable y ayudan, principalmente, a impulsar programas de educación, haciendo especial hincapié en la educación financiera y el apoyo al emprendimiento, además de promover acciones sociales de interés de participación para los empleados.

En 2016, los empleados participaron en alguna actividad como voluntarios; entre las iniciativas más relevantes se destacan el apoyo a la educación financiera, la contribución con 276 mercados con elementos no perecederos, granos, productos de aseo y demás,

para los damnificados del invierno en el Chocó y la participación en la campaña de navidad por los niños de la Guajira donde los funcionarios entregaron 121 juguetes y adicionalmente se adquirieron 160 juguetes, para completar un total de 281 regalos entregados.

BBVA Colombia suscribió alianza con la Fundación ProBono que busca facilitar el acceso a la justicia y asesoría jurídica de calidad a población vulnerable; dentro de los principales aliados están las mejores firmas de abogados del país. Se pone a disposición de la Fundación el equipo de abogados del Banco que voluntariamente deseen participar en capacitaciones, consultoría y solución de casos de esa población. En el año 2017 se dará ejecución a la alianza.

Accionistas

La bolsa colombiana al cierre de 2016 presentó una valoración significativa con respecto al cierre del año 2015. En efecto, el COLCAP, índice accionario principal de la Bolsa de Colombia, aumentó un 17,2% interanual. Sin embargo, su comportamiento tuvo marcadas fluctuaciones a lo largo del año, determinadas principalmente por el entorno externo y los precios de las materias primas . Al inicio del año prosiguió la tendencia de finales de 2015, cuando la Bolsa colombiana presentaba fuertes desvalorizaciones por las caídas en los precios del petróleo. Luego, la recuperación de estos y la mayor entrada de capitales de portafolio por extranjeros en los meses posteriores elevaron el valor del índice. A mediados del año y en el cuarto trimestre, factores externos como el *brexit* y las elecciones de Estados Unidos generaron volatilidades y reducciones en el índice, pero no interrumpieron permanentemente su tendencia alcista en el total del año.

Otros índices de la Bolsa colombiana presentaron comportamientos muy similares al COLCAP, siendo positivos en todos los casos, aunque se diferenciaron ligeramente en sus tasas de variación interanual. El COLEQTY, que reúne 40 acciones, creció 16,3% durante el año. El COLIR, que agrupa a las instituciones con mejores prácticas en sus relaciones con los inversionistas, dentro del cual está BBVA Colombia S.A., aumentó un 17,6%. Finalmente, el COLSC, que contiene las 15 menores capitalizaciones de las empresas listadas en la Bolsa, se incrementó un 14,7%.

Evolución de la cotización de la acción de BBVA Colombia.

La cotización de la acción ordinaria cerró en 2016 en $270, representando un incremento de 12,5% respecto de la cotización al cierre 2015 que fue $240.

La acción de BBVA Colombia es considerada por la Bolsa de Valores de Colombia como una acción de baja bursatilidad, y por consiguiente pocas transacciones pueden mover el valor de la acción.

Esta misma dinámica está presente en la cotización de la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto, la cual es de poca transaccionalidad en el mercado y cuyo valor cerró en el año 2016 en $260. Esta acción tuvo una baja en su cotización del 11.86% respecto del año 2015 cuando la acción cerró en $295.

El capital flotante del Banco es de 4,57% y se detalla a continuación:

Tipo de acción	Cantidad
Ordinaria	630.705.101
Dividendos preferencial sin derecho de voto	26.752.348

Capitalización bursátil de BBVA Colombia (en millones de pesos)

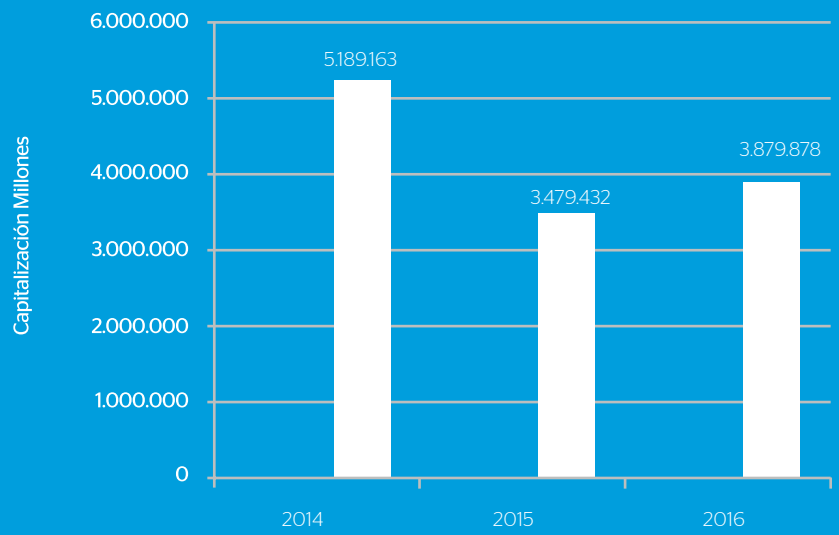

Evolución de la Cotización Bursátil de BBVA Colombia

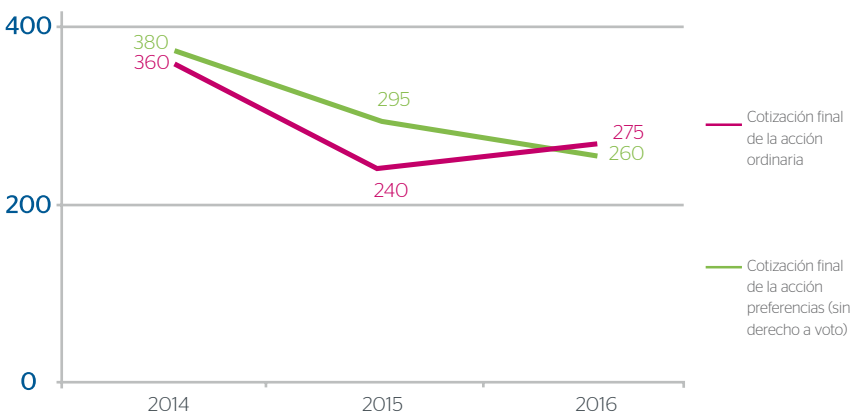

La Acción BBVA Colombia y ratios bursátiles

Concepto	2016	2015
Número de accionistas	65.318	65.396
Número de acciones en circulación	14.387.689.071,00	14.387.689.071,00
Cotización máxima (Acción ordinaria)	300	360
Cotización final (Acción ordinaria)	270	240
Cotización mínima (Acción ordinaria)	240	212
Cotización máxima (Acción Preferencial sin derecho a voto)	295	380
Cotización final (Acción Preferencial sin derecho a voto)	260	295
Cotización mínima (Acción Preferencial sin derecho a voto)	260	280
Valor contable por acción	278,75	265,44
Capitalización bursátil (Millones de pesos)	3.879.878,45	3.479.432,18
Precio / Valor contable -- Acción ordinaria	0,97	0,90
Precio / Valor contable -- Acción con dividendo preferencial	0,93	1,11
Per (Precio/beneficio) -- Acción ordinaria	12,87	14,22
Per (Precio/beneficio) -- Acción con dividendo preferencial	12,39	17,48
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción ordinaria	0,0777	0,0703
Rentabilidad por dividendo (Dividendo / Precio) Acción con dividendo preferencial	0,0807	0,0572
Dividendos decretados	20,98	16,88

Desde el año 2007 y de manera consecutiva, la Asamblea General de Accionistas ha aprobado el pago de los dividendos en efectivo para los dos tipos de acciones, tanto las acciones ordinarias como las preferenciales sin derecho de voto, y el *payout* ha sido del 50%.

Los dividendos decretados durante el 2016 fueron a razón de $20,98 COP por acción pagaderos en dos contados, el 8 de junio y el 12 de octubre de 2016. Su valor se incrementó en un 24.28% con respecto a los dividendos decretados en el año 2015 por $16,88 COP por acción.

Estructura accionaria a cierre 31 de diciembre de 2016:

Tramos de Acciones	Accionistas		Accionistas	
	Número	%	Número	%
Hasta 1.000	28.195	43,17	9.379.538	0,07
de 1.001 a 10.000	27.279	41,76	98.726.467	0,69
de 10.001 a 50.000	8.249	12,63	176.573.671	1,23
de 50.001 a 100.000	1.053	1,61	71.834.108	0,50
de 100.001 a 1.000.000	496	0,76	97.382.055	0,68
más de 1.000.000	46	0,07	13.933.793.232	96,85

La acción de BBVA Colombia se cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, con los nemotécnicos para acción Ordinaria BBVACOL y para la acción con dividendo preferencial sin derecho de voto PFBBVACOL. Precisando que son acciones de baja bursatilidad.

La acción de BBVA Colombia forma parte del índice de referencia COLEQTY que es un indicador general que está compuesto por las 40 acciones con mejor función de selección de la Bolsa de Valores de Colombia, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante (capitalización ajustada) de cada una de las especies.

En esta canasta publicada por la Bolsa de Valores de Colombia, que contiene las 40 principales acciones que cotizan en la Bolsa, BBVA Colombia figura con una participación del 0,07%.

Igualmente forma parte del COLIR, un índice compuesto por las empresas que cuentan con el reconocimiento de emisor IR que a su vez hacen parte del COLEQTY, donde la participación de cada acción dentro del índice es determinada por el flotante de cada una de las especies. Dentro de esta canasta figuran las 30 empresas que cuentan con el reconocimiento IR, entre ellas se cuenta a BBVA Colombia.

Sociedad

El propósito, la razón de ser, *"Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era"*. Y ello porque BBVA se considera más que un Banco; BBVA es motor de oportunidades, que además busca tener un impacto positivo en la vida de las personas para construir relaciones de confianza.

BBVA Colombia es consciente de que el mayor impacto que genera es aquel que proviene de su actividad principal. En su papel de intermediario financiero, BBVA Colombia capta recursos de familias, empresas y otros agentes y canaliza este ahorro de forma eficiente a través del crédito a proyectos personales, empresariales y de carácter público que puedan mejorar el presente y el futuro de las personas y la sociedad. La diferencia entre lo que el Banco paga por los depósitos y el interés que obtiene por los préstamos, el margen de intereses, es su principal fuente de ingresos.

Inversión en programas sociales

En 2016 el Banco ha destinado más de 7.128 millones de pesos a iniciativas sociales. Esta cifra representa el 1% del beneficio atribuido de BBVA Colombia en este ejercicio.

Prioridades estratégicas	Inversión	%
Educación		
Educación financiera "Adelante con tu futuro"	$ 810	61
Educación financiera "Escuela para el emprendimiento BBVA"	1.300	
Educación y formación para los negocios	545	
Educación para la sociedad	1.672	
Productos alto impacto social		
Apoyo a pymes para el crecimiento	150	2
Otras líneas estratégicas		
Cultura	220	37
Apoyo a entidades sociales	1.012	
Otros	$ 1.418	

Valor económico y contribución fiscal

BBVA asume el compromiso de maximizar la creación de valor sostenible y compartido para sus accionistas y para los demás Grupos de interés y el conjunto de la sociedad en las que opera en su política de Responsabilidad Social Corporativa.

Un valor sostenible y compartido que, en conjunto y de acuerdo a la metodología que establece GRI para el indicador EC1, puede medir y detallar como Valor económico generado, distribuido y retenido por el Grupo.

Valor Económico Generado y Distribuido (Millones de Pesos)

Indicador de Valor	2016	2015	%
Valor Económico Generado (VEG)	$ 2.683.746	$ 2.874.231	7,1
Ingreso neto por intereses	2.181.542	2.082.320	(4,5)
Ingreso neto por comisiones	135.963	125.091	(8,0)
Resultado valoración Portafolio de Inversión	256.433	399.170	55,7
Otros ingresos de operación (1)	109.808	267.651	143,7
Valor Económico Distribuido (VED)	1.827.021	1.895.288	3,7
Indicador enviado a Dividendos	288.184	244.744	(15,1)
Resultados Atribuidos a la Minoría	13.799	11.720	(15,1)
Proveedores y otros Gastos Administración (Excluidos Sueldos y Salarios)	606.752	701.532	15,6
Impuestos (2)	452.548	412.988	(8,7)
Gastos de Personal	465.738	524.304	12,6
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	856.724	978.943	14,3
Reservas	301.983	256.464	(15,1)
Dotación Neta de Activos y Amortizaciones	554.741	722.479	30,2
Contribuciones, Impuestos Sobre Beneficios y otros Impuestos	$ 452.548	$ 412.988	(8,7)

1 Incluye Enajenaciones, Arrendamientos, Dividendos sociedades y Riesgo Operativo
2 Incluye Impuesto de Renta y Otros impuestos
Nota: Datos del Estado de Resultados Banco según NIIF y metodología SFC

Creación de Valor Directo Tangible: Detalle por Grupos de Interés (Millones de Pesos)

Indicador de Valor	2016	2015	%
Valor Económico Generado (VEG) (1)	$ 2.516.287	$ 2.635.284	7,1
Margen de Intereses	2.090.540	2.045.992	(4,5)
Comisiones Netas	295.399	311.173	(8,0)
ROF	213.059	381.443	55,7
Otras ganancias o pérdidas netas1	(82.711)	(103.324)	143,7
Valor Económico Distribuido (VED)	1.827.020	1.895.288	3,7
Dividendos	288.184	244.744	(15,1)
Resultados Atribuidos a la Minoría	13.799	11.720	(15,1)
Proveedores y otros Gastos Administración (Excluidos Sueldos y Salarios)	606.751	701.532	15,6
Impuestos	452.548	412.988	(8,7)
Gastos de Personal	465.737	524.304	12,6
Valor Económico Retenido (VER=VEG-VED)	346.591	739.996	14,3
Reservas	301.983	256.464	(15,1)
Provisiones y Amortizaciones (2)	$ (591.416)	$ (763.429)	30,2

1 Incluye Resto de Ingresos Netos Ordinarios y No Ordinarios
2 Incluye Amortizaciones + Perdida por deterioro de Activos + Dotaciones a Provisiones
Nota: Datos PyG Banco según metodología BBVA

Creación de Valor Directo Tangible: Detalle por Grupos de Interés (Millones de Pesos)

Grupo	Indicador de Valor	2016	2015	Var. %
Accionistas	Dividendos (1)	$ 256.464	$ 301.983	(15,1)
Empleados	Gastos de Personal	524.304	465.737	12,6
Clientes	Intereses y Cargas Asimiladas	2.279.666	1.285.650	77,3
Proveedores	Otros Gastos de Administración (2)	701.532	606.751	15,6
Sociedades	Contribuciones, Impuestos Sobre Beneficios y otros Impuestos	$ 412.988	$ 452.548	(8,7)

Educación Financiera

La Educación Financiera (EF) es una de las prioridades estratégicas del modelo de Banca Responsable y se articula a través del Plan Global de Educación Financiera. El objetivo del Banco en este campo es favorecer el desarrollo de habilidades financieras que permitan a la sociedad tomar decisiones informadas para mejorar su bienestar financiero y ser más consciente de los riesgos y oportunidades que existen.

Junto a la Comunicación TCR, BBVA trabaja para que la educación financiera esté presente en los productos y servicios y en la relación cotidiana con los clientes con el fin de facilitar su mejor explicación y comprensión.

BBVA impulsa programas propios para promocionar la Educación Financiera, adaptados al entorno y a la realidad económica, y dirigidos a un público diverso, incluyendo niños, jóvenes y adultos.

Además, dada la importancia creciente de los negocios y de las pymes, que tienen un papel esencial en el desarrollo del tejido económico-empresarial, el Banco dirige iniciativas destinadas a este colectivo. El objetivo es fortalecer las capacidades de las personas que trabajan en estas organizaciones e impulsar el crecimiento de la pequeña empresa, proporcionando formación financiera, empresarial y de gestión a emprendedores cuyos proyectos generen impacto social y sean sostenibles.

Educación Financiera "Adelante con tu futuro"

En 2016 el programa de Educación Financiera, Adelante con tu futuro, cumplió sus primeros cinco años de implementación a través de un aula móvil que dotada con tecnología de punta brinda posibilidades de dictar talleres de manera simultánea a 25 personas. Además por medio de la "Maleta Viajera" (que almacena 30 tabletas) las personas interesadas desarrollan sus experiencias enfocadas en finanzas personales y con la asesoría de un capacitador permite dictar el taller en sitio distinto al del aula móvil.

El programa está integrado por cinco talleres, que permiten una visión global de la Educación Financiera

Ahorro: permite la elaboración de un plan de ahorro y el reconocimiento de los principales instrumentos bancarios para hacerlo lo que ayuda a que las personas capacitadas puedan descubrir al inversionista que llevan dentro.

Tarjeta de Crédito: este taller ayuda a entender cómo el crédito además de ser un aliado fundamental en nuestras finanzas personales, poder ser una palanca importante para alcanzar nuestras metas y objetivos. En el taller además se enseña a identificar, entre otras, las partes y elementos de una tarjeta de crédito, a interpretar adecuadamente un estado de cuenta, a ser eficientes en el manejo de nuestras obligaciones económicas y a planear para nuestro futuro.

Salud Crediticia: en el taller se aprenden las buenas prácticas para usar el crédito y organizar mejor las deudas; a detectar problemas financieros mediante la adecuada interpretación de un historial de crédito y la identificación de sus elementos más importantes Enseña cuáles son los hábitos crediticios y aporta guías para utilizar la calculadora de salud crediticia, que permite saber en qué estado se encuentran las personas en cuanto a deudas y créditos se refiere.

Canales Transaccionales y Seguridad Bancaria: En este taller, las personas aprenden acerca del manejo y de las normas básicas de seguridad que deben tener en cuenta al hacer uso de los medios a través de los cuales acceden a sus cuentas y productos financieros, que pueden ser presenciales o no presenciales

Crédito Hipotecario: El sector inmobiliario en Colombia ha mostrado un gran crecimiento en los últimos años. Es por esto que desde el compromiso del Banco con la cultura financiera se decidió dedicar un espacio para que cada vez más colombianos accedan a la información necesaria que les permita obtener un crédito y puedan ser propietarios de su propio hogar. El taller hace un recorrido por los distintos tipos de crédito hipotecario, las variables que hay que tener en cuenta para obtener un crédito y hace recomendaciones basadas en casos y experiencias de la vida real.

El módulo es interactivo; permite realizar ejercicios aritméticos, hacer un cálculo real del estado financiero y prever la

trayectoria del proceso de un crédito hipotecario. BBVA sabe lo que significa para cada persona formar su patrimonio, es por eso que este taller facilita la recolección de información y la toma de decisiones sabias y responsables.

El objetivo principal del módulo es que los interesados estén seguros que pueden acceder a una vivienda propia a partir de una reflexión personal, el análisis de sus estados financieros y la definición de metas claras y objetivas reales.

Con la incorporación de este nuevo taller al programa de Educación Financiera, Adelante con tu Futuro, BBVA espera cubrir la demanda creciente que existe en el mercado de herramientas que faciliten a los usuarios de crédito hipotecario, tener claridad sobre cómo, qué y cuándo acceder a su vivienda propia.

Avances en 2016:

- 36.544 personas beneficiadas por programas de Educación Financiera.
- 82.269 jóvenes beneficiados con Escuela para el Emprendimiento BBVA
- 60 mujeres formadas en emprendimiento

Además de los talleres de Educación Financiera, se realiza una intensa difusión de contenidos formativos cercanos y en lenguaje claro por medio de canales masivos especialmente en redes sociales y radio y a través de la web local.

Escuela para el Emprendimiento BBVA

Escuela para el emprendimiento BBVA es un proyecto de aula que busca formar estudiantes que estén en capacidad de formular alternativas viables y sostenibles que generen crecimiento económico en la región y que a su vez conduzca a la posibilidad de formar ciudadanos con competencias emprendedoras, financieras y otra serie de habilidades que permiten la construcción de una mejor sociedad.

En 2016, esta iniciativa de BBVA gradúo las dos primeras promociones en los departamentos de Cundinamarca y Santander en donde cerca de 83.000 estudiantes y cerca de 1.200 docentes se han beneficiado del programa y en donde han nacido más de 23.000 ideas de negocio.

Además de los departamentos mencionados, Escuela para el Emprendimiento está también en: Caldas, Risaralda, Quindío y Atlántico; en cuyo marco se desarrollan proyectos enfocados en temas sociales, ambientales y tecnológicos

Escuela para el emprendimiento BBVA, es un centro de entrenamiento en finanzas personales y emprendimiento para jóvenes que se encuentran en edad escolar y para sus maestros que tienen la oportunidad de recibir un diplomado en Finanzas; y que tiene como propósito fundamental, formarlos en el manejo adecuado del dinero, impactando su proyecto de vida e incentivándolos a la creación de negocios productivos en su colegio, generando ideas innovadoras y permitiendo que al finalizar su educación secundaria tengan la opción de encontrar un proyecto auto sostenible.

Emprendimiento femenino

Junto a la Fundación MET (mujer, emprendimiento y tecnología) BBVA ha capacitado a un grupo de mujeres de Bogotá y Medellín en temas como finanzas, emprendimiento, *networking,* mercadeo y además ha llevado a cabo varios foros sobre el tema con la presencia de más de 2.500 empresarias que han tenido la oportunidad de escuchar a los líderes económicos y sociales del país.

Igualmente en estas ciudades BBVA y MET Community unieron sus esfuerzos para capacitar a mujeres emprendedoras de Colombia a través del programa "Liderazgo y finanzas para emprender", un programa que busca desarrollar y capacitar a emprendedoras innovadoras con potencial de crecimiento, para que puedan aprender, transmitir y promover un modo de actuar distinto, que a la vez haga sostenible su negocio. Su duración fue de 45 sesiones distribuidas en tres meses y medio que incluyen, entre otros los siguientes módulos:

Cualidades para Emprender: Talento, Compromiso y Pasión, Habilidades de liderazgo emprendedor; Conocimientos financieros y gerenciales y *Mentoring* y *Coaching*.

Estos foros tuvieron como complemento dos ferias empresariales en las cuales un grupo de las empresarias capacitadas postularon sus proyectos para hacer parte de esta feria, de las que fueron seleccionadas 20 quienes presentaron a los asistentes sus portafolios de bienes y servicios.

Avances 2016

- Foros desarrollados: uno en Medellín y otro en Bogotá
- Asistentes: 600 empresarias
- Mujeres formadas: 60

Educación para la sociedad

Para BBVA la educación es la palanca de desarrollo más importante que existe, es por eso que sus políticas de Responsabilidad Corporativa tienen como eje diferentes iniciativas enfocadas al apoyo de la educación de niñas, niños y jóvenes.

Programa de Becas "Niños Adelante"

Programa de becas que en 2016 favoreció a más de 8.000 niñas y niños de poblaciones vulnerables con apoyos para matrículas, pensiones, uniformes y calzado y que además entregó más de 40.000 morrales con útiles escolares.

Fortalecimiento educativo

En alianza con la Corporación Manos Visibles el Banco desarrolló Educapazcífico, un proyecto que busca el fortalecimiento académico de los estudiantes de grados 10 y 11 del Pacífico colombiano (Buenaventura, Tumaco y Quibdó) con el objetivo de mejorar sus competencias básicas y de esta forma lograr que más estudiantes de esta región del país puedan acceder a programas como “Ser pilo Paga” o a otros que tienen las universidades del país dirigidos a poblaciones vulnerables.

Al cierre del programa se impactaron 840 estudiantes y 140 docentes de 14 Instituciones Educativas que mejoraron sus competencias en las áreas de matemáticas y lenguaje, bajo el enfoque de aprendizaje activo y más de 300 estudiantes de grado 11 que trabajaron en la construcción de su proyecto de vida.

Premio Nacional al Docente BBVA 2016

Una iniciativa que premia el esfuerzo que todos los días hacen miles de docentes en todo el país por promover la lectura y la escritura entre sus alumnos, en este año el premio llegó a su tercera versión y en ellas han participado más de 3.400 docentes con sus propuestas.

A esta versión se presentaron cerca de 1.000 docentes de todo el país, resultando como ganador un maestro de la zona rural del departamento de Cundinamarca; con un proyecto que a través del cine estimula en sus alumnos el amor por la lectura, el segundo puesto de una docente de Girón, en Santander, tercero de dos profesoras de Bogotá y cuarto puesto de una docente de Bucaramanga con un proyecto que beneficia a niños sordos.

BBVA Research

El Grupo BBVA opera en diferentes geografías por lo que sus análisis tienen un enfoque tanto local como global. El departamento de BBVA Research elabora estudios en profundidad, previsiones macroeconómicas, trabajos de investigación, análisis económicos (macroeconómicos, regionales, sobre Bancos Centrales, sobre economía digital, sobre geo-estrategia, migración, inclusión financiera, riesgo-país y de diferentes sectores, muchos de ellos muy relacionados con el financiero, como el de consumo), análisis sobre regulación y sistemas financieros y, finalmente, opiniones.

En 2016, BBVA Research Colombia ha elaborado más de 2.000 publicaciones que se encuentran en la web de BBVA Research (www.bbvaresearch.com) y que están a disposición del público en general. Esta información se actualiza constantemente en la página web y en las redes sociales, a través de las cuales BBVA Research participa de manera activa. Además, dado el carácter global del grupo, parte importante de los documentos se encuentran disponibles en español y en inglés.

Medio ambiente

BBVA continúa fortaleciendo su misión de ser una empresa responsable con el medio ambiente y con la reducción del consumo de recursos para sus operaciones cotidianas.

Para ello se trabaja en tres líneas estratégicas de acción; estas líneas buscan la preservación ambiental y uso sostenible de los recursos naturales renovables, así como la mejora continua del bienestar de la sociedad, y que a su vez con las acciones a desarrollar que se desprenderán de sus operaciones podrán minimizar su exposición a diferentes tipos de riesgos, mejorar su eficiencia reduciendo su huella ecológica y apoyar proyectos ambientalmente sostenibles.

1. Poner a disposición de los clientes lineamientos y productos para la otorgación de créditos y/o inversión en proyectos sostenibles y responsables con el medio ambiente, inversión en programas sociales que promuevan el cuidado de los recursos naturales contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2. Al interior de la organización desarrollar iniciativas que promuevan la reducción en el consumo de papel, energía, agua y tóner en los procesos necesarios para la ejecución de las acciones laborales diarias.

3. Durante el proceso de estudio crediticio e inversión en proyectos a ser financiados se tiene en cuenta la huella ambiental y social resultante, todo esto de la mano de las normas y leyes ambientales vigentes en el país.

Ecoeficiencia

Durante 2016 BBVA ha ejecutado varias iniciativas al interior de la organización que nos ha permitido reducir el consumo de recursos por funcionario y las emisiones de CO2.

Cifras Relevantes			
	2016	2015	Reducción %
Consumo de papel por persona (Kg.)	40	41	0,97
Consumo de electricidad por persona (MWh)	3.849	3.885	0,9
Emisiones alcance 2	5.852	5.939	1,5
Emisiones alcance 3	690	700	1,4

Sistema de gestión medioambiental (SGA)

Proceso de renovación de la certificación Norma ISO 14001

Se mantiene el compromiso de BBVA Colombia en materia ambiental y como parte del Plan de Ecoeficiencia definido por Corporativo, BBVA Colombia ha logrado mantener durante 2016 la certificación ISO 14001 concedida por Bureau Veritas en el año 2015 para los Edificios de Dirección General, Medios, Centro Hipotecario y Teusaquillo, esto quiere decir que 33% de los funcionarios de BBVA en Colombia trabajan en edificios certificados bajo la norma ISO 14001.

Se atendieron las recomendaciones de los auditores dejadas durante el proceso de certificación y asumiendo retos adicionales como la instalación de 125 puntos ecológicos en los cuatro edificios para asegurar el adecuado manejo de residuos desde la fuente (las personas), la formación y concientización de todos los funcionarios del Banco y habitantes de los edificios certificados sobre el Sistema de Gestión Ambiental.

Formación e iniciativas de sensibilización ambiental

Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.

- Asignación de mano de obra (personal in-house); una persona de completo en las instalaciones de la Dirección General. Esta persona se encarga de revisar el material entregado en el centro de acopio del edificio para separar los residuos reciclables, alistándolos en lonas o bolsas, dependiendo del tipo de residuo.

- Recolección de residuos reciclables, cada semana una ruta de recolección de residuos reciclables por todas las sedes administrativas del Banco.

- Manejo archivo inactivo, por parte del Centro de Actualización de Documentación - C.A.D, se realiza recolección con cajas que contenían extractos devueltos. Estos extractos al contener información confidencial, son llevados inmediatamente al molino, en donde son destruidos para elaborar nuevos productos.

- Informes gestión, mensualmente se les envía el informe de gestión en donde se resumen los resultados obtenidos en término de residuos reciclables en el Banco.

- Durante 2016 se realizaron diferentes actividades de sensibilización con los funcionarios de los edificios de Bogotá para mejorar la separación de residuos reciclables en la fuente, también se formó sobre aprovechamiento sostenible de los recursos y servicios requeridos para las actividades diarios en la oficina y en el hogar.

Proceso de reciclaje

Como parte de su compromiso medioambiental y en respuesta a la certificación ISO 14001, BBVA Colombia te invita a hacer uso consciente y racional de cada uno de los puntos ecológicos que han sido puestos a tu disposición en los edificios de BBVA, depositando solo los materiales indicados en cada uno de ellos.

El momento es ahora RECICLA

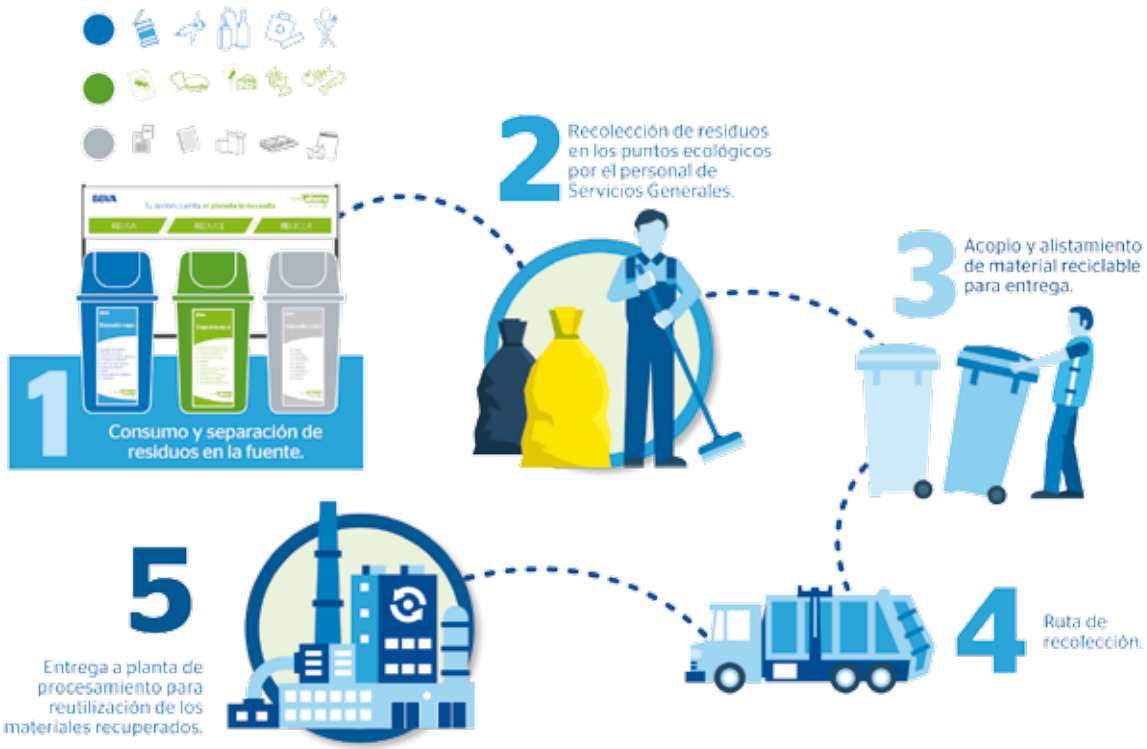

CINCO RAZONES PARA RECICLAR

El reciclaje es una de las maneras más fáciles para **combatir el calentamiento global**, ya que se evita generar más contaminación.

4 botellas de vidrio recicladas **ahorran la electricidad** necesaria para mantener un refrigerador encendido **4 horas**.

Reciclar permite generar **menor cantidad de residuos.**

1 tonelada de papel reciclado representa un ahorro de energía de **4.100 kwh.**

Reciclar ayuda a **reducir la contaminación** del aire y el agua.

BBVA adelante con el cuidado del medioambiente.

- Por el correo de comunicación interna se enviaron a todos los funcionarios del Banco varias piezas gráficas de formación ambiental enfocadas en la utilización inteligente del agua, papel, energía y tóner.

- Para 2017 se pondrá a disposición de los funcionarios a través de la plataforma de Formación Campus BBVA el curso de Protocolo Verdes del cual el banco es el principal firmante desde hace cinco año, este curso didáctico abarca toca los cuatro puntos principales de este pacto: Productos y servicios verdes, Análisis de riesgos ambientales y sociales, Ecoeficiencia y Divulgación.

Material	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total kilos
Aluminio	8	-	-	5	-	-	-	-	46	-	-	-	59
Archivo	1.495	2.011	1.407	2.187	984	2.150	1.029	1.423	1.519	2.437	2.020	1.069	19.731
Carton	957	356	648	784	374	422	393	636	232	302	507	251	5.862
Chatarra	169	-	102	96	30	53	42	114	56	-	-	15	677
Periodico	405	465	137	385	211	440	233	353	69	168	66	52	2.984
Pet	-	-	-	-	-	-	-	-	143	232	160	153	688
Plastico	339	158	259	282	187	162	163	293	80	61	53	36	2.073
Plega	73	60	31	61	34	199	28	178	22	135	180	136	1.137
Vidrio	907	431	755	962	547	552	642	865	454	463	506	396	7.480
Tecnogia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.570	12.570
Total general	4.353	3.481	3.339	4.762	2.367	3.978	2.530	3.862	2.621	3.798	3.492	14.678	53.261

Este proceso fue realizado desde enero y hasta a agosto por la empresa Consult Green y de septiembre a diciembre de 2016 el responsable de este servicio es Cartones, Papeles y Metales de Colombia S.A.S.

Equipos electrónicos en desuso

Como nuevo proveedor del programa de gestión de residuos reciclables, Cartones, Papeles y Metales de Colombia S.A.S. realizó el proceso logístico para el aprovechamiento de los 12.570 kgs que se recuperaron.

Calculadora de Huella de Carbono Personal

La huella de carbono es la totalidad de gases contaminantes emitidos directa o indirectamente por nuestras acciones cotidianas, las cuales contribuyen al calentamiento global y se miden en toneladas de dióxido de carbono equivalente (ton de CO2 eq), ya que es el gas contaminante más común en el medio ambiente.

Aquellas acciones que contaminan directamente la atmósfera son las relacionadas con la movilidad por el uso de combustibles fósiles y las que impactan indirectamente son las relacionadas con el consumo de agua, de energía, nuestra alimentación, los residuos que generamos, entre otros.

Con esto queremos invitar a nuestros funcionarios y clientes a que realicen este ejercicio en una calculadora que les realice preguntas sencillas sobre sus hábitos de diarios de transporte, alimentación, manejo de residuos y operaciones financieras; con estos resultados los clientes podrán calcular su huella, conocer qué tan sostenibles son y qué pueden hacer para reducirla.

Principales Indicadores

Principales indicadores de Consumo en BBVA	2016	2015
Consumo de Papel - Kg		
Consumo total de papel	285.714	294.442
Consumo por empleado	40	41
Consumo de Gasoleo - Lts		
Consumo total de gasóleo	13.623	29.439
Consumo por empleado	2	1
Consumo de Energía - kWh		
Consumo total de energía	27.822.065	28.238.295
Consumo por empleado	3.849	3.885
Consumode Agua - m3		
Consumo de total de agua	165.946	161.891
Consumo por empleado	23	22
Residuos Gestionados - Kg		
Residuos de papel	19.731	25.595
Residuos de tóner	1.120	2.489
Otros residuos	33.530	39.804
Emisiones Alcance 1 - Toneladas		
Emisiones por consumo de gasóleo	10	21
Emisiones por Km recorridos por vehículos propios	23.355	22.549
Total	23.365	22.570
Emisiones Alcance 2 - Toneladas		
Emisiones por consumo de energía eléctrica	5.852	5.939
Emisiones Alcance 3- Toneladas		
Emisiones por vuelos de avión	690	700

Reguladores

La banca es uno de los sectores clave de la economía de un país debido a que gran parte del ahorro, la inversión y la financiación se canaliza a través de ella. Por este motivo, los bancos están sujetos a una vigilancia especial, siendo las autoridades supervisoras un importante grupo de interés de la industria financiera en general y de BBVA a nivel corporativo y local.

El constante diálogo con las autoridades supervisoras es una tarea fundamental para adaptarse a las nuevas regulaciones; a continuación se presenta el informe sobre el cumplimiento de requerimientos legales por parte BBVA Colombia

Durante el ejercicio 2016, BBVA Colombia dio cumplimiento a los requerimientos legales que rigen la actividad bancaria, así como también ejecutó sus operaciones de acuerdo con las instrucciones que para el efecto han impartido las autoridades, enmarcando y ajustando siempre su actividad a los nuevos lineamientos legales.

Adicionalmente, todos los asuntos relevantes fueron oportuna y debidamente informados a nuestros accionistas, inversores y al público en general a través de la herramienta dispuesta para tal efecto por la Superintendencia Financiera (Información Relevante) y a través de la página web de la Entidad.

Por su parte, los procesos judiciales que derivan en contingencias se encuentran revelados en la correspondiente nota a los estados financieros.

En relación con las actuaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el año 2016, y dentro del Marco Integral de Supervisión - MIS, se dio atención a las reuniones programadas por el ente de control las cuales se enfocaron a la revisión de Banca – pymeS, actividades del mercado cambiario y función de control de la Junta Directiva.

Revelación y control de la información financiera (Art.47 Ley 964 2005):

La Administración de BBVA Colombia mantuvo adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, apoyándose en los sistemas y procesos de control y seguimiento implementados por el Banco y áreas especializadas en la gestión del riesgo, todo lo cual está orientado a garantizar que la información financiera y contable sea presentada en forma adecuada y con el cumplimiento de los requisitos legales.

Concretamente, la información financiera elaborada por BBVA Colombia está sujeta a un Sistema de Control Interno (SCI) con el objeto de proporcionar una seguridad razonable de su fiabilidad e integridad, así como que las operaciones se realicen y procesen de acuerdo con los criterios establecidos por la regulación local que les es aplicable, por las

políticas corporativas y por la Dirección de BBVA Colombia. El SCI fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"), que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

1. Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.

2. Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.

3. Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.

4. Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.

5. Monitorear dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En cumplimiento de las mencionadas políticas se definieron mecanismos de análisis y control de los sistemas de información contable, entre los que se destacan:

- El Comité de Incidencias Contables tiene el objetivo de revisar, analizar y evaluar los impactos en los circuitos contables, derivados de fallos en los procesos informáticos e identificar soluciones que mitiguen los riesgos de carácter operacional y legal.

- El Área de Estrategia, Gobierno y Cultura tiene dentro de sus funciones el control, seguimiento y alertas en los temas relacionados con la gestión de información contable y financiera, en la que además existe un cargo exclusivo para la inspección de reportes de información a entes de control, con el fin de mejorar los mecanismos de interfaces y de extracción de información contable de manera más ágil y segura.

- Auditoría Interna evalúa constantemente la efectividad de los procedimientos y controles establecidos, para el funcionamiento de los sistemas de información de BBVA Colombia, concluyendo que el sistema de información es adecuado y

seguro, que se han ejecutado los planes para atender las recomendaciones de mejora identificadas, sin evidenciarse un riesgo relevante para la entidad.

Finalmente, teniendo en cuenta las evaluaciones y controles realizados sobre los sistemas de información contable y financiera, la Junta Directiva y la Administración de BBVA Colombia han verificado que los sistemas de revelación y control de información cumplen razonablemente con la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera del Grupo de BBVA Colombia.

Operaciones con vinculados, socios y administradores

Las operaciones realizadas por BBVA Colombia con sus vinculados, socios y administradores cumplen las normas legales vigentes y las políticas generales del Banco. El detalle se encuentra revelado en la Nota 42 de los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Propiedad intelectual y derechos de autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, BBVA Colombia informa que cumplió estrictamente con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor para los distintos servicios, productos y operaciones. Respecto de las marcas que utiliza la Entidad se indica que se cuenta con la titularidad o con las licencias y autorizaciones para explotarlas. En lo que respecta al *software* instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del mismo cumplan con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Por último se informa que a fecha 31 de diciembre de 2016 y con posterioridad, no se tiene conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros, en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

Por su parte, durante el ejercicio 2016, Control Interno y Riesgo Operacional, así como las Áreas de Ingeniería, Negocio y Auditoría, han evaluado y monitoreado el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la metodología establecida para el efecto, en pro de mitigar la materialización de los riesgos respectivos.

Por su parte, en cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Circular 016 de 2011 de la Superintendencia Financiera, se deja constancia que las evidencias de estas evaluaciones reposan en las herramientas y fichas de trabajo utilizadas por la unidad de Control Interno y Riesgo Operacional, para el desarrollo de su función, actividad que es reportada periódicamente a la Junta Directiva.

Evaluación de otros informes:

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los estados financieros, tanto individuales como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables.

De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los estados financieros y sus notas.

Proveedores

Durante el año 2016 BBVA Colombia continuó fortaleciendo la relación con sus proveedores en pro de garantizar un adecuado circuito de aprovisionamiento. Para tal fin, las licitaciones se basan en un proceso de homologación en el cual se evalúan once aspectos de la capacidad productiva, técnica, financiera, jurídica y comercial, garantizando el cumplimiento de los compromisos contratados, así como validar que los proveedores comparten los mismos valores de BBVA en términos de Responsabilidad Corporativa.

En este proceso se solicita a los proveedores la adhesión al pacto mundial de las Naciones Unidas, Políticas de Responsabilidad Corporativa, Sistema de Gestión Ambiental (SGA), entre otros.

Paralelamente se lanzan Portales de proveedores que permiten a BBVA relacionarse de forma electrónica con sus proveedores y que consta de los siguientes entornos colaborativos:

a) Entorno público: Es una Web a través de la cual BBVA facilita información general sobre el Proceso de Aprovisionamiento y otros aspectos relevantes

de su Modelo de Compras, facilitando que las empresas y autónomos que deseen quieran ofrecer sus productos y servicios puedan auto registrarse y mantener actualizados sus datos.

b) Entorno privado: Permite a los proveedores que estén registrados en Adquira, operar electrónicamente con el Banco para la gestión integral del ciclo de aprovisionamiento, cubriendo los procesos de negociación, emisión, expedición, recepción de pedidos y emisión de pre-facturas electrónicas.

Beneficios:

- Control, trazabilidad y visibilidad del estatus de los procesos de pre-homologación y negociación.
- Actualización automática de los datos de las empresas.
- Gestión online de los pedidos y aceptación de los bienes y/o servicios entregados.
- Reducción de errores como consecuencia de la integración y automatización de los procesos.
- Generación y emisión de facturas electrónicas.
- Formación y soporte integral a la operativa en el portal.

Adicional a lo anterior se ha complementado la plataforma GPS con el Centro de Relación con Proveedores Latam: servicio global periférico de captación y soporte de nivel 1 para proveedores de Latinoamérica incorporados al Portal de Proveedores Adquira Marketplace (Permite la interacción online entre empresas del Grupo y sus proveedores, a través de un entorno colaborativo; cubre los principales escenarios del Proceso de Aprovisionamiento, desde la emisión de pedidos hasta el registro de facturas, y permite el intercambio electrónico de documentos, eliminando los documentos en formato papel).

Como complemento, contamos con un Centro de Recepción de Facturas al Proveedor de bienes y suministros que atiende todos los días hábiles del mes en un horario de 9 a.m. a 1 p.m.

BBVA cumple los compromisos de pago estipulados contractualmente con los Proveedores de bienes y servicios, así como las obligaciones a la Hacienda Pública, como Agentes Retenedores según la calidad tributaria de cada uno de los Proveedores, al momento de liquidar su pago.

Por otra parte se gestionó la asistencia al curso de Compras sostenibles dirigido por la Superfinanciera con el objetivo de incorporar la responsabilidad compartida a los procesos del área y de esta manera garantizar un circuito sostenible de principio a fin.

Información sobre proveedores	2016	2015
Número de negociaciones on-line ADQUIRA	575	524
Número de peticiones registradas en Neon	430	380
Número de peticiones registradas por GPS	1.105	1.060
Proveedores homologados al cierre del año	669	506
Incremento de proveedores %	6	7

Teniendo en cuenta la información de proveedores del año 2016, esta es la distribución por país de origen:

País de origen	Cantidad
Chile	2
Colombia	488
España	2
México	1
Estados unidos	5
Alemania	1
Panamá	1
Venezuela	1

Las actividades más comunes entre proveedores son aquellas relacionadas con publicidad, hotelería y catering, consultoría, servicios inmobiliarios, servicios de arquitectura, ingeniería, mantenimiento, suministro de servicios de *software*, entre otros.

Información complementaria

Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. El Sistema también es integrado por las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

Adicionalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se concibe como un proceso dinámico en continua revisión, con un enfoque de mejoramiento y adaptabilidad a las nuevas realidades del Banco y sus filiales, tomando como referente la normativa y recomendaciones que se produzcan en materia de mejores prácticas de gobierno corporativo.

Novedades de Gobierno Corporativo ejercicio 2016

Durante el año 2016, y con el fin de continuar con la implementación del Nuevo Código País (C.E.028/2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia), el Banco actualizó los documentos que componen el Sistema de Gobierno Corporativo alineándose con altos estándares en materia de buen gobierno.

A continuación resaltamos las novedades de Gobierno Corporativo durante el ejercicio:

- Plazo de convocatoria a la Asamblea: 30 días para ordinarias y 15 días para extraordinarias.

- Los accionistas minoritarios que representen por lo menos el 4% de las acciones suscritas pueden: i) Solicitar que se publique un complemento de la convocatoria; ii) Presentar propuestas en la reunión de Asamblea, y iii) Solicitar la inclusión de temas en el orden del día de la Asamblea.

- Nuevo canal para dar a conocer por lo menos con una anterioridad de 15 días las propuestas de acuerdo de cada uno de los puntos del orden del día de la reunión de Asamblea General de Accionistas.

- Se incluye el procedimiento para dar respuesta a los accionistas respecto de sus propuestas de acuerdo o de incluir puntos en el orden del día.

- Inclusión de funciones exclusivas e indelegables de la Asamblea y de la Junta Directiva.

- Fortalecimiento de la posición del Presidente de la Junta Directiva como líder de éste órgano, definiendo sus principales funciones.

- Establecimiento de reglas del nombramiento del Secretario de la Junta Directiva para salvaguardar su independencia.

- Evaluación anual de la Junta Directiva como órgano colegiado, la de sus Comités y la de los miembros individualmente considerados. Tanto en el Banco como en sus filiales.

- Ampliación de las funciones de los Comités de apoyo a Junta (Auditoría, Buen Gobierno, Nombramientos y Remuneraciones) para alinearlas a las medidas del Nuevo Código País.

- Composición de Comités exclusivamente por miembros de origen no ejecutivo.

- Creación del Comité de Riesgos como órgano de estudio y apoyo a la Junta en el cumplimiento de sus funciones de supervisión y control de la gestión de riesgos del Banco.

Reporte de implementación Nuevo Código País ejercicio 2015

BBVA Colombia diligenció y transmitió a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Nuevo Código País correspondiente al ejercicio 2015, que se encuentra disponible en la página Web del Banco. https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/encuesta-codigo-pais/ (crear hipervínculo)

El Reporte presenta la misma estructura del Nuevo Código País, esto es, dividido en cinco áreas: 1) Derechos y trato equitativo de accionistas; 2) Asamblea de Accionistas; 3) Junta Directiva; 4) Arquitectura de Control; 5) Transparencia e Información Financiera y No Financiera. Cuenta con 33 medidas que se desarrollan en 148 recomendaciones.

La metodología de diligenciamiento del reporte se basó en el principio "cumpla o explique". Atendiendo a este principio el Banco dio respuesta "Si" cuando la recomendación fue adoptada e indicando los soportes donde se encontraba consignada la respectiva recomendación; La respuesta "No" se dio en aquellos casos en que para el período 2015 la recomendación no estaba implementada, sin embargo se explicó, cuando era procedente, que la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva habían aprobado su implementación en el ejercicio 2016.

Finalmente, como resultado de la validación efectuada por la SFC a las respuestas del Reporte, se determinó que en el ejercicio 2015 BBVA Colombia tuvo un nivel de implementación de 64% del total del Nuevo Código País, ubicándose por encima del promedio general de adopción de recomendaciones que alcanzó el 58.9%.

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) presentó un informe analizando la implementación del Nuevo Código País por parte los 135 emisores de valores que transmitieron su reporte en enero 2016 sobre el ejercicio 2015., el cual puede ser consultado en el siguiente link:

https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=10782 (crear link)

Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations):

PPor cuarta vez consecutiva BBVA Colombia cuenta con el Reconocimiento Emisores IR (Investor Relations) otorgado por la Bolsa Valores de Colombia a los emisores que certifican el cumplimiento de las mejores prácticas en materia de: i) Relación con los inversionistas, ii) Revelación de información a los inversionistas y al mercado en general y iii) Gobierno Corporativo.

Este reconocimiento indica que BBVA Colombia cuenta con un canal de comunicación directo con los inversores como grupo de interés, que le permite posicionarse como el principal Banco extranjero en el país y reiterar su compromiso con la implementación de buenas prácticas en materia de revelación de información y gobierno corporativo, fortaleciendo la seguridad, confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista nacional e internacional.

El Reconocimiento Emisores – IR otorgado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., no es una certificación sobre la bondad de los valores inscritos ni sobre la solvencia del emisor.

Estructura de la propiedad BBVA Colombia

Capital y estructura de la propiedad de BBVA Colombia

BBVA Colombia cuenta con un capital autorizado de COP $645.000'000.000,oo dividido en 103.365.384.615 acciones, de las cuales 88.977.695.544 se encuentran en reserva y 14.387.689.071 en circulación.

De las acciones en circulación, 13.907.929.071 son ordinarias y 479.760.000 son acciones con dividendo preferencial.

A corte 31 de diciembre de 2016 BBVA Colombia registró 65.318 accionistas.

Primeros cinco accionistas de BBVA Colombia			
Nombre	Nro. acciones ordinarias	Nro. acciones preferenciales	% Participación
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A	10.766.099.008	196.857.652	76,2
BBV America, SL	2.511.124.962	256.150.000	19,23
Martdos s.a.s.	25.033.506	6.187.811	0,21
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir	22.907.070	-	0,15
Inversiones y Turismo Los Delfines	10.173.177	174.756	0,07
Otros	572.591.348	20.389.781	4,13
TOTAL ACCIONES	**13.907.929.071**	**479.760.000**	**100**

BBVA Colombia tiene registrada una situación de control y grupo respecto de sus filiales BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, siendo la estructura de la propiedad la siguiente:

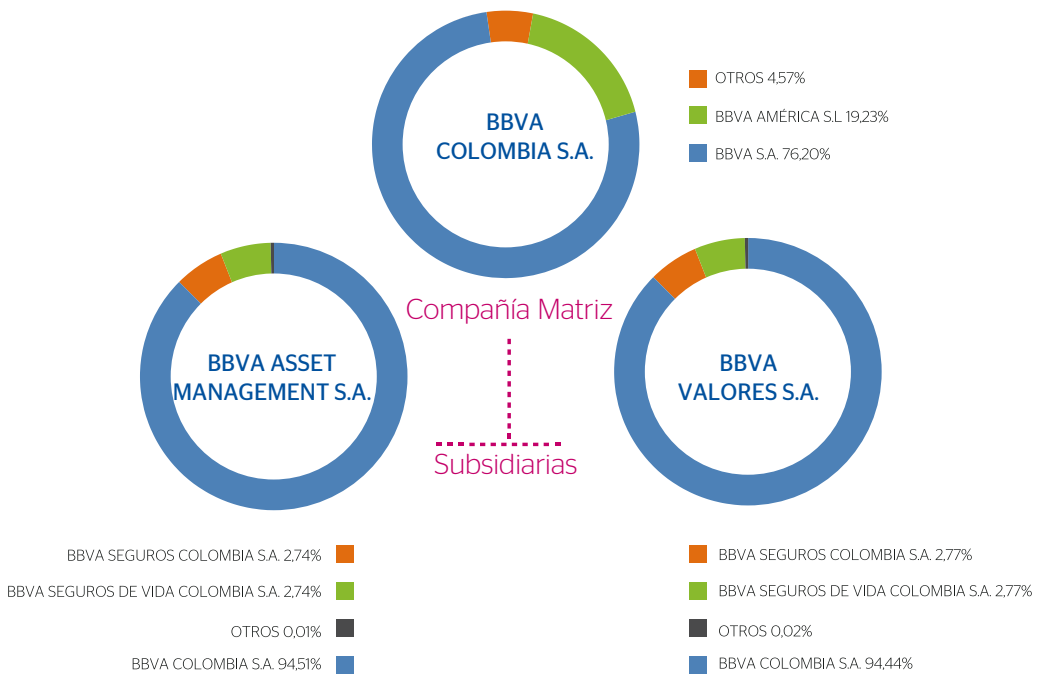

Información de las acciones de las sean propietarios los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y BBVA Colombia.

Los principales accionistas de BBVA Colombia son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBV América, SL.. El detalle de las relaciones comerciales y/o contractuales de estos accionistas con el Banco se encuentra en la Nota 42 de los Estados Financieros denominada "Transacciones con partes relacionadas"

Negociación de acciones de propiedad de los miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia

En el ejercicio 2016 no se presentaron negociaciones de acciones emitidas por BBVA Colombia de la Alta Gerencia. En relación con los miembros de la Junta Directiva del Banco, se indica que éstos no son titulares de acciones de BBVA Colombia.

Acciones propias en poder de BBVA Colombia:

BBVA Colombia no tiene acciones propias.

Estructura de la administración de BBVA Colombia

Composición de la Junta Directiva (Directorio)

La composición de la Junta Directiva de BBVA Colombia es uno de los elementos clave de su sistema de gobierno corporativo. De acuerdo con la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, se procura que en su composición exista un equilibrio adecuado entre los diferentes orígenes de los miembros de la Junta Directiva (en adelante "miembros de la Junta Directiva" o "Directores"), siendo los de origen patrimonial e independiente mayoría respecto de los ejecutivos. Adicionalmente en cumplimiento de la Ley 964 de 2005, mínimo el 25% de los Directores deben tener origen independiente, entendiéndose como tal las personas que el parágrafo 2° artículo 44 de la citada ley define.

Así mismo, la Junta Directiva y sus Comités de apoyo deben contar con una composición adecuada y diversa, incluyendo personas con experiencia y conocimiento del Grupo BBVA, sus negocios y el sector financiero en general, formación, competencias, conocimientos y experiencia en ámbitos y sectores que permitan lograr el adecuado equilibrio en la composición para el mejor desempeño de sus funciones.

Adicionalmente, se considerará la conveniencia de llevar a cabo una renovación ordenada de la Junta Directiva sobre la base de una adecuada rotación de sus miembros, que permita lograr los objetivos establecidos en la mencionada Política y complementar e incrementar la diversidad de género, conocimientos y experiencias, todo lo cual pueda contribuir al mejor ejercicio de sus funciones.

En el año 2016 la Junta Directiva estuvo conformada por 6 Directores, 2 de origen independiente, 3 patrimonial y 1 ejecutivo, así:

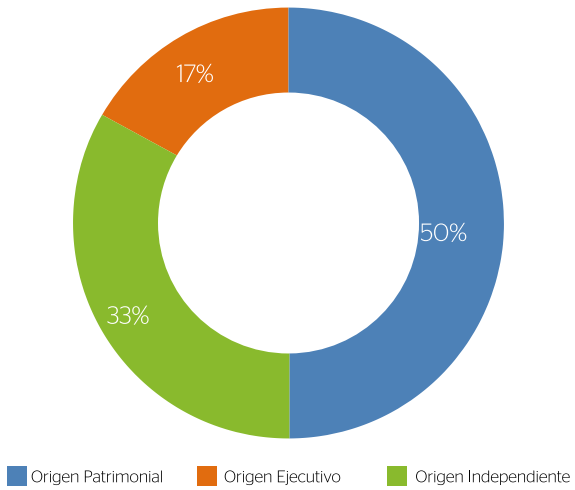

Carlos Eduardo Caballero Argaez

Presidente de la Junta Directiva
Origen independiente
Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo de 2005.

Ingeniero Civil de la Universidad de Los Andes, Magíster en Ciencias de la Universidad de California en Berkeley, en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton y en Historia de la Universidad de los Andes.

Más de 40 años de experiencia trabajando en el sector público, se ha desempeñado como Ministro de Minas y Energía, Director Ejecutivo de Fedesarrollo, Vicepresidente Técnico y Presidente de la Asociación Bancaria de Colombia, Director y miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, Director del Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), Presidente de Bancoldex y Presidente de la Bolsa de Valores de Bogotá. En junio de 2006 fue nombrado primer Director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes, cargo que ocupa en la actualidad.

El Dr. Caballero es también miembro de las juntas directivas de Promigas S.A., Pedro Gómez y Cía, Centro Colombo Americano y Mineros S.A., Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA -

Felipe Cifuentes Muñoz

Vicepresidente de la Junta Directiva
Origen independiente
Miembro de la Junta Directiva desde el 18 de julio de 2013

Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes, posgrados en Derecho de Empresa y para Presidentes de la misma universidad, cursos en Pittsburgh University, en el IESE, en Euromoney Finance y en Bank Administration Institute.

Se desempeñó como Presidente de la Fiduciaria Ganadera S.A. y de Corporación Financiera Corfigan, fue Presidente de la AFP Colpatria, Director de Corporate Finance y Mercado de Capitales del Banco Granahorrar y posteriormente su Presidente; Vicepresidente Ejecutivo de Banca Mayorista Global de BBVA Colombia y Subdirector Financiero y de Planeación en la Caja de Compensación Familiar CAFAM.

Adicionalmente ha sido Director de varias Juntas Directivas en entidades financieras como BBVA Seguros Colombia y BBVA Seguros de Vida Colombia, Corfigan, BBVA Fiduciaria, Finamerica S.A. y Simple S.A. Actualmente se desempeña como Consultor Independiente.

José Domingo Omaetxebarria Gainza

Vicepresidente de la Junta Directiva
Origen patrimonial
Miembro de la Junta Directiva desde el 26.03.2009 y hasta el 21 de septiembre de 2016

Profesional en Dirección de Empresas de la Universidad de Deusto y Programa de Dirección General de la Universidad de Navarra.

Inició su trayectoria profesional en el año 1969 en el Banco Vizcaya desempeñando funciones de Administrativo y Apoderado en diversas unidades del país Vasco. En el año 1985 fue asignado a la Dirección de Unidad de Gestión Norte. Para el año 1990 en BBV fue nombrado Director de la Unidad de Gestión en Vizcaya. Posteriormente en 1994 se desempeñó en el puesto de Director Regional Norte de Empresas. Tras la fusión de BBV

y Argentaria se ratificó al frente de la Dirección Regional de Banca de Empresas del País Vasco. En enero de 2003 fue nombrado Director de Riesgos de Negocios España, puesto que ocupó hasta el año 2006.

Juan Rafael Escudero Gómez

Director

Origen patrimonial

Miembro de la Junta Directiva desde el 27 de marzo de 2012

Licenciado en Derecho, con Especialidad en Derecho de la Empresa de la Universidad de Sevilla.

Inició su trayectoria profesional en el Grupo BBVA como Director de oficina en Torre del Mar, Linares y Sevilla, adicionalmente fue Director de Desarrollo de Negocio en Segmento Particulares en la Dirección Regional de Andalucía Oriental en Málaga y dirigió la Unidad de Gestión de Cádiz y la Banca Comercial de BBVA Portugal.

Para el año 1994 fue Director de las Unidades de Gestión de BBVA en Sevilla, posteriormente se integró en la Dirección de BBVA Banca América donde se desempeñó como responsable de Desarrollo de Negocio de BBVA Chile y BBVA Brasil. Fue Director de Banca Comercial en BBVA Chile, Responsable de la Unidad de Desarrollo de Negocio Segmento Particulares de Banca Comercial y de la Unidad de Recuperaciones dentro del Departamento de Riesgos en BBVA España y Portugal.

Juan Eugenio Rogero González

Director

Origen patrimonial

Miembro de la Junta Directiva desde el 17 de marzo 2016

Licenciado en Ciencias Empresariales de la Universidad del País Vasco, Bilbao, Ingeniero Técnico en Sistemas de la Universidad de Deusto Bilbao.

Se desempeñó como Vicepresidente Ejecutivo de Corporate Bank y Risk Officer en BBVA Puerto Rico, Director Corporativo de Riesgos Mayoristas para México y América del Sur, Director Corporativo de Políticas y Portafolios Mayoristas, Director Comercial para América de Bancaseguros, Director de Riesgos y miembro del Comité de Dirección de BBVA Francés.

ÓSCAR Cabrera Izquierdo

Director

Origen ejecutivo

Miembro de la Junta Directiva desde el 26 de marzo de 2008

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

El actual Presidente Ejecutivo de BBVA Colombia inició su carrera en 1989 en la firma Arthur Andersen como Auditor del sector financiero y posteriormente se desempeñó como Interventor General en Caja Postal S.A. Fue Subdirector General de Contabilidad y Consolidación en Argentaria hasta 1998, cuando entró a hacer parte del Grupo BBVA en el cargo de Director Corporativo de Planeación Estratégica. En 2003 fue nombrado como Chief Financial Officer en BBVA Bancomer (México D.F.) desempeñándose como miembro de las Juntas Directivas de Afore Bancomer y Seguros Bancomer.

Composición de Comités de apoyo de la Junta Directiva:

Directores / Comités	Oscar Cabrera Izquierdo Ejecutivo	Carlos Caballero Argaez Independiente	Felipe Cifuentes Muñoz Independiente	José Domingo Omaetxebarria Gainza (*) Patrimonial	Juan Rafael Escudero Gómez Patrimonial	Juan Eugenio Rogero Gonzáles Patrimonial
AUDITORÍA		✓ PTE	✓			✓
RIESGOS		✓ PTE			✓	✓
GOBIERNO CORPORATIVO		✓ PTE	✓	✓		
NOMBRAMIENTOS RETRIUCIONES			✓ PTE	✓	✓	

(*) Presentó renuncia 21/09/2016

Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio 2016

En el año 2016 la composición de la Junta Directiva pasó de tener 5 a 6 Directores, siendo Don Juan Eugenio Rogero González elegido en reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas a ocupar la sexta posición.

De otra parte, el Director José Domingo Omaetxebarria presentó renuncia el 21 de septiembre de 2016.

Miembros de la Junta Directiva de BBVA Colombia que integran las Juntas Directivas de las filiales o que ocupan puestos ejecutivos en estas

Los Directores de BBVA Colombia no integran Juntas Directivas o puestos ejecutivos en las filiales.

Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el ejercicio

En materia de Gobierno Corporativo, la Junta Directiva elaboró la Política de Remuneración de la Junta Directiva, así como la Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva. Ambas políticas contaron con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2016.

Proceso de nombramiento de los Directores

BBVA Colombia cuenta con una Política de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política prevé que la Junta Directiva está integrada por un número de Directores que, dentro del marco establecido por la Ley y los Estatutos Sociales, sea determinado por la Asamblea General de Accionistas. La designación corresponderá al máximo órgano de administración y las personas que se propongan deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para ejercer el cargo, tener los conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, evitar las situaciones de conflicto de interés y cumplir con el régimen de incompatibilidades y limitaciones.

BBVA Colombia propende por la participación de los accionistas en la proposición de las listas presentadas a consideración de la Asamblea de Accionistas, y garantiza que el proceso de selección de los miembros de la Junta Directiva se ajuste a la ley, las políticas y estrategias de BBVA Colombia.

Las propuestas de nombramiento o reelección de Directores y las postulaciones que se realicen para la cobertura de vacantes, se presentan a consideración del Comité de Buen Gobierno, que apoya a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones decisorias asociadas al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Este Comité evalúa el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en la Junta Directiva, así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su función como miembro de Junta Directiva.

En el desempeño de sus funciones, el mencionado Comité puede acudir a la contratación de servicios externos de selección de potenciales candidatos cuando así lo considere necesario o conveniente.

Así mismo, el Comité de Buen Gobierno, puede tomar en consideración las solicitudes formuladas por los miembros de la Junta Directiva acerca de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieran producido.

La información relacionada con los aspirantes, así como el informe que para el efecto realice el Comité de Buen Gobierno, el cual incluirá la evaluación de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Junta, debe estar a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de la Asamblea, junto con todo el material necesario para facilitar la toma de decisiones informadas al momento de la votación.

Finalmente, para la elección de los Directores se aplicará el cociente electoral de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales y se llevará a cabo por la Asamblea General de Accionistas, en una sola votación, siempre y cuando las listas que se presenten tengan el número mínimo de Directores de origen independiente exigido por la ley. En caso contrario, se deberán llevar a cabo dos votaciones, una de ellas para elegir a los Directores independientes exigidos legalmente, y otra para la elección de los Directores restantes.

Política de remuneración de la Junta Directiva

BBVA Colombia cuenta con una Política de Remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 17 de marzo de 2016.

Esta Política distingue entre el sistema retributivo de los Directores de origen ejecutivo y no ejecutivo, así:

La remuneración del Director ejecutivo, es decir aquel que es representante legal y que participa en el giro ordinario de los negocios del Banco y que a su vez forma parte de la Junta Directiva, se rige por los mismos principios aplicables al colectivo de empleados de la alta dirección cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del grupo o ejercen funciones de control, que se explica a continuación:

Para remunerar a su alta dirección, BBVA sigue los siguientes criterios: i) el nivel de responsabilidad de sus funciones y, ii) que la remuneración sea competitiva, frente a funciones equivalentes de instituciones financieras pares existentes en el mercado local. En consecuencia, el Director de origen ejecutivo no se le reconoce una remuneración adicional a la que devenga como empleado de BBVA Colombia, por el desempeño de su posición como miembros de la Junta Directiva.

En relación con los Directores no ejecutivos (independientes y patrimoniales) el sistema retributivo se basa en los criterios de responsabilidad, dedicación, inhabilidades e incompatibilidades inherentes al cargo que desempeñan. Este sistema comprende: i) Retribución fija mensual en dinero efectivo por pertenencia y asistencia a la Junta Directiva y a los diversos Comités de apoyo a Junta; ii) Remuneración en especie la cual comprende las primas de pólizas de seguros para directores y administradores, vida y de accidentes.

Adicional a lo anterior, los Directores de origen patrimonial domiciliados en el exterior tienen como retribución en especie los viáticos y emolumentos necesarios para la asistencia a las sesiones que deban ser presenciales.

En cuanto a la retribución del Presidente de la Junta Directiva, en razón al alcance de sus funciones específicas y la mayor dedicación de tiempo exigido, podrá tener una retribución fija mayor dentro de los márgenes que manejan las instituciones financieras pares dentro del mercado local.

Finalmente, de conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a la Asamblea General de Accionistas fijar la asignación anual que el Banco debe reconocer a sus Directores.

Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016, aprobó reconocer como honorarios para los Directores no ejecutivos la suma de ocho millones de pesos colombianos ($8.000.000) mensuales por pertenencia y asistencia a las sesiones de Junta Directiva y Comités, y para el Presidente de la Junta Directiva, Carlos Eduardo Caballero Argaez, aprobó la suma de diez millones de pesos ($10.000.000,oo) mensuales.

En consecuencia, la Asamblea de Accionistas acordó fijar para el pago de honorarios aprobados así como demás gastos que requiriera este órgano de administración para su funcionamiento, la apropiación anual de seiscientos cincuenta millones de pesos colombianos ($650.000.000,oo).

Con base en lo anterior, el Comité de Buen Gobierno verificó la observancia de la Política de Remuneraciones de la Junta Directiva así como las apropiaciones aprobadas para el ejercicio, determinando que el Banco pagó Quinientos cincuenta y dos millones quinientos mil pesos colombianos ($552.500.000,oo) en el ejercicio 2016 por concepto de remuneración de la Junta Directiva.

El detalle de la remuneración percibida por los Directores, así como la referente a la Alta Gerencia se encuentra revelado en la Nota denominada "Partes Relacionadas" de los Estados Financieros.

Asistencia y quórum de la Junta Directiva

Durante el año 2016 la Junta Directiva sesionó una vez al mes, cumpliendo con el cronograma establecido previa convocatoria en la que se indicó el orden del día.

Las sesiones de Junta Directiva y de Comités contaron con la asistencia del 100% de sus miembros.

Por su parte, de conformidad con su Reglamento, la Junta Directiva delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

Durante el año 2016 todas las reuniones contaron con quórum deliberatorio y decisorio.

Presidente de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

La Junta Directiva, en sesión del 21 de abril de 2016, llevó a cabo la instalación del Directorio y la elección de dignatarios, nombrando al Dr. Carlos Caballero Argáez como su Presidente.

Las funciones del Presidente de la Junta Directiva, y sus responsabilidades, se encuentran incorporadas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento interno de la Junta Directiva, documentos que pueden consultarse en la página Web del Banco en los siguientes enlaces:

https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/estatutos-sociales/

https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_tcm1304-577300.pdf

Secretario de la Junta Directiva (funciones y temas claves)

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Banco cuenta con un funcionario en el cargo de Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, designado por la Junta Directiva y que se desempeña a su vez como su Secretario.

En ese sentido, la Junta Directiva, en sesión del 21 de abril de 2016 reeligió al Doctor Ulises Canosa Suárez, Vicepresidente de Servicios Jurídicos-Secretario General, como el Secretario General de la Junta Directiva de BBVA Colombia.

Sus funciones se encuentran incorporadas en el Reglamento interno de la Junta Directiva, documento que puede consultarse en la página Web del Banco en el siguiente enlace:

https://www.bbva.com.co/fbin/mult/REGLAMENTO_JUNTA_DIRECTIVA_tcm1304-577300.pdf

Relaciones de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal

Durante el ejercicio 2016 la Junta Directiva y el Comité de Auditoría establecieron un espacio de interacción con la Revisoría Fiscal, Deloitte & Touche Ltda., la cual ha suministrado a estos órganos de administración información directa en todas las sesiones.

El Comité de Auditoría ha conocido y dado su conformidad al Plan de Trabajo 2016 de la Revisoría Fiscal, ha seguido la evolución de los trabajos en curso, las recomendaciones formuladas y los planes adoptados por la Entidad para su implementación.

Adicionalmente, el Comité ha supervisado los servicios de la Revisoría Fiscal durante todo el ejercicio, verificando que estos fueron ejecutados con calidad, independencia y efectividad. Dicha verificación se materializó en el diligenciamiento de la evaluación por parte de los miembros del Comité de Auditoría, cuyo resultado por unanimidad fue el máximo puntaje de satisfacción, destacando el profesionalismo de los equipos y el ser un gran aliado para los órganos de gobierno y dirección en su función de supervisión de la eficacia del control interno y de los sistemas de gestión de riesgo y cumplimiento.

Manejo de la información de la Junta Directiva

Para el correcto ejercicio de sus funciones, los miembros de la Junta Directiva tienen acceso a la información relacionada con las sesiones, con una anticipación mínima de cinco (5) días calendario a la respectiva sesión.

La información se pone a disposición de los Directores a través de un recurso en red de acceso restringido que se encuentra alojado en los servidores del Banco, permitiendo un manejo seguro y adecuado de la información confidencial, y a la que acceden los Directores desde cualquier lugar y dispositivo, utilizando para ello el usuario y clave asignado. Lo anterior permite la toma de decisiones informadas por parte de los Directores al tener accesibilidad segura, permanente y oportuna de los reportes.

Actividades de los Comités de la Junta Directiva

Para el mejor desempeño de sus funciones de gestión y control y para contar con un adecuado proceso de toma de decisiones, la Junta Directiva ha constituido cuatro Comités con funciones asignadas en su Reglamento, y que asisten a la Junta en las materias propias de su competencia.

Los cuatro Comités (Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y Nombramientos y Remuneraciones) están presididos por Directores independientes, conformados exclusivamente por Directores de origen no ejecutivo. El Comité de Auditoría y el de Buen Gobierno están compuestos en su mayoría por Directores de origen independiente.

Los Comités cuentan con amplias facultades y plena autonomía en su gestión, pudiendo convocar las reuniones que estimen necesarias, participar en la elaboración del orden del día y contar con la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, a lo que hay que añadir el acceso directo a los ejecutivos del Banco quienes de manera recurrente reportan tanto a los Comités como a la Junta Directiva.

De este modo, el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia permite un control por parte de los Directores a las propuestas, a la implementación y desarrollo de las cuestiones que han sido aprobadas por Junta, apoyándose para ello de manera fundamental en el trabajo que se desarrolla en los Comités.

En cumplimiento de sus respectivos Reglamentos, los Comités elaboran su Informe de Gestión anual, el cual incluye las actividades realizadas durante el período. Estos informes se encuentran disponibles en la página Web en el siguiente enlace:

https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/asamblea-accionistas/

Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados

Evaluación Junta Directiva

De conformidad con el artículo 38 numeral 7 de los Estatutos Sociales de BBVA Colombia, es función de la Junta Directiva organizar el proceso de evaluación anual del Directorio de acuerdo con metodologías generalmente aceptadas de autoevaluación o evaluación que pueden considerar la participación de asesores externos.

Para el ejercicio 2016 la Junta Directiva aprobó implementar la metodología de autoevaluación que consiste en un cuestionario que permite conocer la percepción de los Directores respecto al funcionamiento de la Junta Directiva y de los Comités de apoyo, como órgano colegiado y los Directores individualmente considerados, entre otros aspectos.

Las autoevaluaciones fueron diligenciadas por cada uno de los Directores y con base en ellas el Comité de Buen Gobierno, en el marco de sus funciones, elaboró el respectivo informe con la finalidad de revisar los resultados del proceso y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la Junta Directiva.

El cuestionario se estructuró con una escala de cinco puntos, donde "5" significa totalmente de acuerdo y "1" totalmente en desacuerdo, y evaluó cuatro ejes a saber:

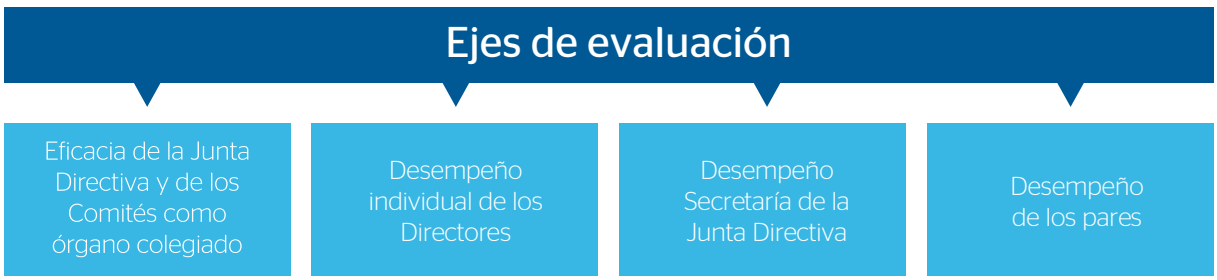

El resultado de la evaluación fue positivo y permitió constatar que la Junta Directiva ha cumplido sus funciones de manera adecuada. Se destaca que los Comités apoyaron la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva y que en las sesiones se abordaron todos los temas de su competencia, dedicando el tiempo necesario al debate de los temas incluidos en el orden del día de cada sesión o los que de forma extraordinaria fueron presentados.

Evaluación Alta Gerencia

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones tiene a su cargo hacer el seguimiento periódico a las competencias, conocimientos y experiencias que se requieren para los cargos de la Alta Gerencia. Para tal efecto, este Comité se apoya en el modelo corporativo de Valoración y Desarrollo de la Alta Gerencia denominado "Skills" que consiste en la implementación de una evaluación 360°, es decir la Alta Gerencia es evaluada por sus respectivos jefes, pares y colaboradores.

La evaluación *Skills* revisa:

1. *Siete habilidades: i)* Servicio al cliente; *ii)* Trabajo en equipo; *iii)* Actitud digital; *iv)* Orientación a resultados; *v)* Emprendimiento; *vi)* Liderazgo; *vii)* Análisis y síntesis. La valoración de estas habilidades se realiza en una escala de 1 a 5, de tal forma que las puntuaciones hasta "3" inclusive reflejan oportunidades de mejora, en tanto que las puntuaciones por encima de "3" reflejan una evaluación positiva.

2. *Estilos de liderazgo:* Se valoran seis estilos de liderazgo: *i)* Capacitador; *ii)* Orientativo; *iii)* Coercitivo; *iv)* Participativo; v*)* Afiliativo; *vi)* Imitativo. Los resultados indican el posicionamiento del evaluado, comparándolo con una base de datos de resultados de más de 60.000 profesionales de todo el mundo.

La evaluación tiene una periodicidad de dos años y la última fue realizada en el ejercicio 2015.

Operaciones con partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la Junta Directiva hizo seguimiento mensual, directamente y también con el apoyo del Comité de Auditoría, determinándose que en todos los casos, para todos los efectos y en todo tipo de operaciones, ya sea de derivados o cualquier otra operación activa con la matriz, filiales o vinculadas, se hubiera verificado el cumplimiento de las normas sobre límites al otorgamiento de crédito o cupos máximos de endeudamiento o concentración de riesgo, vigentes en la fecha de aprobación de estas operaciones.

Adicionalmente, se confirmó que las operaciones se hubieran realizado en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para educación, vivienda, transporte y salud hechos a funcionarios del Banco, las cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas se encuentra en los Estados Financieros en la Nota "Transacciones con partes relacionadas".

De otra parte, se hizo seguimiento con el área de Cumplimiento, a través de verificación directa y considerando la información recibida de los miembros de Junta Directiva, sobre las actuaciones y operaciones que por cuenta propia, en el mercado de valores, fueron realizadas por los miembros de Junta Directiva y sus equiparados, sin incidencias en cuanto a información privilegiada u otros aspectos. Igualmente, el área de Cumplimiento estuvo atenta de las situaciones de conflictos de interés en que eventualmente pudieran estar inmersos miembros de Junta Directiva y representantes legales.

Sistemas de gestión de riesgos

El Modelo general de gestión y control de riesgos que incluye la Política de Riesgos, su aplicación y la materialización de los riesgos, así como los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos se encuentran detallados en el presente Informe de Gestión, acápite Informe de Riesgos. En cuanto al Sistema de Control Interno, su modelo y demás aspectos relacionados se encuentra detallado también en el presente Informe de Gestión, acápite Modelo de Control Interno, los cuales han sido acogidos por la Junta Directiva.

Asamblea General de Accionistas

Diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de Asamblea de Accionistas - Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas

- Plazo de convocatoria a la Asamblea: 30 días para ordinarias y 15 días para extraordinarias.

- Publicación en página Web del aviso de convocatoria, orden del día e información relacionada con las propuestas de acuerdo.
- Los puntos del orden del día contiene con precisión el contenido de los temas a tratar, evitando la votación conjunta de temas o propuestas de acuerdo que deberían resolverse individualmente.
- Los Estatutos Sociales reconocen el derecho de los accionistas a solicitar información o aclaraciones respecto del orden del día, y su procedimiento está regulado en el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.
- Nuevo canal para dar a conocer por lo menos con una anterioridad de 15 días la información relacionada con las propuestas de acuerdo de cada uno de los puntos del orden del día de la reunión de Asamblea General de Accionistas.
- Los accionistas minoritarios que representen por lo menos el 4% de las acciones suscritas pueden: i) Solicitar que se publique un complemento de la convocatoria; ii) Presentar propuestas en la reunión de Asamblea, y iii) Solicitar la inclusión de temas en el orden del día de la Asamblea.
- Para minimizar el uso de delegaciones sin instrucciones de voto, se promueve el uso de modelos de poderes que se encuentran disponibles en la página Web; en el cual se incluyen los puntos del orden del día y las correspondientes propuestas de Acuerdo que serán sometidas a la consideración de los accionistas, con el objetivo de que el accionista, si así lo estima conveniente, indique el sentido de su voto a su apoderado.
- Todos los Comités de apoyo a Junta Directiva preparan el Informe anual de su gestión, el cual es presentado a los accionistas cuando así lo solicite el Presidente de la Asamblea General ordinaria de Accionistas.
- El Presidente Ejecutivo y todos los miembros de la Junta Directiva asisten a la reunión de la Asamblea para resolver inquietudes de los accionistas.

Igualmente, BBVA Colombia adopta las siguientes prácticas adicionales a las recomendaciones indicadas en el Nuevo Código País:

- Transmisión de la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas vía *streaming* lo cual permite a los accionistas hacer seguimiento al evento de manera on line y en tiempo real. BBVA Colombia a través de su página web invita a sus accionista que no pueden asistir a la reunión a conectarse.
- En idioma inglés y español el Banco publica en la página Web los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Asamblea General de Accionistas, de Junta Directiva y los Comités de apoyo. Adicionalmente publica de manera permanente e histórica los Informes de Gestión, estados financieros y dictamen de la Revisoría Fiscal.
- En cumplimiento de las directrices establecidas en la Resolución 116 de 2002 de la SFC, BBVA Colombia informa a los representantes legales, administradores y demás funcionarios la obligación de actuar con neutralidad frente a los distintos accionistas, con el objetivo de asegurar un trato equitativo y garantizar su participación efectiva y el ejercicio pleno de sus derechos en la Asamblea General

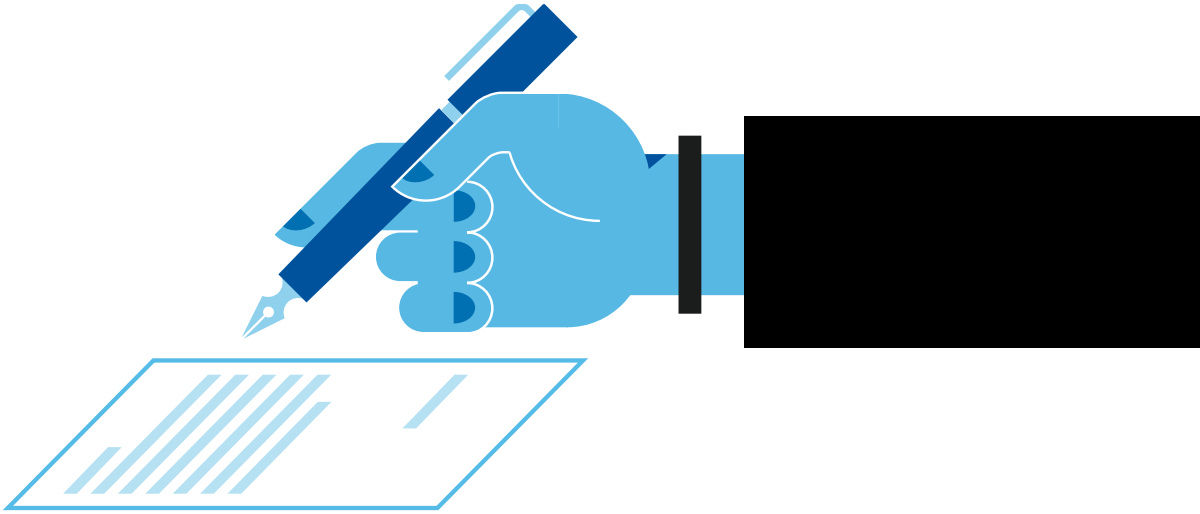

Información a los accionistas y comunicación con los mismos.

El Banco tiene a disposición de sus accionistas una oficina exclusiva para su atención, que constituye a su vez el enlace con los órganos de gobierno y cuyo objetivo es brindar información clara y objetiva relacionada con el Banco y otros temas para la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, en cumplimiento del Anexo 49 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, denominado "Acreditación de la adopción de mejores prácticas iniciativa reconocimiento emisores IR", se elabora una agenda en la que se programan eventos de entrega de resultados trimestrales y anuales donde se presentan los resultados de la entidad y se muestra el desempeño de los negocios.

De igual forma, los accionistas e inversionistas cuentan con un espacio con información completa y suficiente de su interés en la página Web del Banco, a través del enlace "Atención al inversionista". En esta misma sección se informa a los accionistas toda la información relacionada con: *i)* Novedades de gobierno corporativo; *ii)* Información relevante reportada a la SFC; *iii)* Información sobre programas de emisión de bonos vigentes; *iv)* Información financiera; *v)* Información sobre la acción; *vi)* La Agenda de eventos corporativos y los documentos relacionados; *vii)* Sección de preguntas frecuentes; viii) *Ratings*.

Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información

En el año 2016 la Oficina de accionistas dio atención a un estimado de 4.900 inquietudes y solicitudes relacionadas con temas de entorno competitivo, estados financieros, inquietudes sobre las acciones, certificados y pago de dividendos.

Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas 2016:

El 17 de marzo de 2016 se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa vigente, los Estatutos y el Reglamento de Asamblea de Accionistas de BBVA Colombia.

A continuación se señalan aspectos relacionados con la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas celebrada el año 2016:

Fecha:	17 de marzo 2016
Publicación de la convocatoria:	25 de febrero de 2016 en el diario La República y en la página Web.
Derecho de inspección:	A partir del 25 de febrero de 2016
Publicación de información relacionada con el orden del día de la Asamblea:	En la página Web, con 15 días de antelación a la reunión.
Número de asistentes:	20 accionistas
Quórum deliberatorio y decisorio:	95,70%
Publicación de la Asamblea:	Transmisión en vivo vía Streaming y publicación de las decisiones en la página Web y en el RNVE
Envío de copia del Acta a la SFC:	13 de abril de 2016
Envío del Acta por parte del Revisor Fiscal a la SFC:	Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas.
Publicación de EE.FF.	Dentro del mes siguiente a la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas se publicó en la página Web los estados financieros de propósito general, comparados con igual período del ejercicio anterior, sus notas y el dictamen de revisoría fiscal.

Principales acuerdos tomados en la Asamblea General de Accionistas 2016:

En la reunión se presentaron y aprobaron los siguientes documentos y proposiciones:

- Informe anual del Presidente Ejecutivo y Junta Directiva
- EEFF individuales y consolidados y dictamen del Revisor Fiscal sin salvedades
- Proyecto de Distribución de Utilidades del 2015 que ascendió a $603.697.215.671,90 distribuida así: 50.02% para incrementar la Reserva Legal y 49,98% en dividendos en efectivo. Además se aprobó el compromiso de destinar el 47.5% de las utilidades del ejercicio en curso para incrementar reserva legal al término del ejercicio, con el fin de fortalecer solvencia pues así computan en el patrimonio adicional.
- La destinación del 1% de las utilidades del ejercicio de 2015 para actividades de Responsabilidad Corporativa
- Elección de Junta Directiva, Revisoría Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero, y aprobar su respectiva remuneración.
- Reforma parcial de los Estatutos del Banco con el fin de mejorar estándares de Gobierno Corporativo y acoger recomendaciones del Nuevo Código País.
- Reforma a los Reglamentos de la Asamblea General de Accionistas y de Junta Directiva; al Código de Gobierno Corporativo y a las Políticas de Remuneraciones y de Selección, Nombramiento y Sucesión de la Junta Directiva, siguiendo modelos corporativos.

Guías de elaboración del Informe

Criterios y estándares de información

- Perfil, Alcance, Relevancia, Materialidad y Cobertura de la memoria
- Referencias básicas y estándares internacionales
- Rigor y verificación
- Criterios de Revisión Independiente
- Indicadores GRI

Perfil, Alcance, Relevancia, Materialidad y Cobertura de la memoria

A partir del ejercicio 2016 el Banco utiliza las metodologías GRI-G4 (modalidad esencial) y el Marco Integrated Reporting <IR> para la elaboración del Informe Anual a presentar a la Asamblea General ordinaria de Accionistas.

La utilización de tales metodologías permite al Banco consolidar en un solo documento el Informe de Gestión y el de Responsabilidad Corporativa, mejorar la calidad de la información, promover un enfoque más coherente y eficiente para comunicar los factores que inciden en la creación de valor del Banco, mejorar la rendición de cuentas y administración e informar a los grupos de interés la repercusión de la actividad del Banco en los ámbitos ambiental, social y económico, entre otros.

La presente información corresponde al Banco BBVA Colombia, tal y como se define en el Informe Anual 2016, que incluye datos comparativos referentes a 2015, con indicación del perímetro de los mismos. Para facilitar la comparabilidad de la información, si dichos datos han sufrido alguna modificación con respecto a los facilitados el año anterior se debe a una mejora en los métodos de cuantificación y medición de las variables afectadas o en los criterios utilizados.

En la determinación de la relevancia y materialidad de los contenidos por incluir, se ha concedido especial atención a los grupos de interés más significativos, con una continuidad en los procesos de consulta según las recomendaciones establecidas en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad y en Global Reporting Initiative (GRI4).

En esta línea se ha realizado un análisis específico con la información pública y la disponible en BBVA Colombia para valorar la validez y relevancia de estos asuntos en el contexto actual. El presente informe se completa con el Informe Anual 2016 y otras informaciones disponibles en la página web (www.bbva.com.co).

Referencias básicas y estándares internacionales

Como se indicó, este informe se ha preparado de acuerdo con las mejores prácticas y los estándares internacionales más reconocidos y cumple con la metodología GRI G4 con la opción esencial "de conformidad" y con el Integrated Reporting <IR>.

Así mismo, se informa sobre actuaciones relativas a los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y se da respuesta al Informe de Progreso, en relación con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, siguiendo la guía de GRI y Global compact, making the connections.

Rigor y verificación

BBVA Colombia dispone de diversos instrumentos para garantizar la calidad. Durante este proceso se involucran diversas áreas que suministran información y que además están sometidas a los métodos de supervisión, verificación y auditoría habituales en el Banco. En segundo lugar, los reportes sobre Responsabilidad Corporativa se remiten al Grupo a través del sistema de gestión de información, que asegura la calidad y el alcance de estos. La responsabilidad de la recopilación de la información recae en el departamento de Comunicación e Imagen del Banco. La verificación del presente informe es realizada por Deloitte & Touche Ltda.

Indicadores GRI

Contenidos básicos generales

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría externa
Estrategia y análisis			
G4.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización.	Carta del presidente	5-7	
G4.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Estrategia	16-41	
Perfil de la Organización			
G4.3 Reporte el nombre de la organización.	Perfil BBVA Colombia	8	
G4.4 Reporte las principales marcas, productos y servicios.	Perfil BBVA Colombia		
G4.5 Reporte la localización de la casa matriz.	Cra. 9 No. 72 - 21 Bogotá, Colombia		
G4.6 Reporte el número de países donde opera la empresa y el nombre de los países donde la empresa tiene operaciones significativas o que son relevantes para los temas de sostenibilidad tratados en el informe.	BBVA Grupo opera actualmente en 32 países, incluido Colombia		
G4.7 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Perfil BBVA Colombia	8	
G4.8 Mercados servidos (Incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).	Organigrama y estructura de negocio	40-41	
G4.9 Reporte la escala de la organización, incluyendo: - Número de empleados. - Número total de operaciones. - Ventas netas o ingresos.	Perfil BBVA Colombia	8	

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría externa
G4.10 Reportar la siguiente información laboral: - Reporte el número total de empleados por contrato y genero. - Reporte el número total de empleados por región y genero.	Equipo	156-157	√
G4.11 Reporte el porcentaje de empleados cubiertos por una convención colectiva.	Equipo	156-157	√
G4.12 Describa la cadena de proveedores de la organización.	Proveedores	178-180	√
G4.13 Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.	Proveedores		
G4.14 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Sistemas de Gobierno	42-61	
G4.15 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apoye.	Sistemas de Gobierno- Compromisos internacionales suscritos		
G4.16 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	Asobancaria Asobolsa Asofiduciaria		
Identificación de aspectos y limitantes			
G4.17 Listar las entidades incluidas en los Estados Financieros consolidados y reportar si hay alguna de estas entidades que no haya sido incluida en el informe de sostenibilidad.	Perfil BBVA La información que se cuenta consolidada es: *Inversión Social *Número de empleados (cuadro indicadores clave de Banco responsable) *Cuenta de resultados Grupo BBVA Colombia	8-180	√
G4.18 Explicar el proceso para definir el contenido del reporte y los aspectos a reportar.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés	134-140	√
G4.19 Listar todos los aspectos materiales identificados en el proceso para definir el contenido del reporte.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés - Asuntos relevantes en el 2016		
G4.20 Para cada tema material reportar si lo es para toda la organización. En caso contrario, indicar qué aspecto no es material para alguna de las entidades que hacen parte de la organización.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés - Asuntos relevantes en el 2016		
G4.21 Para cada tema material, reportar si lo es por fuera de la organización.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés - Asuntos relevantes en el 2016		
G4.22 Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	Sociedad - Medioambiente (emisiones)		
G4.23 Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados del informe.	Durante el 2016 se presentaron cambios en los métodos de valoración aplicados a las emisiones CO2 reportadas por el Banco. El método utilizado fue el enviado por BBVA Corporativo		

Indicador	Respuesta	Página	Auditoría externa
Grupos de interés			
G4.24 Listar los grupos de interés con los que la organización se relaciona.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés	135-140	√
G4.25 Reporte la base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se relaciona.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés		
G4.26 Enfoques adoptados para el diálogo con grupos de interés, incluida la frecuencia de su participación por tipo de grupos de interés, indicar si alguno de los diálogos se realizó como parte del proceso de elaboración del informe.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés		
G4.27 Principales preocupaciones y temas de interés que hayan surgido a través de los diálogos con los grupos de interés y la forma en la que la organización ha respondido a estos temas en la elaboración del informe. Reportar los grupos de interés y los temas que identificaron como relevantes.	Materialidad y diálogo con los grupos de interés		
Perfil del reporte			
G4.28 Período cubierto por la información incluida en el informe.	2016		√
G4.29 fecha mas reciente del informe anterior.	2015		
G4.30 Ciclo de reporte (Anual-Bianual).	Anual		
G4.31 Punto de contacto para cuestiones relativas al reporte o su contenido.	Cra. 9 No. 72 - 21, Piso 10 Bogotá, Colombia		
G4.32 Reporte la opción de acuerdo con la metodología GRI seleccionada por la organización (Core-Comprehensive). Reporte la tabla de contenido GRI.		201-202	
G4.33 Reportar la política o enfoque de la empresa para buscar auditoría externa del reporte.			
Gobierno			
G4.34 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno. Identificar si existe algún comité responsable de la supervisión de temas económicos, sociales y ambientales.	Sistemas de Gobierno	42-61 181-200	√
Ética e integridad			
G4.56 Describir los valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización como códigos de conducta y códigos de ética.	Modelo de Banca diferencial	23-39	√

Contenidos básicos específicos

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	Indicador	Página Respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
CLIENTES	Practicas de comunicación y comercialización	Ningún aspecto GRI relacionado	Comunicación TCR	G4-PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Durante 2016 el Banco no se presentaron incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio		√
	Calidad de atención y servicio al cliente	No aspecto GRI relacionado	Gestión de quejas y reclamaciones	Propio BBVA6. Índice de Recomendación Neta (IReNe).	145-149	N/A	√
				Propio BBVA7. Tiempo de resolución de los reclamos.			
				Propio BBVA8. Porcentaje de reclamos resueltos a tiempo.			
				Propio BBVA9. Porcentaje de QyR gestionado por el SPC.			
	Digitalizacion	No aspecto GRI relacionado	Omnicanalidad	Propio BBVA10. Operaciones por canales.			
	Productos con buena relación calidad/precio	Etiqueteado de productos y servicios		G4-PR1. Fases del ciclo de la vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.			√
	Sistema de cumplimiento/ Seguridad y privacidad y protección del cliente	Salud y seguridad del cliente / Privacidad del cliente	Protección del cliente	G4-PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos.	El Banco se rige por la circular básica jurídica de la SFC, así como por el código de publicidad TCR. (Pág. 141 - 143).Los únicos productos sujetos a aprobación por parte de la SFC son los productos de vivienda.		√
				G4-PR8. Número total de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Durante el año 2016 no se registró multas significativas		√
				G4-PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Durante el año 2016 no se registró multa significativa por incumplimiento a la normatividad		√

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	Indicador	Página Respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
CLIENTES	Atención a clientes en situación de dificultad / Contribución al desarrollo de las sociedades locales / Inclusión financiera	Productos y servicios	Soluciones centradas en personas	Fs1. Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.	El BBVA cuenta con una política de financiación especializada, la cual tiene componentes específicos en temas sociales y ambientales. Estas políticas son lineamientos corporativos, por lo cual dicha política permite saber como se deben evaluar proyectos que pueda llegar a financiar el banco y como se pueden mitigar los riesgos sociales y ambientales. De igual manera, el procedimiento de Principios de Ecuador, cuyo objetivo es que el Banco se comprometa a implementar los mismos en sus políticas internas ambientales y sociales para la financiación de proyectos.		√
		Productos y servicios		Fs2. Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.	El banco cuenta con tres documentos que establecen procedimientos para identificar riesgos ambientales y sociales en sus proyectos de cualquier área de negocio del Grupo BBVA		√
		Portafolio de productos		FS4. Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.	En 2016 hubo 35 colaboradores que tuvieron formación en TCR.		√
		Cartera de productos		FS7. Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.		La información reportada no menciona el valor monetario de los productos que proporcionan un beneficio social.	√
		Portafolio de productos		FS8. Valor monetario de los Productos y Servicios diseñados para brindar un beneficio ambiental específico, por línea de productos y desglosado por propósito.	149-155	FS8. Actualmente no disponible el monto reportado no está desglosado por línea de producto ni por propósito. Se espera reportar dicho desglose en años posteriores.	√
		Comunidades locales		FS13. Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.			√
		Comunidades locales		FS14. Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.			√
		No aspecto GRI relacionado		Propio BBVA2. Número de clientes pymes	135-136	N/A	√
		No aspecto GRI relacionado		Propio BBVA3. Número de financiación a clientes pymes			√
				Propio BBVA 4. Valor correspondiente a los desembolsos del 2016 para financiar proyectos de desarrollo e infraestructura sostenibles y eficiencia energetica.	149 -155		√
		No aspecto GRI relacionado		BBVA 5. Valor de los créditos otorgados para financiación de proyectos agroindustriales			√

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	Indicador	Página Respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
Equipo	Respeto a los Derechos Humanos / Política de remuneración de altos directivos y consejo de administración / Calidad del empleo / Diversidad y conciliación / Formación y desarrollo del talento	Diversidad e igualdad de oportunidades	El equipo	LA2. Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	156-57		√
				LA12. Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad			√
				EC5. Rango de las relaciones por género entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.			√
				SO5. Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	El año 2016, no se presentaron casos de corrupción en el Banco.		√
				Propio BBVA14. Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED	171		√
		Capacitación y educación		LA9. Promedio de horas de formación al año por empleado, por genero y desglosado por categoría de empleado.	9-10		√
		Presencia en el mercado/ Empleo / Igualdad de retibución entre mujeres y hombres		LA13. Relación entre salario de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	157		√
		Derechos Humanos		HR3. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	No existieron en el año 2016 quejas al interior del Banco por temas de discriminación.		√
				HR12 Número de quejas relacionadas con derechos humanos archivadas, presentadas y resueltas a través de mecanismos formales para comunicar quejas.	No existieron en el año 2016 quejas al interior del Banco por derechos humanos archivadas, ni presentadas ni resueltas a través de nuestros mecanismos de atención de quejas.		√
				SO8. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones.	Durante el 2016 el BBVA no pago ninguna multa significativa		√
		No aspecto GRI relacionado		Propio BBVA11. Número voluntarios BBVA	159-160		√

Grupo de Interés	Asunto Relevante	Aspecto GRI relacionado	Enfoque de gestión	Indicador	Página Respuesta indicador	Omisión	Verificación externa
Sociedad	Educación Financiera	Etiqueteado de productos y servicios	Educación Financiera	Propio BBVA1. Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera "Adelante con tu Futuro"	163-169		√
	Acción social	No aspecto GRI relacionado	Educación para la sociedad	Propio BBVA12. Número de morrales entregados			√
				Propio BBVA13. Número de personas beneficiadas por programas de apoyo a la educación (morrales con útiles escolares y becas educativas).			√
	Ecoeficiencia y medio ambiente	Material (Energia, Agua, Residuos, Emisones)	Medio ambiente	EN1 Medición del consumo de papel y tóner	170 - 174		√
				EN3. Consumo energético interno		Información reportada no está en julios o múltiples	√
				EN8. Medición del consumo de agua		La totalidad de agua consumida proviene de fuente superficial (acueducto)	√
				EN15. Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)			√
				EN16. Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)			√
				EN17. Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)		La información reportada no detalla la metodología de cálculo de las emisiones, se espera reportar en años posteriores	√
				EN23. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento		La información reportada no detalla el método de tratamiento para los residuos generados	√
				EN29. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Durante 2016, El BBVA Colombia no tuvo multas significativas por incumplimiento a la normatividad ambiental.		√
	Comportamiento ético / Cumplimiento de la normativa fiscal / Respuesta a la demanda de crédito de la sociedad	Cartera de productos involucramiento aacionario del activo	Gestión de riesgos sociales, ambientales y reputacionales	FS 10. Porcentaje y número de compañías en la cartera con las que se ha interactuado en asuntos sociales o medioambientales	107-109		√
				FS 11. Porcentaje de activos sujetos a análisis positivo o negativo social o ambiental	Durante 2016 BBVA Colombia no realizó análisis positivo o negativo de aspectos sociales o ambientales		√

Informe de Revisión independiente

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Edificio Corficolombiana
Calle 16 Sur 43 A-49 Piso 9 y 10
A.A 404
Nit 860.005.813-4
Medellín
Colombia

Tel : 57(4) 313 88 99
Fax : 57(4) 313 32 25
www.deloitte.com.co

Informe de revisión independiente

Revisión independiente del Informe Anual de BBVA Colombia

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión de la adaptación de los contenidos del Informe Anual de BBVA 2016 a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) versión 4.0 (G4).

Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000 - *International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)* de la *International Federation of Accounts (IFAC).*

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Administración, así como a las diversas áreas de BBVA Colombia que han participado en la elaboración del Informe Anual y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con el personal de BBVA Colombia para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados para elaborar del reporte.
- Análisis de como a partir del ejercicio de materialidad se definen los contenidos, la estructura y los indicadores del reporte, de acuerdo a lo sugerido por la metodología GRI G4.
- Evaluación de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el reporte.
- Comprobación, mediante pruebas con base en la selección de muestras y la revisión de evidencias de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los indicadores GRI y propios incluidos en el Informe Anual y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de BBVA Colombia.

Responsabilidades de la Dirección de BBVA Colombia y de Deloitte

- La preparación del Informe Anual 2016, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la organización la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este Informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la organización de acuerdo con los términos de nuestra propuesta de servicios. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros diferentes a la Dirección de la empresa.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).
- El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior al de una auditoría. Por lo tanto no proporcionamos opinión de auditoría sobre el Reporte Integrado.

Confirmación que el Informe Anual es preparado de acuerdo con la metodología GRI G4 en su opción "Esencial".

Aspectos generales

Se confirmó que el informe se ajusta a los requisitos de la opción esencial de los aspectos generales de la versión GRI G4: los indicadores G4-1 a G4-34, y G4-56 fueron reportados. La compañía también reportó indicadores adicionales a los que exige la opción esencial.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.
Jorge Enrique Múnera D.
Socio

Bogotá, Febrero 2017

Aspectos específicos

Revisamos el enfoque de gestión e indicadores GRI y propios de los asuntos materiales (Ver Anexo 1)

ANEXO 1

Asuntos materiales	**Indicador GRI y/o Propio BBVA Colombia**
Eco-eficiencia y medio ambiente	G4-EN1. Materiales utilizados, por peso o volumen.
	G4-EN3. Consumo de energía dentro de la organización.
	G4-EN8. Captación total de agua por fuentes.
	G4-EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero
	G4-EN23. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.
	G4-EN29. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.
	Gestión ambiental. Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED
Respeto a los Derechos Humanos Política de remuneración de altos directivos y consejo de administración Calidad del empleo Diversidad y conciliación Formación y desarrollo del talento Compensación y remuneración	G4-LA9. Promedio de horas de formación al año por empleado, por género y por categoría de empleado.
	G4-LA13. Relación entre salario base y la remuneración de los hombres con respecto al de las mujeres desglosado por categoría profesional, por ubicaciones significativas de actividad.
	G4-HR3. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas
	G4-HR12 Número de quejas relacionadas con Derechos Humanos archivadas, presentadas y resueltas a través de mecanismos formales para comunicar quejas.
	G4-SO5. Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.
	G4-SO8. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones.
	Propio BBVA11. Número voluntarios BBVA
Educación Financiera	Propio BBVA1. Número de beneficiarios del programa de Educación Financiera "Adelante con tu Futuro"

Productos con buena relación calidad/precio	G4-PR1. Fases del ciclo de la vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.
Sistema de cumplimiento/ Seguridad y privacidad y protección del cliente	G4-PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos.
	G4-PR8. Número total de reclamaciones en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.
	G4-PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.
Atención a clientes en situación de dificultad Contribución al desarrollo de las sociedades locales Inclusión financiera Portafolio de productos	FS1. Políticas con componentes específicos sociales y ambientales aplicados a las líneas de negocio.
	FS2. Procedimientos para evaluar y proteger las líneas de negocio en cuanto a riesgos ambientales y sociales.
	FS4. Procesos para mejorar la competencia de la plantilla a la hora de implementar las políticas y procedimientos sociales y ambientales aplicables a las líneas de negocio.
	FS13. Accesibilidad en zonas de baja densidad de población o lugares desfavorecidos.
	FS14. Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas.
Comportamiento ético Cumplimiento de la normativa fiscal Respuesta a la demanda de crédito de la sociedad	FS 10. Porcentaje y número de compañías en la cartera con las que se ha interactuado en asuntos sociales o medioambientales
	FS 11. Porcentaje de activos sujetos a análisis positivo o negativo social o ambiental
Otros asuntos relevantes	
-	EC5. Rango de las relaciones por género entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
-	LA2. Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de

	actividad.
-	Gestión ambiental. Porcentaje de empleados en edificios certificados según ISO 14001 y LEED

Conclusiones

Como consecuencia de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe Anual contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo con la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (G4) en su opción Esencial.

Hallazgos & recomendaciones frente al Informe Anual 2016 de BBVA Colombia

Adicionalmente, hemos presentado a BBVA Colombia nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora para consolidar los procesos, programas y sistemas relacionados con la gestión de la sostenibilidad. Las recomendaciones más relevantes se refieren:

Principios GRI y WBCSD

Compromisos y metas

Observaciones

Se evidencia y resalta el ejercicio realizado por BBVA Colombia al integrar los retos de la compañía para el año 2016 tanto para la gestión de sus asuntos materiales como para los temas relacionados con sus Grupos de Interés.

Recomendaciones

Se propone mantener esta buena práctica en futuros Informes e incluir las metas establecidas en el corto, mediano y largo plazo, tanto cualitativas como cuantitativas, que permitan medir el desempeño y avance de la organización respecto a la gestión de sostenibilidad y así hacer un balance anual sobre metas excedidas o no alcanzadas y definir planes de acción relacionados**.**

ANEXO 2 Declaración de independencia

Deloitte es una de las mayores empresas en la prestación de servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero y de sostenibilidad a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de Firmas miembro en más de 185 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes. Aproximadamente 210.000 profesionales se comprometen a ser estándar de excelencia. Confirmamos nuestra independencia de BBVA Colombia. Todos nuestros empleados realizan actualizaciones anuales a la Política de Ética donde puntualmente declaramos que no tenemos conflictos de interés con BBVA Colombia, sus subsidiarias y sus grupos de interés.

Estados Financieros

Informe del Revisor Fiscal 216

Certificación del Representante Legal y Contador General 219

Estados separados de situación financiera 220

Estados separados de resultados 224

Estados separados de otros resultados integrales 227

Estados separados de cambios en el patrimonio 228

Estados separados de flujos de efectivo 230

Notas a los estados financieros 231

Proyecto de Distribución de utilidades 454

Junta Directiva y Comité de Dirección 456

Informe del Revisor Fiscal

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74-09
Nit: 860.005.813-4
Bogotá - Colombia

Tel:+57 (1) 5461810
Fax: +57 (1) 2178088
www.deloitte.com/co

A los accionistas de
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 se incluyen únicamente para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos y la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno del Banco que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros separados.
Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados del Banco y sus subordinadas. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. y sus subordinadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que el Banco ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad y con la contabilización de provisiones para bienes recibidos en pago; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, indica que el Banco ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración del Banco en informes separados, y con base en el seguimiento efectuado, no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

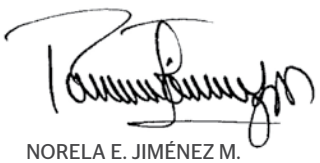

NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

9 de febrero de 2017

©2016 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tomatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Certificación del Representante Legal y Contador General

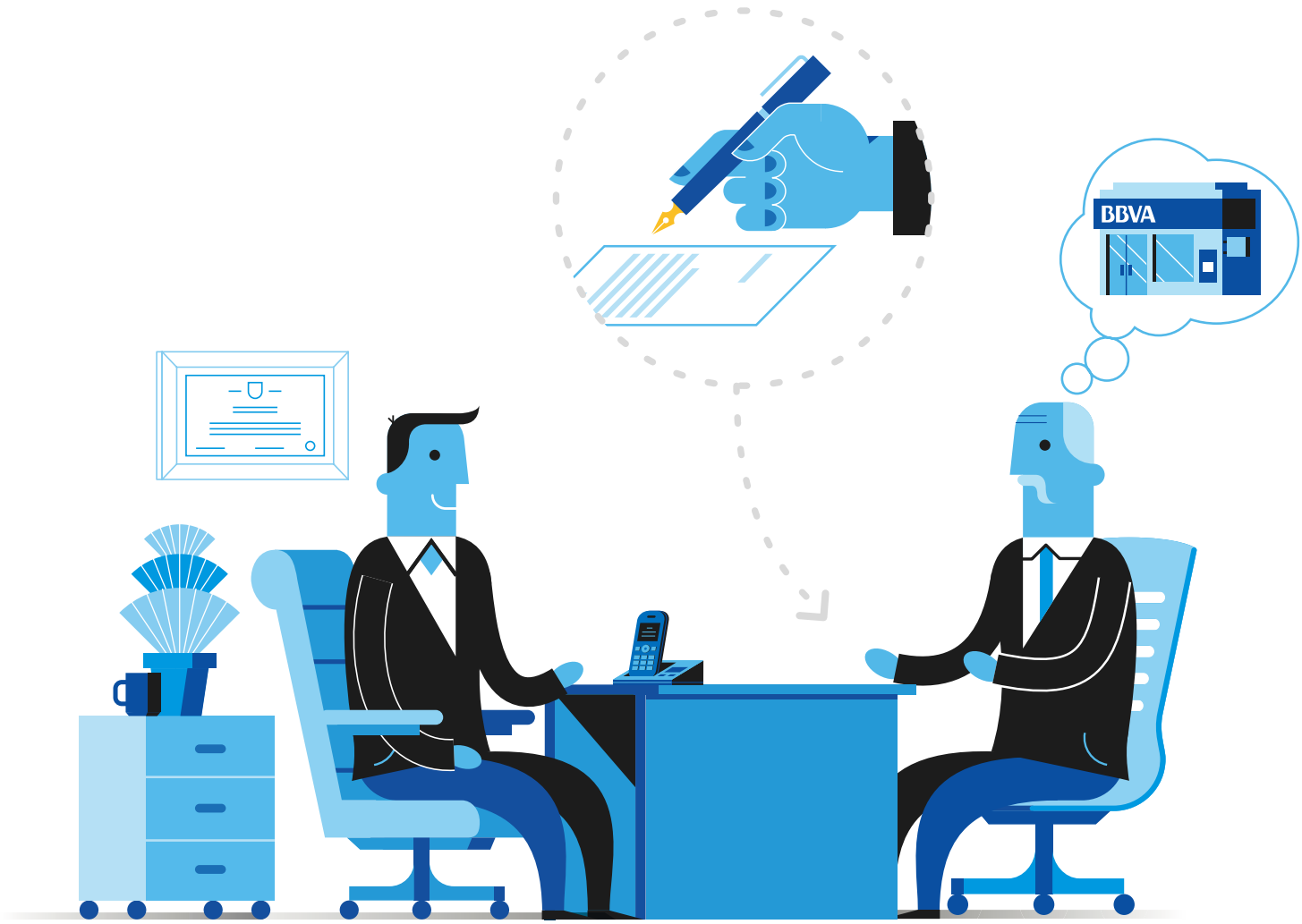

Banco Bilbao Vizcaya
Argentaria Colombia S.A.

Calle 72 No. 9-21
Bogotá D.C. - Colombia
www.bbva.com.co

Los suscritos Representante Legal y Contador de BBVA Colombia S.A., certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2016 han sido fielmente tomados de los libros y preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia "NCIF", que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificados que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 Diciembre del 2016, además:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado a 31 de diciembre de 2016 has sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2016

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

5. Todos los derechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

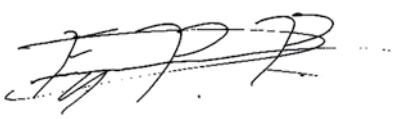

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Efectivo o equivalente de efectivo	(8)	**$ 4.897.139**	**$ 6.341.246**
• Efectivo y depósitos en bancos		4.448.179	5.432.069
• Operaciones de mercado monetario y relacionadas		448.960	909.177
Inversiones	(9)	**5.597.493**	**5.028.312**
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		1.988.708	1.082.349
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		1.588	1.568.630
• Inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		-	174.060
• Inversiones a valor razonable con cambio en ori instrumentos de deuda		1.888.227	486.518
• Inversiones a valor razonable con cambio en ori instrumentos de patrimonio		96.937	-
• Inversiones a valor razonable con cambio en ori entregados en operaciones de mercado monetario		246.559	865.595
• Inversiones a valor razonable con cambio en ori entregados en garantía de operaciones		446.410	-
• Inversiones a costo amortizado		415.979	75.336
• Inversiones a costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		272.465	569.898
• Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos		264.127	209.433
• Deterioro de inversiones		(23.507)	(3.507)
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)	(14)	**807.758**	**1.247.814**
• De negociación		807.758	1.231.087
• De cobertura	(15)	$ -	$ 16.727

ACTIVOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	(10 - 11)	**$ 38.056.231**	**$ 35.663.389**
• Comercial		16.021.097	16.315.706
• Consumo		13.775.228	11.927.052
• Vivienda		9.468.011	8.530.159
• Microcrédito		2	7
• Empleados		354.191	137.702
Provisión para pérdidas por créditos		**(1.562.298)**	**(1.247.237)**
Intereses cartera de créditos y otros conceptos (neto)	(10 - 11)	**354.958**	**272.969**
• Comercial		198.664	140.111
• Consumo		144.267	114.553
• Vivienda		60.429	49.333
• Otros intereses cartera		8.605	9.308
Provisión, intereses y otros conceptos		**(57.007)**	**(40.336)**
Otros:		**1.947.111**	**1.630.119**
• Anticipos a contratos y proveedores		140.775	194.931
• Otros deudores (neto)	(16)	595.729	273.150
• Activos no corrientes mantenidos para la venta	(17)	10.135	15.020
• Propiedad y equipo	(18)	719.024	753.040
• Propiedades tomadas en arrendamiento operativo		14.151	18.093
• Activos intangibles	(19)	248.518	239.106
• Activos por impuestos diferidos	(31)	135.156	125.030
• Gastos pagados por anticipado	(21)	70.674	9.142
• Otros activos (neto)	(20)	12.949	2.607
Total activos		**$ 51.660.690**	**$ 50.183.849**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

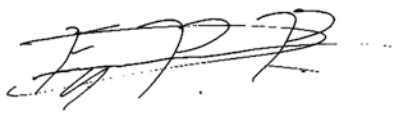

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T

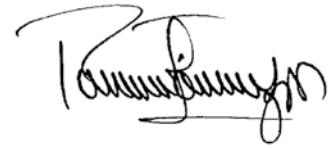

NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
PASIVO:			
Depósitos y exigibilidades	(22)	$ 40.844.062	$ 35.943.242
• Vista		22.718.497	24.884.855
• Plazo		18.125.565	11.058.387
Operaciones de mercado monetario y simultaneas	(23)	533.645	3.877.977
Otros:			
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)	(24)	950.927	1.186.938
• De negociación		850.534	1.174.812
• De cobertura	(15)	100.393	12.126
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(25)	1.552.578	1.598.178
Titulos de inversion en circulación	(27)	2.416.132	2.488.551
Pasivos por impuestos diferidos	(31)	170.298	194.481
Pasivos estimados y provisiones	(29)	187.313	150.581
Cuentas por pagar	(26)	604.291	605.816
Obligaciones laborales	(30)	186.462	172.580
• De corto plazo		86.565	82.940
• De largo plazo		99.897	89.640
Otros pasivos	(28)	204.280	146.425
Total pasivos		$ 47.649.988	$ 46.364.769

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Capital contable:			
Capital suscrito y pagado	(32)	$ 89.779	$ 89.779
Reservas	(33)	2.279.237	1.977.124
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Resultados del ejercicio	(34)	512.928	603.967
Utilidades retenidas (aplicación NCIF)		459.351	471.682
Articulo 6 Ley 4/80		506	506
Otros resultado integral (ORI)	(35)	16.951	24.072
Total patrimonio		4.010.702	3.819.080
Total pasivo y patrimonio		$ 51.660.690	$ 50.183.849

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T

NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Estados separados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos colombianos)

INGRESOS Y GASTOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Ingresos por intereses cartera de créditos	(39)	**$ 4.361.986**	**$ 3.467.190**
• Comercial		1.236.166	828.212
• Consumo		1.590.949	1.317.937
• Tarjeta de crédito		343.882	291.414
• Microcrédito		-	1
• Vivienda		843.810	779.842
• Factoring		17.988	4.624
• Leasing operativo		5.443	7.344
• Leasing financiero		182.061	135.897
• Leasing habitacional		141.687	101.919
Gastos por intereses		**(2.279.666)**	**(1.285.648)**
• Cuentas de ahorro		(883.554)	(591.942)
• Certificados de deposito a termino		(1.339.626)	(669.832)
• Bancos y obligaciones financieras		(56.460)	(23.463)
• Otros		(26)	(411)
Total ingresos netos por intereses		**2.082.320**	**2.181.542**
Ingresos por comisiones		434.310	389.214
Gastos por comisiones		(309.219)	(253.251)
Total ingresos netos por comisiones	(40)	**125.091**	**135.963**
Otros ingresos de operación			
Títulos valores		**868.489**	**650.200**
• Operaciones de mercado monetario		181.085	150.758
• Inversiones a valor razonable		401.051	386.159
• Inversiones a costo amortizado		268.619	96.408
• Inversiones en acciones metodo de participación patrimonial		17.734	16.875
Derivados		**5.561.262**	**6.923.887**
• Derivados de especulación		$ 5.561.262	$ 6.923.887

INGRESOS Y GASTOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Enajenaciones		**$ 175.003**	**$ 76.615**
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		1.397	1.341
• Venta de propiedad planta y equipo		1.012	2.267
• Venta de inversiones		172.594	73.007
Diferencia en cambio neta		**36.988**	**341.785**
Dividendos		**9.929**	**11.126**
Arrendamientos		**2.313**	**1.859**
Otros - diversos		**176.942**	**57.364**
Riesgo operativo		**7.678**	**23.395**
Total otros ingresos de operación	(40)	**6.838.604**	**8.086.231**
Provisión neta para pérdidas por crédito		**(613.765)**	**(460.584)**
• Reintegro provisión cartera de créditos		630.350	666.306
• Dotación provisión cartera de créditos		(1.244.115)	(1.126.890)
Provisión activos no corrientes mantenidos para la venta		**(9.244)**	**(3.621)**
Provisión inversiones		**(20.000)**	**(11)**
Deterioro propiedad y equipo		**(2.969)**	**(69)**
Provision otros activos		**(1.600)**	**(3.122)**
Total dotación neta de activos		**(647.578)**	**(467.407)**
Gastos de operación diferentes de intereses			
Títulos valores		**(620.374)**	**(563.219)**
• Operaciones de mercado monetario		(367.505)	(297.803)
• Inversiones a valor razonable		(203.844)	(248.687)
• Inversiones a costo amortizado		(45.596)	(16.729)
• Inversiones en acciones método de participación patrimonial		(3.429)	-
Derivados		**(5.447.196)**	**(7.096.220)**
• Derivados de especulación		(5.393.983)	(7.064.422)
• Derivados de cobertura		$ (53.213)	$ (31.798)

INGRESOS Y GASTOS	Nota	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Enajenaciones		$ (104.214)	$ (60.551)
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(810)	(1.022)
• Venta de inversiones		(98.726)	(39.312)
• Venta de cartera		(4.678)	(20.217)
Total gasto de operación diferentes de intereses		6.171.784	7.719.990
Sueldos y prestaciones a los empleados		(524.304)	(465.738)
Honorarios		(21.515)	(23.187)
Depreciación y amortización		(74.901)	(87.334)
Impuestos		(138.098)	(131.795)
Arrendamientos		(39.703)	(36.560)
Seguros		(125.632)	(111.649)
Contribuciones y afililiaciones		(9.570)	(10.206)
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones		(45.093)	(38.862)
Otros - diversos		(452.164)	(380.066)
Riesgo operativo		(7.855)	(6.222)
Total gastos diferentes a intereses	(41)	(1.438.835)	(1.291.619)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta (corriente y diferido)		787.818	924.720
Gasto por impuestos sobre la renta		(274.890)	(320.753)
Resultados del ejercicio		$ 512.928	$ 603.967
Utilidades por acción ordinaria (en pesos)			
Básica y diluida		$ 36	$ 42

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

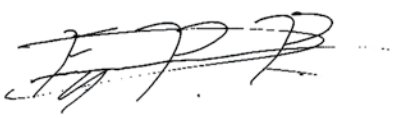

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T

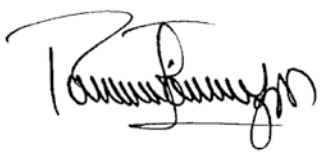

NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Estados separados de otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Resultados del ejercicio	**$ 512.928**	**$ 603.967**
Otro resultado integral		
Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:		
• Superávit método de participación patrimonial	4.937	5.532
• (Pérdidas) ganancias planes de beneficios definidos	(336)	4.243
• Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	21.177	26.094
Total partidas que no se reclasificarán al resultado del período	**25.778**	**35.869**
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:		
• Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	25.226	(25.215)
• (Pérdidas) ganancias por coberturas de flujo de efectivo	(40.161)	8.381
Total partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período	**(14.935)**	**(16.834)**
Total otro resultado integral	**10.843**	**19.035**
Impuesto diferido:		
• Sobre planes de beneficios definidos	135	(1.697)
• Sobre activos disponibles para la venta	(10.091)	10.086
• Sobre coberturas de flujos de efectivos	16.064	(3.352)
Total impuesto diferido	**6.108**	**5.037**
Total otro resultado integral, neto de impuestos	**16.951**	**24.072**
Total resultado integral	**$ 529.879**	**$ 628.039**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

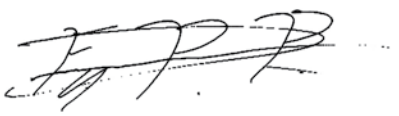

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T

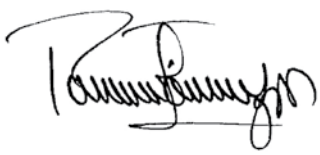

NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Estados separados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos y miles de acciones)

Concepto	Acciones			
	Preferencial sin derecho a voto		Ordinarias	
	Número	Valor	Número	Valor
Saldos al 31 de diciembre de 2014	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Aportaciones definidas pensiones	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Impuesto diferido planes de beneficios definidos	-	-	-	-
Impuesto diferido inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferido coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
Participación en ORI de participaciones No controladas modelo SFC	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones DPV - títulos de deuda	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	479.760	2.994	13.907.929	86.785
Transferencias	-	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes	-	-	-	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	-
Liberación de reservas ocasionales	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-
Actualización avalúos activos fijos	-	-	-	-
Impuesto diferido activos fijos	-	-	-	-
Ajuste costo amortizado cdt regalo	-	-	-	-
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-
Aportaciones definidas pensiones	-	-	-	-
Inversiones por el método participación patrimonial	-	-	-	-
Impuesto diferido planes de beneficios definidos	-	-	-	-
Impuesto diferido inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Impuesto diferido coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
Participación en ORI de participaciones No controladas modelo SFC	-	-	-	-
Ajuste reclasificación activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Ganancias acumuladas no realizadas en inversiones DPV - títulos de deuda	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	479.760	$ 2.994	13.907.929	$ 86.785

	Reservas legales y ocasionales	Prima en Colocación de Acciones	Utilidad neta del Ejercicio	Utilidades Retenidas (aplicación NCIF)	Utilidades retenidas	Otro Resultado Inregral (ORI)	Artículo 6 Ley 4 de 1980	Total patrimonio de los accionistas
	$ 1.734.173	$ 651.950	$ 485.816	$ 471.682	$ -	$ 27.162	$ 506	$ 3.461.068
	-	-	(485.816)	-	485.816	-	-	-
	-	-	-	-	(242.865)	-	-	(242.865)
	292.924	-	-	-	(292.924)	-	-	-
	(49.973)	-	-	-	49.973	-	-	-
	-	-	603.967	-	-	-	-	603.967
	-	-	-	-	-	8.381	-	8.381
	-	-	-	-	-	4.243	-	4.243
	-	-	-	-	-	2.860	-	2.860
	-	-	-	-	-	(1.697)	-	(1.697)
	-	-	-	-	-	10.086	-	10.086
	-	-	-	-	-	(3.352)	-	(3.352)
	-	-	-	-	-	2.713	-	2.713
	-	-	-	-	-	(26.324)	-	(26.324)
	1.977.124	651.950	603.967	471.682	-	24.072	506	3.819.080
	-	-	(603.967)	-	603.967	-	-	-
	-	-	-	-	(301.854)	-	-	(301.854)
	306.105	-	-	-	(306.105)	-	-	-
	(3.992)	-	-	-	3.992	-	-	-
	-	-	512.928	-	-	-	-	512.928
	-	-	-	(18.050)	-	-	-	(18.050)
	-	-	-	5.647	-	-	-	5.647
	-	-	-	72	-	-	-	72
	-	-	-	-	-	(48.542)	-	(48.542)
	-	-	-	-	-	(4.579)	-	(4.579)
	-	-	-	-	-	(595)	-	(595)
	-	-	-	-	-	1.832	-	1.832
	-	-	-	-	-	(20.177)	-	(20.177)
	-	-	-	-	-	19.416	-	19.416
	-	-	-	-	-	(4.917)	-	(4.917)
	-	-	-	-	-	1.395	-	1.395
	-	-	-	-	-	49.046	-	49.046
	$ 2.279.237	$ 651.950	$ 512.928	$ 459.351	$ -	$ 16.951	$ 506	$ 4.010.702

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T

NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Estados separados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos)

Concepto	2016	2015
Saldo al comienzo del período	$ 6.341.246	$ 3.065.575
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
• Recibido de clientes	5.463.186	3.344.300
• Pagos a proveedores y a empleados	(1.894.625)	(1.458.373)
• Intereses pagados	(2.222.553)	(1.260.607)
• Impuesto a la renta	(357.806)	(289.877)
• Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(804.524)	(900.535)
• Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	858.679	895.808
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	**1.042.357**	**330.716**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
• Pagos y otros ingresos de instrumentos financieros	(2.386.435)	1.231.965
• Otros dividendos recibidos	20.320	37.017
• Adquisición de propiedades y equipo	(43.915)	(142.063)
• Precio de venta de propiedades y equipo	482	158.430
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	**(2.409.548)**	**1.285.349**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
• Préstamos y otros pasivos financieros	257.023	1.346.864
• Dividendos pagados a los propietarios	(293.860)	(236.162)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	**(36.837)**	**1.110.702**
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida en moneda extranjera	**(40.079)**	**548.904**
Saldos al fin del período	**$ 4.897.139**	**$ 6.341.246**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

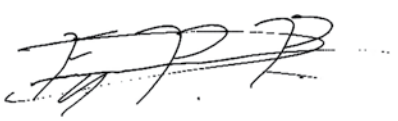

FÉLIX PÉREZ PARRA
Representante Legal

ÓSCAR ENRIQUE RODRÍGUEZ ACOSTA
Contador General
T.P. No. 179552 - T

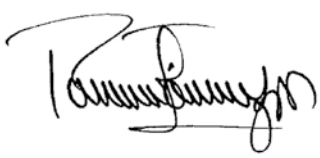

NORELA E. JIMÉNEZ M.
Revisor Fiscal
T.P. No. 47157 - T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(ver mi opinión adjunta)

Notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante "el Banco" o "BBVA Colombia") es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizacaya Argentaria S.A. que posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 17 de abril de 1956 mediante la escritura pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia" o "SFC") mediante resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Las reformas estatutarias más importantes son:

Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a Banco Ganadero, precedido de la sigla BBVA.

Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.

Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.

Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a $645.000.

Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.

Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia.

Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.

Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. . Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones estarán incluidas en el balance del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio social en Bogotá y 527 oficinas para los años 2016 y 2015 que incluyen sucursales, *In House*, centros de servicio, agencias, extensiones de caja y minibancos localizados en 123 ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

El Banco cuenta con 527 oficinas en 123 ciudades de Colombia y 5.826 puntos de servicio de corresponsales bancarios.

Tipo de oficina	Cantidad
Sucursales	421
In House	52
Centros de servicio	14
Agencias	25
Extensiones de caja	6
Minibancos	9
Total Oficinas	**527**

Adicionalmente, cuenta con 6 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 5.826 puntos de servicio (7.136 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2015). Además posee las siguientes filiales:

Filial	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2016 y 2015 ascendía a 5.583 y 5.714 funcionarios, respectivamente.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 31 de enero de 2017 por la Junta Directiva del Banco según acta 1628. Estos estados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 17 de marzo de 2016.

2. Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicables

BBVA Colombia de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, ha preparado sus estados financieros separados registrando fielmente los hechos económicos de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (en adelante "NCIF"), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013; así mismo ha tenido en cuenta la reglamentación técnica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Banco de la República.

Los Estados Financieros incluyen afirmaciones y notas descriptivas sobre las normas y cuentas contables requeridas para su elaboración.

Adicionalmente, el Banco en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 – **Mediante el cual se expide este Decreto** Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de

Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se clasifican como entidades de interés público, que captan, manejan o administran recursos del público, no deben aplicar la NIC 39 – Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición; y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones.

Por lo tanto, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de créditos es registrada a su costo histórico y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida establecidos en el capítulo II de esta circular; las inversiones son clasificadas como: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta y, son valoradas a su valor de mercado o precio justo de intercambio, con cambios en los resultados a costo amortizado y valor razonable con cambios en el ORI respectivamente, de acuerdo con el capítulo 1 de esta circular, pág 5.

Circular Externa No. 36 de la Superintendencia Financiera de Colombia – Establece la forma como debe aplicarse la NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF e incluye entre otros:

Aplicable para entidades sujetas a vigilancia o los emisores de valores sujetos a control. El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas. Las diferencias netas positivas no computarán en el cumplimiento de los requerimientos de patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley aplicables a la Entidad.

En caso que la aplicación por primera vez de las NCIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico, y en caso de presentarse un defecto en su patrimonio técnico, deberá adjuntar a los estados financieros del corte correspondiente, dentro del término establecido, el plan de ajuste para la aprobación de esta Superintendencia, cuando el defecto no pueda ser resuelto por medios ordinarios antes de dos (2) meses y afecte en forma significativa la capacidad operativa de la entidad.

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros individuales separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante este Decreto tambien, se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, establece la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a $1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017.

Circular Reglamentaria DODM 139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones del 3 de mayo, 1 y 30 de septiembre de 2016. Esta circular establece el cálculo de la posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario y con la cual se registra las diferencias en cambio del período. (Ver Notas 7 y 14)

2.2 Bases de preparación

El Banco tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. Los importes reflejado en los estados financieros y en sus revelaciones se presenta en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

Las cifras de los Estados Financieros Auditados, se clasifican y agrupan de acuerdo con la metodología de la SFC, teniendo en cuenta la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras de los Estados Financieros y las revelaciones detalladas en notas se presentan en millones de pesos colombianos, excepto donde se especifique lo contrario.

Importancia relativa y materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3 Juicios y estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado de resultados del ejercicio y otro resultado integral, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados del Banco se refieren a:

- Valor razonable de las inversiones.
- Provisión para incobrabilidad de créditos.
- Deterioro del crédito mercantil.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Provisión para las cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes realizables y recibidos en pago.
- Provisión por beneficios a los trabajadores.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.

3. Principales políticas y prácticas

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, que a su vez es la moneda de presentación. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Al cierre de cada período que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

(a) Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del período que se informa.

(b) Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

(c) Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

(a) Las diferencias de cambio que surgen al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros individuales previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.

(b) Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio..

3.2 Instrumentos financieros

El año 2016 se caracterizó por altas volatilidades en los mercados locales e internacionales, en activos de renta variable, renta fija y divisas.

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Clasificación de instrumentos financieros - El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) A valor razonable con cambios en resultados, iii) Disponibles para la venta, iv) Mantenidos hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y a valor razonable; y vi) otros pasivos.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los Activos Totales de BBVA Colombia presentaron un crecimiento anual del 2,9%

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Compensación de instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Separado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los activos y pasivos registrados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el resultado operaciones financieras (neto). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

Deterioro de Activos Financieros - Respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera en la CBCF 100 capitulos I-1 y II.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la perdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del período.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

Baja de balance de instrumentos financieros - El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo). La ganancia o pérdida resultante de la baja de activos o pasivos financieros es registrada en el estado de resultados.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

a. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos que hayan expirado.

b. Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 y/o NIC 39 una vez aplicados los test de transferencia, riesgos, beneficios y control.

Para los fondos de titularización a los que el Banco transfiere carteras de inversión crediticia,

se tienen en cuenta los test de riesgos y control, a efectos de determinar la transferencia sustancial de riesgos y beneficios con miras a establecer si los fondos de titularización se deben integrar o no a los estados financieros.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

3.3 Inversiones

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia.

Clasificación de las inversiones - Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registraran y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

Adopción de la clasificación de las inversiones - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

Reclasificación de las inversiones - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, indicadas en el numeral 4 del Capítulo I-1 de la CBCF.

Durante al año 2016 se evidenció una recomposición del portafolio de inversiones, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y la estrategia del Banco para minimizar los impactos en el estado de resultados, producto de la volatilidad de los papeles.

Las reclasificación de las inversiones se hace con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del capitulo I-1.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en el Banco están alineadas con las mejores prácticas internacionales, ubicando al Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma - La valoración de las inversiones y su reconocimiento en los registros contables se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta – Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR=VN*PS$$

Donde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Valoración de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días

Valoración inversiones de baja o mínima bursatilidad - Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Valoración de las inversiones en subordinadas - De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting.

Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	-	-

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados - El Banco se sujeta a los criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC).

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

3.4 Instrumentos financieros derivados

El Banco subscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y permutas de divisas. En

la nota 14 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los Instrumentos Financieros a Valor Razonable cierran con un saldo de $1,0 billón y presentan disminución de 19,9% respecto a 2015, principalmente por el menor volumen en la negociación de operaciones forward.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad

calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;

- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y

- Los demás que el Banco considere relevantes.

3.5 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

3.6 Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 15 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Cobertura del valor razonable - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo coberturado de la partida cubierta se reconocen en el estado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

Coberturas del flujo de efectivo - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.

- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.7 Cartera de créditos, contratos leasing, cuentas por cobrar y sus provisiones

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados con base en su valor nominal y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito.

Cartera de vivienda - Registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor [IPC]). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.

- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

- Plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.

- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.

- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo

objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Cartera de microcrédito - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a $501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas (Anexos 3 y 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC).

De acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

El 2016 termina con buenos resultados en materia crediticia para BBVA Colombia.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Hasta que la metodología interna de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Riesgo	Microcrédito (Mes de Mora)	Vivienda (Mes de mora)
A Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
B Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
C Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
D Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
E Incobrabilidad	Mayor a 4	Mayor de 18

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo	Comercial (días de mora)
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

Calificación de créditos con entidades territoriales – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

Créditos de consumo – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, el cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje, así:

La cartera de Créditos y Leasing registra crecimiento anual de 7,3% representados en $2,7 billones, cerrando el año con un saldo de $39,6 billones.

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumpla con las condiciones establecidas por la Superintendencia.

Provisión individual – Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad crédito:

Créditos de vivienda – De acuerdo con el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), se provisiona el valor capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, transcurridos 2 y 3 años desde que el crédito haya sido calificado en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

Créditos de microcrédito – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

Garantías - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	> 24	0%
30 - 36	15%	-	-
> 36	0%	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del

respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

Créditos de cartera comercial (modelo de referencia): La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (valor expuesto del activo) * (P.D.I)

Donde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 s.m.m.l.v.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 s.m.m.l.v.
Pequeña	Menos de 5.000 s.m.m.l.v.
Persona natural	No aplica

Las probabilidades de incumplimiento para los años 2016 y 2015, por segmento son las siguientes:

Matriz A

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento Particular.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía / no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos / subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0% Dineraria	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Créditos de consumo: La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida esperada = (P.I.) * (Valor Expuesto del Activo) * (P.D.I) * (Ajuste por plazo)

Donde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo remanente}}{72}\right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidos a más tardar el 28 de febrero de 2017.

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2016 y 2015 se definió así:

Matriz A

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

La cartera hipotecaria crece el 12,0% o $1,0 billón al comparar con cierre del año 2015 y asciende a $9,5 billones.

Matriz B

Calificación	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

En adición al cumplimiento a la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia y teniendo en cuenta el principio de prudencia, los porcentajes de PDI en cada altura de mora, para créditos de consumo sin garantía, que el Banco emplea son los siguientes:

- Operaciones con mora hasta 119 días, se les aplica una PDI del 75%.
- Operaciones con mora entre 120 y 149 días, se les aplica una PDI del 85%.
- Operaciones con mora entre 150 y 179 días, se les aplica una PDI del 90%.
- Operaciones con mora superior a 179 días, se les aplica una PDI del 100%.
- Para el resto de garantías, se utilizó lo establecido en la tabla PDI por tipo de garantía, del Numeral 5.2, Anexo 5, Capítulo II, de la CBCF.

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012: La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo II de la CBCF, y adicionarán a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá el

Banco en caso que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior a 90 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Calificación	General -automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito	Calificación	General -automóviles
AA	2,75%	3,88%	3,36%	AA	2,75%
A	4,91%	5,67%	7,13%	A	4,91%
BB	16,53%	21,72%	18,57%	BB	16,53%
B	24,80%	23,20%	23,21%	B	24,80%
CC	44,84%	36,40%	30,89%	CC	44,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	Incumplimiento	100,00%

Valor expuesto del activo: Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de

resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

a) Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.

b) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.

c) Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.

d) Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la metodología de cálculo en fase des acumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa:

$$(\Delta \text{ Pr } ovInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y} (PNR/IxC)_T \geq 17\% \text{ y}$$
$$[(PNR/MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR/MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

Metodología de cálculo en fase acumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase *i* como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida

dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el período anterior *(t-1)* afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max\left(CIC_{i,t\text{-}1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}1}}\right); (PE_B - PE_A)_{i,t}\right) \text{ con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}1}}\right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación *(I)* en el en el momento del cálculo de la provisión *(t)* de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}t}}\right) > 1$ se asume como 1.

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes *(CIP+CIC)*, en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual pro-cíclico (CIP): Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la *matriz A* y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la *PI* de la matriz B y la *PDI* asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contra-cíclico (CIC): Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del período anterior *(t-1)*, y el máximo valor entre el factor de des acumulación (FD) individual y el componente individual contra-cíclico del período anterior *(t-1)* afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t\text{-}1} - \max\left\{FD_{i,t}\,;\, CIC_{i,t\text{-}1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t\text{-}1}}\right)\right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t\text{-}1}}{\sum_{activas\,(t)} CIC_{i,t\text{-}1}}\right)_m * (40\% * PNR_{CIP\,-\,m})$$

- PNR_{CIP-m} : Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).

- $\sum_{activas\ (t)} CIC_{i,t-1}$: Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (t-1).

- $FD_{i,t} > 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.

- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}} \right) > 1$ se asume como 1.

Provisión general – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

Castigo de créditos – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

Acuerdos concordatarios – Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como "E" (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como "D" (Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia al respecto.

Las aceptaciones bancarias – son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, su valor es contabilizado por el Banco simultáneamente en el activo y en el pasivo. Después del reconocimiento inicial, el emisor de dichos contratos los evaluará para determinar posibles correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas del activo financiero.

Los valores registrados en el activo son evaluados por riesgo de crédito de acuerdo con los procedimientos generales de evaluación de la cartera de préstamos.

3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando el Banco se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Banco va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

3.8.1 Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing – Estos activos se clasifican como activos no corrientes en venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),

- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, el Banco identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración

- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta

- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la

venta, procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como "Ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción u operaciones discontinuas, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen dado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja.

3.8.2 Traslados – Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo esta matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

El Banco aplicó, para determinar la máxima pérdida esperada, las disposiciones indicadas en el numeral 1.3.1.2 y 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera, lo cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación 2008005319-001-000 del 3 de marzo de 2008; estas son:

Bien	Porcentajes de provisión por año		
	Primero	Segundo	Tercero
Inmuebles	30	60	80
Muebles	35	70	100(*)

(*) En caso de contar con autorización de prórroga, se provisionará hasta completar el 100%, mensualmente por el período autorizado, de lo contrario, se realizará en una sola cuota.

3.8.3. Baja por venta del activo – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

3.9 Arrendamientos (Bienes dados en leasing y depreciación)

El Leasing es mecanismo de financiación, por el cual a través de un contrato, una parte entrega a otra un activo productivo para su uso y goce, a cambio de un canon.

Para el reconocimiento de los arrendamientos financieros, donde el Banco actúa como arrendador, se siguen los criterios de la Superintendencia Financiera de Colombia para el apartado de Cartera de Créditos.

El Banco clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Para este propósito se aplica el principio de la esencia sobre la forma, de tal manera que su clasificación depende de la sustancia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

Generalmente, la clasificación del arrendamiento para arrendador y arrendatario tienen que coincidir, salvo excepciones muy particulares como en el caso que el arrendador se beneficie de una garantía referida al valor residual, aportado por un tercero que no es el arrendatario.

La clasificación del arrendamiento se hace al inicio del mismo. En caso de que a lo largo de la vida del contrato se modifiquen las condiciones de modo que origine una clasificación diferente (pasar de financiero a operativo o viceversa), el contrato revisado se considera un nuevo arrendamiento para el plazo que reste hasta su vencimiento.

El denominado leasing financiero, es un contrato en virtud del cual, el Banco entrega a una persona natural o jurídica, denominada “El locatario”, la tenencia de un activo que ha adquirido para el efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de una suma de dinero durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición.

Durante el año 2016 se unificó la Gerencia de Factoring y Leasing con mayor cobertura a nivel nacional y así proporcionar a nuestros clientes la mejor asesoría y acompañamiento frente a sus necesidades de liquidez y proyectos de inversión.

El valor a financiar de las operaciones de Leasing Financiero se amortiza con el pago de los cánones de arrendamiento financiero en la parte correspondiente al abono a capital.

Cuando el Banco actúa como arrendador, se reconoce en el estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presenta como una partida en cartera de créditos, acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los costos directos iniciales en que incurra el arrendador tales como, comisiones, honorarios y demás costos internos de carácter incremental que sean directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, podrán ser incorporados dentro de la tasa de interés efectiva o tasa de implícita, bajo el método de costo amortizado.

El Banco como arrendatario, no registra contratos de operaciones de leasing financiero.

El leasing operativo es un contrato en virtud del cual, una persona natural o jurídica, denominada la arrendadora, entrega a otra, llamada la arrendataria, la tenencia de un bien para su uso y goce, a cambio del pago de un canon o renta periódica.

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos de propiedad y equipo.

Para el caso del arrendamiento operativo, donde el Banco actúa como arrendador, los activos se reconocen y miden de acuerdo con la naturaleza de tales bienes; los costos directos iniciales en los que se incurren, serán incluidos en el reconocimiento inicial del arrendamiento y se reconocerán como gasto a lo largo del período del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos obtenidos del contrato.

La política de depreciación para activos depreciables arrendados es coherente con el resto de activos depreciables que posee el Banco, y la depreciación contabilizada se calcula sobre las bases establecidas en la NIC 16 Propiedades y equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtiene la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor. (NIC 17:27).

En la medición posterior para los arrendamientos operativos en los que el Banco es el arrendatario, las cuotas derivadas del arrendamiento se reconocen como gasto de forma lineal (excluyendo los costos por seguros o mantenimientos) durante el plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Cuando el Banco opera como arrendador en un arrendamiento operativo, se distribuye el ingreso financiero sobre una base sistemática y racional, a lo largo del plazo del arrendamiento. Esta distribución se basará en una pauta que refleje un rendimiento constante en cada período sobre la inversión neta relacionada con el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios, se destinarán a cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no devengados.

Sobre estos bienes se constituye una provisión general del 1%, sin que la suma de la depreciación acumulada y la provisión general exceda el cien por ciento del valor del bien dado en arrendamiento.

3.10 Propiedades y equipos

Las propiedades, planta y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

Reconocimiento inicial - Inicialmente las propiedades, planta y equipos nuevos se reconocen al costo, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

Las propiedades y equipos del Banco están debidamente amparadas contra los riesgos mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio

Para nuevas altas, su registro en estados financieros estará equiparado con tasaciones fiables bajo lineamientos de normas internacionales de información financiera NIIF aplicables en Colombia.

Costos inicialmente atribuibles – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Vida Útil – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Bien	Descripción
Edificios	Vida económica establecida por el avaluador
Equipo de cómputo	3 años salvo los cajeros automáticos cuya vida útil se estima en 5 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

Reconocimiento posterior - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23.

Costos Posteriores al Reconocimiento Inicial- Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizarán, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

Depreciación - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

Valor Residual - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores detallados a continuación podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Deterioro - En cada cierre contable el Banco analiza mediante una lista de chequeo si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con la vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. Para la determinación del balance de apertura por la convergencia a Normas Internacionales, el Banco actualizó el 100% de los avalúos de sus inmuebles al corte de diciembre de 2013 con el fin de determinar el costo atribuido de cada uno de ellos. El Banco tiene establecido como política que el deterioro que presenten estos activos sobre los que se aplico la exención de costo atribuido, no afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro, sino que afecta el rubro patrimonial de adopción por primera vez hasta agotarlo.

Mejoras en propiedades ajenas – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

3.11 Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

Reconocimiento inicial – Se reconocen los activos intangibles, si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan al Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

Desembolsos posteriores – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se traten de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se cataloga en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Grupo, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporara en este rubro las licencias de software.

Los Gastos Pagados por Anticipado se reconocerán dentro de este rubro siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, las pólizas de Mantenimiento de Software, Hardware, que representan para el Banco un derecho exigible por incumplimiento del proveedor.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

Las Contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el período fiscal.

Vida útil - Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el período a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

BBVA Colombia se posiciona como una entidad innovadora.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

Medición posterior – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

Para los activos intangibles que posee el Banco, se ha determinado un valor residual nulo. Sin embargo, para futuras adquisiciones, debe ser reevaluada esta condición si hay un compromiso por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si existe un mercado activo en el que pueda determinarse un valor residual y sea probable que este mercado existirá al finalizar la vida útil del activo.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja de balance.

Los Gastos Pagados por Anticipado por Concepto de Pólizas se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

Las Contribuciones se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo. Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

Activos intangibles generados en combinación de negocios – El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance en el Activo intangible - Fondo de comercio, si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;

- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la respectiva cuenta de resultados.

La entidad reconoce el importe neto de los activos y pasivos a valor razonable no identificables en la combinación de negocios para efectos del estado Consolidado y se mantiene en el estado financiero separado siempre y cuando se haya configurado una fusión por absorción.

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

El valor en libros del Fondo de Comercio al 31 de diciembre de 2013, fue el importe que se mantuvo como de vida útil indefinida para los períodos posteriores, y es sujeto anualmente al test de deterioro.

En la medición posterior, el Banco somete el Fondo de Comercio a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un

El Banco está creando comunidades de reciprocidad con emprendedores, intraemprendedores y el ecosistema Fintech para poner al alcance de todos las oportunidades de la nueva era.

deterioro, previo concepto del evaluador independiente, aprobado por la Superintendencia Financiera. Adicionalmente las unidades generadoras de efectivo a las que se ha atribuido el Fondo de Comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se ha deteriorado. Este análisis se realiza anualmente, con informe de un Experto.

3.12 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedad planta y equipo, intangibles, propiedades de inversión, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediciones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

Para los activos que posee el Banco, no hay razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de disposición, con lo cual, se considera este último como el importe recuperable. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

Deterioro intangibles – Al cierre de cada período el Banco evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles. Para determinar el deterioro de esta clase de activos el Banco observa variables como el derecho de uso, termino de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

3.13 Depósitos y exigibilidades

Depósitos y otras obligaciones a la vista: En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

Depósitos y otras captaciones a plazo: En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

Para operaciones pasivas a plazo el Banco oferta el producto CDT Regalo en el cual entrega un obsequio de acuerdo al monto y plazo del título valor, el costo de este artículo es vinculado al CDT y se amortiza en el plazo del mismo, simulando contablemente costo amortizado.

Costos atribuibles - Los costos de la transacción se tratan como un mayor valor del pasivo medido a costo amortizado.

3.14 Obligaciones con bancos

Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior.

3.15 Instrumentos de deuda emitidos

Comprende tres rubros según se trate de obligaciones con letras de crédito, bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera durante el 2015, el Banco para su reconocimiento inicial los registro por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por

el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

3.16 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

Beneficios de corto plazo acumulables - Si las características del beneficio cambian (tales como un cambio de un beneficio no acumulativo a uno acumulativo) o si un cambio en las expectativas del Calendario de Liquidación no es temporal, entonces la Entidad considerará si el beneficio todavía cumple la definición de beneficios a los empleados a corto plazo.

Los otros beneficios financieros que se extienden a los empleados no se registran como gastos de personal en línea con el principio de congruencia.

Beneficios a largo plazo - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero en los casos en los que la norma permite un método simplificado de contabilización y técnicas de descuento actuarial en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de Resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

Beneficios post-retiro - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Así mismo, las pérdidas o ganancias actuariales que surjan de un período a otro, la entidad ha definido la utilización del método corredor.

Pensiones de jubilación – Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada y deberán seguir las siguientes bases técnicas:

- Para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3.

- Se deberá utilizar la tasa real de interés técnico.

- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.

- Incorporar explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual a la tasa promedio de inflación registrada por el Departamento Nacional de Estadística, DANE, para los últimos diez (10) años, calculada al 1 de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.

- Una tasa real de interés técnico equivalente a la tasa promedio DTF registrada por el Banco de la República para los últimos diez (10) años, calculada al 1° de enero del año gravable en que se deba realizar el cálculo.

- Para el personal activo y retirado debe considerarse el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año.

Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación al final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos del plan se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

Metodología actuarial – El método del cálculo actuarial es el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada período vencido (rentas fraccionadas).

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cobija a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

Plan de aportación definida - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

Planes de prestación definida: La obligación de la empresa consiste en suministrar

los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un coste mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales "ISS") y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP´s privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrara en el resultado del período, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizaran en el otro resultado integral.

3.17 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable

La Gestión de riesgo de crédito en el Grupo, cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisión para dividendos mínimos o preferenciales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran,

o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Se califican como contingentes en información complementaria lo siguiente:

Avales y garantías: Comprende los avales, garantías y cartas de crédito stand by. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoring.

Cartas de crédito del exterior confirmadas: Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.

Cartas de crédito documentarias: Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.

Cartas de garantía interbancarias: Corresponde a las cartas de garantía emitidas.

Líneas de crédito de libre disposición: Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).

Otros compromisos de crédito: Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.

Otros créditos contingentes: Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

La Gestión Activa del Riesgo Operacional en el Banco cuenta con un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio.

3.18 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se

presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La Administración revisó la cartera de propiedades de inversión del Banco y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión del Banco se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la Administración ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida.

Registro contable - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

3.19 Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014, crea un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, que estará a cargo de las personas naturales, sucesiones ilíquidas, personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las personas naturales, nacionales o extranjeras respecto a su riqueza poseída en forma directa o indirecta en el país.

Este impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a $1.000 millones de pesos. La riqueza para efectos de este gravamen es el patrimonio bruto poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha y la base gravable es el patrimonio bruto menos las deudas a cargo al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

En caso que la base del impuesto a la riqueza por los años 2016, 2017 y 2018, sea superior a la determinada por el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada por el año gravable 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el DANE por el año anterior al declarado y la base determinada en el año en que se declara.

Si la base del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 es inferior a la determinada en 2015, la base gravable en cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

El Banco optó por causar el importe de cada año respecto del impuesto a la riqueza y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados mensualmente durante el período corriente, hará lo mismo al inicio de cada año acorde con la vigencia del tributo.

3.20 Unidad de valor real - UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del período de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y reflejará el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la tasa de cotización de la unidad de valor real (UVR) era de $242,4513 y $228,2684, respectivamente.

3.21 Reconocimiento de la diferencia en cambio

Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio representativa del mercado certificado por la Superintendencia para el último día hábil del mes correspondiente al cierre del respectivo período y debidamente certificada.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se lleva al rubro de gasto o ingreso financiero, respectivamente. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de $3.000,71 y $3.149,47 por USD$1, respectivamente.

La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades y equipo se capitaliza hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también debe ser reconocida en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia también debe ser reconocida en los resultados del período.

Respecto del cálculo de posición propia de contado, la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones emitida por el Banco de la República, como autoridad monetaria, estableció que al existir recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a 1 año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal, se permite excluir del cálculo de la posición propia de contado ésta operación. Los efectos de este procedimiento fluctúan, de acuerdo con la variación que presenten la tasa de cambio de cierre y la tasa de monetización de la operación.

Efectos impositivos de todas las diferencias de cambio - Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio en las transacciones realizadas en moneda extranjera, así como las diferencias por conversión de los resultados y la situación financiera de la Entidad (incluyendo también un negocio en el extranjero) a una moneda diferente, pueden tener efectos impositivos. Para contabilizar estos efectos impositivos se aplicará la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

3.22 Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

Relación de solvencias básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{\text{APNR} + \frac{100}{9}\ \text{VeR}_{RM}} \geq 4.5\%$$

Relación de solvencia total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{\text{PT}}{\text{APNR} + \frac{100}{9}\ \text{VeR}_{RM}} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la SFC en el capítulo XIII-13 de la CBCF. (Circular Externa 100 de 1995)

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la CBCF.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera

(CUIF), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Información de solvencia para el cálculo de patrimonio adecuado ”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014 y detallas en la Nota 2.1.

3.23 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

3.24 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan.

Sin embargo la Superintendencia requiere que no se contabilicen ingresos por intereses de la cartera de préstamos cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a:
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcréditos	1 mes

Así mismo, los intereses que se generen con esta altura de mora en las reestructuraciones tendrán el mismo tratamiento. Cuando se determine que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los costos originados en el otorgamiento de préstamos se llevan a cuentas de resultados cuando se incurren y los ingresos cuando se cobran.

- Para el caso de afectación de los ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.

El 2016 fue un año de grandes retos, que fueron sorteados de manera exitosa, y seguimos generando valor para los inversionistas, clientes y empleados.

- El Banco reconoce los ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

- El Banco aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Cobros diferidos en el tiempo: En forma general los ingresos diferidos se reconocen cuando se puede correlacionar el ingreso con el gasto asociado. Para el caso de los créditos reestructurados el ingreso se reconoce en el momento que se recibe el pago.

Fidelización de Clientes: El Banco enmarca bajo este concepto la modalidad de puntos otorgados a sus clientes por la utilización de medios electrónicos de pago, estos puntos pueden ser redimidos en diferentes modalidades.

Por concepto de fidelización de clientes el Banco reconoce un pasivo diferido que será amortizado en la medida que los clientes remidan sus puntos, basado en el modelo diseñado para puntos otorgados por fidelización de clientes.

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención.

El Banco diseñó un modelo que permite determinar el reconocimiento de un pasivo que se actualiza acorde a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones, el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

3.25 Estados de flujos de efectivo

Los preparadores de información financiera supervisados podrán reportar el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo o indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015 de la SFC. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método directo, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación, según lineamientos de la NIC 7.

En el año 2016 el Banco incursionó en las ventas digitales con productos como Depósito Electrónico y Adelanto de Nómina disponibles por ATMs; y Créditos de Consumo y Tarjetas de Crédito preaprobados así como CDT Online disponibles por BBVA net y BBVA móvil.

3.26 Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

3.27 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia

3.27.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 - Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas enmiendas emitidias por el IASB, a excepción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de Revelación.	Enmiendas por dificultades en la aplicación del concepto de materialidad. La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros, al ocultar información sustancial con información irrelevante, o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función. Al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1, la entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF, si la información resultante no es material.
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo NIC 38 – Activos Intangibles	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación	Se introduce orientación en ambas normas para explicar que las futuras reducciones esperadas de los precios de venta podrían ser indicativos de una mayor tasa de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en un activo.
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados.	Aclaran cómo deberían contabilizarse los aportes de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculados a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estos aportes otorgados dependen del número de años de servicio prestado por el empleado.
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de Participación en los Estados Financieros Separados	Permiten el uso del método de participación en los estados financieros separados. La enmienda permite a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados: • al costo, • al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), • utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.
NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Aclara asuntos de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades NIC 28 Entidades de Inversión	Aplicación de la Excepción de Consolidación	La excepción de la preparación de estados financieros consolidados, está disponible para una entidad controladora, que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. La exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión, se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión. Al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto, que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales. Una entidad de inversión, que mide todas sus subsidiarias a valor razonable, debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12-Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades.
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados NIC 28 - Entidades de Inversión	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Las ganancias y pérdidas, resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Las ganancias o pérdidas, por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, deben ser reconocidas en su totalidad en los estados financieros del inversor. Las ganancias o pérdidas, resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria, que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto y que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Las ganancias y pérdidas, resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable, se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.
NIIF 11 – Operaciones Conjuntas	Contabilización para Adquisiciones de Interés en Operaciones Conjuntas	Proporciona indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.
NIIF 14 – Cuentas Regulatorias Diferidas	Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas	Explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas según anteriores GAAP.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. NIC 34 Información Financiera Intermedia.

3.27.2. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decreto 2496 de 2015 – y 2131 de 2016 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativas de revelación	Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación
NIC 12 – Impuesto Diferido	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Aclaran los siguientes aspectos: • Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso. • El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros. • Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles. • Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros		Se emitió como una norma completa incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Con las siguientes fases: Fase 1: Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Fase 2: El modelo de deterioro, de acuerdo con la NIIF 9, refleja pérdidas crediticias esperadas en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. Fase 3: Se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Se han añadido más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con clientes	Planes de Beneficio Definidos: Aportaciones de los empleados.	Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia o los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento. Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo: • identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato; • determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y • determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo. Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 "Ingresos", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para Construcción de Inmuebles", CINIIF 18 "Transferencias de Activos procedentes de Clientes", Interpretación SIC 31 "Permutas de Servicios de Publicidad"

El Banco anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

3.27.3. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia - Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
IFRS 2 – Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones. Entrada en vigencia Enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos Financieros IFRS 4 - Contrato de Seguro	Solucionar las diferentes fechas de vigencias	Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4: • Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición. • Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento. La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguro. Entrada en vigencia Enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	Emisión nueva norma	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones. La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones: • NIC 17 Arrendamientos • CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos • SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento Entrada en vigencia Enero de 2019

El Banco realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

4. Hechos relevantes

Nueva Normativa 2016

- *Ley 1777, Circular Externa 25 y 26,* establece la utilización de los saldos de cuentas abandonadas (3 años ininterrumpidos sin presencia de movimiento alguno) que se encuentran en los establecimientos financieros, para ser invertidos en la creación y administración de un fondo en el Icetex que permita el otorgamiento de créditos de estudio y créditos de fomento a la calidad de las Instituciones de Educación. Los traslados de recursos y los respectivos reintegros por actividad de la cuenta se deberá dar cada 3 meses.

- *Ley 1819,* se adopta la Reforma Tributaria Estructural, con la cual el Gobierno Nacional busca la simplicidad y equidad del sistema fiscal.

- *Circular Externa 8,* modifica la transmisión de los Estados Financieros de Cierre o de Fin de Ejercicio al Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, la cual deberá realizarse a más tardar dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo ejercicio.

- *Circular Externa 11 y Circular Externa 21,* establece los lineamientos adicionales para la realización de las pruebas de resistencia requeridas por la SFC y el reporte de los resultados que deben ser remitidos por los establecimientos bancarios, las compañías de financiamiento, las corporaciones financieras y las cooperativas financieras.

- *Resolución Externa 2,* indica que en las operaciones de reporto (repo), el Banco de la República podrá requerir a los Agentes Colocadores de OMAs la entrega de garantías para mitigar el riesgo de reposición o de reemplazo de estas operaciones, a través del DCV.

- *Resolución Externa 3, Resolución Externa 11 y Circular Reglamentaria Externa DODM – 361 del 3 de mayo y del 30 de septiembre,* modifica el cálculo de los Indicadores de Riesgo Cambiario y los Indicadores de Exposición de Corto Plazo de los Intermediarios del Mercado Cambiario y amplía plazo para su aplicación.

- *Resolución Externa 4 y Resolución Externa 12,* se adicionan las sanciones por incumplimiento de los límites de la posición propia y el tratamiento por el exceso

en Posición Propia por la inclusión de crédito mercantil de inversiones en el exterior, señalando que podrán ajustarse a los límites máximos correspondientes hasta el 31 de octubre de 2016, bajo las condiciones que establezca o se acuerden con la SFC.

La presente Resolución sustituye la Resolución Externa 1 de 2016 que modificó los siguientes temas:

- El monto de mínimo de la posición propia de contado, al señalar que el promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al 20% de su patrimonio técnico.

- El promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia no tendrá límites.

- El reporte a la entidad de vigilancia y control semanalmente, es a más tardar el último día hábil de la semana subsiguiente a la semana que se reporta, el nivel diario de la posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, así como el cálculo de los promedios para él o los períodos de 3 días hábiles que hayan culminado en la semana en cuestión.

- *Circular Reglamentaria Externa DODM -139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones del 3 de mayo y 1 y 30 de septiembre de 2016:* Sus principales cambios son:

  - Modifica el cálculo de la posición propia para que se incluya el valor actual de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas, negocios conjuntos y sucursales extranjeras, incluyendo cualquier concepto que pueda modificar dicho valor como el crédito mercantil, las valorizaciones y las ganancias o pérdidas, entre otros, con independencia del código contable que estén utilizando para el reporte de los mismos.

  - Aclara que las obligaciones derivadas de operaciones de endeudamiento en moneda extranjera cuyo plazo sea mayor o igual a un año y cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal, deberán establecer contractualmente que su plazo es igual o superior a un año, o en su defecto que es igual o superior a 365 días, sin perjuicio que debido a convenciones de liquidación el plazo efectivo pueda ser menor.

- Incluye en el cálculo de la posición propia de contado las inversiones clasificadas como inversiones disponibles para la venta.

- Excluye del cálculo de la posición propia de contado las obligaciones derivadas de operaciones de endeudamiento en moneda extranjera cuya contrapartida esté representada en inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

- El reporte a la SFC de la Posición Propia, la Posición Propia de Contado y la Posición Bruta de Apalancamiento deberá realizarse semanalmente a más tardar el último día hábil de la segunda semana siguiente a la semana que se reporta.

- Actualiza la circular para hacer referencia al Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión – CUIF.

La Circular Reglamentaria Externa DODM -139 del 25 de mayo, es modificada por las Circulares Reglamentaria Externa DODM -139 del 3 de mayo, del 1 y 30 de septiembre, la primera realiza modificaciones para aclarar las disposiciones sobre posición propia, posición propia de contado, posición bruta de apalancamiento e indicadores de exposición por moneda de los intermediarios del mercado cambiario (IMC) no aplican a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos, la segunda modifica terminos que tendran vigencia a partir del 10 de enero de 2017.

- *Resolución Externa 5,* relacionada con la posición propia de los intermediarios del mercado cambiario - IMC, la cual establece que los IMC que al 27 de junio de 2016 presenten exceso en la posición propia de que trata la Resolución Externa 9 de 2013, como consecuencia de:

  - Ajustes a los estados financieros relacionados con las inversiones en subsidiarias y filiales extranjeras derivados de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y/o la inclusión del crédito mercantil de las inversiones en entidades del exterior, podrán ajustar dicho exceso al límite máximo hasta el 5 de julio de 2017. Este exceso no podrá aumentar durante el plazo señalado.

- *Resolución Externa 9 y Circular Reglamentaria Externa DEFI - 353,* indica que los depósitos inactivos y abandonados trasladados al DTN y al fondo del ICETEX,

tendrán el porcentaje de encaje señalado en el literal c) de este artículo (es decir del 0%). Aplicar a partir del período bisemanal de encaje requerido entre el 14 y el 27 de diciembre/16.

- *Resolución Externa 10,* resalta que los depósitos inactivos y abandonados trasladados al DTN y al fondo del ICETEX estarán excluidos del cálculo requerido de inversión forzosa en Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA. Aplica a partir del trimestre calendario de enero a marzo de 2017.

- *Circular Externa 36,* modifica los plazos y tiempos para la de transmisión de la información del Catálogo Único de Información Financiera – CUIF.

- *Decreto 1625,* se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria, con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el Sector de Hacienda y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.

- *Resolución 002 de Fogafin,* actualiza la norma unificada por la Junta Directiva de esta entidad (antes Resolución 001 de 2015), relativa al Seguro de Depósitos.

- *Circular Externa 47,* imparte instrucciones relacionadas con la estimación de la perdida esperada para el modelo de referencia para cartera de consumo y fortalece la adecuada gestión del riesgo de crédito de las entidades vigiladas. Vigencia: a partir del 1 de diciembre de 2016. Las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo (remanente mayor a 72 meses) de que trata la presente Circular Externa se deben constituir totalmente a más tardar el 28 de febrero de 2017.

- *Decreto 2101, adiciona el título 5 -* Normas de Información Financiera para Entidades que no Cumplen la Hipótesis de Negocio en Marcha, a la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad. Este título contiene un principio fundamental para la preparación de los estados financieros de propósito general de una entidad.

- *Decreto 2131, realiza modificaciones al Decreto Único Reglamentario - DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2496/15),* el cual recopila las normas sobre contabilidad y aseguramiento de la información. Tambien determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales

de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

- *Circular Externa 041, 7 de diciembre de 2015,* modifica de manera integral el Capítulo XVIII – Instrumentos Financieros Derivados y productos estructurados de la CBCF, atendiendo entre otros los nuevos marcos normativos contables en Colombia. En particular se resalta que para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la SFC las entidades vigiladas deben incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

5. Segmentos de negocios

Los segmentos de operación están definidos como un componente de la entidad:

a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos;

b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y

c) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición la administración, revisa y evalúa mensualmente los resultados de operación del Banco a nivel de la entidad en su conjunto, involucrando la operación realizada en sus subsidiarias e incluyendo información adicional en función de sus unidades estratégicas de negocio definidas.

La información sobre los segmentos de operación Bancaria se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones a la Junta Directiva del Banco, siendo la órgano responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento. Los esquemas de seguimiento y gestión del Banco consideran el negocio desde la perspectiva global de actividad y cliente.

De acuerdo a lo anterior BBVA Colombia diferencia dichos segmentos, los cuales al ser analizados dan un entendimiento claro del negocio, lo que le permite formalizar esquemas de medición y seguimiento periódico respecto del comportamiento de cada línea identificando claramente rentabilidad y permitiendo asignación de recursos, en función de la diferenciación de productos.

El Banco dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2016 comparado con el período 2015.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- *Banca Comercial:* encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares.
- *Banca de Empresas e Instituciones (BEI):* se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- *Corporate and Investment Banking (CIB):* banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión.
- *Comité de Activos y Pasivos (COAP):* es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

Banca comercial

La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por las operaciones de consumo, vivienda, medios de pago, Consumer Finance y el segmento pyme. Las principales actividades realizadas para impulsar los segmentos mencionados anteriormente durante el 2016 fueron:

Segmento de particulares

BBVA Colombia se ha esforzado por desarrollar nuevos productos y funcionalidades para satisfacer las necesidades de los clientes y conservar el liderazgo en este segmento. Durante el año 2016 el foco se centró en la captación de recursos de particulares por lo que se llevó a cabo una campaña permanente de ahorros, ofreciendo beneficios en tasa y premios para los clientes ahorradores. Al cierre de diciembre de 2016, los recursos de clientes particulares presentan crecimiento anual del +14.2%, destacándose el aumento en la captación de los recursos a plazo (+55.8%).

Por su parte la cartera de particulares registró un crecimiento anual del +14.1% a diciembre y una ganancia anual de cuota de +26 pb a octubre de 2016 (14,94%). Las líneas de cartera que mejor desempeño presentaron durante el 2016 fueron libranzas y consumo libre.

En línea con las prioridades estratégicas del Grupo, en el Segmento Particulares se han enfocado los esfuerzos en la transformación del negocio, analizando las necesidades de los clientes para proporcionar la mejor experiencia, una atención integral y el impulso a los productos y ventas digitales.

Consumo

El 2016 cierra con buenos resultados en las líneas de consumo, a diciembre se registra un crecimiento de la facturación acumulada de consumo total del 14.1% con relación al año anterior, cerrando con un volumen de $6.057 m.M. La cartera de consumo cerró con un saldo $11.619 m.M., lo que equivale a un crecimiento anual del 16.8%. Por su parte, consumo libre creció el +15.2% y libranza el +12.4%.

Cada banca especializada atiende diferentes segmentos de negocio con el fin de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva.

Estos resultados se logran dentro del marco de Plan Cliente, que busca no solo incrementar el nivel de profundización de los clientes desde su vinculación, sino también mejorar la oferta de valor. Para ello, durante el 2016 se adelantaron estrategias comerciales tales como la gestión recurrente de bases de preaprobados, acciones internas de incentivación (Balón de Oro), el mejoramiento constante de las funcionalidades de los productos, políticas preferenciales y condiciones del producto ajustadas a las necesidades de los usuarios, que fueron gestionadas por la fuerza de ventas (Red y Comercializadora de Servicios Financieros).

Vivienda

El Banco ha participado activamente en los programas del Gobierno Nacional, para impulsar la adquisición de vivienda nueva. A diciembre de 2016 la facturación acumulada registró un crecimiento 1.2% con relación al año anterior y el saldo de la cartera terminó en $9.1 billones, con una variación anual de +12.15%. La cuota de mercado a octubre 2016 fue 17.66% con una variación anual de -37 pb.

Por su parte el Leasing Habitacional tuvo un excelente comportamiento logrando posicionar a BBVA como el tercer jugador más importante en este mercado. Estos resultados se apalancaron en la simplificación de los procesos y la optimización de tiempos de respuesta.

Otro gran hito a resaltar es la incorporación del modelo de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) dentro de la colocación de créditos de vivienda, lo que permite garantizar una tasa diferencial según las características de cada cliente y una mejor rentabilidad para el negocio.

Medios de pago

En Medios de Pago el Banco avanza a muy buena velocidad. El saldo de tarjetas de crédito alcanzó los $1,6 billones, con una variación anual de 6.8%. Por su parte, la facturación de tarjetas (débito y crédito) en comercios al cierre de noviembre fue de $5.9 billones, lo que representa un crecimiento del 16.3% con respecto al mismo mes de 2015. Así mismo, el negocio de adquirencias tuvo ventas por $4,7 billones y un incremento de 40.1%.

En medios de pago la prioridad se centró en la innovación con la puesta en marcha de nuevas soluciones que impulsan la digitalidad y facilitan a los tarjetahabientes el uso de los plásticos. Así las cosas, en noviembre del 2016 se lanzó al mercado colombiano la aplicación Wallet, dándole continuidad al éxito que ha tenido en los 5 mercados en que el banco la ha puesto en marcha previamente. La aplicación es de aceptación universal y es la primera en el país con estas características, ratificando así el liderazgo de BBVA en banca digital dentro de la industria. Durante la primera semana disponible al público, BBVA Wallet superó las 5.000 descargas. Al cierre de 2016, la cifra superaba las 31.000 descargas.

Consumer finance

BBVA Colombia logró un desempeño superior al mercado en crédito de vehículos, con una variación anual del 50.5% en facturación frente al cierre de diciembre de 2015. Lo anterior, producto de la entrada en operación de la compañía de financiamiento de vehículos RCI que se creó de la alianza BBVA – Renault. Los resultados en este producto son sobresalientes, teniendo en cuenta que las ventas de vehículos en Colombia han caído 13% en comparación con noviembre de 2015. BBVA ocupa la tercera posición en participación de mercado, con una cuota de 13,04% a octubre de 2016 (medida como Compañías de Financiamiento).

Durante 2016 se adelantaron estrategias comerciales orientadas a incrementar el nivel de profundización de clientes desde su vinculación y mejorar la oferta de valor.

La gestión de 2016 se basó en nuevas estrategias comerciales, apoyadas en el uso de canales alternativos para lograr un mejor posicionamiento. Se realizaron Ferias nacionales y se lanzó la página web propia, con el fin de tener un acercamiento a los *Dealers*, comercios y al cliente final. También se creó la primera feria digital automotriz BBVA, en la cual las ventas digitales de vehículos fueron el eje de esta propuesta generando valor para los *Dealers* aliados.

Segmento pymes

Este segmento está enfocado a la oferta de servicios financieros para las pequeñas y medianas empresas, potenciando la transaccionalidad de los clientes con el apoyo de una oferta competitiva en temas de recaudo y adquirencia. Durante el año se desarrollaron

acciones comerciales enfocadas a la gestión de recursos para incrementar los saldo de los productos de vista, ahorro y CDTs, igualmente se ha realizado la gestión de la inversión de las pymes, por medio de la generación de pre-aprobados y retanqueos. Como resultado, este segmento tuvo al cierre de diciembre un saldo de $3.0 billones en cartera, que representa un incremento del 7.9% con relación al mismo mes del año anterior.

Banca de Empresas e Instituciones – BEI

La banca BEI es la encargada de gestionar el segmento de negocios, el cual se encuentra conformado por los siguientes segmentos: empresas, instituciones, servicios transaccionales, comercio exterior, leasing y factoring.

Segmento de negocios

Segmento empresas

Enfoca sus esfuerzos a la atención de clientes de sectores estratégicos de la industria, como la construcción, infraestructura y el agro, fortaleciendo las políticas de riesgo ajustadas al perfil de cada cliente. Durante el año 2016 el segmento de empresas participó activamente en la campaña del banco para incentivar el crecimiento de los productos de vista, ahorro y CDT. Como resultado de lo anterior, los recursos de la banca de empresas se incrementaron en un +19.1% con relación a diciembre del año anterior. Destaca el crecimiento anual de los CDTs, que alcanzó el 160.6%.

La unidad de crédito constructor presentó un excelente desempeño gracias a su equipo especializado, la realización de eventos propios, las sinergias con las demás áreas del Banco, así como el modelo de aproximación a clientes y el portafolio especializado. Lo anterior permitió que el Banco se ubicara en el *top of mind* de los clientes, logrando un crecimiento anual del 25%, llegando al billón de pesos en saldos de cartera. Al cierre de 2016, el Banco ocupa el tercer lugar en el mercado de crédito constructor.

Segmento institucional

El segmento Institucional sigue siendo el principal captador de recursos para el Banco. Esto se ha logrado con la presencia permanente y estratégica en las regiones y con la oferta de un portafolio especializado para el manejo óptimo de las finanzas de las entidades públicas del nivel nacional y territorial, permitiendo el recaudo de recursos a través del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y del Fondo de Pensiones Territoriales.

La Banca Institucional continúa manteniendo una posición privilegiada en el Sistema Financiero. Durante el año 2016 mantuvo en un 30% la participación en el mercado de regalías, Desahorro FONPET y el Sistema General de Participaciones.

Cabe resaltar que durante el año se visitaron más de 100 entidades territoriales y se realizaron capacitaciones a

las administraciones locales con énfasis en el manejo de los recursos públicos y la oferta del portafolio de servicios financieros de acuerdo con las necesidades de este segmento.

La sinergia con la Banca de Particulares continuó siendo un pilar estratégico para el Segmento Institucional, convirtiéndose en el mayor generador de venta cruzada de nóminas, crédito de consumo y libranzas.

Comercio exterior

El Área de Comercio Exterior diseñó un programa de formación Bancaria con énfasis en Productos de comercio Exterior, Régimen Cambiario y Tesorería, con una intensidad de 30 horas en la cual han participado a la fecha 175 empresas.

Dentro de la mejora a los productos de Comercio Exterior se diseñó la Tarjeta de Crédito Importadora la cual permite pagar importaciones de bienes, generando para el cliente eficiencia en procesos, agilidad en el pago a proveedores y mitigando el impacto de sanciones por infracción cambiaria por parte de los entes de control. Así mismo, se ha consolidado la financiación de importaciones a largo plazo de los bienes de capital con el producto "ECA" (Export Credit Agency), con garantía de entidades multilaterales de Países Industrializados, para proyectos de desarrollo como puertos y reconversión de capital de grandes industrias productivas.

Leasing y factoring

Durante el año se unificó la Gerencia de Factoring y Leasing, con objetivos claros que buscan lograr una mayor cobertura a nivel nacional y proporcionar a nuestros clientes la mejor asesoría y acompañamiento frente a sus necesidades de liquidez y proyectos de inversión.

Se presentó a los clientes la solución de Línea Triangular de factoring la cual permitió obtener más de 60 convenios con grandes empresas proveedoras, empresas que se vieron beneficiados en sus ventas mediante la asignación de las líneas de financiamiento que BBVA dispone para sus clientes, con un destino específico para aprovisionar de inventarios a pequeñas y medianas empresas.

Servicios transaccionales

La Gerencia de Negocios Transaccionales segmento BEI y pymes, continuó su iniciativa de fidelización de clientes de alto valor, a través de la formación a equipos especializados a nivel nacional con enfoque consultor, que permite la consecución de nuevos negocios así como la profundización de clientes focalizados.

Respecto a la participación en nuevos negocios, el equipo transaccional se destaca por la consecución de recursos a través de recaudo de efectivo.

Corporate and Investment Banking – CIB

Corporate & Investment Banking Colombia es la encargada de gestionar las grandes compañías y multinacionales, ofreciéndoles un completo portafolio de servicios y de incrementar las relaciones comerciales con el banco. Así mismo, esta banca le presta servicios especializados a las bancas Comercial y BEI, con el objetivo de impulsar las sinergias entre los negocios.

La Banca cuenta con un equipo comercial altamente calificado, que para el 2016 ha sido punta de lanza en la capitalización y cierre de oportunidades relevantes presentadas en el mercado colombiano. Para cumplir con este objetivo, la anticipación, el diseño y ejecución de planes comerciales han sido indispensables. Vale la pena destacar, entre otros, los siguientes servicios: Plataforma FX, liability management, Asset Allocation, debt capital markets.

En Leasing Habitacional, el Banco se ubicó en el tercer lugar de este mercado, dado la simplificación de los procesos y la optimización de tiempos de respuesta.

Poner al alcance las oportunidades de esta nueva era para los clientes corporativos ha sido el gran desafío del 2016 dada la complejidad y especialización del negocio. Sin embargo como facilitadores de nuevas herramientas y con el conocimiento adecuado, se logró ofrecer tanto al cliente interno como externo posibilidades de mejorar y crecer. En el caso del cliente interno se consolidaron dos unidades de pensamiento estratégico con el fin de entender y socializar los cambios actuales de la banca mayorista en el mundo. En el caso del cliente externo, se ha ido trascendiendo en la manera de hacer las cosas, entendiendo que los negocios cambian y las empresas se transforman; por lo tanto, entender nuevos modelos de negocios permitió a CIB Colombia llegar con ofertas que integran toda la cadena de valor del negocio corporativo.

En 2016, BBVA ganó el premio Euromoney a la mejor banca de inversión en Colombia, un reconocimiento a la gestión de la banca corporativa por el asesoramiento, financiación, mercados globales y banca transaccional para clientes globales e inversores.

Global Advisory

Compromiso e innovación

Nuestros clientes corporativos, empresas, institucionales y públicos cuentan con el servicio completo de soluciones financieras fabricadas a la medida y con profundo conocimiento en los mercados latinoamericanos, atendidos por nuestras áreas: Merger & Aquisitions, Equity Capital Markets, Debt Capital Markets y Financial Advisory.

El año 2016 generó resultados positivos que permitieron realizar operaciones de gran importancia. Se realizó la primera transacción de M&A en el segmento de Upstream, en el que CIB realizó la asesoría financiera y emisor de un informe de valoración de 6 pozos petroleros de Ecopetrol por USD 53M. Lo anterior, estuvo acompañado de un fairness opinion en la valoración de una de las filiales del Grupo Ecopetrol (Propilco) con el fin de brindarle liquidez dada la coyuntura de crisis internacional del precio de petróleo.

Por otro lado, BBVA actuó como asesor financiero exclusivo del grupo Carvajal en la venta de su negocio editorial a Santillana y en marzo de 2016 lideró la colocación de Bonos de la Republica de Colombia, actuando como bookrunner por un monto total de EUR 1.350M junto con JP Morgan y Goldman Sachs. Esta colocación marcó un hito para el BBVA pues le permitió a la República de Colombia volver al mercado europeo después de 15 años de ausencia.

Finalmente, es importante destacar las credenciales conseguidas durante 2016 por BBVA en Debt Capital Markets al ser agente colocador en las emisiones de bonos de Codensa y UNE.

Global Lending

La coyuntura actual es la oportunidad de mañana

A partir del esfuerzo de Structured Finance y Corporate Lending, CIB Colombia ofrece a sus clientes apoyo financiero en etapas de consolidación, expansión de sus negocios que les permita cumplir con sus propósitos financieros y de inversión en el largo plazo.

Durante el 2016 se realizó la refinanciación de la deuda de Colombina por COP 34.000M, a un plazo de 7 años y 2 de gracia. Adicionalmente, se logró la refinanciación de la deuda de Odinsa mediante un *Bridge loan* por USD 15.5M (USD 5M a 12 meses y USD 10.5M a 18 meses).

El CoAP durante 2016 contribuyó a un menor consumo de capital logrando aportar a los resultados de los indicadores corporativos y a uno de los objetivos corporativos en el año.

Global Markets

Profundización como herramienta en un entorno volatil

El Área de Mercados Globales es transversal para el grupo BBVA en Colombia. Ofrece los servicios de asesoría, distribución, estructuración y manejo del riesgo a todos los clientes de BBVA Colombia. El año 2016 fue un año caracterizado por las altas volatilidades en los mercados locales e internacionales, en activos de renta variable, renta fija y divisas.

A pesar de las condiciones mencionadas Global Markets evidenció grandes avances. El equipo de Project Finance contribuyó en el proyecto para la construcción de 1.000Km de líneas de transmisión en Chile (Interchile); la operación contó con un CAPEX total de USD 1.2Bn, de los cuales se financiaron USD 700Mn a 15 años. En la cobertura del Project Finance, BBVA actuó como *hedge cordinator* logrando el fronting de la operación del derivado mediante el cual se cubrió el 100% de la operación y luego se le asignó a cada uno de los bancos.

Adicional a lo anterior, se realizó la Cobertura de riesgo cambiario de la importación de energía de Ecuador (XM) a través de NDFs de corto plazo.

Global Transactional Banking

Transversalidad, profundización y dispersión como base de la actvidad transaccional

Conformado por los equipos de Cash and Liquidity Management y Working Capital, los servicios transaccionales de Global Transactional Banking ponen a disposición de clientes corporativos, empresariales e institucionales un abanico de soluciones tecnológicas tales como BBVA Net Cash, BBVA Global Net Cash, H2H, Swift y Banca Móvil, que permite cumplir con requerimientos diarios y de corto plazo. A su vez, el equipo comercial transaccional genera soluciones integrales para el manejo completo de la liquidez de nuestros clientes.

Durante el 2016, BBVA logró adjudicarse la RFP de un in-house para Bavaria que tiene el 25% del recaudo total. Con lo anterior, BBVA cuenta con un total de siete in-houses con Bavaria que reciben más del 50% del recaudo total del cliente.

Por otro lado, para FEMSA, BBVA logró adjudicarse la RFP de 19 in-houses, logrando así tener el 100% del recaudo total. De esta forma el BBVA se consolida como el banco transaccional de FEMSA.

Es importante resaltar que la adjudicación de estas dos RFP posiciona a BBVA como un banco líder en la oferta de productos transaccionales con estos dos clientes (líderes en las industrias de cervezas y gaseosas) y resalta la profundización en la relación de los banqueros con los clientes. Finalmente, estas operaciones marcan un hito para el BBVA ya que por primera vez se usa un modelo que integra diferentes áreas del banco fortaleciendo sinergias y transversalidad.

Comité de Activos y Pasivos – CoAP

Gestión Financiera CoAP es el área encargada de gestionar y supervisar activamente cuatro macroprocesos: Riesgo de liquidez y de fondeo, riesgo de interés estructural, riesgo al tipo de cambio estructural, y por último el Capital. Estas tareas las realiza a través del control y gestión de:

- Portafolio Disponible para la Venta y al vencimiento

- Fondeo Mayorista: Captaciones de recursos mayoristas
- Precios internos de Transferencia
- Gestión del Capital

Durante el 2016 el CoAP, conjuntamente con dependencias del Área Financiera del Banco, trabajó en la identificación de variables de diferentes productos que pudieran contribuir a un menor consumo de capital. El resultado fue un menor nivel de Activos Ponderados por nivel de Riesgo, contribuyendo a los resultados de los indicadores corporativos y al propósito BBVA en el año.

El Área Contable ha participado en la optimización y reducción del consumo de capital del Banco, mediante la estructuración de planes de acción recurrentes que permiten un constante análisis sobre sus activos ponderados por nivel de riesgo (APNR), logrando así la implementación de factores de reducción que se aplican sobre el portafolio de inversión crediticia, renta fija y derivados.

Con corte a diciembre 2016, la cartera de valores del COAP alcanzó un valor de $3.596 m.M. y recursos por valor de $16.2 Billones de los cuales $13.8 billones son CDTs de clientes mayoristas y $2.4 billones corresponden a bonos, lo cuales incluyen la emisión de bonos realizada en el mercado internacional.

Resto de áreas

En el resto de áreas se encuentran agrupadas las unidades diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las áreas centrales y las de complemento.

Asignación de gastos de explotación:

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costo generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

Venta Cruzada:

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la venta cruzada, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensados del Banco.

A continuación se presenta la información de Balance de BBVA Colombia, discriminado por bancas y segmentos de negocio correspondiente al 2016:

Año 2016

Miles de Mill. $COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	$ 2.861	$ 1.799	$ 12	$ 2	$ 558	$ 490
Intermediarios Financieros	2.032	143	7.791	(124)	(5.910)	132
Cartera de Valores	6.432	-	-	2.813	3.572	47
Inversión Crediticia Neta	38.187	25.659	8.562	3.969	-	(2)
• Consumo	11.619	11.610	-	-	-	8
• Tarjetas	1.570	1.570	-	-	-	-
• Hipotecario	9.052	9.052	-	-	-	-
• Empresas	15.886	3.182	8.685	4.019	-	-
• Resto	61	245	(124)	(50)	-	(11)
Inmovilizado neto	970	85	2	2	-	881
Otros Activos	1.187	283	115	365	72	353
Total Activo	**51.669**	**27.969**	**16.481**	**7.026**	**(1.707)**	**1.900**
Intermediarios Financieros	2.081	13.187	5.196	4.132	(20.972)	538
Recursos Clientes	42.616	13.698	10.937	1.811	16.174	(4)
• Vista	5.735	2.828	2.562	350	-	(5)
• Ahorro	16.568	7.933	7.341	1.294	-	1
• CDTs	17.919	2.936	1.035	168	13.779	-
• Bonos	2.395	-	-	-	2.395	-
Otros Pasivos	6.459	603	104	897	3.413	1.441
Resultado del Ejercicio	513	480	243	187	(322)	(75)
Total Pasivo	**$ 51.669**	**$ 27.969**	**$ 16.481**	**$ 7.026**	**$ (1.707)**	**$ 1.900**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

Año 2015

Miles de Mill. $COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	$ 4.626	$ 1.419	$ 2	$ 2	$ 2.900	$ 304
Intermediarios Financieros	1.711	10	9.943	2.029	(10.597)	325
Cartera de Valores	6.280	-	-	4.057	2.222	1
Inversión Crediticia Neta	35.858	22.687	8.590	4.590	-	(9)
• Consumo	9.947	9.944	1	-	-	2
• Tarjetas	1.470	1.470	-	-	-	-
• Hipotecario	8.071	8.071	-	-	-	-
• Empresas	16.282	2.951	8.686	4.645	-	-
• Resto	88	252	(98)	(55)	-	(11)
Inmovilizado neto	999	98	2	2	-	897
Otros Activos	720	239	90	186	(3)	208
Total Activo	**50.195**	**24.454**	**18.626**	**10.867**	**(5.478)**	**1.725**
Intermediarios Financieros	5.482	11.313	5.596	7.823	(19.555)	304
Recursos Clientes	37.957	12.192	12.857	1.697	11.213	(1)
• Vista	5.138	2.979	1.805	355	-	(2)
• Ahorro	19.385	7.322	10.721	1.341	-	1
• CDTs	10.968	1.891	331	-	8.746	-
• Bonos	2.467	-	-	-	2.467	-
Otros Pasivos	6.152	491	22	1.208	2.920	1.511
Resultado del Ejercicio	604	457	152	139	(55)	(89)
Total Pasivo	**$ 50.195**	**$ 24.454**	**$ 18.626**	**$ 10.867**	**$ (5.478)**	**$ 1.725**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldo Puntual a Dic.

A diciembre de 2016, las bancas que concentran en mayor medida los activos del banco son la comercial y la BEI con el 54,1% y 31,9% respectivamente, en tanto que CIB lo hace con el 13.6%.

La cuenta de Caja y Bancos Centrales registra una caída del 38.2%, mientras que la de Intermediarios Financieros registra un crecimiento del 18,7%. Esta última se explica principalmente por un aumento en Repos e Interbancarios, así como un incremento en el rubro de cuentas mutuas y depósitos.

La cartera crediticia neta tuvo un crecimiento del 6,5%, explicado principalmente por la Banca Comercial, que presentó una variación positiva del 13.1%. En dicho aumento se resalta un mejor comportamiento de las carteras de consumo libre, libranzas, cupo rotativo, vehículo, tarjeta de crédito e hipotecario.

De esta manera, el Activo Total mostró un crecimiento del 3.0%, destacándose la banca Comercial con una variación anual del 14,4% gracias al buen desempeño de la inversión crediticia.

Por su parte, el total de pasivos y patrimonio registran un incremento anual del 3.0% explicado principalmente por la Banca Comercial. Esta última, presenta una variación positiva del 14,4%, resaltando un aumento en Recursos de Clientes del 12.4%, con incrementos destacables en CDTs (55,3%) y Ahorros (8.4%). Es importante mencionar que el COAP capta recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término que registran un aumento del 57,5% al comparar con diciembre del 2015.

Para los Pasivos, las bancas con mayor participación son la Banca Comercial con un 54.1% y BEI con un 31.9%, seguida de CIB con el 13.6%.

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales rubros de las cuentas de resultados consolidados de los ejercicios 2016 y 2015 por segmentos de negocio:

Año 2016

Miles de Mill. $COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	**$ 2.046**	**$ 1.958**	**$ 504**	**$ 128**	**$ (451)**	**$ (94)**
• Comisiones Netas	311	325	34	72	(16)	(104)
• ROF	381	32	15	178	155	2
• Resto de Ing Netos Ord	(103)	(7)	-	-	(117)	21
Margen Bruto	**2.635**	**2.309**	**553**	**378**	**(429)**	**(175)**
• Gastos Grles de Admon	(1.044)	(682)	(59)	(50)	(21)	(232)
- Gastos Personal	(513)	(284)	(30)	(28)	(1)	(171)
- Gastos Generales	(427)	(342)	(18)	(11)	(2)	(55)
- Tributos	(103)	(56)	(12)	(11)	(18)	(6)
• Amortizaciones	(61)	(24)	-	(1)	-	(35)
• Derramas de Gastos	0	(191)	(44)	(19)	(8)	262
Margen Neto	**1.531**	**1.411**	**449**	**307**	**(458)**	**(179)**
• Perdida por Det Activos	(651)	(610)	(41)	5	-	(5)
• Dotación a provisiones	(51)	(1)	-	-	-	(50)
• Resto Resultados no ordinarios	(5)	-	(2)	-	-	(3)
BAI	**823**	**800**	**406**	**312**	**(457)**	**(238)**
• Impuesto Sociedades	(310)	(320)	(162)	(122)	148	146
BDI	**$ 513**	**$ 481**	**$ 244**	**$ 189**	**$ (309)**	**$ (91)**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, Saldos acumulados.

Año 2015

Miles de Mill. $COP	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	**$ 2.091**	**$ 1.654**	**$ 327**	**$ 138**	**$ 27**	**$ (55)**
• Comisiones Netas	295	309	30	61	(4)	(100)
• ROF	213	41	15	93	63	1
• Resto de Ing Netos Ord	(83)	(7)	-	-	(85)	9
Margen Bruto	**2.516**	**1.997**	**372**	**291**	**1**	**(145)**
• Gastos Grles de Admon	(963)	(640)	(50)	(45)	(18)	(211)
- - Gastos Personal	(468)	(258)	(25)	(27)	(1)	(158)
- - Gastos Generales	(402)	(328)	(17)	(10)	(2)	(45)
- - Tributos	(93)	(54)	(8)	(8)	(15)	(7)
• Amortizaciones	(67)	(20)	0	(2)	-	(45)
• Derramas de Gastos	-	(179)	(45)	(19)	(8)	251
Margen Neto	**1.487**	**1.158**	**277**	**226**	**(24)**	**(149)**
• Perdida por Det Activos	(527)	(464)	(46)	(15)	-	(2)
• Dotación a provisiones	2	-	-	-	-	3
• Resto Resultados no ordinarios	2	(1)	(1)	-	-	4
BAI	**964**	**693**	**229**	**211**	**(24)**	**(145)**
• Impuesto Sociedades	(360)	(236)	(78)	(72)	(31)	56
BDI	**$ 604**	**$ 457**	**$ 151**	**$ 139**	**$ (56)**	**$ (89)**

Nota: Agrupación según Gestión y Planificación Financiera, , Saldos acumulados.

Con relación al estado de resultados, al hacer un análisis por bancas se encuentra que la banca comercial tiene la mayor con el 93.7%, seguida por BEI con el 47.5% y el CIB con el 36.9%; contrarrestados parcialmente por los resultados del COAP y el resto de áreas.

A su vez, el margen de intereses del banco presenta una disminución anual del 2,1%, debido al incremento en el costo de los depósitos. Si bien el margen de intereses para las bancas Comercial y BEI registró incrementos, se presentó una disminución en el COAP y en el resto de áreas. Al cierre de 2016, el margen bruto del banco creció 4.7%, jalonado principalmente por los resultados de la Banca Comercial (+15.6%), BEI (+48.5%) y CIB (+29.6%).

Los gastos generales del banco, crecen 8,4%, con un incremento generalizado en todos los rubros. La banca comercial registró un aumento de 6.6%, seguida de BEI con el 18.9% y el resto de áreas con el 10.2%..

Finalmente, la utilidad después de impuestos del banco presenta disminución del 15.1%, producto de la reducción del margen de intereses debido a los mayores costos de fondeo y al incremento de las provisiones. La banca con mayor incremento en utilidad neta es BEI, seguida de CIB y Comercial.

6. Maduración de activos y/o vencimiento de pasivos

Cartera de créditos – Para la maduración de la cartera de créditos se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente. El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde a la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal, extranjera y moneda total.

Inversiones - La maduración del capital e intereses de las inversiones en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de Inversiones incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a TES, TCO y CDT's.

Depósitos y exigibilidades - La maduración de los depósitos de ahorro y cuentas corrientes, se realiza en forma estadística, combinando el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

Año 2016 Maduración Activos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	$ 4.448.179	$ -	$ -	$ -	$ 4.448.179
Operaciones de mercado monetario	448.960	-	-	-	448.960
Invs. vr. razonable con cambios en resultados	1.598.502	329.666	-	62.128	1.990.296
Invs. vr. razonable con cambios en ORI	937.465	1.583.350	-	157.318	2.678.133
Invs. costo amortizado con cambios en resultados	272.465	-	-	-	272.465
Invs. A costo amortizado (1)	340.078	42.005	-	33.896	415.979
Invs. En subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos	-	-	-	264.127	264.127
Créditos comerciales (2)	5.447.173	4.405.802	2.803.692	3.364.430	16.021.097
Créditos de consumo (2)	4.683.578	3.788.188	2.410.665	2.892.798	13.775.228
Créditos de vivienda (2)	3.219.124	2.603.703	1.656.902	1.988.282	9.468.011
Créditos empleados y microcrédito (2)	120.426	97.403	61.984	74.381	354.193
Cuentas por cobrar de créditos (3)	403.360	-	-	-	403.360
Otros cuentas por cobrar de créditos	8.605	-	-	-	8.605
Propiedad, y equipo, neto	-	-	-	719.024	719.024
Otros activos no madurados	-	-	-	-	393.033
Total maduración activos					**$51.660.690**

(1) No incluye provisión por $23.507
(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, No incluye provisión por $1.562.298
(3) No incluye provisión de Cuentas por Cobrar por $57.007

Año 2016 Maduración de Pasivos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Cuentas corrientes	$ 1.713.277	$ 1.602.743	$ 773.738	$ 1.436.942	$ 5.526.700
Certificados de depósito a término	5.615.548	5.253.254	2.536.054	4.709.814	18.114.670
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. Real	5.143.155	4.811.339	2.322.715	4.313.614	16.590.824
Exigibilidades por servicios	390.418	-	-	-	390.418
Operaciones de mercado monetario	533.645	-	-	-	533.645
Depósitos especiales	215.598	-	-	-	215.598
Swaps de cobertura	-	-	-	100.393	100.393
Créditos de bancos	806.502	241.250	872	503.954	1.552.578
Cuentas por pagar - Gastos Financieros	6.279	-	-	-	6.279
Títulos de inversión en circulación	153.639	102.000	106.000	2.054.493	2.416.132
Obligaciones laborales	86.565	-	50.146	49.751	186.462
Pasivos estimados	14.985	11.239	7.493	153.597	187.313
Dividendos por pagar	55.367	-	-	-	55.367
Otros pasivos diferentes de intereses	377.850	36.419	9.105	31.867	455.241
Impuestos (no incluye impuesto diferido)	87.399	-	-	-	87.399
Otros pasivos no madurados	-	-	-	-	1.230.969
Total maduración de pasivos					**$47.649.988**

Año 2015 Maduración Activos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Efectivo y depósitos en bancos	$ 5.432.070	$ -	$ -	$ -	$ 5.432.070
Operaciones de mercado monetario	909.177	-	-	-	909.177
Invs. vr. razonable con cambios en resultados	2.449.980	264.823	3.568	106.667	2.825.038
Invs. vr. razonable con cambios en ORI	259.115	646.913	-	446,085	1.352.113
Invs. costo amortizado con cambios en resultados	569.898	-	-	-	569.898
Invs. A costo amortizado (1)	236	-	-	75.100	75.336
Invs. En subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos	-	-	-	209.433	209.433
Créditos comerciales (2)	5.219.699	4.155.087	2.477.696	2.913.286	14.765.768
Créditos de consumo (2)	4.212.158	3.353.044	1.999.434	2.350.944	11.915.580
Créditos de vivienda (2)	2.554.737	2.033.672	1.212.687	1.425.883	7.226.980
Créditos empleados y microcrédito (2)	48.680	38.751	23.108	27.170	137.709
Operaciones de leasing (2)	1.012.633	806.096	480.678	565.184	2.864.590
Cuentas por cobrar de créditos (3)	303.997	-	-	-	303.997
Otros cuentas por cobrar de créditos	9.308	-	-	-	9.308
Propiedad y equipo, neto	-	-	-	753.040	753.040
Otros activos no madurados	-	-	-	-	833.812
Total maduración activos					**$ 50.183.849**

(1) No incluye provisión por $3.507
(2) El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por $1.247.237
(3) No incluye provisión de Cuentas por Cobrar por $40.420

Año 2015 Maduración de Pasivos

Concepto	Años				Total
	0-1	1 - 3	3 - 5	Más de 5	
Cuentas corrientes	$ 1.531.060	$ 1.432.282	$ 691.446	$ 1.284.115	$ 4.938.903
Certificados de depósito a término	3.425.206	3.204.225	1.546.867	2.872.754	11.049.053
Depósitos de ahorro, depósitos simples, ctas de ahorro especial y certificados de ahorro de vr. Real	6.016.429	5.628.272	2.717.097	5.046.037	19.407.834
Exigibilidades por servicios	382.690	-	-	-	382.690
Operaciones de mercado monetario	3.877.977	-	-	-	3.877.977
Créditos de bancos	1.115.481	139.944	-	342.753	1.598.178
Cuentas por pagar intereses	6.279		-	-	6.279
Títulos de inversión en circulación	-	391.050	106.000	1.991.501	2.488.551
Provisiones	12.046	9.035	6.023	123.476	150.581
Dividendos por pagar	47.369	-	-	-	47.369
Impuestos (No incluye Impuesto Diferido)	176.345	-	-	-	176.345
Otras cuentas pasivas	311.933	30.066	7.516	26.308	375.823
Otros pasivos no madurados (no incluye Patrimonio)	-	-	-	-	1.865.186
Total maduración pasivos					**$44.499.583**

7. Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos de la posición equivalente a dólares americanos fue de:

Concepto	2016		2015	
Posición Propia de contado	USD	757.040.708	USD	340.883.205
Posición Propia		73.263.754		108.550.751
Posición Bruta de apalancamiento	USD	6.767.235.361	USD	6.764.455.548

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes a dólares de los Estados Unidos de América, es la siguiente:

Concepto	2016		2015	
Activos:				
• Efectivo y depósitos en bancos	USD	528.246.486	USD	255.383.871
• Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		428.679.433		492.629.479
• Operaciones de contado y derivados		3.836.769.500		3.896.748.962
• Instrumentos Financieros - Cuentas por cobrar		4.023.352		48.024.191
• Otros activos		128.797.195		133.104
• Delta de opciones		(3.750.789)		4.278.466
Total activo en moneda extranjera		**4.922.765.177**		**4.697.198.073**
Pasivos				
• Instrumentos Financieros a Costo Amortizado		418.397.157		427.684.392
• Operaciones de Contado y Derivados		4.190.507.995		3.809.347.872
• Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras		236.023.383		341.760.209
• Cuentas por pagar		5.443.073		5.076.068
• Otros pasivos		2.880.602		507.051
• Delta de opciones		(3.750.789)		4.278.466
Total pasivo en moneda extranjera		**4.849.501.421**		**4.588.654.058**
Activos (pasivos) neto en moneda extranjera	**USD**	**73.263.756**	**USD**	**108.544.015**

Diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Concepto	2016	2015
TRM	$ 3.000,71	$ 3.149,47

La diferencia en cambio que se refleja en el estado de resultado en los ingresos y gastos en consecuencia del pago de las operaciones en moneda diferente a la funcional y de la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente

Concepto	2016	2015
Ingresos operacionales utilidad en cambio	$ 313.986	$ 819.355
Gastos operacionales pérdida en cambio	(276.998)	(477.570)
Ganancia (pérdida) neta(1)	**$ 36.988**	**$ 341.785**

(1) La disminución en la diferencia en cambio neta, se presentó por la fuerte fluctuación del dólar que en el año 2015 aumento 757 pesos y en 2016 disminuyo (148) pesos colombianos (pasando de $3.149,47 en 2015 a $3.000,71 en 2016), mientras que el Euro disminuyo 291,95 pesos durante 2016; pasando de $3.449,04 pesos al cierre de 2015, a $3.157,09 al cierre de 2016.

8. Efectivo o equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Moneda legal en pesos colombianos:		
• Caja	$ 2.304.425	$ 1.743.382
• Depósitos en el Banco de la República	554.381	2.880.527
• Depósitos en otros bancos	3.317	1.146
• Remesas en tránsito de cheques negociados	740	2.691
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal	**2.862.863**	**4.627.746**
Moneda extranjera:		
• Caja	1.791	2.519
• Corresponsales extranjeros	1.583.525	801.804
Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjera	**1.585.316**	**804.323**
Total efectivo y depósitos en bancos	**4.448.179**	**5.432.069**
• Operaciones del mercado monetario y relacionadas (1)	448.960	909.177
Total efectivo y equivalente de efectivo	**$ 4.897.139**	**$ 6.341.246**

(1) Entre el año 2016 y 2015, las operaciones simultáneas activas con el Banco de la República disminuyeron en su participación con respecto al total de las operaciones simultáneas, pasando del 58,56% en el año 2015 al 69,08% en 2016. Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones del mercado monetario y relacionadas se descomponía así:

Descripción	Tasa	2016	Tasa	2015
Compromisos de transferencia operaciones repo cerrados:				
• Bancos	7,14%	$ 80.048	3,41%	$ 40.013
Total compromisos de transferencia	-	80.048	-	40.013
• Compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:	7,22%	368.912	4,49%	869.164
Total operaciones simultáneas	-	368.912	-	869.164
Total operaciones activas	-	$ 448.960	-	$ 909.177

El Banco clasifica como efectivo, la caja, los depósitos en Bancos (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las Remesas en tránsito, para ello se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplir con la definición de activos.
- Sea probable que cualquier beneficio económico futuro.
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Respecto a los equivalentes al efectivo la entidad clasifica las inversiones de operaciones del mercado monetario, como lo son los fondos interbancarios, las operaciones de reporto e Inversiones overnight para los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Fácilmente convertibles en efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Restricciones del Efectivo: al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existía restricción sobre el uso del efectivo y depósitos en el Banco República por $2.723.891 y $2.869.588, respectivamente. La restricción, que es determinada de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

El BBVA maneja las siguientes divisas con los bancos del exterior, Dólar Americano (USD), Euro (EU), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (PJY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY) y Peso Mexicano (MEX). Al 31 de diciembre de 2016 quedaron 407 partidas pendientes por conciliar frente a 535

partidas reportadas al 31 de diciembre de 2015, por concepto de partidas originadas por comisiones y cheques girados en moneda extranjera.

Traslados - Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían partidas en moneda extranjera con más de 90 días, sobre las cuales el Banco había constituido las respectivas provisiones en las partidas procedentes, como se detalla a continuación:

Moneda Extranjera	2016		2015	
	Número partidas pendientes	Valor provisión	Número partidas pendientes	Valor provisión
Citibank New York	4	$ 72	2	$ 4
BBVA Madrid	1	3	-	-
Bank Of América	1	1	-	-
Wachovia	2	88	1	29
Barclays	1	4	1	5
	2	-	-	-
Total partidas M.E(1)	**11**	**$ 168**	**4**	**$ 38**

(1) El aumento de la provisión sobre el disponible entre el 2015 y 2016, está principalmente representada en partidas generadas en COMEX por operaciones en M/E en curso de cobro a los clientes, como es el caso de:

1- Partida del Banco Wachovia de fecha 31/08/2016 con No. de avance 20161109000 por USD 20.116,02 (COP $ 60 millones). Este registro quedo regularizado con fecha 02/01/2017

2- Partida del CitiBank de fecha 31/08/2016 por USD 22.182,09 (COP $ 66) que el Banco carga con el concepto de Misceláneos ACH; el trámite se elevó al Área de IFI para su regularización.

9. Inversiones

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2016	2015
A valor razonable con cambio en resultados		
Títulos de Tesorería – TES	$ 773.660	$ 338.086
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	31.744	14.603
Otros emisores nacionales	1.183.304	729.660
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados	**1.988.708**	**1.082.349**
A valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	1.587	1.568.530
Otros emisores nacionales	1	100
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en operaciones de Mercado Monetario	**$ 1.588**	**$ 1.568.630**

Descripción	2016	2015
A valor razonable con cambio en resultados entregados en garantía de operaciones		
Títulos de Tesorería – TES	$ -	$ 174.060
Total inversiones a valor razonable con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones	-	**174.060**
A valor razonable con cambio en ORI		
Títulos de Tesorería - TES	1.428.279	291.628
Otros emisores nacionales	459.948	194.890
Total a valor razonable con cambio en ORI	**1.888.227**	**486.518**
A valor razonable con cambio en ORI		
Instrumentos de Patrimonio		
Emisores nacionales	96.937	-
Total a valor razonable con cambio en ORI	**96.937**	**-**
A valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de mercado monetario		
Títulos de Tesorería – TES	246.559	865.595
Total inversiones a valor razonable con cambio en ORI entregados en operaciones de Mercado Monetario	**246.559**	**865.595**
A valor razonable con cambio en ORI entregados en Garantía de operaciones		
Títulos de Tesorería - TES	446.410	-
Total inversiones A costo amortizado con cambio en resultados entregados en Garantía de operaciones	**446.410**	**-**
A costo amortizado		
Títulos de Tesorería - TES	42.005	39.475
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	340.078	12
Otros emisores nacionales	33.896	35.849
Total inversiones A costo amortizado	**415.979**	**75.336**
A costo amortizado con cambio en resultados entregados en operaciones de mercado monetario		
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	272.465	569.898
Total inversiones a costo amortizado con cambio en resultado entregados en operaciones de mercado monetario	**272.465**	**569.898**
Inversiones en subsidiarias. asociadas y acuerdos conjuntos		
Subsidiarias y filiales nacionales	103.178	102.214
Inversiones en acuerdos conjuntos	54.249	-
Otras	106.700	107.219
Total inversiones en subsidiarias. asociadas y acuerdos conjuntos	**264.127**	**209.433**
Deterioro inversiones en TIPS	(3.507)	(3.507)
Deterioro inversiones en títulos participativos	(20.000)	-
Total deterioro de inversiones	**(23.507)**	**(3.507)**
Total inversiones	**$ 5.597.493**	**$ 5.028.312**

- La variación principal entre 2016 y 2015 se presenta en los Títulos de Tesorería TES por la compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan como parte de la gestión de liquidez del banco.

- Para el año 2016 se incrementaron las compras de títulos TDA´s por valor de $157.469 y vencimiento de estos títulos por $411.022.

- Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores su valoración se calcula con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto. las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.

En el desarrollo de la conversión de Credibando a sociedad anónima, el Banco por su historia de afiliación con la Entidad, ha sido reconocido como accionista mediante un título representativo de 1.142.859.864 acciones de valor nominal de COP $1 por acción, lo cual equivale al 12.65% de participación. Esta Inversión fue posteriormente valorada bajo la metodología de infovalmer, quien determinó un precio de $84,82 pesos por acción, generando una utilidad total de $98.835. En revisión posterior realizada por el Banco y teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de bajo crecimiento, la Gerencia consideró prudente registrar un deterioro por $20.000 como resultado de dicho análisis.

En febrero de 2016, el Banco vendió la participación en la Central de Información Financiera - Cifin por un valor de $66.688, con una utilidad de $63.363

En el mes de junio se compraron 8.321.828 acciones de la Cámara de Compensación de Divisas por un valor de $8 con lo que aumentó la participación del Banco a 4.12%

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque perteneciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 49% con 5.756.079 acciones por valor total de $57.560, para la valoración de esta inversión el Banco acogió los lineamientos de la NIC 27 modificada, la cual permite contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios

conjuntos y asociadas mediante la utilización del método de participación como se describe en la NIC 28, generando así un ajuste al cierre de diciembre 31 de 2016 de $3.312 como menor valor de la inversión.

Para el año 2016 las entidades de las participadas no contraladas decretaron dividendos así:

Entidad	2016			2015		
	En Acciones	En Efectivo	Total	En Acciones	En Efectivo	Total
Finagro	$ 5.666	$ -	$ 5.666	$ 5.717	$ -	$ 5.717
Deceval	-	2.715	2.715	-	3.392	3.392
ACH Colombia	-	917	917	-	451	451
Redeban	-	585	585	-	201	201
Cámara de Compensación	-	45	45	-	35	35
Cifin	-	-	-	798	532	1.330
Total Recibido	**$ 5.666**	**$ 4.263**	**$ 9.929**	**$ 6.515**	**$ 4.611**	**$ 11.126**

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2016 es:

Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2016 (en Millones de Pesos)							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado		Inv. A Costo Amortizado		Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	$ 19.606	1	$ -	-	$ -	-	$ 19.606
Cdts	1.195.444	60	-	-	459.948	17	1.655.392
TDAs	-	-	612.542	89	-	-	612.542
TIPS	-	-	33.896	5	-	-	33.896
Títulos de Tesorería TES	775.247	39	42.005	6	2.121.248	79	2.938.500
TRD	-	-	-	-	-	-	-
Acciones Credibanco	-	-	-	-	96.937	4	96.937
Total general	**1.990.297**	**100**	**688.443**	**100**	**2.678.133**	**100**	**5.356.873**
Saldo Promedio Mensual	2.062.657		668.985		2.169.251		4.900.893
Aporte a Resultados año	$ 1.040.640		$ 49.721		$ 183.535		$ 1.273.896
% Rentabilidad		52.29%		7.22%		7.11%	

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2015 es:

Composición de la Cartera de Títulos por Título al corte del Año 2015 (en Millones de Pesos)							
Clase Título	Inv. A Vr. Razonable con cambios en Resultado		Inv. A Costo Amortizado		Inv. A vr. Razonable con cambios en ORI		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	$ 22.741	1	$ -	-	$ -		$ 22.741
Cdts	721.623	25	224	-	194.890	14	916.737
TDAs	-	-	561.922	87	-	-	561.922
TIPS	-	-	35.626	6	-	-	35.626
Títulos de Tesorería TES	2.080.675	74	39.475	6	1.157.223	86	3.277.373
TRD	-		7.987	1	-		7.987
Total general	**2.825.039**	**100**	**645.234**	**100**	**1.352.113**	**100**	**4.822.386**
Saldo promedio mensual	3.383.732		809.668		737.456		4.930.856
Aporte a Resultados año	$ 908.577		$ 29.109		$ 61.275		$ 998.961
% Rentabilidad		32.16%		4.51%		4.53%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

Rangos	31 de Diciembre de 2016			
	Valor razonable Cambio Resultados	Valor Razonable cambio en ORI	Costo amortizado cambio resultados	A costo amortizado
Menos de 1 año	$ 1.598.501	$ 937.466	$ 272.465	$ 340.077
De 1 A 5 años	329.666	1.583.351	-	42.005
Más de 5 años	62.128	157.318	-	33.896
Total	**$ 1.990.295**	**$ 2.678.135**	**$ 272.465**	**$ 415.978**

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2015 era el siguiente:

Rangos	31 de Diciembre de 2015			
	Valor razonable Cambio Resultados	Valor. Razonable cambio en ORI	Costo amortizado cambio resultados	A costo amortizado
Menos de 1 año	$ 2.449.980	$ 259.115	$ 569.898	$ 236
De 1 A 5 años	268.391	646.913	-	-
Más de 5 años	106.667	446.085	-	75.100
Total	**$ 2.825.038**	**$ 1.352.113**	**$ 569.898**	**$ 75.336**

Los títulos emitidos por la Titulizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 5,10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se encuentran provisionados 2 títulos (TITIP0CD0099/ TITIPMZD0098) por un valor de $3.507, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I – 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

Durante el año 2016 BBVA Colombia no participó en procesos de Titulización.

En el mercado existen actualmente 20 Series, de las cuales el banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-6, las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por $33.811 y $35.626, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
TIPS E-9 A 2018	$ 61.420	17/12/08	17/12/23	10	$ -	$ -
TIPS E-9 A 2023	25.950	17/12/08	17/12/23	15	-	-
TIPS E-9 B 2023	10.484	17/12/08	17/12/23	15	-	816
TIPS E-9 MZ 2023	699	17/12/08	17/12/23	15	-	699
Subtotal	**98.553**				**-**	**1.515**
TIPS Pesos E-12 A 2019	34.327	26/08/09	26/08/24	10	-	-
TIPS Pesos E-12 A 2024	14.888	26/08/09	26/08/24	15	-	-
TIPS Pesos E-12 B 2024	5.906	26/08/09	26/08/24	15	-	-
TIPS Pesos E-12 MZ 2024	1.969	26/08/09	26/08/24	15	-	205
Subtotal	**57.090**					**205**
TIPS Pesos N-6 B 2027	26.641	23/08/12	23/08/27	15	26.726	26.736
TIPS Pesos N-6 MZ 2027	6.104	23/08/12	23/08/27	15	6.104	6.104
TIPS Pesos N-6 C 2027	1.066	23/08/12	23/08/27	15	1.066	1.066
Subtotal	**33.811**				**33.896**	**33.906**
Total	**$ 189.454**				**$ 33.896**	**$ 35.626**

A 31 de diciembre de 2016 se presenta la siguiente distribución por *rating* de los valores representativos de deuda de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI e inversiones a costo amortizado con cambios a resultados:

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda Vencimiento			
EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%	EMISION Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda Soberana	Valor en libros - Resto de Deuda	%
AAA	$ -	$ 459.950	22	AAA	$ -	$ 612.542	95
BBB	2.121.245	-	78	BBB	42.005	-	-
Sin clasificar (*)	-	-	-	Sin clasificar (*)	-	33.896	5
TOTAL	$ 2.121.245	$ 459.950	100	TOTAL	$ 42.005	$ 646.438	100

La calificación del portafolio de títulos de deuda:

Calificadora Global *Rating* S&P

EMISOR	CDT	TDA	TES	TIPS
Banco Popular	AAA	-	-	-
Bancolombia S.A.	AAA	-	-	-
BBVA	AAA	-	-	-
DTN Gobierno Nacional (TES)	-	-	BBB	-
FINAGRO	-	AAA	-	-
Titularizadora Colombiana	**-**	-	-	**-**
TITIPOCD0099-142732	-	-	-	B
TITIPMZD0098-142733	-	-	-	BB
TITIPOBD0097-142730	-	-	-	A+

Al 31 de diciembre del 2016 existe restricción correspondiente a embargo de Certificados de Depósito a término – CDTs, por un valor nominal de $4

Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos - Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2016 estaban conformadas por:

CONCEPTO	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Valor comercial	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Inversiones en Subsidiarias						
• BBVA Asset Management S.A.	$ 96.520	$ 91.224	94,51	$ 91.223	$ 91.223	A
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	12.659	11.955	94,44	11.955	11.955	A
Inversiones en Acuerdos conjuntos :						
• RCI Banque Colombia	110.711	54.249	49,00	54.249	54.249	A
Inversiones en Participadas No controladas y Asociadas :						
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	909.408	82.641	9,09	82.640	82.640	A
• DECEVAL S.A.	75.065	10.312	13,74	10.297	10.297	A
• A.C.H. Colombia S.A.	30.961	3.319	10,72	3.319	3.319	A
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	6.190	255	4,12	250	250	A
• Redeban S.A.	91.181	9.403	10,31	9.403	9.403	A
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	40.642	791	1,95	791	791	A
Total Inversiones en Subsidiarias. participadas no controladas y Asociadas				**$ 264.127**	**$ 264.127**	

Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos - Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2015 estaban conformadas por:

CONCEPTO	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Valor comercial	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado
Inversiones en Subsidiarias :						
• BBVA Asset Management S.A.	$ 92.940	$ 87.415	94,51	$ 89.463	$ 89.463	A
• BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	13.902	13.125	94,44	12.750	12.750	A
Inversiones en Participadas No controladas y Asociadas :						
• Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"	870.293	79.086	9,09	79.086	79.086	A
• DECEVAL S.A.	74.577	10.245	13,74	10.245	10.245	A
• A.C.H. Colombia S.A.	29.407	3.152	10,72	3.152	3.152	A
• Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	5.317	202	3,79	202	202	A
• Redeban S.A.	87.996	9.075	10,31	9.075	9.075	A
• Cifin	44.916	4.815	10,72	4.815	4.815	A
• Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	36.440	645	1,77	645	645	A
Subtotal				**$ 209.433**	**$ 209.433**	
Total Inversiones en Subsidiarias, participadas no controladas y Asociadas				**$ 209.433**	**$ 209.433**	

10. Cartera de créditos y operaciones de Leasing (neto)

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2016 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	$ 14.941.907	$ 164.865	$ 4.701	$ 152.301	$ 1.838	$ 77	$ 10.197.321
• Categoría "B"	630.826	7.217	492	17.624	1.100	77	611.246
• Categoría "C"	231.942	6.220	117	27.027	1.710	235	216.556
• Categoría "D"	34.097	1.226	440	12.309	1.292	570	51.996
• Categoría "E"	182.325	8.671	4.715	116.523	8.362	4.543	198.230
Total comercial	**16.021.097**	**188.199**	**10.465**	**325.784**	**14.302**	**5.502**	**11.275.349**
Consumo:							
• Categoría "A"	12.828.049	118.171	1.005	215.797	2.859	45	1.608.963
• Categoría "B"	283.215	6.358	266	22.879	2.139	101	41.697
• Categoría "C"	135.554	2.484	204	17.158	1.189	57	34.852
• Categoría "D"	236.819	6.263	449	177.100	6.566	449	35.031
• Categoría "E"	291.591	7.934	1.133	247.951	7.181	1.324	72.128
Total consumo	**13.775.228**	**141.210**	**3.057**	**680.885**	**19.934**	**1.976**	**1.792.671**
Microcrédito:							
• Categoría "A"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	**2**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**	**-**
Vivienda:							
• Categoría "A"	9.088.221	49.103	3.346	95.092	3.514	345	21.741.928
• Categoría "B"	$ 173.300	$ 1.919	$ 346	$ 6.004	$ 1.919	$ 333	$ 496.222

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
• Categoría "C"	$ 87.091	$ 1.063	$ 505	$ 8.966	$ 1.067	$ 469	$ 244.831
• Categoría "D"	29.558	472	302	6.100	474	323	84.756
• Categoría "E"	89.841	1.840	1.533	30.998	1.831	1.589	238.248
Total vivienda	**9.468.011**	**54.397**	**6.032**	**147.160**	**8.805**	**3.059**	**22.805.985**
Vivienda Empleados:							
• Categoría "A"	249.566	-	-	2.622	-	8	924.493
• Categoría "B"	704	-	-	23	-	-	1.840
• Categoría "C"	433	-	-	43	-	-	1.200
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	243	-	-	114	-	-	641
Total vivienda empleados	**250.946**	**-**	**-**	**2.802**	**-**	**8**	**928.174**
Consumo Empleados:							
• Categoría "A"	102.285	-	-	1.565	-	-	2.248
• Categoría "B"	179	-	-	15	-	-	-
• Categoría "C"	83	-	-	1	-	-	-
• Categoría "D"	318	-	-	231	-	-	-
• Categoría "E"	380	-	-	243	-	-	112
Total consumo empleados	**103.245**	**-**	**-**	**2.055**	**-**	**-**	**2.360**
Deterioro (Provisión) general	-	-	-	97.190	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual	-	-	-	306.420	3.421	-	-
Otros	-	8.605	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 39.618.529**	**$ 392.411**	**$ 19.554**	**$ 1.562.298**	**$ 46.462**	**$ 10.545**	**$ 36.804.539**

La clasificación y calificación por modalidad de cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2015 era:

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
Comercial:							
• Categoría "A"	$ 15.662.285	$ 118.848	$ 2.288	$ 140.368	$ 1.340	$ 60	$ 11.565.308
• Categoría "B"	360.790	6.558	504	19.489	1.091	76	612.556
• Categoría "C"	132.862	1.811	647	19.195	957	246	122.261
• Categoría "D"	42.101	1.086	248	19.341	1.023	254	39.560
• Categoría "E"	117.669	5.442	2.678	68.097	5.174	2.450	174.806
Total comercial	**16.315.707**	**133.745**	**6.365**	**266.490**	**9.585**	**3.086**	**12.514.491**
Consumo:							
• Categoría "A"	11.267.820	96.211	1.597	191.207	2.400	47	1.141.344
• Categoría "B"	202.574	4.250	175	18.432	682	33	38.144
• Categoría "C"	131.663	2.809	143	21.911	2.067	183	30.563
• Categoría "D"	164.741	4.454	328	124.648	4.521	349	22.566
• Categoría "E"	160.254	3.879	706	132.177	3.630	726	54.088
Total consumo	**11.927.052**	**111.603**	**2.949**	**488.375**	**13.300**	**1.338**	**1.286.705**
Microcrédito:							
• Categoría "A"	5	-	-	-	-	-	109
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	2	-	-	2	-	-	-
Total microcrédito	**7**	**-**	**-**	**2**	**-**	**-**	**109**
Vivienda:							
• Categoría "A"	8.217.940	39.062	3.280	86.874	3.117	377	20.522.847
• Categoría "B"	152.674	1.703	419	5.344	1.703	387	463.340
• Categoría "C"	$ 66.880	$ 872	$ 469	$ 6.978	$ 875	$ 487	$ 182.862

Cartera	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros	Garantía
• Categoría "D"	$ 22.625	$ 407	$ 252	$ 4.606	$ 409	$ 244	$ 66.724
• Categoría "E"	70.040	1.470	1.361	24.886	1.460	1.410	199.572
Total vivienda	**8.530.159**	**43.514**	**5.781**	**128.688**	**7.564**	**2.905**	**21.435.345**
Vivienda Empleados:							
• Categoría "A"	134.560	38	1	1.483	-	8	309.899
• Categoría "B"	252	-	-	8	-	-	414
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Total vivienda empleados	**134.812**	**38**	**1**	**1.491**	**-**	**8**	**310.313**
Consumo Empleados:							
• Categoría "A"	2.890	-	-	50	-	-	-
• Categoría "B"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "C"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "D"	-	-	-	-	-	-	-
• Categoría "E"	-	-	-	-	-	-	-
Total consumo empleados	**2.890**	**-**	**-**	**50**	**-**	**-**	**-**
Deterioro (Provisión) general	-	-	-	86.652	-	-	-
Deterioro componente contracíclico individual	-	-	-	275.489	2.635	-	-
Otros	-	9.308	-	-	-	-	-
Total cartera de créditos	**$ 36.910.627**	**$ 298.208**	**$ 15.096**	**$ 1.247.237**	**$ 33.084**	**$ 7.337**	**$ 35.546.963**

Respecto a la constitución de provisiones con el ajuste al plazo requerido por la circular externa 047 de 2016, por el año 2016 el Banco no realizó constitución de provisiones adicionales por este concepto, pues en este momento se encuentra realizando los análisis para constitución de las dotaciones adicionales, las cuales se realizarán a más tardar el 28 de febrero de 2017.

El movimiento de la cuenta de los deterioros (provisiones) de cartera de créditos durante el año terminado fue el siguiente:

31 de diciembre de 2016

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 366.269	$ 664.085	$ 213.992	$ 2.889	$ 2	$ 1.247. 237
Deterioro cargado a gastos en el año	313.178	788.030	86.022	845	-	1.188.075
Menos – Recuperación de deterioro	(210.411)	(295.502)	(36.586)	(440)	-	(542.939)
Préstamos castigados como incobrables	(32.396)	(251.779)	(9.743)	-	-	(293.918)
Condonaciones	(6.140)	(20.033)	(9.776)	-	-	(35.949)
Otros movimientos	(73)	(126)	(1)	(8)	-	(200)
Saldo al final del año	**$ 430.427**	**$ 884.675**	**$ 243.908**	**$ 3.286**	**$ 2**	**$ 1.562.298**

31 de diciembre de 2015

Descripción	Comercial	Consumo	Vivienda	Empleados	Microcrédito	Total
Saldo al comienzo del año	$ 305.806	$ 545.098	$ 191.396	$ 1.461	$ 2	$ 1.043.763
Deterioro cargado a gastos en el año	351.832	627.426	99.051	1.786	-	1.080.095
Menos – Recuperación de deterioro	(236.487)	(267.146)	(59.541)	(366)	-	(563.540)
Préstamos castigados como incobrables	(51.157)	(230.380)	(8.052)	-	-	(289.589)
Condonaciones	(5.665)	(10.653)	(5.859)	-	-	(22.177)
Otros movimientos	1.940	(260)	(3.003)	8	-	(1.315)
Saldo al final del año	**$ 366.269**	**$ 664.085**	**$ 213.992**	**$ 2.889**	**$ 2**	**$ 1.247.237**

Año 2016

El Banco durante el período 2016 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de $143.968, representadas en 11.810 obligaciones, en donde el 92.60% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 6.79% Hipotecario, 8.83% Comercial, 84.37% Consumo y 0.01% Microcrédito; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio Venta
Enero 2016	Balance	10	$ 2.758	$ 1.305	$ 1.050
Febrero 2016	Balance	32	1.350	468	760
	Castigo	4.829	28.462	-	4.198
Marzo 2016	Castigo	1	56	-	14
Mayo 2016	Castigo	4	89	-	47
Julio 2016	Castigo	4	287	-	128
Agosto 2016	Balance	287	3.123	1.991	257
	Castigo	1.435	24.571	-	1.593
Septiembre 2016	Balance	24	105	72	13
	Castigo	2.912	57.313	-	5.644
Octubre 2016	Balance	6	474	659	370
	Castigo	1	102	-	80
Noviembre 2016	Balance	10	2.518	1.606	1.608
	Castigo	7	363	-	64
Diciembre 2016	Balance	1	319	319	209
	Castigo	2.247	22.078	-	2.960
TOTAL VENTAS	**Activa**	**370**	**10.647**	**6.402**	**4.267**
	Castigada	**11.440**	**133.321**	**-**	**14.728**
	Total	**11.810**	**$ 143.968**	**$ 6.420**	**$ 18.995**

(*) Importe incluye saldos de capital. intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Abogados Especializados en Cobranza S.A., Konfigura Capital S.A.S., RF Encoré S.A.S. y Sistemcobro S.A.S., ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de $4.678, recuperación de provisiones por $6.420 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de $14.728.

Año 2015

El Banco durante el período 2015 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de $213.355, representadas en 22.992 obligaciones, en donde el 84.92 % de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 3.01% Hipotecario. 2.86% Comercial y 94.13% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados en la tabla anexa:

Mes	Estado	N° Contratos	Total Deuda (*)	Total Provisión	Precio Venta
Febrero 2015	Balance	996	$ 2.570	$ 1.986	$ 513
	Castigo	18	584	-	260
Marzo 2015	Balance	241	899	717	152
	Castigo	5.819	37.332	-	5.814
Abril 2015	Castigo	6	416	-	165
Mayo 2015	Balance	938	17.869	14.474	2.335
	Castigo	2.068	50.390	-	4.945
Junio 2015	Balance	469	7.537	5.142	1.377
	Castigo	4.902	46.142	-	5.468
Julio 2015	Balance	17	491	144	303
	Castigo	11	1.130	-	291
Agosto 2015	Castigo	114	4.386	-	733
Septiembre 2015	Balance	149	1.019	896	163
	Castigo	7.219	40.020	-	6.099
Noviembre 2015	Balance	19	893	309	536
	Castigo	2	83	-	31
Diciembre 2015	Balance	2	895	78	581
	Castigo	2	699	-	125
TOTAL VENTAS	**Activa**	**2.831**	**32.173**	**23.746**	**5.960**
	Castigada	**20.161**	**181.182**	**-**	**23.931**
	Total	**22.992**	**$ 213.355**	**$ 23.746**	**$ 29.891**

(*) Importe incluye saldos de capital. intereses y cuentas por cobrar.

Las operaciones de ventas de cartera masiva se realizaron con las compañías Inversionistas Estratégicos S.A.S., New Credit S.A.S., RF Encore S.A.S, y Patrimonio Autónomo Serlefin Palisades, ventas de derechos litigiosos a personas naturales y jurídicas. Las operaciones de crédito vendidas que se encontraban en balance generaron una pérdida en la venta de $20.217, recuperación de provisiones por $23.746 mientras que la cartera castigada reportó un ingreso en la operación de venta de $23.931.

Al 31 de diciembre de 2016, la siguiente era la clasificación de cartera de créditos y provisiones por zona geográfica:

31 de diciembre de 2016

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros
Barranquilla	$ 6.366.458	$ 67.321	$ 5.266	$ 277.066	$ 9.711	$ 2.560
Bogotá	13.968.301	127.035	2.338	473.459	14.185	2.171
Cali	3.842.099	36.891	2.423	151.216	3.942	1.073
Cundiboyacá	1.454.071	13.872	1.311	71.497	2.615	751
Eje Cafetero	1.673.458	13.599	870	55.295	1.606	423
Huila	982.207	13.910	858	43.593	1.556	612
Llanos Orientales	1.521.927	19.162	2.135	96.019	3.691	998
Medellín	5.902.181	64.073	1.924	150.774	4.468	744
Santander	3.059.372	27.840	1.717	108.687	3.320	839
Tolima	848.454	8.709	712	37.502	1.368	374
Provisión General	-	-	-	97.190	-	-
Total	**$ 39.618.528**	**$ 392.412**	**$ 19.554**	**$ 1.562.298**	**$ 46.462**	**$ 10.545**

31 de diciembre de 2015

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Otros
Barranquilla	$ 5.655.872	$ 49.949	$ 3.005	$ 209.555	$ 6.602	$ 1.500
Bogotá	13.516.399	104.270	4.879	384.378	9.969	2.277
Cali	3.539.556	28.065	1.601	122.308	3.076	757
Cundiboyacá	1.302.820	11.055	717	56.794	1.976	388
Eje Cafetero	1.513.402	10.717	587	46.403	1.352	322
Huila	852.711	8.821	341	29.138	937	176
Llanos Orientales	1.386.315	14.496	1.219	68.087	2.567	639
Medellín	5.724.925	43.792	1.450	135.249	3.449	659
Santander	2.703.470	20.527	929	80.665	2.255	451
Tolima	715.244	6.517	368	28.008	908	168
Provisión general	-	-	-	86.652	-	-
Total	**$ 36.910.714**	**$ 298.209**	**$ 15.096**	**$ 1.247.237**	**$ 33.091**	**$ 7.337**

La cartera de créditos del Banco al 31 de diciembre se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2016	2015
Actividades de asociación - educación - salud	$ 1.393.741	$ 1.319.103
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	195.867	173.357
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	1.209.420	1.243.394
Captación - depuración - distribución agua	32.659	33.455
Comercio al por mayor - comisión - contratación	1.611.561	1.704.034
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	2.272.621	2.661.508
Construcción - acondicionamiento - acabados	2.219.391	2.028.605
Correo y telecomunicación	434.580	408.090
Elaboración productos alimenticios y bebidas	1.274.326	1.507.559
Explotación administración pública y defensa	1.009.066	937.081
Explotación minerales no metálicos	34.793	29.837
Extracción carbón	31.681	32.185
Extracción minerales metálicos	2.974	3.456
Extracción petróleo gas - gas natural	455.723	503.022
Fábrica papel - cartón y sus productos	37.951	50.765
Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	559.277	634.597
Fabricación minerales no metálicos	54.607	216.243
Fabricación otras industrias manufactureras	66.392	65.538
Fabricación productos metálicos - maquinaria	263.315	277.756
Fabricación productos textiles	199.338	241.961
Financiación planes seguros	34.825	41.461
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	1.674.476	1.833.312
Hoteles y restaurants	267.765	250.189
Industria - fabricación - metales	52.039	84.587
Intermediación financiera	1.078.489	1.026.541
Asalariados	16.977.280	14.225.302
Rentistas de capital	408.384	231.050
Actividades de impresión	18.072	21.252
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	296	274
Organizaciones y órganos extraterritoriales	10.417	10.055
Otras actividades de servicio comunitario	3.802.195	3.187.689
Pesca producción de peces criadero - granja	12.057	13.070
Producción agrícola y pecuaria	906.492	898.057
Servicios saneamiento y similares	62.149	54.659
Silvicultura. extracción maderas y servicios	7.159	7.072
Transformación - fábrica - cestería madera	20.498	19.598
Transporte	926.653	934.909
Total	**$ 39.618.529**	**$ 36.910.623**

El siguiente era el detalle de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales, y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores:

31 de diciembre de 2016

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantías
Comercial:							
• Categoría "A"	$ 19.717	$ 334	$ 20	$ 1.871	$ 12	$ 1	$ 53.859
• Categoría "B"	82.862	949	28	11.295	82	3	214.429
• Categoría "C"	128.458	2.930	161	28.118	632	43	85.665
• Categoría "D"	9.837	401	72	4.546	376	67	9.470
• Categoría "E"	66.688	2.210	1.132	41.825	2.050	1.052	75.558
Total comercial	**307.562**	**6.824**	**1.413**	**87.655**	**3.152**	**1.166**	**438.981**
Consumo:							
• Categoría "A"	31.515	216	6	2.214	30	2	15.760
• Categoría "B"	25.979	282	12	4.889	100	5	4.383
• Categoría "C"	28.136	280	21	8.347	133	7	4.073
• Categoría "D"	68.419	940	424	51.970	818	64	8.479
• Categoría "E"	91.579	1.343	281	71.718	1.209	229	29.507
Total consumo	**245.628**	**3.061**	**744**	**139.138**	**2.290**	**307**	**62.202**
Vivienda:							
• Categoría "A"	42.971	347	28	1.005	131	11	165.435
• Categoría "B"	49.873	395	44	1.973	395	44	155.895
• Categoría "C"	15.747	136	38	1.829	136	38	48.660
• Categoría "D"	4.300	55	16	1.058	55	16	12.134
• Categoría "E"	16.617	229	152	5.723	230	151	48.594
Total vivienda	**129.508**	**1.162**	**278**	**11.588**	**947**	**260**	**430.718**
Total cartera reestructurados	**$ 682.698**	**$ 11.047**	**$ 2.435**	**$ 238.381**	**$ 6.389**	**$ 1.733**	**$ 931.901**

31 de diciembre de 2015

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros
Comercial:						
• Categoría "A"	$ 20.741	$ 246	$ 7	$ 560	$ 13	$ -
• Categoría "B"	77.074	2.362	22	10.238	198	3
• Categoría "C"	87.381	430	701	16.792	146	135
• Categoría "D"	25.682	458	51	12.826	441	49
• Categoría "E"	39.106	1.259	624	22.758	1.075	490
Total comercial	**249.984**	**4.755**	**1.405**	**63.174**	**1.873**	**677**
Consumo:						
• Categoría "A"	20.173	158	4	1.569	24	1
• Categoría "B"	19.804	190	8	4.305	53	3
• Categoría "C"	15.898	170	9	5.383	92	7
• Categoría "D"	26.328	327	32	19.834	282	30
• Categoría "E"	56.045	866	162	44.812	783	159
Total consumo	**138.248**	**1.711**	**215**	**75.903**	**1.234**	**200**
Vivienda:						
• Categoría "A"	30.529	250	24	724	106	11
• Categoría "B"	27.382	235	38	1.289	235	38
• Categoría "C"	6.512	64	29	898	64	28
• Categoría "D"	3.019	22	11	691	23	10
• Categoría "E"	13.827	234	149	4.676	236	149
Total vivienda	**81.269**	**805**	**251**	**8.278**	**664**	**236**
Total cartera reestructurados	**$ 469.501**	**$ 7.271**	**$ 1.871**	**$ 147.355**	**$ 3.771**	**$ 1.113**

31 de diciembre de 2016

Descripción	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Ley 550	$ 287	$ 3	$ 183	$ 95
• Ley 617	3.763	21	182	17.384
• Otras reestructuraciones	700	44	495	21.664
• Ola Invernal	677.948	13.414	245.643	892.758
Total	**682.698**	**13.482**	**246.503**	**931.901**
• Categoría "A"	94.203	951	5.277	235.054
• Categoría "B"	158.714	1.710	18.786	374.707
• Categoría "C"	172.341	3.566	39.283	138.398
• Categoría "D"	82.556	1.908	58.970	30.083
• Categoría "E"	174.884	5.347	124.187	153.659
Total	**$ 682.698**	**$ 13.482**	**$ 246.503**	**$ 931.901**

31 de diciembre de 2015

Descripción	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión	Garantía
Por tipo de reestructuración:				
• Ley 550	$ 173	$ 2	$ 82	$ 165
• Ley 617	6.140	23	235	17.257
• Otras reestructuraciones	26.659	1.667	10.335	95.269
• Ola Invernal	436.529	7.451	141.587	622.885
Total	**469.501**	**9.143**	**152.239**	**735.576**
Por Calificación				
• A	71.443	689	3.008	227.561
• B	124.260	2.855	16.362	236.965
• C	109.791	1403	23.545	106.957
• D	55.029	902	34.186	39.231
• E	108.978	3.294	75.138	124.862
Total	**$ 469.501**	**$ 9.143**	**$ 152.239**	**$ 735.576**

El siguiente era el detalle por sector económico. de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales. y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 10.205 y 10.382 operaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente:

Por sector económico	31 de diciembre de 2016		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:			
• Actividades de asociación - educación - salud	$ 22.505	$ 336	$ 8.785
• Actividades de esparcimiento - actividad cultural	4.510	121	840
• Actividades de impresión	222	2	46
• Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	36.959	1.158	12.740
• Administración pública y defense	18.028	84	2.966
• Captación - depuración - distribución agua	340	32	269
• Comercio al por mayor - comisión - contratación	30.548	1.096	11.796
• Comercio al por menor - establecimientos no especializados	52.790	1.410	20.185
• Construcción - acondicionamiento - acabados	14.928	393	6.563
• Correo y telecomunicación	2.305	78	605
• Elaboración productos alimenticios y bebidas	6.777	215	3.760
• Explotación minerales no metálicos	9	1	7
• Extracción carbón	27.573	2.233	9.314
• Extracción minerales metálicos	156	6	73
• Extracción petróleo gas - gas natural	25.031	206	2.832
• Fábrica papel - cartón y sus productos	49	-	8
• Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	14.683	76	2.152
• Fabricación minerales no metálicos	1.139	42	173
• Fabricación otras industrias manufactureras	1.826	10	275
• Fabricación productos metálicos - maquinaria	7.042	170	3.090
• Fabricación productos textiles	5.786	218	3.188
• Financiación planes seguros	1.028	32	590
• Generación - fabricación electricidad - gas - agua	300	10	120
• Hoteles y restaurantes	6.557	126	2.173
• Industria - fabricación - metales	29	1	2
• Intermediación financiera	12.980	24	5.954
• Asalariados	217.605	2.963	93.456
• Rentistas de capital	23.972	327	10.659
• Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	42	1	30
• Organizaciones y órganos extraterritoriales	217	1	47
• Otras actividades de servicio comunitario	39.369	652	14.803
• Pesca producción de peces criadero - granja	169	4	126
• Producción agrícola y pecuaria	26.625	1.085	9.136
• Servicios saneamiento y similares	1.364	16	233
• Silvicultura. extracción maderas y servicios	303	3	71
• Transformación - fábrica - cestería madera	4.257	40	1.735
• Transporte	74.675	310	17.701
Total	**$ 682.698**	**$ 13.482**	**$ 246.503**

Por sector económico	31 de diciembre de 2015		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Provisión
Por sector económico:			
• Actividades de asociación - educación - salud	$ 11.161	$ 138	$ 4.645
• Actividades de esparcimiento - actividad cultural	3.248	52	377
• Actividades de impresión	-	-	-
• Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	22.134	546	6.972
• Administración pública y defense	25.137	82	4.670
• Captación - depuración - distribución agua	345	-	44
• Comercio al por mayor - comisión - contratación	21.664	659	7.779
• Comercio al por menor - establecimientos no especializados	41.162	1.418	13.505
• Construcción - acondicionamiento - acabados	17.063	823	4.015
• Correo y telecomunicación	805	7	182
• Elaboración productos alimenticios y bebidas	5.558	154	3.469
• Extracción carbón	19.568	1.158	1.722
• Extracción minerales metálicos	184	10	102
• Extracción petróleo gas - gas natural	5.506	512	3.806
• Fábrica papel - cartón y sus productos	78	-	4
• Fabricación - refinamiento - petróleo - productos químicos	15.497	97	7.026
• Fabricación minerales no metálicos	940	-	529
• Fabricación otras industrias manufactureras	2.830	44	820
• Fabricación productos metálicos - maquinaria	6.367	97	1.563
• Fabricación productos textiles	3.867	152	1.689
• Financiación planes seguros	521	5	208
• Generación - fabricación electricidad - gas - agua	137	1	22
• Hoteles y restaurantes	4.993	119	2.340
• Industria - fabricación - metales	78	1	8
• Intermediación financiera	7.715	42	5.589
• Asalariados	126.043	1.561	49.932
• Rentistas de capital	6.418	104	3.176
• Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	45	1	26
• Organizaciones y órganos extraterritoriales	213	1	31
• Otras actividades de servicio comunitario	28.494	391	9.875
• Pesca producción de peces criadero - granja	69	1	50
• Producción agrícola y pecuaria	21.471	759	6.049
• Servicios saneamiento y similares	556	6	169
• Silvicultura. extracción maderas y servicios	214	4	25
• Transformación - fábrica - cestería madera	1.564	28	899
• Transporte	67.856	170	10.921
Total	**$ 469.501**	**$ 9.143**	**$ 152.239**

Concepto	31 de diciembre de 2016		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Por zona geográfica:			
• Barranquilla	$ 122.823	$ 4.501	$ 42.737
• Bogotá	217.651	3.457	78.250
• Cali	112.789	859	32.306
• Cundiboyacá	30.952	782	12.729
• Eje Cafetero	18.144	372	6.357
• Huila	19.749	350	7.681
• Llanos Orientales	54.984	1.247	22.173
• Medellín	53.907	863	22.554
• Santander	31.691	612	13.930
• Tolima	20.008	439	7.786
Total	**$ 682.698**	**$ 13.482**	**$ 246.503**

Concepto	31 de diciembre de 2015		
	Capital	Intereses y otras cuentas por cobrar	Deterioro
Por zona geográfica:			
• Barranquilla	$ 86.376	$ 2.157	$ 22.191
• Bogotá	131.107	3.527	48.060
• Cali	100.734	504	20.193
• Cundiboyacá	19.195	491	8.040
• Eje Cafetero	16.724	352	5.862
• Huila	10.695	206	4.032
• Llanos Orientales	25.813	659	10.039
• Medellín	49.598	635	22.993
• Santander	15.273	328	5.345
• Tolima	13.986	284	5.484
Total	**$ 469.501**	**$ 9.143**	**$ 152.239**

11. Arrendamientos

BBVA como Arrendador

El Banco ofrece el financiamiento basado en activos y utiliza una amplia variedad de equipo industrial y empresas comerciales para ofrecer programas financieros adaptados a las necesidades de fabricantes, concesionarios y distribuidores de activos.

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero - Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de la cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

31 de diciembre de 2016

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	$ 3.026	$ 134	$ 2.892
De uno a cinco años	977.507	155.154	822.353
Más de cinco años	1.337.832	446.339	891.492
Total	**$ 2.318.365**	**$ 601.627**	**$ 1.716.737**

31 de diciembre de 2015

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
Un año o menos	$ 7.833	$ 296	$ 7.535
De uno a cinco años	906.948	120.308	786.640
Más de cinco años	1.124.219	346.648	777.571
Total	**$ 2.039.000**	**$ 467.252**	**$ 1.571.746**

Cuentas por cobrar de arrendamiento operativo - Las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo se incluyen dentro de los Cánones de Bienes dados en Arrendamiento Operativo. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento operativo fue la siguiente:

31 de diciembre de 2016

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento operativo	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
De uno a cinco años	$ 5.033	$ 4.766	$ 266
Total	**$ 5.033**	**$ 4.766**	**$ 266**

31 de diciembre de 2015

Rango	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero	Utilidad financiera futura	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamiento
De uno a cinco años	$ 12.176	$ 11.909	$ 297
Total	**$ 12.176**	**$ 11.909**	**$ 297**

BBVA como arrendatario

Compromisos de arrendamientos - El Banco para su funcionamiento y acorde a su proceso de expansión toma en arrendamiento oficinas a nivel nacional celebrando contratos con las vigencias relacionadas en la tabla anexa:

Rango	31 de Diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Un año o menos	$ 633	$ 1.190
De uno a cinco años	8.190	9.284
Más de cinco años	30.572	25.853
Total	**$ 39.395**	**$ 36.327**

12. Titulizaciones y recompra de cartera titulizada

Titulización de cartera productiva: Durante el año 2016 el Banco BBVA Colombia S.A. no participó en procesos de titularización.

Los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el banco al corte de diciembre 31 son los siguientes:

Concepto	2016		2015	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's
TIPS E-9	$ 4,627	$ -	$ 8.488	$ 1.515
TIPS E-10	5.148	-	4.796	-
TIPS E-11	3.308	-	4.432	-
TIPS E-12	2.394	-	4.874	205
TIPS N-6	30.948	33,896	42.148	33,905
Total	**$ 46,425**	**$ 33,896**	**$ 64.738**	**$ 35.625**

Recompras de cartera: En 2016 se efectuaron recompras de 33 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de $1.931, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos así:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	2	3	4	0	4	4	4	1	4	5	0	2	33
Saldo Total Capital	33	84	76	0	252	71	300	51	254	308	0	97	1.525
Saldo Total de la deuda	33	84	76	0	254	72	530	51	365	346	0	122	1.931

Recompras de cartera: En 2015 se efectuaron recompras de 111 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones TIPS E9 PESOS, TIPS E10 PESOS, TIPS E11 PESOS, E12 PESOS y N6 PESOS, por un valor de $6.242, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas y remodelación así:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	15	18	22	13	10	6	7	2	4	6	4	4	111
Saldo Total Capital	572	1.146	1.228	721	632	213	440	403	140	457	193	65	6.210
Saldo Total de la deuda	575	1.152	1.232	726	634	214	443	405	140	460	195	66	6.242

Historia Titulización de cartera productiva

TIPS E-9 Pesos – En el mes de diciembre de 2008. se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de $401.000, donde BBVA participó con $140.000, los TIPS emitidos clase A por $369.000, B por $30.000 y MZ por $2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de Marzo 2016 se realizo la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

TIPS E-10 Pesos – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-10 por un monto total de $498.593, donde BBVA participó con $74.233. Los TIPS emitidos clase A por $458.000, B por $37.000 y MZ por $10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Mayo 2015 se realizo la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-10.

TIPS E-11 Pesos – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de $431.857, donde BBVA participó con $48.650. Los TIPS E - 11 emitidos clase A por $399.000, B por $32.000 y MZ por $11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de Noviembre 2014 se realizo la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-11

TIPS E-12 Pesos – En el mes de agosto de 2009. se realizó la emisión de TIPS E-12. por un monto total de $376.820, donde BBVA participó con $78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por $349.000, B por $28.000 y MZ por $9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizo la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-12.

A 31 de diciembre de 2016, el ingreso de los derechos residuales de las emisiones E9, E10, E11 y E12, fue:

Universalidad	Valor
Tips Pesos E-9	$ 2.455
Tips Pesos E-10	2.077
Tips Pesos E-11	1.150
Tips Pesos E-12	1.848
Total	**$ 7.530**

TIPS N-6 Pesos – En el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de $213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. $155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto se realizó la emisión TIPS N6 Pesos No VIS por un monto total de $381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto $322.872, serie B2027 monto $46.125, serie MZ monto $11.040 y serie C monto $1.845.

El primer lote: TIPS totales comprados por el mercado (87.5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de $322.872, de este primer lote los TIPS vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron serie A2022 monto $186.489.

El segundo lote: TIPS comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto $46.125, MZ 2027 monto $11.040 y C2027 monto $1.845.

De este segundo lote: TIPS comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12.5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIPS B2027 Monto $26.641, Tips MZ 2027 monto $6.104 y C2027 monto $1.066 para un total de $33.811.

Los TIPS emitidos clase B, MZ y C tienen calificación A+, BBB- y BB+, respectivamente.

13. Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

Según la NIIF 13, valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

El Banco usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y simples.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo. Posteriormente y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, Operador, Corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples. tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior. BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración "Infovalmer", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En 2016 no se realizaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor razonable entre los niveles de jerarquía.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, Concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2016 y 2015 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

Enfoque de las Técnicas de Valoración

BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, la entidad utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado

Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos

financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Enfoque del Ingreso

Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento, volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejen los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

Valoración de instrumentos financieros

BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables "inputs" utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.

- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; o otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

> La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

Títulos de deuda moneda local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por el proveedor oficial de precios Infovalmer seleccionado por la entidad. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificaran en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%. pero el precio se determina en función de otros precios que si son observables en el mercado, la entidad clasificará estos instrumentos en un nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones

para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable. Para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

Títulos de deuda en moneda extranjera

En primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontrarían en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3.

A continuación se detalla la jerarquía de valor razonable de las inversiones registrados a su valor razonable:

A 31 de diciembre de 2016:

Inversiones	Nivel 2	Nivel 3	Total
Bonos Ordinarios	$ 19.606	$ -	$ 19.606
Certificados de Depósito a Término - CDT´s	1.655.394	-	1.655.394
Títulos Hipotecarios - TIPs	-	33.887	33.887
Títulos de Tesorería - TCO	518.027	-	518.027
Títulos de Tesorería - TES	267.363	43.484	310.847
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA´s	-	602.897	602.897
Totales	**$ 2.460.390**	**$ 680.268**	**$ 3.140.658**

31 de diciembre de 2015:

Inversiones	Nivel 2	Nivel 3	Total
Bonos Ordinarios	$ 16.671	$ -	$ 16.671
Certificados de Depósito a Término - CDT´s	916.513	224	916.737
Títulos Hipotecarios - TIPs	-	35.625	35.625
Títulos de Reducción de Deuda - TRD	-	7.979	7.979
Títulos de Tesorería - TES	2.287.058	40.102	2.327.160
Títulos de Tesorería - TCO	57.434	-	57.434
Títulos de Tesorería - BONO VALOR C	6.070	-	6.070
Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA´s	-	554.251	554.251
Totales	**$ 3.283.746**	**$ 638.181**	**$ 3.921.927**

Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones, swaps y futuros.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, el valor razonable se basa en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera, por lo tanto, se clasifican dentro del nivel 2 de la jerarquía a valor razonable:

- Futuros

  Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Infovalmer y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

• Forward (Fwd) de FX

El modelo de valorización utilizado es el descuento flujos de caja. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Infovalmer basado en información de mercado observable.

• Swaps de tipos de Interés y tipo de cambio.

El modelo de valorización se realiza a partir del descuento de flujos de caja. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios Infovalmer.

• Opciones Europeas USD/COP

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes a partir de las variables suministradas por el proveedor oficial de precios.

14. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (activo)

Para esta clase de instrumento financiero la diferencia de valoración entre PCGA Anteriores y las NCIF está representada en la incorporación del riesgo de crédito a cada operación lo que se denomina CVA y DVA - credit or debit value adjustments, según corresponde, por sus siglas en inglés.

Los diferentes tipos de instrumentos financieros que negocia el Banco se clasifican en activo o pasivo (ver nota 24) según su resultado; al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se descomponía así:

Contratos forward	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	$ 2.291.435	$ 4.127.616	$ 2.329.170	$ 4.412.466
• Obligaciones	-	-	(2.290.270)	(4.063.268)
Venta sobre divisas:				
• Derechos	4.666.410	3.791.271	4.616.803	3.773.120
• Obligaciones	-	-	(4.507.059)	(3.631.190)
Venta sobre títulos:				
• Derechos	-	32.204	-	33.465
• Obligaciones	-	-	-	(33.449)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(666)	(1.096)
Total contratos forward	**$ 6.957.845**	**$ 7.951.091**	**$ 147.978**	**$ 490.048**

Operaciones de contado	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compras de divisas				
• Derechos	$ 275	$ 107	$ 274	$ 108
• Obligaciones	-	-	(269)	(106)
Venta sobre divisas:				
• Derechos	151	34.885	150	34.869
• Obligaciones	-	-	(150)	(34.643)
Compra sobre títulos:				
• Derechos	772	1.308	874	1.234
• Obligaciones	-	-	(872)	(1.233)
Venta sobre Títulos:				
• Derechos	-	10.722	-	11.580
• Obligaciones	-	-	-	(11.572)
Total operaciones de contado	**$ 1.198**	**$ 47.022**	**$ 8**	**$ 237**

Opciones	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Opciones sobre divisas compradas put:				
• Derechos (*)	$ -	$ -	$ 272.939(*)	$ 69.420(*)
• Compras Put	272.939	85.820	14.640	1.418
Opciones sobre divisas compradas call:				
• Derechos (*)	-	-	352.466(*)	85.832(*)
• Compras Call	352.466	69.420	9.138	2.877
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(1.347)	(11)
Total precio justo de intercambio	**$ 625.405**	**$ 155.240**	**$ 22.431**	**$ 4.284**

(*) Estos derechos se reconocen en cuentas de control.

Swaps	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Sobre tasas de interés:				
• Derechos	$ 11.816.531	$ 5.829.329	$ 1.901.650	$ 963.477
• Obligaciones sobre divisas:	2.000.094	1.798.596	(1.777.566)	(846.535)
• Derechos	-	-	2.598.220	2.126.190
• Obligaciones	-	-	(2.077.394)	(1.488.380)
Menos riesgo crediticio CVA	-	-	(7.569)	(18.234)
Total swaps	**$ 13.816.625**	**$ 7.627.925**	**$ 637.341**	**$ 736.518**

Futuros	Valor Nocional		Valor Contable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	$ 738.372	$ 1.094.475	$ 737.622	$ 1.106.655
• Obligaciones	-	-	(737.622)	(1.106.655)
Venta sobre divisas:				
• Derechos	2.362.611	618.549	2.362.611	625.273
• Obligaciones	-	-	(2.362.611)	(625.273)
Compra sobre títulos:				
• Derechos	-	-	882	-
• Obligaciones	-	-	(882)	-
Total futuros	**3.100.983**	**1.713.024**	**-**	**-**
Total operaciones de contado. aceptaciones y derivados	**$ 24.502.056**	**$ 17.494.302**	**$ 807.758**	**$ 1.231.087**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de $9.581 y $19.341, respectivamente . Las contrapartes más significativas representan el 83% y 84% respectivamente, conformadas así:

Contraparte	2016	2015
Sociedad porturaria de Santa Marta	$ 2.526	$ 3.755
GPC TUGS S.A.	2.344	4.566
Contecar	1.359	4.367
Sociedad Portuaria de Cartagena	936	2.210
Sura Asset Management S.A.	287	521
Brinsa S.A.	193	-
FPO Porvenir Moderado	168	59
Transportadora de Gas Internacional S.A. Esp	151	800
Total	**$ 7.964**	**$ 16.280**

A 31 de diciembre de 2016, el total de DVA (Debit Value Adjustments) fue de $2.685. Las contrapartes más significativas representan un 73% y están conformadas por:

Contraparte	2016
BBVA Madrid Tesoreria	$ 1.784
OLD Mutual Fdo De Pensiones Moderado	109
Melaxa S.A.	74
Total	**$ 1.967**

Su registro se individualizó a partir de junio 2016, razón por la cual no se presenta en forma comparativa con 2015.

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería. En un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la

severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

A partir de junio de 2016 se inició el registro individualizado de las contrapartes del DVA (Debit Value Adjusment), de acuerdo con los parámetros del capítulo XVIII – Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados de la CBCF. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA, de tal manera que refleja el riesgo de crédito propio. Con este ajuste se reporta para CVA aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel de operación, por lo tanto se reparte el ajuste entre cada operación de la contrapartida que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio; en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

A continuación se muestra el cambio en la medición del CVA y DVA entre el 2016 y 2015.

Para el CVA reportado se debe principalmente a: el portafolio de derivados del BBVA es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP que al pasar de $3.149.47 COP por dólar a $3.000,71 afectó negativamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El cambio en el DVA obedece exclusivamente al cambio en el modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas y títulos, contratos de futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas IFRS y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, Embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

El aumento tanto en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que ha presentado a lo largo del año 2016 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2016, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

			Vencimiento en días		Cifras en miilones de pesos		
Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligacion	Neto resultado
Forward Divisas	Compra	USD/COP	3	976	$ 6.645.506	$ (6.745.990)	$ (100.484)
	Compra	EUR/COP	10	447	53.199	(58.872)	(5.673)
	Compra	EUR/COP	6	354	96.583	(100.822)	(4.239)
	Compra	GBP/COP	6	88	425	(435)	(10)
Forward Divisas	Venta	USD/COP	3	423	6.649.974	(6.580.723)	69.250
	Venta	COP/EUR	4	354	125.392	(117.422)	7.970
	Venta	USD/EUR	10	447	44.4387	(41.396)	3.041
		Total forward de divisas			**13.615.517**	**(13.645.660)**	**(30.143)**
Contado sobre Divisas	Compra	EUR/COP	2	2	274	(269)	5
	Venta	USD/COP	3	3	150	(150)	-
		Total Contado sobre Divisas			**424**	**(419)**	**5**
Contado sobre Títulos	Compra	COP	3	4	874	(872)	2
	Venta	COP	2	4	5.198	(5.210)	(12)
		Total Contado sobre Títulos			**6.072**	**(6.082)**	**(10)**
Opciones Financieras	Put Compra	USD/COP	6	930	14.639	-	14.639
	Call Compra	USD/COP	6	930	7.792	-	7.792
	Put Venta	USD/COP	6	930	-	(14.636)	(14.636)
	Call Venta	USD/COP	6	930	-	(9.137)	(9.137)
		Total opciones financieras			**22.431**	**(23.773)**	**(1.342)**
Swap tasa interés	IRS	COP	10	3.656	3.273.839	(3.261.157)	12.682
	IRS	USD	4	3.635	138.302	(144.623)	(6.321)
	OIS	COP	2	549	240.724	(238.089)	2.634
		Total Swap sobre tasa de interés			**3.652.865**	**(3.643.869)**	**8.995**
Swap monedas	CCS	USD	32	3.656	4.479.394	(4.499.675)	(20.281)
		Total Swap sobre monedas			**4.479.394**	**4.499.675**	**(20.281)**
Swap monedas Cobertura	CCS	COP	32	3.656	1.186.798	(1.287.191)	(100.393)
		Total Swap monedas Cobertura			**1.186.798**	**(1.287.191)**	**(100.393)**
		Total swap			**9.319.057**	**(9.430.735)**	**(111.679)**
Futuros	Compra	COP	-	-	882	(882)	-
	Compra	USD	-	-	737.622	(737.622)	-
Futuros	Venta	COP	-	-	-	-	-
	Venta	USD	-	-	2.362.611	(2.362.611)	-
		Total futuros			**3.101.115**	**(3.101.115)**	**-**
				TOTAL	**$ 26.064.616**	**$ (26.207.784)**	**$ (143.168)**

Al 31 de diciembre de 2015, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados, fue de:

			Vencimiento en días		Cifras en miilones de pesos		
Clase de instrumento	Tipo de operación	Moneda	Minimo	Maximo	Vr derecho	Vr obligacion	Neto resultado
Forward Divisas	Compra	USD/COP	4	1342	$ 6.503.704	-$ 6.252.573	$ 251.131
	Compra	EUR/COP	8	617	114.306	(111.502)	2.804
	Compra	CAD/COP	208	208	867	(904)	(37)
	Compra	EUR/USD	12	620	266.688	(273.921)	(7.233)
	Compra	CLP/USD	26	362	104.388	(107.258)	(2.870)
	Venta	USD/COP	4	621	7.376.777	(7.553.117)	(176.340)
	Venta	USD/EUR	7	617	115.861	(113.616)	2.245
	Venta	USD/CAD	208	208	866	(867)	(1)
	Venta	USD/CLP	26	362	107.258	(104.390)	2.868
	Venta	COP/EUR	7	620	260.366	(263.917)	(3.551)
	Venta	COP/CHF	82	82	263	(280)	(17)
		Total forward de divisas			**14.851.344**	**(14.782.345)**	**68.999**
Forward Títulos	Compra	COP	-	-	-	-	-
Forward Títulos	Venta	COP	371	371	33.465	(33.449)	16
		Total forward titulo	-	-	**33.465**	**(33.449)**	**16**
Contado sobre Divisas	Compra	EUR/COP	4	4	**108**	**(106)**	**02**
	Compra	USD/COP	4	4	6.299	(6.374)	(75)
	Venta	EUR/COP	-	-	-	-	-
	Venta	USD/COP	5	5	38.936	(38.737)	199
		Total contado sobre Divisas			**45.343**	**(45.217)**	**126**
Contado sobre Títulos	Venta	COP	370	370	1.552	(1.551)	1
	Venta	COP	369	369	11.580	(11.572)	8
		Total Contado sobre Títulos			**13.132**	**13.123**	**9**
Opciones Financieras	Call Compra	USD/COP	2	358	2.866	-	2.866
	Put Compra	USD/COP	2	358	1.418	-	1.418
	Call Venta	USD/COP	2	358	-	(2.876)	(2.876)
	Put Venta	USD/COP	2	358	-	(1.419)	(1.419)
		Total opciones financieras			**4.284**	**4.295**	**(11)**
Swap tasa interés	IRS	COP	369	4016	2.344.074	(2.354.158)	(10.084)
	IRS	USD	385	3862	137.947	(135.984)	1.963
	OIS	COP	369	897	17.174	(17.322)	(148)
Swap monedas	CCS	USD	400	4195	3.623.129	(3.627.728)	(4.599)
	CCS	COP	3764	3764	1.286.591	(1.281.990)	4.601
		Total swap	-	-	**7.408.915**	**(7.417.182)**	**(8.267)**
Futuros	Compra	USD	-	-	1.106.655	(1.106.655)	-
	Venta	USD	-	-	625.273	(625.273)	-
		Total futuros	-	-	**1.731.928**	**(1.731.928)**	**-**
				TOTAL	**$ 24.088.411**	**$ (24.027.539)**	**$ 60.872**

Las garantías recibidas y entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre fueron las siguientes:

Contraparte	2016	2015
Activa		
• Banco Santander Central Hispano	USD -	USD 60.000
• BBVA Bancomer México	85.107.900	13.040.000
• BBVA Madrid (1)	-	27.155.737
• Morgan Stanley and Co Internacional	33.976.000	-
Pasiva		
• Morgan Stanley and Co Internacional	-	(3.354.000)
• Banco Santander Central Hispano	(440.000)	-
• BBVA Bancomer México	USD (2.910.000)	USD -

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.

15. Instrumentos derivados y de coberturas

Emisión de Bonos en moneda extranjera – El Banco emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD $400 millones el día 21 de abril de 2015, con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Los bonos tienen a 10 años, una tasa cupón de 4.875% y devengarán intereses semestralmente.

Los bonos subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

Cobertura Contable – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

Flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2016	Valor Obligación 2016	Valor Razonable 2016
9217724	USD 40	4,87%	$ 129.200	9,98%	$ 143.854	$ 161.913	$ (18.059)
9315701	40	4,87%	124.000	10,64%	143.854	160.893	(17.039)
9346154	40	4,87%	117.600	10,71%	143.854	153.141	(9.287)

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2015	Valor Obligación 2015	Valor Razonable 2015
9217724	USD 40	4,87%	$ 129.200	9,98%	$ 155.950	$ 155.963	$ (13)
9315701	40	4,87%	124.000	10,64%	155.950	155.474	476
9346154	40	4,87%	117.600	10,71%	155.950	148.032	7.918

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho al 31 de diciembre de 2016	Valor Obligaciónal 31 de diciembre de 2016	Valor Razonable al 31 de diciembre de 2016
9217722	USD 70	4,87%	$ 226.100	IBR+3,19%	$ 251.745	$ 278.039	$ (26.294)
9315699	70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	251.745	272.387	(20.642)
9346145	70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	251.745	260.816	(9.071)

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2015	Valor Obligación 2015	Valor Razonable 2015
9217722	USD 70	4,87%	$ 226.100	IBR+3,19%	$ 272.913	$ 281.723	$ (8.809)
9315699	70	4,87%	217.000	IBR+3,57%	272.913	276.216	(3.303)
9346145	70	4,87%	205.800	IBR+3,75%	272.913	264.580	8.332

Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)...”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.

Medición de la ineficacia de la cobertura

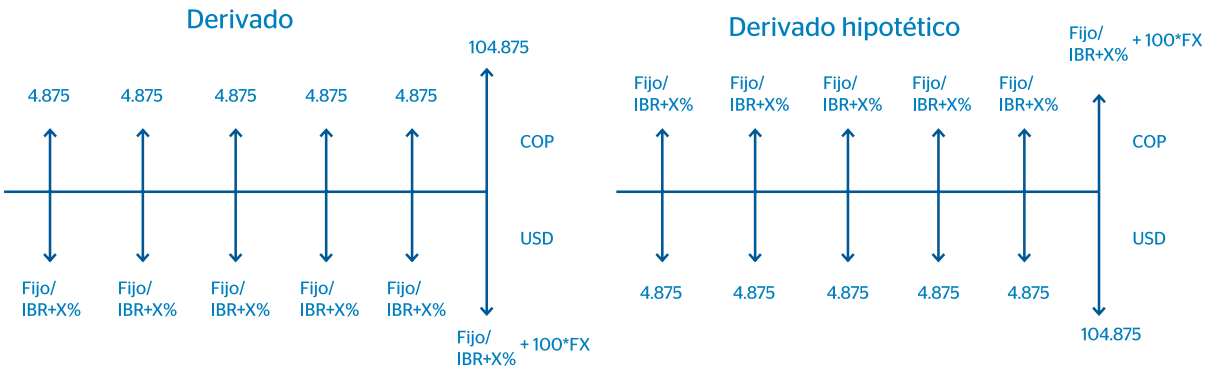

Debido a lo anterior la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del banco es neutra.

A 31 de diciembre 2016 y 2015 se registra en Otro Resultado Integral por concepto de la cobertura de derivados flujos de efectivo un valor de ($40.161) y $8.381, respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

El propósito de la cobertura contable es acogerse a la modificación de la Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 25 de mayo de 2015 y sus modificaciones para recursos obtenidos de operaciones de financiamiento en moneda extranjera a un plazo mayor o igual a un año, cubiertas con un derivado en moneda extranjera que tenga vigencia desde la fecha del desembolso hasta el vencimiento de la operación, cuyos recursos se vayan a utilizar para la realización de operaciones activas en moneda legal.

Con base en lo dispuesto en esta norma, el Banco registro en una cuenta valuativa del pasivo, por la fluctuación de la tasa de cambio del instrumento cubierto un saldo acumulado de $6.412 descompuesto así: al 31 de diciembre de 2015 ajuste de $55.861 resultado de la tasa de cambio de cierre $3.149,47 menos el promedio de la tasa FIX de monetización de $2.972 y al 31 de diciembre de 2016 ajuste de ($49.449) resultado de la tasa de cierre ($3.000,71) menos la tasa de cierre del año anterior ($3.149,47).

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cobertura Pasiva - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor razonable	USD	$ (755.235)	$ 811.243	$ 56.008	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(431.563)	475.948	-	4.224	40.161
			Total	**$ 56.008**	**$ 4.224**	**$ 40.161**
					Total cobertura pasiva	**$ 100.393**

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cobertura Activa - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor razonable	USD	$ 272.913	$ 264.580	$ 8.333	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		311.901	(303.507)	-	-	8.394
			Total	**$ 8.333**	**$ -**	**$ 8.394**
					Total cobertura activa	**$ 16.727**

Cobertura Pasiva - Swap CCS

Clase Cobertura	Moneda	Valor derecho	Valor obligación	Estado situación financiera	Estado resultado integral	Estado Otro Resultado Integral (ORI)
Valor Razonable	USD	$ (545.826)	$ 557.939	$ 12.113	$ -	$ -
Flujo de Efectivo		(155.950)	155.963	-	-	13
			Total	**$ 12.113**	**$ -**	**$ 13**
					Total Cobertura Pasiva	**$ 12.126**

Para el año 2015 las operaciones No. 9315701, 9346145 y 9346154 presentaban por efecto de valoración positivo (ingreso) y para el 2016 todas las operaciones de cobertura tienen una valoración negativa (gasto), por lo tanto para este período no hay registros en la parte activa.

16. Otros deudores, neto

A 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Depósitos para juicios ejecutivos, Garantías y otros (1)	$ 467.500	$ 237.220
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	85.607	-
Cuentas inactivas DTN (3)	22.355	18.079
Comisiones (4)	5.856	256
Depositarios de valores (5)	3.986	13.172
Impuestos (6)	2.193	11.295
Dividendos y participaciones	587	-
A empleados	158	250
A casa matriz. subsidiarias. relacionadas y asociadas	57	774
Otros (7)	26.794	10.553
Subtotal	**$ 615.093**	**$ 291.599**
Menos: deterioro otros deudores	(19.364)	(18.449)
Total otros deudores, Neto	**$ 595.729**	**$ 273. 150**

(1) El aumento se da por operaciones Margin Call de derivados en operaciones de moneda extranjera cuyo mayor valor se encuentra representado en operaciones con BBVA Madrid, por valor de USD$84.478.
(2) Cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016.
(3) Incremento por traslado de cuentas inactivas trasladadas a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, cuyo saldo es inferior a 322 UVR y presentan inactividad menor a 36 meses, de acuerdo con el decreto 2331 de 1998.
(4) Se incrementa por el registro de cuotas de manejo de tarjetas según la circular 33 de 2014 de la SFC.
(5) El incremento corresponde a la liquidación de contratos Cámara de Riesgo Central de Contraparte por operaciones realizadas el 29 de diciembre de 2016.
(6) La disminución corresponde al menor saldo a favor por concepto del impuesto sobre la equidad CREE, registrado durante el año 2016.
(7) El incremento corresponde principalmente a los anticipos de operaciones leasing operativo para la adquisición de activos por parte de los diferentes clientes del Banco.

El movimiento de la cuenta de provisiones para protección de cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	2016	2015
Saldo al comienzo del año	$ 18.365	$ 10.016
Provisión cargada a gastos en el año	8.980	10.547
Más o menos - Traslado otros rubros	-	(298)
Menos - Recuperación de provisión (1)	(7.981)	(1.816)
Saldo al final del año	**$ 19.364**	**$ 18.449**

(1) El movimiento principalmente se presenta por la recuperación de gastos preoperativos de RCI Banque, como resultado de la conciliación de desembolsos realizados a esta compañía, por valor de $ 3.298.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Bienes Recibidos en Pago:		
• Bienes inmuebles	$ 11.037	$ 11.899
Subtotal bienes recibidos en pago	**11.037**	**11.899**
Bienes restituidos contratos leasing:		
• Bienes inmuebles	6.034	1.769
• Vehículos	53	1.352
• Maquinaria y equipo	376	-
• Bienes inmuebles en leasing habitacional	435	435
Subtotal bienes restituidos Contratos de Leasing	**6.898**	**3.556**
Bienes No utilizados en el objeto social:		
• Terrenos	137	1.804
• Edificios	1.168	2.636
Subtotal Bienes no utilizados en el objeto social:	**1.305**	**4.440**
Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos	**19.240**	**19.895**
Deterioro Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta:		
• Bienes recibidos en pago	(5.755)	(1.551)
• Bienes restituidos Contratos Leasing	(3.350)	(3.324)
Subtotal Deterioro	**(9.105)**	**(4.875)**
Total bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos, Neto	**$ 10.135**	**$ 15.020**

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta, durante los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

Concepto	31 Dic 2015	31 Dic 2014
Saldo al comienzo del año	$ 4.875	$ 5.653
Provisión cargada a gastos en el año	7.513	3.620
Menos - castigos o utilizaciones	(300)	(1.938)
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones	(2.983)	(2.460)
Saldo al final del año	**$ 9.105**	**$ 4.875**

Los montos, tiempo de permanencia y nivel de provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta en los períodos comparados eran:

Tipo de bien	Monto		2016		2015	
	2016	2015	Tiempo de permanencia (1)	Provisión	Tiempo de permanencia (1)	Provisión
Bienes inmuebles	$ 11.037	$ 11.899	12	$ 7.105	17	$ 3.885
TOTAL	**$ 11.037**	**$ 11.899**		**$ 7.105**		**$ 3.885**

(1) Expresado como tiempo promedio de permanencia en meses.

18. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	Terrenos	Edificios (1)	Vehículos (2)	Enseres y Accesorios	
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**$ 154.994**	**$ 623.690**	**$ 3.794**	**$ 224.903**	
Adquisiciones	1.023	-	-	7.258	
Adiciones	-	2.281	-	156	
Ventas	(1.028)	-	(140)	(279)	
Retiros	-	(56)	-	(43)	
Ajustes contables	-	-	-	-	
Saldo Costo a 31 de diciembre de 2016	**154.989**	**625.915**	**3.654**	**231.995**	
Depreciación y pérdidas por deterioro					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(201.932)	(1.903)	(132.233)	
Depreciación del ejercicio	-	(4.727)	(414)	(15.001)	
Traspaso de Activos	-	56	140	-	
Baja de activos fijos por Obsolescencia	-	-	-	43	
Venta Inmovilizado	-	-	-	279	
Ajustes contables	-	-	-	(76)	
Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2016	-	(206.603)	(2.177)	(146.988)	
Deterioro Saldo al 31 de diciembre de 2016	**(5.733)**	**(15.224)**	**-**	**-**	
Valor en libros a 31 de diciembre de 2016	**$ 149.256**	**$ 404.088**	**$ 1.477**	**$ 85.007**	

	Equipo Informático (3)	Maquinaria y Equipo en Montaje	Mejoras en Bienes Recibidos en Arrendamiento	Construcciones en Curso	Total
	$ 219.023	$ 824	$ 34.616	$ 4.276	$ 1.266.120
	17.842	-	-	-	26.123
	6.733	1.683	-	5.346	16.199
	-	-	-	-	(1.447)
	(14.302)	-	-	-	(14.401)
	76	(2.189)	(3.422)	(6.712)	(12.247)
	229.372	**318**	**31.194**	**2.910**	**1.280.347**
	(177.013)	-	-	-	(513.081)
	(21.887)	-	-	-	(42.029)
	-	-	-	-	196
	14.302	-	-	-	14.345
	-	-	-	-	279
	-	-	-	-	(76)
	(184.598)	-	-	-	(540.366)
	-	-	-	-	**(20.957)**
	$ 44.774	$ 318	$ 31.194	$ 2.910	$ 719.024

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye:

a. gastos de financiación incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización. y

b. ajustes por inflación registrados hasta 31 de diciembre de 2013.

El movimiento de estos activos corresponde:

(1) Durante el año 2016 no se adquirieron inmuebles. Se realizó el traslado contable correspondiente al 27% del inmueble Edifico de Medellín Principal (piso 4, 5 y 16), como activo en desafecto para su respectiva venta.

(2) Durante el año 2016 se realizó el traslado del vehículo Toyota Autana Modelo 2003 como activo en desafecto para su respectiva venta por parte del Área de Gestión de Activos No Financieros – GANF.

(3) La cuenta de equipos informáticos presenta compra tecnológica en equipos, los cuales fueron instalados en red de oficinas y áreas centrales para suplir la necesidad de incidencias presentadas en el día a día, para reemplazo por obsolescencia y asignación para nuevos funcionarios.

En el año 2016 se adquirieron 251 cajeros para suplir necesidades de expansión de la red y cambio de ATMs por obsolescencia según políticas del banco al proveedor Diebold-Nixdorf debido a la fusión de las compañías Diebold y Wincor.

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

En 2016 se adquirieron 251 cajeros automáticos para suplir necesidades de expansión de la red.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2016 se practicaron avalúos sobre el 100% de los inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha avalúo	Cantidad	% participación
2014	2	1%
2015	4	2%
2016	271	100%

Depreciación - La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso.

La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

Deterioro - Durante el año 2016 se registró deterioro sobre los inmuebles del Banco por valor de $21.028, como resultado de los nuevos avalúos, de los cuales $18.050 afectaron ganacias retenidas (Patrimonio) y $2.978 a resultado.

Bienes dados en leasing operativo - El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Concepto	2016	2015
Maquinaria y equipo	$ 22.594	$ 24.143
Vehículos	147	147
Equipo informático	148	148
Subtotal – Capital	**22.889**	**24.438**
Depreciación acumulada	(8.927)	(6.534)
Subtotal – Capital	**13.962**	**17.904**
Deterioro bienes dados en leasing operativo	(78)	(108)
Subtotal – Capital	**13.884**	**17.796**
Canon de bienes dados en leasing	267	297
Total Leasing Operativo	**$ 14.151**	**$ 18.093**

La cartera de leasing aumentó 9,3% o $0,1 billones y cierra el año con un saldo de $1,6 billones.

La siguiente es la clasificación de bienes dados en leasing operativo y provisiones por zona geográfica, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

31 de diciembre de 2016

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	$ 16.669	$ (6.885)	$ (77)	$ 9.707
Eje Cafetero	842	(550)	(1)	291
Medellín	5.378	(1.492)	-	3.886
Total	**$ 22.889**	**$ (8.927)**	**$ (78)**	**$ 13.884**

31 de diciembre de 2015

Zona	Capital	Depreciación	Provisión	Total
Bogotá	$ 17.434	$ 5.136	$ 101	$ 12.197
Eje Cafetero	1.072	412	5	655
Llanos Orientales	554	371	2	181
Medellín	5.378	615	-	4.763
Total	**$ 24.438**	**$ 6.534**	**$ 108**	**$ 17.796**

Los bienes dados en leasing operativo al 31 de diciembre se encontraban distribuidos en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

31 de diciembre de 2016

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Provisión
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	$ 842	$ (550)	$ (1)	$ 291
Comercio al por mayor - comisión - contratación	16.521	(6.803)	(77)	9.641
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	532	(249)	-	283
Construcción - acondicionamiento - acabados	4.846	(1.243)	-	3.603
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	148	(82)	-	66
Total	**$ 22.889**	**$ (8.927)**	**$ (78)**	**$ 13.884**

31 de diciembre de 2015

Actividad	Capital	Depreciación	Provisión	Provisión
Actividades de esparcimiento - actividad cultural	$ 113	$ (84)	$ -	$ 29
Actividades inmobiliarias - empresas - alquiler	1.072	(412)	(5)	655
Comercio al por mayor - comisión - contratación	16.522	(4.604)	(98)	11.820
Comercio al por menor - establecimientos no especializados	532	(107)	-	425
Construcción - acondicionamiento - acabados	5.400	(879)	(2)	4.519
Hoteles y restaurantes	651	(420)	(3)	228
Generación - fabricación electricidad - gas - agua	148	(28)	-	120
Total	**$ 24.438**	**$ (6.534)**	**$ (108)**	**$ 17.796**

19. Activos intangibles

Los activos intangibles se descomponen así:

Concepto	31 Dic 2016	31 Dic 2015
Activos Intangibles		
• Plusvalía	$ 192.203	$ 192.203
• Programas y aplicaciones informáticos	56.315	46.903
Total Activos Intangibles	**$ 248.518**	**$ 239.106**

El movimiento de los programas y aplicaciones informáticos durante el año 2016 fue el siguiente:

Actividad 2016	Vida Util en años	Saldo 31 dic 2015	Adición	Amortización/ retiro	Saldo 31 dic 2016
Programas y aplicaciones informáticos	5	$ 46.903	$ 40.356	$ (30.944)	$ 56.315
Total		**$ 46.903**	**$ 40.356**	**$ (30.944)**	**$ 56.315**

Las adiciones presentadas durante el año 2016 corresponden a pagos realizados sobre contratos para desarrollos de Software.

Crédito Mercantil

Corresponde a la compra de Banco Granahorrar, lo cual dio lugar a la creación de un crédito mercantil en el balance de BBVA Colombia y cuyo valor ascendió a $514.415 a septiembre 30 de 2006. Las líneas de negocio determinadas al momento de la fusión con el Banco Comercial Granahorrar S.A. fueron: consumo. hipotecario y tarjetas de crédito con distribución de $270.824, $952.419 y $61.831, respectivamente. Las valorizaciones de las líneas de negocio, para efectos de comparar frente al saldo del crédito mercantil se realizaron empleando el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio.

La distribución correspondiente al crédito mercantil fue la siguiente:

Línea de negocio	Adquirido	Participación %	Saldo a Octubre de 2016
Consumo	$ 270.824	21,07	$ 40.506
Hipotecario	952.419	74,11	142.449
Tarjetas de crédito	61.831	4,82	9.248
Total	**$ 1.285.074**	**100**	**$ 192.203**

El Banco considera que la adquisición de estas líneas de negocio principalmente hipotecario, le permitió incorporar con fuerza en el mercado de vivienda, en donde hasta ese momento no tenía presencia significativa. En atención a lo anterior y con base en el avance, profundización y desarrollo alcanzado por el Banco en el mercado Colombiano

para el crédito de vivienda, a consecuencia de la adquisición de las líneas de negocio atrás anotadas y que las mismas acorde con los estudios de valuación realizados no presentan ninguna pérdida de valor, BBVA Colombia considera que el crédito mercantil registrado en sus estados financieros no debe ser amortizado por cuanto su vida útil considerada es indefinida.

En aras de realizar una valoración de las líneas de negocio de manera robusta y consecuente con el comportamiento de la economía en general, y las metas del BBVA Colombia, se utilizaron parámetros que resultan clave para el método de proyección de flujo de utilidades descontado y los cuales fueron obtenidos de fuentes confiables. En este sentido, se incorporaron al modelo de proyección variables macroeconómicas obtenidas del Marco Fiscal de Mediano Plazo, tales como:

Supuestos macroeconómicos: Las proyecciones financieras de las Líneas de Negocio deben ser coherentes con la evolución esperada de la economía colombiana. Estas proyecciones fueron estimadas por el departamento de planeación financiera de BBVA Colombia. A continuación se presentan los principales parámetros macroeconómicos utilizados en la proyección de las Líneas de Negocio.

Tasa de descuento: Para la construcción del costo del capital, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

1) Se tomó como tasa libre de riesgo el rendimiento de los bonos de tesoro americano con vencimiento a 10 años. Se toma el plazo de 10 años como la tasa libre de riesgo con el fin de tener consistencia con la tasa libre de riesgo utilizada para calcular la prima de riesgo de mercado y en línea con las prácticas aceptadas por el mercado.

2) La prima del mercado (Rm-Rf) Corresponde a la diferencia entre el promedio geométrico de los retornos históricos en el período 1928 – 2015 del S&P 500 y el promedio geométrico del retorno histórico en el período 1928 – 2015 de los bonos del tesoro americano de 10 años, tomado de la base de datos publicada por el académico experto en valoración de activos de la Universidad de Nueva York. Aswath Damodaran.

3) Para el coeficiente beta apalancado se tomó el beta apalancado del sector de Bancos (Regionales) de Estados Unidos publicado en la base de datos de Aswath Damodaran. Este beta corresponde al promedio de una muestra de 644 entidades financieras.

4) El Riesgo país corresponde al índice “EMBI +” calculado por el banco de inversión JP Morgan. Este índice corresponde al diferencial del rendimiento ponderado de los bonos del gobierno colombiano emitidos en dólares contra los bonos del tesoro americano.

5) La devaluación implícita hace referencia a la pérdida de valor del peso colombiano frente al dólar estadounidense en el largo plazo. Se calculó con base en la diferencia de los rendimientos de los bonos colombianos con vencimiento en 2024 denominamos en dólares y los TES denominados en pesos con vencimiento en el año 2024.

Ingresos Financieros: Con el fin de calcular los ingresos financieros obtenidos por cada una de las líneas de negocio, se tuvieron en cuenta las proyecciones realizadas por el departamento de planeación financiera de BBVA Colombia de los saldos medios de cartera vigente de cada línea con sus correspondientes tasas de causación. Dado que tasas de causación implícitas difieren si se trata de cartera vigente o de cartera vencida, se calcularon los saldos de cartera vencida para cada línea de negocio, manteniendo el indicador de calidad de cartera (saldo cartera vencida sobre cartera bruta) real a cierre del año 2015. De esta forma, se encontró que en la línea de consumo, la calidad de cartera era de 2.92%, en la línea de vivienda de 1.88% y en tarjeta de crédito de 7.4%. para efectos de la proyección de la cartera vencida de cada línea de negocio, se asume que la calidad de cartera se mantiene en las mismas proporciones que las reportadas en el año 2015.

A continuación se presenta un resumen de los precios de mercado de las Líneas de Negocio presentados en este informe, comparados con los precios de mercado calculados por Incorbank en septiembre 2006 y con el saldo del crédito mercantil a octubre 2016.

Línea de Negocio	Valor Total	Participación Granahorar %	Valor Asignado	Saldo Crédito Mercantil Asignado	Valor linea de Negocio a Septiembre 2006
Linea de Vivienda	$ 1.902.925	68,86	$ 1.310.354	$ 142.449	$ 478.257
Línea de Consumo	3.029.428	15,18	459.867	40.506	175.569
Línea de Tarjeta de Crédito	258.688	23,49	60.766	9.248	37.921
Total	**$ 5.191.041**	**100**	**$ 1.830.987**	**$ 192.203**	**$ 691.747**

Adjunto se reflejan las amortizaciones históricas del crédito mercantil en el Banco hasta el momento que se adoptó IFRS:

Período	Amortización anual	Saldo crédito mercantil
Saldo inicial crédito mercantil	$ -	$ 514.451
Año 2006	3.174	511.277
Año 2007	13.828	497.449
Año 2008	14.781	482.668
Año 2009	15.800	466.868
Año 2010	16.889	449.980
Año 2011	18.053	431.927
Año 2012	119.862	312.065
Año 2013	119.862	192.203
Año 2014	119.862	72.341
Año 2014 (Ajuste NIIF) *	(119.862)	192.203
Año 2015	-	192.203
Año 2016	-	192.203
Total	**$ 322.249**	**$ 192.203**

* Para el año 2014 se aplicó ajuste por aplicación de Normativa Internacional de Información Financiera.

En conclusión, siguiendo los lineamientos de la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia no se debe realizar ningún ajuste al saldo del crédito mercantil asociado a las líneas de Negocio adquiridas en la fusión con Granahorrar, debido a que el valor de mercado de estas Líneas de Negocio es mayor al valor en libros y no existen evidencias de deterioro.

Detalle de la valoración del crédito mercantil por línea de negocio a 31 de diciembre de 2016:

Línea de Negocio	Saldo en libros	Valoración crédito mercantil
Cartera de Vivienda	$ 142.449	$ 817.239
Cartera de Consumo	40.506	294.230
Cartera de tarjeta de crédito	9.248	13.272
Total	**$ 192.203**	**$ 1.124.741**

20. Otros activos (Neto)

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Otros activos		
• Derechos de Fideicomisos (1)	$ 8.085	$ -
• Cartas de crédito de pago diferido (2)	6.718	419
• Bienes de arte y cultura	455	455
• Diversos	2.369	2.965
Subtotal otros activos	**17.627**	**3.839**
• Deterioro otros activos	(4.678)	(1.232)
Total otros activos neto	**$ 12.949**	**$ 2.607**

(1) Durante el año 2016 se recibieron dos fideicomisos con la figura de dación en pago detallados de la siguiente forma: Participación del 25.0693% Fideicomiso administrado por Corficolombiana, corresponde a lote ubicado en Fontibón recibido en el mes de junio por parte de Redetrans S.A. por $3.724 y participación del 60% del fideicomiso administrado por BBVA Fiduciaria, corresponde a lote Encenillos de Sindamanoy recibido en el mes de Octubre por parte de Pedro Gómez & Cia SAS por $4.361

(2) El saldo de cuenta correponde a las Cartas de crédito en moneda extranjera de los clientes SMI Colombia SAS y Automotores Francia S.A., las cuales son pagaderas a plazos diferidos cada una por 1 Millón de USD.

21. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se descomponen así:

Concepto	2016	2015
Gastos pagados por anticipado		
• Transmisión de Datos (1)	$ 41.691	$ 83
• Mantenimiento de software corporativo (2)	26.199	6.680
• Seguros	1.447	1.620
• Otros	1.337	759
Total gastos pagados por anticipado	**$ 70.674**	**$ 9.142**

(1) Pagos realizados por transmisión de datos local y corporativo al proveedor Aplica Tecnología Avanzada por concepto de servicio técnico de almacenamiento de datos.

(2) Pagos realizados por mantenimiento de software robustos local y corporativo, principalmente a:

Beneficiario	Concepto	Valor
BBVA España	Mantenimiento y soporte aplicación corporativa	$ 15.345
Aplica Tecnología Avanzada	Mantenimiento y soporte aplicaciones regionales	$ 5.870
Informática del Corte Ingles	Contratación 8342 Buxones Google APS	$ 1.470
Everis Colombia Ltda.	Servicio de Mantenimiento y Soporte Plataforma Everilion.	$ 734
Etek International Holding Cor.	Mantenimiento a la infraestructura de seguridad perimetral y sum. de actualizaciones para las herramientas Check Point, Ibm-Iss, Trend Micro, Crossbeam, Tripwire, Bluecoat, Imperva, CA y RSA y Renovación servicio de mantenimiento Licencias Web Filter.	$ 706

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2016 y 2015 fue el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2015	Adición	Amortización / Retiro	Saldo Saldo 31 de diciembre de 2016
Transmisión de datos	$ 83	$ 79.548	$ 37.940	$ 41.691
Mantenimiento software	6.680	35.164	15.646	26.198
Seguros	1.620	5.101	5.274	1.447
Otros	759	3.113	2.534	1.338
Total	**$ 9.142**	**$ 122.926**	**$ 61.394**	**$ 70.674**

	Saldo 31 de diciembre de 2014	Adición	Amortización / Retiro	Saldo Saldo 31 de diciembre de 2015
Seguros	$ 1.155	$ 4.917	$ 4.452	$ 1.620
Mantenimiento software	4.502	14.459	12.281	6.680
Transmisión de datos	174	22.962	23.053	83
Otros	1.721	893	1.855	759
Total	**$ 7.552**	**$ 43.231**	**$ 41.641**	**$ 9.142**

Las adiciones presentadas durante el año 2016 en las cuentas de Gastos Pagados por Anticipado corresponden a celebración de contratos por concepto de pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo y vida, pagos realizados por mantenimientos de software y disminuciones por el registro de las amortizaciones periódicas.

22. Depósitos y exigibilidades

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre, estaba conformado de la siguiente manera:

Concepto	31 dic 2016	31 dic 2015
Depósitos de Ahorro	$ 16.307.313	$ 19.367.609
Depósitos en Cuenta Corriente	5.526.700	4.938.903
Exigibilidades por Servicios	390.418	336.743
Depósitos Especiales	215.598	199.904
Cuentas de Ahorro Especial	260.564	16.924
Depósitos Simples	12.055	13.968
Cuentas Canceladas	607	590
Bancos y Corresponsales	5.073	10.163
Depósitos Electrónicos	169	51
Total depósitos y exigibilidades a la vista	**22.718.497**	**24.884.855**
Certificados de Depósito a Término	18.114.671	11.049.053
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.894	9.334
Total depósitos y exigibilidades a plazo	**18.125.565**	**11.058.387**
Total depósitos y exigibilidades	**$ 40.844.062**	**$ 35.943.242**

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2016 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta Corriente			
Sector privado	$ 3.465.227	$ 1.760	$ 3.466.987
Sector oficial	2.058.826	887	2.059.713
Total cuenta corriente	**5.524.053**	**2.647**	**5.526.700**
Depósito simple			
Sector privado	12.055	-	12.055
Total depósito simple	**12.055**	**-**	**12.055**
CDT – Pesos			
Sector privado	16.666.232	-	16.666.232
Sector oficial	1.448.439	-	1.448.439
Total CDT-Pesos	**18.114.671**	**-**	**18.114.671**
Depósitos ahorro			
Depósitos:			
• Sector privado	11.952.911	-	11.952.911
• Sector oficial	4.354.402	-	4.354.402
Ahorro especial:			
• Sector privado	260.564	-	260.564
Total depósitos ahorro	**16.567.877**	**-**	**16.567.877**
CDT – UVR			
Sector privado	10.894	-	10.894
Total CDT-UVR	**$ 10.894**	**$ -**	**$ 10.894**

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	$ 5.073	$ -	$ 5.073
Depósitos especiales	117.528	10.052	127.580
Recaudo impuestos	88.187	-	88.187
Servicios bancarios	358.224	32.194	390.418
Total otros depósitos	**569.012**	**42.246**	**611.258**
Otros			
Cuentas Canceladas	607	-	607
Total depósitos y exigibilidades	**$ 40.799.169**	**$ 44.893**	**$ 40.844.062**

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2015 era de:

	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Cuenta Corriente			
Sector privado	$ 2.889.044	$ 30.315	$ 2.919.359
Sector oficial	2.018.856	688	2.019.544
Total cuenta corriente	**4.907.900**	**31.003**	**4.938.903**
Depósito simple			
Sector privado	13.968	-	13.968
Total depósito simple	**13.968**	**-**	**13.968**
CDT – Pesos			
Sector privado	9.945.507	-	9.945.507
Sector oficial	1.103.546	-	1.103.546
Total CDT-Pesos	**11.049.053**	**-**	**11.049.053**
Depósitos ahorro			
Depósitos:			
• Sector privado	14.554.841	-	14.554.841
• Sector oficial	4.812.768	-	4.812.768
Ahorro especial:			
• Sector privado	16.924	-	16.924
Total depósitos ahorro	**19.384.533**	**-**	**19.384.533**
CDT – UVR			
Sector privado	9.334	-	9.334
Total CDT-UVR	**9.334**	**-**	**9.334**
Otros depósitos			
Bancos y corresponsales	10.163	-	10.163
Depósitos especiales	118.416	10.563	128.979
Recaudo impuestos	70.976	-	70.976
Servicios bancarios	296.095	40.648	336.743
Total otros depósitos	**495.650**	**51.211**	**546.861**
Otros			
Cuentas Canceladas	590	-	590
Total depósitos y exigibilidades	**$ 35.861.028**	**$ 82.214**	**$ 35.943.242**

El incremento en el costo de recursos para el Banco está representado principalmente por el aumento en captaciones remuneradas de depósitos de ahorros y CDTS, BBVA Colombia reconoce como costos los premios otorgados a sus clientes en la colocación de CDT's, dichos regalos asociados se amortizan de acuerdo al plazo del CDT.

Los CDT's pesos incluyen las partidas correspondientes a intereses y el costo atribuible de los regalos otorgados a los instrumentos que fue de $1.121 y $1.118 respectivamente.

Concepto	2016	2015
Certificados de Depósito a Termino	$ 18.114.671	$ 11.049.053
Certificados de Ahorro de Valor Real	10.894	9.334
Total depósitos y exigibilidades a plazo	**$ 18.125.565**	**$ 11.058.387**

23. Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Descripción	2016	2015
Fondos interbancarios comprados ordinarios:		
• Bancos	$ -	$ 155.048
Total interbancarios comprados	**-**	**155.048**
Compromisos de trasferencia en operaciones repo cerrados:		
Bancos	494.255	2.929.386
Total operaciones repo cerrado	**494.255**	**2.929.386**
Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas		
• Bancos y Corporaciones Financieras	39.390	793.543
Total compromisos por simultaneas	**39.390**	**793.543**
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	**$ 533.645**	**$ 3.877.977**

Descripción	Tasa % 2016	Tasa % 2015
Fondos interbancarios comprados ordinarios:		
• Bancos	-	5.55
Compromisos de trasferencia en operaciones repo cerrados:		
• Bancos	4.43	5.52

Al 31 de diciembre de 2016 se pactaron operaciones repo cerrado a una tasa de 4.43%, mientras que para el 31 de diciembre de 2015 la apertura de operaciones Repo cerrado con el Banco de la República se realizaron a una tasa del 5.52% y vencimiento de 03 días calendario. No se percibieron costos de transacción distintos a los intereses pactados. Por otra parte al 31 de diciembre del 2016 no se pactaron fondos interbancarios comprados ordinarios.

24. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta clasificada dentro del pasivo se descomponía así

Contratos forward	Valor nocional		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	$ 4.691.843	$ 2.687.047	$ (4.466.054)	$ (2.577.490)
• Obligaciones	-	-	4.615.494	2.682.123
Venta sobre divisas:				
• Derechos	2.229.951	4.139.420	(2.202.753)	(4.088.272)
• Obligaciones	-	-	2.232.173	4.404.666
Menos riesgo crediticio DVA	-	-	(737)	-
Total contratos forward	**$ 6.921.794**	**$ 6.826.467**	**$ 178.123**	**$ 421.027**

Operaciones de contado	Valor nocional		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Compra sobre divisas:				
• Derechos	$ -	$ 6.377	$ -	$ (6.299)
• Obligaciones	-	-	-	6.375
Venta sobre divisas:				
• Derechos	-	4.069	-	(4.067)
• Obligaciones	-	-	-	4.094
Compra sobre títulos:				
• Derechos	-	277	-	(318)
• Obligaciones	-	-	-	318
Venta sobre títulos:				
• Derechos	4.800	-	5.198	-
• Obligaciones	-	-	(5.209)	-
Total precio justo de intercambio	**$ 4.800**	**$ 10.723**	**$ 11**	**$ 103**

Opciones	Valor nocional		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Opciones sobre divisas emitidas put:				
• Obligaciones (*)	$ -	$ -	$ 272.939	$ 69.420
Ventas Put	272.939	69.420	14.642	1.419
Opciones sobre divisas emitidas call:				
• Obligaciones (*)	-	-	352.466	85.832
Ventas Call	352.466	85.820	9.137	2.876
Riesgo crediticio DVA	-	-	(6)	-
Total precio justo de intercambio	**$ 625.405**	**$ 155.240**	**$ 23.773**	**$ 4.295**

(*) Estas obligaciones se reconocen en las cuentas de control.

Swaps	Valor nocional		Valor razonable	
	31-dic-16	31-dic-15	31-dic-16	31-dic-15
Sobre tasas de interés:				
• Derechos	$ 9.795.754	$ 8.661.445	$ (1.749.827)	$ (1.535.717)
• Obligaciones	-	-	1.865.303	1.660.225
Sobre divisas:				
• Derechos	1.883.702	2.078.525	(1.880.619)	(1.496.939)
• Obligaciones	-	-	2.415.711	2.121.818
Riesgo creditico DVA	-	-	(1.942)	-
Total swaps	11.679.456	10.739.970	648.627	749.387
Total operaciones contado y derivados	**$ 19.231.455**	**$ 17.732.400**	**$ 850.534**	**$ 1.174.812**

25. Créditos de bancos y obligaciones financieras

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Moneda extranjera:		
• Citibank N.A.	$ 291.199	$ 381.541
• Corporación Andina de Fomento – CAF	211.126	220.717
• Corpbanca New York	75.250	-
• Bank of America N.A. San Francisco	60.369	-
• Mercantil Commerce Bank Miami	45.605	35.331
• Banco ITAU Uruguay	15.019	-
• Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	11.957	20.736
• Commerzbank AG Frankfur	-	18.505
• Wells Fargo Bank N.A. (1)	-	236.684
• Bank Of Nova Scotia	-	45.596
• Toronto Dominion Bank - Houston AG	-	117.253
Total moneda extranjera	**710.525**	**1.076.363**
Moneda legal:		
• Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER	389.641	295.297
• Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	243.844	120.618
• Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	208.568	105.900
Total moneda legal	**842.053**	**521.815**
Total créditos en bancos y otras obligaciones financieras	**$ 1.552.578**	**$ 1.598.178**

(1) La variación de los recursos obtenidos en moneda extranjera provenientes entre los períodos 2016 y 2015 disminuyeron por la cancelación de las obligaciones financieras del Wells Fargo Bank N.A. Toronto Dominion Bank y Bank of Nova Scotia por los siguientes valores $236.684, $117.253 y $45.596. respectivamente.

Las obligaciones financieras en moneda extranjera fueron contraídas para mantener la liquidez del Banco y se adquirieron sin garantía real.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

La base libor promedio de las obligaciones en moneda extranjera fueron Libor +0.39 y +0.58% para las obligaciones corto plazo, con vencimiento hasta un año, y Libor +1.95 y 0.94% para las obligaciones de mediano plazo, con vencimiento desde un año hasta 5 años al corte del 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

La composición por plazo de estas obligaciones era la siguiente:

Obligaciones en Moneda Extranjera

31 de diciembre de 2016

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Citibank N.A.	$ 741	$ 290.458	$ -	$ -	$ 291.199
Corporación Andina de Fomento – CAF	1.076	210.050	-	-	211.126
Corpbanca New York	232	75.018	-	-	75.250
Bank Of America	102	60.267	-	-	60.369
Mercantil Commerce Bank Miami	95	45.510	-	-	45.605
Banco ITAU Uruguay	15	15.004	-	-	15.019
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	27	10.443	1.487	-	11.957
Total	**$ 2.288**	**$ 706.750**	**$ 1.487**	**$ -**	**$ 710.525**

31 de diciembre de 2015

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex	$ 43	-	$ 20.693	$ -	$ 20.736
Commerzbank Ag Frankfurt	37	18.468	-	-	18.505
Bank Of Nova Scotia	30	45.566	-	-	45.596
Citibank N.A.	798	380.743	-	-	381.541
Corporación Andina de Fomento – CAF	255	220.462	-	-	220.717
The Toronto Dominion Bank	311	116.942	-	-	117.253
Mercantil Commerce Bank Miami	59	34.222	1.050	-	35.331
Wells Fargo Bank N.A.	627	236.057	-	-	236.684
Total	**$ 2.160**	**$ 1.052.460**	**$ 21.743**	**$ -**	**$ 1.076.363**

Obligaciones en Moneda Legal

31 de diciembre de 2016

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	$ 4.217	$ 21	$ 12.084	$ 373.319	$ 389.641
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	1.094	46.838	147.282	48.632	243.846
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	2.588	42.707	80.397	82.874	208.566
Total	**$ 7.899**	**$ 89.566**	**$ 239.763**	**$ 504.825**	**$ 842.053**

31 de diciembre de 2015

Concepto	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano plazo	Largo plazo	
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario – FINAGRO	$ 1.219	$ 15.279	$ 40.283	$ 49.119	$ 105.900
Banco de Comercio Exterior S.A. – BANCOLDEX	339	34.722	70.432	15.125	120.618
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	681	8.621	7.487	278.508	295.297
Total	**$ 2.239**	**$ 58.622**	**$ 118.202**	**$ 342.752**	**$ 521.815**

Se presenta crecimiento importante en los rubros de Bancoldex y Findeter, en razón a las campañas realizadas para la colocación de créditos y el auge en créditos de Entidades Territoriales que tuvieron desembolsos significativos durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2016.

26. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Proveedores	$ 133.018	$ 133.058
Impuestos por pagar (1)	87.399	115.842
Retenciones y aportes laborales (2)	62.434	49.984
Seguro de depósito Fogafin (3)	58.342	52.285
Dividendos y excedentes	55.367	47.369
Atención Embargos	30.572	27.781
Nación ley 546 de 1999	27.676	25.378
Nomina Convenios ISS no Bancarizados	26.929	28.843
Sobrantes operaciones prestamos	25.908	27.912
Cheques Girados no Cobrados (4)	13.625	20.207
Prometientes compradores	12.518	15.035
Contribución sobre transacciones (5)	9.460	10.519
Costos y gastos por pagar	6.286	6.279
Liquidación transferencia DTN decreto 2331/98 (6)	4.172	46
Liquidación y compensación POS CRCC (7)	4.085	1.641
Recaudo comisión e IVA FNG	3.966	4.938
Millas por puntos	3.677	4.339
Campañas publicitarias Visa y Mastercard (8)	3.434	34
Comisiones y honorarios	1.022	750
Traslado desembolsos cheques otras plazas	760	-
Otras Cuentas por pagar	33.641	33.576
Total Cuentas por pagar	**$ 604.291**	**$ 605.816**

(1) La disminución se debe al pago anticipado de auto retenciones y anticipos de impuesto a la renta y CREE. que sean realizado de manera paulatina y progresiva durante el año 2016.

(2) Incremento por retención en la fuente por pagos al exterior y por operaciones de prestación de servicios de adquirencias con establecimientos comerciales.

(3) Dineros pendientes de trasladar a Fogafin por el seguro de depósito, está compuesto por el pago de los dos últimos trimestres

(4) El incremento se da por cheques de gerencia girados por el banco a favor de terceros. los cuales se encuentran en poder de los beneficiarios y que al cierre del año no han sido cobrados.

(5) Disminuye por gravamen de movimiento financiero descontable por concepto de reinversiones que realizan los clientes con CDT'S. correspondiente a un menor valor a cancelar en la primera semana de enero del 2017.

(6) Incremento de recursos de productos de ahorros inactivas que cumplen las condiciones establecidas en el decreto 2331 de 1998 y que deben ser trasladados a la Dirección del Tesoro Nacional DTN

(7) Disminución en sobrantes por operaciones de derivados en moneada extranjera y local. dado principalmente en las obligaciones reciprocas con BBVA BANCOMER S.A. donde el porcentaje del año 2016 representaba un 7,48% y al 2015 un 56,06%.

(8) Incremento en los recursos otorgados al banco por las franquicias Visa y Master Card. para las campañas publicitarias de incentivación del uso de las tarjetas debito y crédito.

Los depósitos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes se miden a valor razonable, es decir los saldos a liquidar corresponden al valor de la transacción, a excepción los

CDT's, los cuales se analizan separadamente, debido a que su componente adicional es el obsequio entregado en el momento de la apertura.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, se actualizan con base en las tasas de cierre y de acuerdo al grado de detalle de las mismas, se determina su plazo, el componente de la tasa del mercado, la fecha de origen y la fecha final de la operación, esto con el fin de determinar el riesgo de mercado de esta operación, teniendo en cuenta los flujos futuros de pago. Finalmente las demás cuentas por pagar están contempladas en un análisis basado en el plazo y la contraparte.

La baja de pasivos financieros se realiza únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones legales, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado, BBVA contempla tres escenarios posibles para dar de baja una cuenta por pagar: La recepción del pago, la readquisición de la deuda o la condonación del pago.

27. Títulos de inversión en circulación

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total
Capital	$ 2.179.284	$ 289.050	$ 2.468.334
Intereses	17.857	1.732	19.589
Costos y Valoración	(71.791)	-	(71.791)
Totales	**$ 2.125.350**	**$ 290.782**	**$ 2.416.132**

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total
Capital	$ 2.238.788	$ 289.050	$ 2.527.838
Intereses	19.380	1.906	21.286
Costos y Valoración	(60.573)	-	(60.573)
Totales	**$ 2.197.595**	**$ 290.956**	**$ 2.488.551**

La segunda emisión de bonos ordinarios serie A de 2008 por $198.110, indexados al IPC, se realizó el 4 de agosto de 2009 con un plazo de redención entre 6 y 11 años, con rendimiento de una tasa variable máxima de IPC + 4.58% E.A. y de IPC + 5.69% respectivamente. De la primera emisión de la serie A no hay deuda vigente.

Los títulos de inversión en circulación cierran el año en $2,4 billones y disminuyen 2,9%.

Los bonos serie A y B – 2009 son ordinarios denominados en pesos con una primera emisión el 29 de septiembre de 2010 por $561.780, indexados a DTF e IPC, tienen un plazo de redención entre tres (3) (bonos vencidos) y siete (7) años, con rendimiento de tasa variable máxima de DTF+1.15 para tres (3) años, IPC +2.80% E.A. para tres (3) años, IPC +3.05% E.A. para cinco (5) años, e IPC +3.70% E.A. para siete (7) años.

La primera emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por $364.000 se realizó el 19 de septiembre de 2011 con un plazo de redención entre 7 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4.28% para 7 años, y de IPC + 4.45% para 10 años y de IPC + 4.70% para 15 años.

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por $365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3.60% para 10 años, y de IPC + 3.89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por $250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4.38% para 15 años, y de IPC + 4.50% para 20 años.

La primera emisión de bonos subordinados en USD se realizó el 21 de abril del 2015 con un plazo de redención de 10 años, con rendimientos a tasa fija de 4.875%

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

Prospecto Bonos Ordinarios 2008

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos ordinarios se amortizará bajo las modalidades de mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido, año vencido un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determinó en el aviso de oferta pública. En ésta emisión no se contemplan prepagos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos a través de la Bolsa de Valores de Colombia, siempre y cuando se cumpla el plazo mínimo de vencimiento. establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.4.2 de la Resolución 400 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia o por las normas que la modifiquen o adicionen. Esta operación

es voluntaria para los tenedores de los títulos. En caso de que el emisor adquiera sus propios títulos operará la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuenta la emisión: Por tratarse de bonos ordinarios, de una obligación directa e incondicional de la institución, no es necesario establecer garantías específicas, constituyéndose el patrimonio del Emisor en la garantía general ante los acreedores.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Ordinarios 2009

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones.

- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos ordinarios realizada bajo este Programa en 2010 no contempla el prepago de los mismos.

El Emisor podrá recomprar sus propios bonos ordinarios. La recompra se realizará a través de la Bolsa siempre y cuando haya transcurrido un año desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el Emisor adquiera sus propios Bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

Garantías con que cuentan las emisiones de bonos ordinarios: Al tratarse de bonos ordinarios no hay subordinación de las obligaciones. En este sentido, todos los titulares de los bonos que se emitan en el marco del presente programa tendrán el mismo rango (pari passu) y sin preferencia entre ellos, así como el mismo rango (pari passu) respecto de todas las demás obligaciones por deudas de dinero no garantizadas y no subordinadas asumidas por el emisor, que se encuentren pendientes de pago.

La presente emisión no está amparada por el Seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepago de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando haya transcurrido cinco años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

Bonos Subordinados USD 2015

- *Subordinación de las obligaciones:* Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.

- *Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición:* El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa	Cupón	Monto emisión	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Ordinarios 2008	$ 500.000	11	IPC+5,69%	TV	$ 155.000	26/08/08	26/08/19
Ordinarios 2009		7	IPC+3,70%	TV	134.050	29/09/10	29/09/17
		7	IPC+4,28%	TV	102.000	19/09/11	19/09/18
Subordinados 2011	$ 2.000.000	10	IPC+4.45%	TV	106.000	19/09/11	19/09/21
		15	IPC+4.70%	TV	156.000	19/09/11	19/09/26
		10	IPC+3,60%	TV	200.000	19/02/13	19/02/23
Subordinados 2013		15	IPC+3,89%	TV	165.000	19/02/13	19/02/28
		15	IPC+4,38%	TV	90.000	26/11/14	26/11/29
Subordinados 2014		20	IPC+4,50%	TV	160.000	26/11/14	26/11/34
Subordinados 2015	USD 500	10	4.875	SV	400	21/04/15	21/04/25
Total Bonos	$ 2.500.000				$ 1.268.050		
Total Bonos	USD 500				USD 400		

28. Otros pasivos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Capital e intereses vencidos CDT (1)	$ 49.134	$ 31.359
Salvo buen cobro prestamos y TC (2)	41.783	42.462
Abonos diferidos (3)	25.558	10.177
Saldos para aplicar a obligaciones (4)	25.249	20.523
Compensación de redes	27.821	20.776
Ingresos recibidos por anticipados	8.984	2.477
Sobrantes operaciones de redes	7.751	7.552
Cartas de crédito de pago diferido (5)	6.718	419
Compras ascredibanco internacional	2.941	2.941
Saldos a favor en moneda extranjera	1.928	1.178
Sobrantes en canje	17	238
Otros pasivos	6.396	6.323
Total otros pasivos	**$ 204.280**	**$ 146.425**

(1) El aumento corresponde a las redenciones de capital e intereses de CDT´S que han llegado a su vencimiento, pendientes por pagar a clientes.

(2) Abonos en cheque para préstamos y tarjetas de crédito, los cuales se encuentran en proceso de canje para su posterior aplicación.

(3) Las partidas que componen el saldo de abonos diferidos de los años terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015. eran:

Descripción	2016	2015
• Utilidad diferida en venta de bienes recibidos	$ 3.269	$ 3.263
• Amortización créditos subvención RCI	15.758	-
• Provisión puntos millas	424	-
• Intereses créditos reestructurados	6.107	6.914
Total	**$ 25.558**	**$ 10.177**

Las utilidades diferidas en la venta de bienes recibidos en pago se generan como consecuencia de la celebración de operaciones de ventas a plazo, las cuales se difieren en el plazo en el que la operación haya sido pactada; su amortización se debe realizar contra el estado de resultados en la medida en que sea efectivo su recaudo.

En cuanto a los ingresos diferidos generados en operaciones de créditos reestructurados, establece la norma que cuando se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, éstos se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

La amortización por la subvención de los créditos otorgados en convenio con RCI BANQUE, mientras el proceso de legalización, constitución y entrada en operación de dicha compañía, las cuales se difieren en el plazo de la obligación y se amortizan contra el estado de resultados a medida que se realice cancelación de la obligación.

(4) Aumenta por dineros pendientes de aplicar a obligaciones de Leasing por recaudos recibidos de las cuotas en la red de oficinas y que corresponden a pago de cuotas o abonos extras a las obligaciones de cartera.

(5) Cartas de crédito en moneda extranjera de los clientes SMI COLOMBIA SAS y AUTOMOTORES FRANCIA SAS las cuales son pagaderas a plazos diferidos cada una por 1 Millón de USD.

29. Pasivos estimados y provisiones

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las Áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal, quienes de acuerdo con el estado del proceso legal, califican cada caso. Adicionalmente, se aplican árboles de decisión desarrollados de acuerdo con la clase de contingencia (ya sea judicial, laboral y fiscal), para la clasificación en los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Probables: se registran y se revelan

- Remotos: no se registran ni se revelan

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Gastos por facturas pendientes de pago (1)	$ 54.338	$ 49.827
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	40.965	39.197
Contingencias FOGAFIN	32.486	24.769
Provisión Multas y Sanciones (3)	25.587	-
Demandas laborales	16.111	17.161
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	2.260	3.008
Comisión fuerza ventas CF	1.844	1.585
Gastos asociados a ahorros	400	2.714
Gastos de personal diversos	227	1.107
Otras (4)	13.095	11.213
Total pasivos estimados y provisiones	**$ 187.313**	**$ 150.581**

(1) Corresponde a la provisión estimada por facturas de proveedores recibidas al cierre de cada período contable pendientes de pago.

(2) Corresponde a las provisiones contabilizadas por los procesos civiles, penales, tributarios y laborales que cursan en contra del Banco.

(3) Corresponde a provisión de $25.587 por proceso de fiscalización de la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP, que se adelanta hace dos (2) años relacionado con ajustes de salud y pensión.

(4) Corresponde a provisiones contabilizadas principalmente por: Comisiones por servicios electrónicos tarjetahabientes y tarjeta crédito (ACH, CENITH, SOIN y PSE, apoyo Banca)

Contingencias judiciales

El Banco está involucrado en ochocientos treinta y ocho (838) procedimientos judiciales de naturaleza civil, penal, administrativa, tributaria y laboral, derivados del curso normal de su actividad y negocios, por un valor aproximado a $540.809 (907 por $385.407 para 2015).

Para las contingencias judiciales se tienen constituidas provisiones por $84.923 ($56.357 en 2015) y además para los procesos garantizados por Fogafin se cuenta con una provisión de $32.486 ($24.769 en 2015), de acuerdo con los términos de la garantía de contingencias otorgada por el Fondo en desarrollo del proceso de privatización del Banco Granahorrar.

En opinión de los directivos, después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto material adverso en la condición financiera del Banco o en los resultados de sus operaciones y se encuentran adecuadamente provisionados.

Los principales procesos que cursan contra la entidad son los siguientes:

Procesos Civiles:

El Banco registra el pasivo por provisiones con base en el concepto de expertos de las Áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal.

a. Ordinario de Protección Agrícola S.A. (PROTAG S.A.): Se pide declarar que la demandante, en calidad de Integrador para el otorgamiento de créditos asociativos otorgados por varios bancos a pequeños productores, actuaba como simple mandatario, sin tener la calidad de deudora. Por consiguiente, se reclama la devolución de lo pagado a los Bancos y la correspondiente indemnización de perjuicios, por una suma total de $155.000. El Banco presentó oportunamente contestación a la demanda. La contingencia está calificada como remota.

b. Ordinario de Servientrega S.A.: Se pretende responsabilidad civil de BBVA Colombia, BBVA Fiduciaria, BBVA Valores y Fenalco por el proceso de compra, democratización y posterior fusión del Banco de Caldas, que luego cambió su denominación por la de Banco Nacional del Comercio (BNC). Las pretensiones de Servientrega ascienden a $74.940. Se contestó la demanda y se formuló reconvención. La contingencia está calificada como remota.

c. Verbal de Miguel Ángel Buitrago Berrío: Acción de protección al consumidor financiero (Ley 1480 de 2011): El demandante reclama $27.110 por capital e intereses invocando documentos que califica como depósitos en custodia expedidos por el Banco Ganadero en 1980, con valor nominal de $9. La SFC acogió las excepciones de mérito propuestas por BBVA Colombia y en sentencia de primera instancia negó las pretensiones. La decisión fue apelada. La contingencia está calificada como remota.

d. Ordinario de Prounida y Coloca: En el año 1982 las sociedades Prounida y Coloca como prometientes compradores y los antiguos accionistas del Banco Caldas como prometientes vendedores, celebraron dos contratos de promesa sobre acciones del Banco de Caldas, Convinieron como arras $265, con los cuales Coloca y Prounida constituyeron dos CDT's en el Banco de Caldas, con instrucciones para entregarlos a los vendedores o restituirlos a los constituyentes, al cumplirse algunas condiciones. En agosto de 1982 el Banco de Caldas, entendiendo cumplidas las condiciones, entregó los CDT's a los prometientes vendedores. En abril de 1983 Prounida y Coloca, inconformes

con la entrega de los CDT's, presentaron demanda contra el Banco y otros demandados, pretendiendo, entre otras cosas, la nulidad o la resolución de los contratos, junto con la restitución de los dineros. Se pidió responsabilidad del Banco de Caldas por el pago de los CDT's. El Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá, en abril de 2001, resolvió condenar al Banco a pagar $265 de capital más intereses al 34% desde mayo a septiembre de 1982 y sobre esta base, todos los intereses moratorios, de acuerdo con las normas legales pertinentes, causados desde octubre de 1982 y hasta el día en que el pago se realice. La sentencia de primera instancia fue apelada por el BBVA y otros demandados. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en el año 2007, decidió condenar al Banco a pagar $12.460, que corresponde a capital del año 1982 más IPC. Se encuentra en trámite el recurso extraordinario de casación ante la Corte Suprema de Justicia. La contingencia está valorada en $18.836, dotada con provisión al 100%.

e. Acciones Populares y de Grupo: Cursan varias demandas iniciadas por clientes o usuarios del BBVA o de Granahorrar sobre préstamos de vivienda y de otro tipo, terminación de procesos ejecutivos, revisión de tarifas, comisiones, intereses en préstamos de vivienda y tarjetas de crédito, deterioro de inmuebles dados en garantía. Estos procesos, de cuantía indeterminada. están calificados como contingencia remota, sin sentencias en contra de la entidad.

f. Ordinario de Kachina: Proceso que inició en el año 1999 en la República Bolivariana de Venezuela, relacionada con Telegan, una sociedad de Telecomunicaciones del Grupo Ganadero. El 30 de octubre de 2014 el Juzgado Superior Décimo de Caracas - Venezuela dictó sentencia de segundo grado que reduce la condena en contra de BBVA Colombia. Se formuló demanda de casación. La contingencia está calificada como probable y dotada con provisión por $8.330.

g. Ordinario de Sandra Patricia Galvis y otros: Se demanda por inmuebles defectuosos en el proyecto "Ciudadela Paseo Real de Soacha" de la Constructora Provisoc y financiado por Granahorrar. La contingencia está calificada como remota, sin provisión y garantizada por Fogafin. Pendiente de sentencia de primera instancia.

h. Ejecutivo del IFI contra Corfigan: Se pretende el cobro de la liquidación final de un contrato de refinería de sal en el que intervino Corfigan en una unión temporal. Cursa un ejecutivo en el Consejo de Estado y uno de nulidad en el Tribunal de Bolívar. El litigio cuenta con provisión de $10.800. La contingencia está calificada como probable.

Procesos laborales:

El Banco se encuentra demandado en 207 procesos laborales con pretensiones estimadas en $26.384 y provisiones de $16.111 ($27.216 y provisiones por $17.160 para 2015). Las principales razones de las demandas son: reintegro legal y convencional, salarización, indemnizaciones por supuestos despidos injustos, debates acerca de la naturaleza jurídica de las primas convencionales de vacaciones y de antigüedad y temas pensionales. Estos procesos se encuentran adecuadamente provisionados según las normas legales, los procedimientos establecidos por el Banco y las orientaciones de la Superintendencia. De acuerdo con los asesores legales del Banco se considera que el resultado final será favorable a la entidad o que su pérdida no será significativa.

La Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP, es una entidad de fiscalización en temas de seguridad social y parafiscales. En el año 2014, la UGPP inició a nivel país en empresas de diferentes sectores (financiero, Real, Industrial,etc) un proceso masivo de fiscalización, esto implicó que cambiara la posición que se tenía con relación a la aplicación de diferentes normas en materia de aportes al sistema de la Protección Social. Esta modificación, generó que las empresas debieran ajustar los aportes con retroactividad, pues la posición de la UGPP, fue la única que se validó y no fue posible refutarla. Reiteramos que el cambio en la interpretación de las normas fue lo que originó el tema, sin que antes de ello se haya considerado que era un error. Para atender esta contingencia, se registró provisión por $35.755, la cual se disminuyó en $10.168 por pago realizado a UGPP.

Procesos tributarios:

El Banco atiende en vía gubernativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, cuarenta y cinco (45) procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de $2.271; las provisiones alcanzan $2.259, que corresponden a tres (3) acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros; a procesos por impuestos territoriales, en esencia por impuesto de industria y comercio e impuesto predial y a procesos de recaudo de impuestos. Al 31 de diciembre de 2015 se tenían 43 procesos con estimaciones por $3.520 y provisiones de $3.007 por los mismos conceptos.

30. Obligaciones laborales

La NIC 19 prescribe el tratamiento contable y la información a revelar de los beneficios de los Empleados, excepto aquellas relacionadas con pagos basados en acciones, según la NIIF 2:

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Concepto	2016	2015
Beneficios corto plazo	**86.565**	**82.940**
Cesantías	$ 12.726	$ 11.729
Intereses sobre cesantías	1.516	1.379
Vacaciones	14.587	12.001
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	49.726	50.037
Otros beneficios	8.010	7.794
Total beneficios corto plazo	**86.565**	**82.940**
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
Prima de Antigüedad	48.229	41.698
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	49.751	46.159
Prima de retiro	1.874	1.359
Otros	43	424
Total beneficios largo plazo	**99.897**	**89.640**
Total obligaciones laborales	**$ 186.462**	**$ 172.580**

Calculo Actuarial

El Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional:

Obligación de beneficios al inicio del período 2015 y 2014	**$ 41.698**	**$ 44.774**
1- Costo de servicios	4.924	5.075
2- Costo de Interés	3.420	2.966
3- Flujo de Efectivo	(7.425)	(9.918)
4- Remediciones	1.669	2.478
Ajuste cambio hipótesis financieras	3.943	(3.677)
Obligación al final del período 2016 y 2015	**$ 48.229**	**$ 41.698**

Saldo 31 de diciembre de 2015 y 2014	**$ 41.698**	**$ 44.774**
Pagos Prima Antigüedad	(8.281)	(8.437)
Gastos Prima Antigüedad	8.828	3.212
Costo Financiero	3.141	2.966
Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	2.843	(817)
Obligación al final del período 2016 y 2015	**$ 48.229**	**$ 41.698**

El Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2016 y 2015 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

El método de cálculo actuarial es prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

Se remiten los detalles del cálculo actuarial y los resultados obtenidos en el estudio del 31 de diciembre de 2016:

Obligación de beneficios al inicio del período 2015 y 2014	**$ 1.359**	**$ 1.449**
1- Costo de servicios	77	85
2- Costo de Interés	119	99
3- Flujo de Efectivo	(17)	(70)
4- Remediciones	-	-
Ajuste experiencia	134	39
Ajuste cambio hipótesis financieras	202	(243)
Obligación al final del período 2016 y 2015	**$ 1.874**	**$ 1.359**

Saldo 31 de diciembre de 2015 y 2014	**$ 1.359**	**$ 1.449**
Pagos Prima Plan Retiro	-	(70)
Gastos Prima Plan Retiro	-	-
Ajuste Calculo actuarial por Hipótesis	336	(204)
Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	1.538	184
Traslado (1)	(1.359)	-
Obligación al final del período 2016 y 2015	**$ 1.874**	**$ 1.359 (1)**

(1) Traslado realizado de pensiones por registro individualizado prima plan de retiro

Bases de la hipótesis actuarial

Con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

Mesada Pensional: se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con anterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones causadas con posterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones que se causen con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes. se les calcula 14 mesadas pen sionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a algunos de sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con Cuotas Partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la Cuota Parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

Beneficios Adicionales: de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extralegal, Se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de $2.300.000 a la muerte del jubilado y $540.000 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de $30.400 anuales en caso de muerte natural y de $17.390 anuales en caso de muerte accidental.

- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados. El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y oscila entre $76.487 y $106.689, salvo algunos empleados con póliza de $899.853 pesos en casos excepcionales.

Tipos de pensiones

Jubilados a cargo del banco: se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

Sustitutos Pensionales: La pensión de sobrevivencia o substitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975. Ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios

- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961. que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio: se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961. que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio: Se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa. tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años

de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

Activos con derecho a pensión por parte del banco con expectativa de pensión en el ISS: se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014. 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

Jubilados a cargo del banco con cuota parte: sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente.

Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte: se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 197, Ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supersite de forma vitalicia al 100% si no existieren hijos beneficiarios

- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA, la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente. de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994. no se calcula auxilio funerario.

Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:

Compartibilidad de las pensiones: Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compartibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfiriese esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990.

Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS: Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS. cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

Pensiones compartidas: Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calculan como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

Conciliación de pensiones:

Saldo 31 de diciembre de 2015 y 2014	**$ 46.159**	**$ 52.356**
Pagos Pensiones	(4.140)	(4.016)
Gastos Pensiones	4.131	-
Otros	74	(4.596)
Ajuste Calculo actuarial cargada a gastos	3.527	3.774
Traslados (1)	-	(1.359)
Obligación al final del período 2016 y 2015	**$ 49.751**	**$ 46.159**

(1) Traslado realizado de pensiones por registro individualizado prima plan de retiro

A 31 de diciembre de 2016 el impacto sobre los cálculos actuariales del pasivo pensional a cargo, con la aplicación del Decreto 2131 de 2016 frente al cálculo realizado en los términos de la NIC 19 del marco técnico normativo del Decreto

2420 de 2015 y sus modificaciones, es:

Descripción	Cálculo Decreto 1625/16	Cálculo NIC 19	Impacto
Reserva de Jubilación	$ 46.203	$ 51.830	$ (5.627)
Reserva de Salud	811	-	811
Bonos y Títulos Pensionales	2.737	-	2.737
Beneficio Jubilados	-	1.629	(1.629)
Total	**$ 49.751**	**$ 53.459**	**($ 3.709)**

Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2016 y la determinación del costo del año fiscal 2017
Tasa de descuento	7.50%
Inflación	3.50%
Tasa de incremento salarial	5.50%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4.00%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5.50%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SFC Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

Hipotesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres "Experiencia 2005-2008" de que trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional:	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar (3) veces la inflación del año k-1. más dos (2) veces la inflación del año k-2. más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo al numeral 1 del articulo 1.2.1.18.46 del decreto 1625 de 2016. Esta tasa es una tasa nominal anual de 4.9283%.
Interés Técnico:	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al numeral 2 del articulo 1.2.1.18.46 del decreto 1625 de 2016

Metodología Actuarial

El método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

31. Impuestos a las ganancias e impuesto diferido

Las disposiciones fiscales aplicables al Banco estipulan que la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2016 y 2015 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%. respectivamente. Así mismo, para el año 2015 se establece una sobretasa del impuesto CREE del 5%, la cual para el año 2016 asciende al 6% para compañías cuya utilidad sea igual o superior a $800.

El gasto por impuesto a la renta comprende:

Concepto	2016	2015
Impuesto corriente	$ 302.479	$ 295.425
Impuesto diferido	(27.589)	25.328
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	**$ 274.890**	**$ 320.753**

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por los años 2016 y 2015 es la siguiente:

Concepto	2016	2015
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	$ 787.818	$ 924.720
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 40% (2015: 39%)	315.127	360.641
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(101.272)	(95.348)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	83.750	28.250
Otros	4.874	1.882
Total gasto impuesto corriente	**$ 302.479**	**$ 295.425**
Efecto impuesto diferido	(27.589)	21.668
Efecto de saldos de impuestos diferidos debido a cambios en la tasa de impuesto las ganancias de 39% a 40%	-	3.660
Total efecto impuesto diferido	**(27.589)**	**25.328**
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	**$ 274.890**	**$ 320.753**

Activos y pasivos del impuesto corriente

Concepto	2016	2015
Activos del impuesto corriente		
• Impuesto a las ganancias por pagar CREE	$ 4.622	$ -
Total	**$ 4.622**	**$ -**
Pasivos del impuesto corriente		
• Impuesto a las ganancias por pagar	$ 15.933	$ 54.769
Total	**$ 15.933**	**$ 54.769**

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta con la tasa fiscal comprende:

Concepto	2016	%	2015	%
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	$ 787.818	100	$ 924.720	100
Impuesto a la renta calculado según la tasa tributaria	(315.127)	(40)	(360.641)	(39)
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Movimiento impuesto Diferido Activo	83.037	10,54	45.600	4,93
Movimiento Impuesto Diferido Pasivo	(42.799)	(5,43)	(5.712)	(0,62)
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva combinada	**$ (274.890)**	**(34,89)**	**$ (320.753)**	**(34,68)**

Saldos y Movimientos de impuestos diferidos - A continuación se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

Concepto	2016	2015
Impuesto diferido activo	$ 135.156	$ 125.030
Impuesto diferido pasivo	(170.298)	(194.481)
Total	**$ (35.142)**	**$ (69.451)**

2016	Saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Reconocido directamente en el Patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:					
• Coberturas del flujo de efectivo	$ -	$ -	16.065	$ -	$ 16.065
• Coberturas de inversiones netas	-	13.816	-	-	13.816
• Propiedad y equipos	-	4.817	-	5.647	10.464
• Activos intangibles	6.582	(6.582)	-	-	-
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	18.587	(8.501)	(10.086)	-	-
• Provisiones	69.761	(9.802)	-	-	59.959
• Obligaciones por beneficios definidos	30.058	4.660	134	-	34.852
• Otros	42	(42)	-	-	-
Total Impuesto diferido activo	**$ 125.030**	**$ (1.634)**	**$ 6.113**	**$ 5.647**	**$ 135.156**

2016	Saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de Cierre
Impuesto diferido pasivo relacionado con:					
• Coberturas del flujo de efectivo	$ (3.352)	$ -	$ 3.352	$ -	$ -
• Coberturas de inversiones netas	(30.242)	30.242	-	-	-
• Asociadas	-	(9.718)	-	-	(9.718)
• Propiedad y equipos	(74.810)	9.117	-	-	(65.693)
• Activos intangibles	(76.881)	1.922	-	-	(74.959)
• Otros Activos	-	(1.011)	-	-	(1.011)
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	-	(2.453)	(10.090)	-	(12.543)
• Obligaciones por beneficios definidos	(1.697)	-	1.697	-	-
• Costos de emisión y recompra participación no reclamados	(4.425)	677	-	-	(3.748)
• Otros	(3.073)	447	-	-	(2.626)
Total Impuesto diferido Pasivo	**(194.480)**	**29.223**	**(5.042)**	**-**	**(170.298)**
Total	**$ (69.450)**	**$ 27.589**	**$ 1.072**	**$ 5.647**	**$ (35.142)**

2015	Saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:				
• Coberturas de inversiones netas	$ 20.317	$ (20.317)	$ -	$ -
• Activos intangibles	15.233	(8.651)	-	6.582
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	-	8.501	10.086	18.587
• Provisiones	35.181	34.580	-	69.761
• Obligaciones por beneficios definidos	31.438	(1.380)	-	30.058
• Otros	320	(278)	-	42
Total Impuesto diferido activo	**$ 102.490**	**$ 12.453**	**$ 10.086**	**$ 125.030**

2015	saldo Inicial	Adición / recuperación del ejercicio	Adición / recuperación otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido pasivo relacionado con:				
• Coberturas del flujo de efectivo	$ -	$ -	$ (3.352)	$ (3.352)
• Coberturas de inversiones netas	-	(30.242)	-	(30.242)
• Propiedad y equipos	(72.574)	(2.236)	-	(74.810)
• Activos intangibles	(74.959)	(1.922)	-	(76.881)
• Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(1.557)	1.557	-	-
• Obligaciones por beneficios definidos	-	-	(1.697)	(1.697)
• Costos de emisión y recompra participación no reclamados	-	(4.425)	-	(4.425)
• Otros	(2.560)	(513)	-	(3.073)
Total Impuesto diferido Pasivo	**(151.650)**	**(37.781)**	**(5.050)**	**(194.481)**
Total	**$ (49.160)**	**$ (25.328)**	**$ 5.037**	**$ (69.450)**

Precios de trasferencia

En la medida en que el Banco realiza operaciones con compañías vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el Banco realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2015 concluyendo que no existen operaciones que pudieran afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, el Banco no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el período 2016; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2015, por lo cual se considera que no existirá un impacto en la declaración del renta del período 2016.

El impuesto de renta disminuyó 14,3%, aún con el incremento de un punto porcentual en la tasa impositiva de acuerdo a la última reforma tributaria.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa

La sobretasa aplicable a los contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a $800 millones, está sometida a un anticipo del 100% de su valor, calculado sobre la base gravable inmediatamente anterior. La tarifa aplicable para el impuesto CREE en 2016 es del 9% y su sobretasa del 6%.

32. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de $6,24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de $89.779.

33. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Reserva legal	$ 2.278.704	$ 1.972.599
Reservas ocasionales:		
• A disposición de la Junta Directiva	1	1
• Para protección de inversiones	532	532
• Por disposiciones fiscales	-	3.992
Total reservas	$ 2.279.237	$ 1.977.124

Reserva Legal – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

A disposición de la Junta Directiva y Otras - Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por 1 millón de pesos.

- Para protección de inversiones el saldo por 532 millones de pesos.

Dividendos decretados - Durante los años terminados en 31 de diciembre, se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2016	2015
Utilidad neta del año anterior 2015 y 2014	$ 603.967	$ 485.815
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479,760,000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	20,98 por acción	16,88 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	**10.065**	**8.098**
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	291.788 por acción	16,88 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	**291.788**	**234.766**
Dividendos decretados en 31 de diciembre 2015 y 2014	**301.853**	**242.864**
Dividendos por pagar en 31 de diciembre 2016 y 2015	$ 55.367	$ 47.369

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2015 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 8 de junio y 12 de Octubre de 2016.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2014 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 10 de Junio y el 7 de Octubre de 2015.

Restricciones en los pagos de dividendos – acciones ordinarias

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011. quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los períodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago.

34. Ganancias por acción

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Utilidades básicas por acción ordinaria y preferenciales:	2016	2015
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	$ 512.928	$ 603.967
Numero promedio de acciones en circulación	14.387.689.071	14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	**$ 36**	**$ 42**
Utilidad diluida por acción (*)	**$ 36**	**$ 42**

(*) Valores en Pesos Colombianos.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido por acción es el mismo.

35. Otro resultado integral (ORI)

Descripción	2016	2015
Ganancias (pérdidas) por:		
• Instrumentos método de participación patrimonial	$ 4.937	$ 5.532
• Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(336)	4.243
• Participaciones no controladas	21.177	26.094
• Mediciones de activos financieros disponibles para la venta	25.513	(26.324)
• Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta	(287)	1.109
• Por coberturas de flujos de efectivo	(40.161)	8.381
• Impuesto Diferido	6.108	5.037
Total Otro Resultado Integral	**$ 16.951**	**$ 24.072**

36. Controles de ley

El Banco durante los años 2016 y 2015 cumplió todas las normas sobre Controles de Ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL) e inversiones obligatorias en TDA.

La política de cartera del banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.

- Vivienda diferente a Interés Social, hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda

- El patrimonio técnico de los bancos en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar y trimestralmente calculado sobre estados financieros consolidados con subsidiarias del sector financiero locales y del exterior, esta última periodicidad a partir del mes de junio de 2013.

  Los cambios en períodos de transmisión surgen como cumplimiento al Decreto 1771 del 2012 del Gobierno Nacional y la circular externa 020 y 032 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se modifican las definiciones y cálculo de capital regulatorio para Establecimientos de Crédito.

  Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el patrimonio técnico del Banco representaba el 12,60% y 13,58% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

37. Cuentas de revelación de información financiera y control

En desarrollo de su giro normal de operaciones, el Banco tenía al 31 de diciembre las siguientes responsabilidades contingentes y compromisos contabilizados como cuentas de orden:

Concepto	2016	2015
Cuentas contingentes deudoras:		
• Cánones por Recibir	$ 2.233.349	$ 1.960.533
• Derechos en Opciones	625.405	155.252
• Titulos Garantiza Operaciones Repo y Simultaneas	516.790	3.004.023
• Intereses de Cartera de Créditos	161.533	106.752
• Opciones de Compra por Recibir	98.215	96.078
• Alivio Ley 546 de 1999	17.940	17.940
• Corrección monetaria cartera de crédito	892	787
• Otras	888	10.804
Total cuentas contingentes deudoras	**3.655.012**	**5.352.169**
Cuentas de orden deudoras:		
• Derechos de compra SP FW	54.295.256	50.377.875
• Valor fiscal de los activos	48.549.041	40.493.922
• Base Impuestos	47.636.604	38.022.657
• Control Cifras formato 110	31.980.641	21.605.588
• Bienes y valores entregados en custodia y garantía	3.346.991	3.842.972
• Valoración bonos subordinados	2.195.331	2.190.478
• Créditos a favor no utilizados	2.012.420	952.949
• Activos Castigados	1.161.949	993.103
• Operaciones compras M.E. Forex, Forward y Futuros	1.004.745	1.094.346
• Liquidación de intereses después de castigos	922.040	726.749
• Operaciones LC Exportaciones, Stand BY y cobranzas en M/E	839.550	1.065.506
• Propiedades y equipo totalmente depreciados	366.890	313.085
• Operaciones reciprocas Activas	104.483	103.500
• Partidas Castigadas oficinas	101.966	101.966
• Distribución del capital suscrito	89.779	89.779
• Condonaciones	75.491	75.123
• Cartera Titularizada Emisiones E5 y E9	47.037	65.468
• Delta de opciones compradas	46.514	34.117
• Ajuste por Inflación de activos	42.861	42.861
• Operaciones reciprocas gastos y costos	17.669	11.779
• Nuevos préstamos cartera agropecuaria	9.500	7.551
• Valorización Bienes recibidos en Pago	4.437	4.250
• Provisión personas en situación concordataria	$ 1.901	$ 1.899

Concepto	2016	2015
Cuentas de orden deudoras:		
• Valor asignado bienes en fideicomiso	$ 310	$ 310
• Dividendos por Revalorización del patrimonio	161	161
• Cuentas por Cobrar rendimientos de inversiones	0	59.518
• Otras cuentas de orden deudoras	1.504.429	1.340.698
Total cuentas de orden deudoras	**196.357.996**	**163.618.210**
Cuentas contingentes acreedoras		
• Apertura de créditos	3.273.000	2.919.450
• Créditos Aprobados no desembolsados ML	1.420.262	1.405.826
• Garantías bancarias otorgadas	1.023.219	765.402
• Obligaciones en opciones	625.405	155.252
• Cartas de crédito emitidas y no utilizadas	498.935	469.929
• Litigios	481.593	326.163
• Otras Obligaciones Acreedoras	132.677	115.399
• Avales	1.000	2.000
Total cuentas contingentes acreedoras	**7.456.091**	**6.159.421**
Cuentas orden acreedoras		
• Bienes y valores recibidos en garantía	77.624.718	70.691.730
• Calificación cartera. intereses y cuentas por cobrar	40.330.110	37.500.287
• Operaciones LC Importaciones, Stand BY	14.279.077	15.024.809
• Obligaciones venta SP FW y Swap	10.227.391	11.383.871
• Cálculo RW riesgo local ponderado	5.231.846	5.215.575
• Valor fiscal del patrimonio	3.777.390	3.490.773
• Fondos comunes	2.347.361	1.820.049
• Operaciones ventas M.E. Forex, Forward y Futuros	2.341.890	619.123
• Cheques Devueltos	610.262	898.452
• Capitalización por revalorización del patrimonio	519.041	519.041
• Ajuste por Inflación Patrimonio	504.051	519.041
• Rendimiento inversiones Neg.	418.341	246.809
• Valores recibidos en operaciones simultaneas	357.541	854.433
• Operaciones reciprocas pasivas	142.887	188.065
• Operaciones reciprocas ingresos	122.587	85.054
• Bienes y valores recibidos en custodia	97.829	92.141
• Recuperaciones Activos Castigados	58.561	67.306
• Cartera Titularizada Cartera. Intereses. CXC	50.980	72.683
• Delta opciones emitidas	46.514	34.117
• Cartera administrada (otras diferente a Fogafin)	678	678
• Otras cuentas de orden acreedoras	2.618.184	1.267.475
Total cuentas de orden acreedoras	**$ 161.707.239**	**$ 150.591.512**

38. Contingencias

El Banco tenía las siguientes contingencias al 31 de diciembre de 2016:

Compromisos de crédito – En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones. El siguiente es un resumen de los compromisos más importantes:

Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias – El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado. Con bancos del Grupo BBVA se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD.

Con el objeto de evidenciar un riesgo potencial que obligara al Banco a reconocer una provisión por este concepto, al diciembre 31 de 2016 se evaluaron los clientes que tenían éste tipo de operaciones en moneda legal y extranjera, los cuales presentaron en las bases de datos los siguientes saldos:

En moneda legal

Concepto	2016	
Avales	$	1.000
Garantías Bancarias		529.444
Total Avales y Garantías Bancarias ML	**$**	**530.444**

En moneda extranjera

Concepto	2016			
	USD	EUR	GBP	CHF
Garantías Bancarias	138	25	-	-
Cartas de Crédito (LC)	148	17	0,03	0,05
Total en Divisas	**286**	**42**	**0,03**	**0,05**
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.000,71	3.147,59	2.225,06	3.079,87
Total en pesos	**$ 858.762**	**$ 133.721**	**$ 73**	**$ 154**

Se revisó la esencia de los Avales. Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera que principalmente generan obligaciones para el Banco y se les aplicó el siguiente árbol de decisión para confirmar la existencia o no de un Pasivo Contingente, siguiendo los lineamientos de la NIC 37 – Provisiones. Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:

ÁRBOL DE DECISION DISCRIMINADO - CONCEPTOS A EVALUAR PARA DEFINICION DE CRITERIOS	
PASIVO CONTINGENTE – AVALES. CARTAS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS BANCARIAS	¿Es una obligación posible, surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos, no contralados por la entidad?
	¿No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
	¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Adicionalmente, se solicitó al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a diciembre 31 de 2016 presentan saldo vigente tanto en moneda legal como extranjera y el resultado fue el siguiente:

Avales en Moneda Legal

Calificación	Valor	Porcentaje
A	$ 1.000	100%
Total	**$ 1.000**	**100%**

Garantías Bancarias en Moneda Legal

Calificación	Valor	Porcentaje
A	$ 498.044	94%
B	130	-
C	50	-
N (*)	32.220	0,6%
Total	**$ 529.444**	**100%**

(*) No posee posición acreedora a 31 de diciembre de 2016

Garantías Bancarias en Moneda Extranjera

Calificación	2016				
	USD	EUR	GBP	CHF	Porcentaje
A	138	24	-	-	99,40%
E	-	0.01	-	-	0,60%
Total en Divisas	**138**	**25**	**-**	**-**	**100%**
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.000,71	3.147,59	-	-	-
Total en pesos	**$ 413.909**	**$ 79.867**	**$ -**	**$ -**	**100%**

Cartas de Crédito en Moneda Extranjera

Calificación	2016				
	USD	EUR	GBP	CHF	Porcentaje
A	140	16	0,03	0,05	94,57%
B	-	0,25	-	-	0,16%
C	0,4	-	-	-	0,24%
N	7,49	0,84	-	-	5,04%
Total en Divisas	**148**	**17**	**0,03**	**0,05**	-
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	3.000,71	3.147,59	2.225,06	3.079,87	-
Total en pesos	**$ 444.853**	**$ 53.855**	**$ 73**	**$ 154**	**100%**

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A a 31 de diciembre de 2016 no tiene que constituir provisión alguna para los productos de Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias en moneda legal y extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Cartas de crédito emitidas y no utilizadas – Las cartas de crédito son generalmente emitidas para que sean utilizadas en un plazo que no excede de 90 días. Cuando se trata de cartas de créditos con corresponsales que no pertenecen al Grupo BBVA, para las cartas de importación se cobra una comisión de apertura de 1%. sobre el valor de la carta de crédito. con una mínima de USD$130+IVA. más USD$35 comisión por mensaje swift + IVA. más $5.300 (en pesos) de papelería; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD$50, para confirmación se cobra 0.225% sobre el valor de la carta de crédito. con una mínima de USD$50 y comisión negociación. 0.15% mínima USD$50. Cuando se trata de cartas de créditos aperturadas con bancos del Grupo BBVA, para importación se cobra una comisión de apertura de 0.70%, mínima USD$80+IVA más USD$20 comisión por mensaje swift + IVA; para las cartas de exportación se cobra por aviso apertura USD$30, para confirmación de 0.15%. mínima USD$35 y comisión negociación 0.10% mínima USD$35.

Cupos de tarjetas de crédito sin utilizar – En el momento de entregar a los clientes tarjetas de crédito se autoriza un cupo de crédito que éste puede usar en cualquier momento, por ello debe estar disponible. Las tarjetas por política interna del Banco son expedidas por períodos de ocho años. Para 2016 y 2015, la tasa máxima efectiva de interés anual promedio del año para tarjetas de crédito fue de 31.23% y 28.84%, respectivamente.

El riesgo de pérdida para el Banco en caso de incumplimiento de los clientes en los compromisos para otorgar créditos, cartas de crédito y garantías está representado por los valores nominales de los instrumentos financieros respectivos; sin embargo, debido a que los compromisos de crédito pueden expirar sin que hayan sido utilizados. el monto total del compromiso no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El Banco usa las mismas políticas de crédito para otorgar préstamos cuando asume compromisos y obligaciones condicionales de crédito. En general para el otorgamiento de estos instrumentos financieros el Banco evalúa la capacidad financiera del cliente y obtiene las garantías consideradas necesarias. Las garantías obtenidas. si lo considera pertinente el Banco. se basa en la

evaluación del riesgo crediticio. Los tipos de garantías varían pero pueden incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades y equipo, inversiones financieras, entre otras.

39. Ingresos por intereses cartera de créditos

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se componen, así:

Concepto	2016	2015
Ingresos por Intereses		
Cartera de Crédito Comercial (1)		
Créditos comerciales	$ 1.142.549	$ 774.500
Sobregiros créditos comerciales	6.912	5.799
Operaciones de descuento de cartera comercial	11.418	10.178
Operaciones de redescuento de cartera comercial	54.969	24.196
Moratorios cartera comercial	20.318	13.539
Total cartera de crédito comercial	**1.236.166**	**828.212**
Cartera de crédito consumo (2)		
Créditos de consumo	1.559.297	1.293.756
Sobregiros créditos consumo	1.883	1.777
Moratorios cartera de consumo	29.769	22.404
Total cartera de crédito consumo	**1.590.949**	**1.317.937**
Cartera de crédito por microcrédito		
Microcréditos	-	1
Total cartera de crédito por microcrédito	**-**	**1**
Cartera de crédito por tarjeta de crédito		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	3.352	3.115
Cartera de tarjetas de crédito consumo	340.530	288.299
Total cartera de crédito por tarjeta de crédito	**343.882**	**291.414**
Cartera de crédito de vivienda (3)		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	769.707	716.156
Moratorios cartera de vivienda y leasing habitacional	9.045	6.979
Reajuste de la unidad de valor real UVR	65.058	56.707
Total cartera de crédito de vivienda	**843.810**	**779.842**
Cartera de crédito operaciones factoring (4)		
Operaciones factoring	17.988	4.624
Total cartera de crédito operaciones factoring	**17.988**	**4.624**
Cartera de crédito leasing operativo		
Cánones de arrendamiento de leasing operativo	5.439	7.320
Utilidad en venta de activos en leasing operativo	4	24
Total cartera de crédito leasing operativo	**$ 5.443**	**$ 7.344**

Concepto	2016	2015
Ingresos por Intereses		
Cartera de crédito leasing financiero (5)		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	$ 2.575	$ 2.207
Componente financiero de leasing financiero – consumo	1.059	1.224
Componente financiero de leasing financiero – comercial	178.427	132.466
Total cartera de crédito leasing financiero	**182.061**	**135.897**
Cartera de crédito leasing habitacional (6)		
Componente financiero de leasing habitacional	141.687	101.919
Total cartera de crédito leasing habitacional	**141.687**	**101.919**
Total ingresos por intereses	**4.361.986**	**3.467.190**
Gastos por intereses		
Depósitos de ahorro ordinario (7)	883.554	591.942
Certificado de depósito a término (8)	1.338.975	668.252
Reajuste de la unidad de valor real UVR	651	1.580
Bancos y obligaciones financieras (9)	56.460	23.463
Otros intereses	26	411
Total gastos por intereses	**$ 2.279.666**	**$ 1.285.648**
Total ingresos por intereses neto	**$ 2.082.321**	**$ 2.181.542**

(1) La cartera comercial generó un ingreso de $295.445 de los cuales $89.751 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera en $1.121.639.

(2) La cartera de consumo generó un ingreso de $263.391 de los cuales $226.681 corresponden al incremento de saldos medios en cartera de $1.693.024.

(3) La cartera hipotecaria para vivienda generó un ingreso de $51.921 de los cuales $62.359 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de $572.656.

(4) En las operaciones de descuento y factoring se generó un ingreso de $14.638 de los cuales $7.530 obedecen al incremento de saldos medios de esta cartera de $92.310.

(5) El leasing financiero generó un ingreso de $46.050 de los cuales $12.894 corresponden al incremento de saldos medios de esta cartera de $138.838.

(6) El leasing habitacional generó un ingreso de $39.666 de los cuales $36.983 obedecen al incremento de saldos medios de la cartera de $382.674.

(7) Los gastos por intereses de depósitos de ahorro ordinario generaron un costo de $267.053 de los cuales $21.103 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de $533.359.

(8) Los gastos por intereses de certificado de depósito a término – CDT generaron un costo de $670.722 de los cuales $276.890 obedecen al incremento de saldos medios de los depósitos de $4.973.255.

(9) Los gastos por intereses de Bancos y Obligaciones Financieras se encuentran directamente relacionados con la variación que presentó la cartera de redescuento. toda vez que está generó un ingreso de $33.237 de los cuales -$625 obedecen a la disminución de saldos medios de esta cartera por ($23.047).

40. Ingresos diferentes de intereses

BBVA Colombia registró utilidad neta para el año 2016 por valor de $512.928

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descomponía así

Concepto	2016	2015
Títulos valores		
Comisiones		
Ingresos por comisiones	$ 434.310	$ 389.214
Gastos por comisiones	309.219	253.251
Total comisiones	**125.091**	**135.963**
Títulos valores		
• Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses (1)	121.927	80.465
• Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores (2)	59.150	70.053
• Valoración de operaciones de contado	8	240
Inversiones a valor razonable		
• Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (3)	401.051	386.159
Inversiones a costo amortizado		
• Por valoración a costo amortizado de inversiones	268.619	96.408
• Por el método de participación patrimonial	17.734	16.875
Total titulos valores	**868.488**	**650.200**
Derivados		
• Valoración de derivados - de negociación (4)	5.561.262	6.923.887
Enajenaciones		
• Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1.397	1.341
• Venta de propiedad y equipo	1.012	2.267
• Venta de inversiones	172.594	73.007
Total enajenaciones	**175.003**	**76.615**
Otros conceptos		
• Valoración Acciones Credibanco (5)	98.835	-
• Diferencia en cambio (neta) (6)	36.988	341.785
• Venta de chequeras	15.086	15.910
• Riesgo residual de instrumentos financieros derivados (7)	16.312	-
• Cuota financiación VISA	11.198	8.575
• Dividendos	9.929	11.126
• Riesgo Operativo (8)	7.678	23.395
• Derechos residuales de la Titularizadora (9)	7.530	5.899
• Mensajes Swift	$ 2.738	$ 2.568

Concepto	2016	2015
Títulos valores		
• Arrendamientos	$ 2.313	$ 1.859
• Abono acuerdo regional VISA	2.188	2.759
• Venta de efectivo	1.153	639
• Rebajas de Agencias de Publicidad	1.550	-
• Información comercial a clientes	777	507
• Otros ingresos	19.576	20.506
Total otros conceptos	**233.851**	**435.528**
Total otros ingresos diferentes a intereses	**$ 6.838.604**	**$ 8.086.231**

El margen de intereses del banco presenta una disminución anual del 2,1%, debido al incremento en el costo de los depósitos

(1) Los ingresos por operaciones del mercado monetario, presentaron para el año 2016 un incremento del 52%. correspondiente a rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas.

(2) La valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores para el año 2016. presenta una disminución de $10.903. principalmente por la existencia en el año 2015 de operaciones de venta en corto plazo con bancos. lo que origino principalmente la disminución en operaciones simultaneas.

(3) La valoración de instrumentos de deuda a valor razonable presenta para el año 2016 un incremento de $14.892. principalmente por valoración de Tes en UVR. dado que este indicador para el año 2016 fue de 242.45 y para el año 2015 fue de 228.27.

(4) La valoración de Derivados de Negociación presenta para el año 2016 una disminución del 20% frente al año 2015.

(5) Ingreso por el reconocimiento de 1.142.859.864 unidades de acciones de la participación en Credibanco (12.65%). establecida bajo la metodología de infovalmer.

(6) La disminución en la diferencia en cambio neta, se presentó por la revaluación del peso Colombiano frente al dólar en $149 con relación al cierre del año 2015.

(7) Disminución del riesgo residual de operaciones con instrumentos financieros derivados tales como Swaps y Forwards.

(8) Recuperación de provisión por proceso civil de $ 10.490 Millones, radicado por Melian Ltda. y Otros el 14 de abril de 2004, el cual falló a favor del Banco en Noviembre del 2015.

(9) Pagos de derechos residuales por la cancelación de las emisiones E9.E10.E11.E12 de la titularizadora.

41. Gastos diferentes de intereses

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta se descomponía así:

Concepto	2016	2015
Otros gastos		
Sueldos y prestaciones a los empleados	$ 524.304	$ 465.737
Impuestos	138.098	131.795
Seguros (1)	125.632	111.649
Procesamiento electrónico de datos (2)	91.140	74.836
Depreciación de la propiedad y equipo	45.626	51.629
Mantenimiento, adecuaciones y reparaciones	45.093	38.862
Transporte	41.318	42.244
Arrendamientos	39.703	36.561
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones (3)	38.610	3.779
Fidelización cliente	36.463	36.588
Servicios temporales	33.737	34.082
Amortización de activos intangibles	29.275	35.705
Servicios públicos	29.007	26.976
Desarrollos informáticos y soporte	24.135	17.969
Publicidad y propaganda	21.908	20.448
Honorarios	18.800	20.612
Servicio de aseo y vigilancia	15.598	14.966
Administrativos diversos sobre productos	14.664	14.241
Incentivo fidelización y costo de cliente	13.121	10.513
Gastos de viaje	11.367	11.822
Contribuciones y afiliaciones	9.570	10.206
Administrativos diversos	9.195	7.640
Riesgo Operativo	$ 8.810	$ 8.153

Concepto	2016	2015
Otros gastos		
Útiles y papelería	$ 8.601	$ 7.498
Fogafin garantía Granahorrar(4)	7.800	6.000
Archivo y custodia	7.772	8.260
Costos sobre medios de pago	7.685	5.445
Consultas a centrales y bases	7.082	6.043
Responsabilidad corporativa	6.040	4.858
Gasto plantilla externa	5.396	4.843
Costo sobre captación	4.717	5.843
Preoperativos RCI (5)	3.064	-
Honorarios Revisoría Fiscal(6)	2.715	2.575
Relaciones publicas	2.471	2.288
Actualización UVR TES 546(7)	2.342	342
Costo formalización de producto activo	1.670	1.363
Otros - Diversos	6.306	9.248
Total otros gastos	**$ 1.438.835**	**$ 1.291.619**

(1) Incremento de $13.063 por seguros de depósitos generado por el aumento de $5.550 en el volumen de la captación del Banco.

(2) El Incrementó obedece a los pagos realizados a la empresa Aplica Tecnología por valor de $13.762. debido a la ampliación de la plataforma tecnológica del Banco.

(3) El incremento obedece a la constitución de la provisión por valor de $25.587, por el proceso de fiscalización que adelanta la Unión de Gestión de Pensión y Parafiscales – UGPP en contra del Banco.

(4) Esta provisión se constituyó producto de la adquisición del Banco Granahorrar. para cubrir posibles contingencias sobre créditos hipotecarios para vivienda. de acuerdo con la Ley 546/99, la cual debe ser actualizada periodicamente al IPC.

(5) Gastos preoperativos por el inicio de actividades de la Compañía de Financimiento Comercial RCI por valor de $2.005 y $1.059 por el procesamiento de información.

(6) El contrato con la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche. por valor de $2.337 el cual presentó un incremento del IPC (6.77) menos 1.27%. con un total de horas acordado de 23.800

(7) Incremento en la provisión por mayor valor liquidado en las Cuentas por Pagar a la Nación, TES de reliquidación ley 546/99.

42. Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones de accionistas cuya participación supero el 10% en BBVA Colombia fueron:

31 de diciembre de 2016

Activo	Importe	Descripción
Bancos y Otras Entidades Financieras	$ 38.014	Bancos Corresponsales
Cuenta por cobrar	2.308	Depositarios de valores operaciones forward
Otros Activos	255.384	Operación de Liquidez con BBVA Madrid
Total	**$ 295.706**	

Pasivo	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	$ 12.972	Vencimiento operación forward BBVA Madrid.
Total	**$ 12.972**	

Ingreso	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	$ 274.637	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Total	**$ 274.637**	

Gasto	Importe	Descripción
Pérdida valoración derivados	$ 677.398	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios accesoria y consultaría	1.046	Asesoría Aplicativos Corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	10.514	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
Total	**$ 688.958**	

31 de diciembre de 2015

Activo	Importe	Descripción
Bancos y Otras Entidades Financieras	$ 25.606	Bancos Corresponsales
Cuenta por cobrar	12.859	Depositarios de valores operaciones forward
Depósitos en Garantía	85.526	Operación de Liquidez con BBVA Madrid
Total	**$ 123.991**	

Pasivo	Importe	Descripción
Cuenta por pagar	$ 5.384	Vencimiento operación forward BBVA Madrid.
Total	**$ 5.384**	

Ingreso	Importe	Descripción
Utilidad valoración derivados	$ 537.790	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Total	**$ 537.790**	

Gasto	Importe	Descripción
Pérdida valoración derivados	$ 771.630	Operación forward y swaps BBVA Madrid.
Honorarios accesoria y consultaría	3.508	Asesoría Aplicativos Corporativos BBVA Madrid.
Servicios aplicaciones corporativas	10.579	Mantenimiento aplicaciones corporativo BBVA Madrid.
Total	**$ 785.717**	

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2016, era el siguiente:

Año 2016	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		Negocios conjuntos en los que la entidad es partícipe
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida	RCI COLOMBIA
Activos:								
Cartera de préstamos	$ -	$ -	$ -	$ 127	$ 2.457	$ -	$ -	$ 300.000
Inversiones	-	11.955	91.224	-	-	-	-	-
Bancos y otras Entidades Financieras	38.014	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	2.308	-	57	-	-	-	-	303
Depósitos en Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	1.235	13	-
Otros Activos	255.384	-	-	-	-	-	-	-
Valorización de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 295.706**	**$ 11.955**	**$ 91.281**	**$ 127**	**$ 2.457**	**$ 1.235**	**$ 13**	**$ 300.303**
Pasivos:								
Depósitos	-	59	37.249	99	4.443	19.486	48.453	4.694
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-	-	-	70.382	-
Cuentas por pagar	12.972	-	-	-	-	-	2.640	230
Total	**$ 12.972**	**$ 59**	**$ 37.249**	**$ 99**	**$ 4.443**	**$ 19.486**	**$ 121.475**	**$ 4.924**
Ingresos:								
Dividendos Método de Participación Patrimonial	-	-	17.734	-	-	-	-	-
Intereses y/o rendimiento de inversiones	274.637	-	-	21	525	-	-	1.083
Comisiones	-	-	267	6	18	16.167	55.117	-
Recuperaciones	-	-	-	-	-	1.150	-	-
Arrendamientos	-	-	149	-	-	77	349	-
Total	**$ 274.637**	**$ 0**	**$ 18.150**	**$ 27**	**$ 543**	**$ 17.394**	**$ 55.466**	**$ 1.083**

Año 2016	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia		Negocios conjuntos en los que la entidad es partícipe
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Seguros	BBVA Seguros Vida	RCI COLOMBIA
Gastos:								
Intereses	-	5	2.363	10	442	667	8.806	-
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Sueldos	-	-	-	-	15.978	-	-	-
Atenea Perdida Método de Participación	-	117	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	1	-	5.548	253	-
Operaciones de derivados	677.398	-	-	-	-	-	-	-
Otros Gastos	-	-	27	130	-	-	-	2.005
Honorarios asesoría consultoría	1.046	-	-	422	-	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	10.514	-	-	-	-	-	-	-
Total	$ 688.958	$ 122	$ 2.390	$ 563	$ 16.420	$ 6.215	$ 9.059	$ 2.005
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	$ 288.060	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Las anteriores operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado vigentes para transacciones similares con terceros, excepto en los casos de préstamos para atender necesidades de salud, educación, vivienda y transporte hechos a funcionarios del Banco, los cuales se realizaron de acuerdo con las políticas de la entidad, conforme a lo permitido expresamente por las disposiciones legales que regulan la materia.

A 31 de diciembre de 2016, RCI Banque tiene una obligación financiera con el Banco por $300.000 y una cuenta corriente por $4.694. El Banco efectuó pagos por gastos preoperativos de $2.005.

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle era el siguiente:

Año 2015	Accionistas participación superior 10%	Empresas subordinadas		Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y vicepresidentes en la oficina principal	Otras Empresas del grupo BBVA no Subordinadas de BBVA Colombia	
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida
Activos							
Cartera de préstamos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.963	$ -	$ -
Inversiones	-	12.750	89.463	-	32.891	-	-
Bancos y otras Entidades Financieras	25.606	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	12.859	-	23	-	-	481	-
Depósitos en Garantía	85.526	-	-	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	-	1.282	176
Total	**$ 123.991**	**$ 12.750**	**$ 89.486**	**$ -**	**$ 35.854**	**$ 1.763**	**$ 176**
Pasivos							
Depósitos	$ -	$ 812	$ 26.584	$ 1.249	$ 50.180	$ 18.394	$ 106.875
Títulos de Inversión en Circulación	-	-	-	-	-	-	35.399
Cuentas por pagar	5.384	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 5.384**	**$ 812**	**$ 26.584**	**$ 1.249**	**$ 50.180**	**$ 18.394**	**$ 142.274**
Ingresos:							
Dividendos	$ -	$ 2.021	$ 14.854	$ -	$ -	$ -	$ -
Intereses y/o rendimiento de inversiones	537.790	-	-	13	468	-	-
Comisiones	-	31	256	6	19	14.138	53.887
Arrendamientos	-	-	139	-	-	73	331
Total	**$ 537.790**	**$ 2.052**	**$ 15.250**	**$ 19**	**$ 487**	**$ 14.211**	**$ 54.218**
Gastos:							
Intereses	$ -	$ 5	$ 1.101	$ 12	$ 422	$ 482	$ 4.406
Sueldos	-	-	-	-	11.517	-	-
Operaciones de derivados	771.630	-	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-	4.666	509
Otros	-	-	1	-	-	-	-
Honorarios asesoría consultoría	3.508	-	-	336	-	-	-
Servicios aplicaciones corporativas	10.579	-	-	-	-	-	-
Total	**$ 785.717**	**$ 5**	**$ 1.102**	**$ 348**	**$ 11.939**	**$ 5.148**	**$ 4.915**
Otros - Dividendos pagados acciones preferenciales y ordinarias	**$ 231.766**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**

43. Riesgos

Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

El 2016 fue un año lleno de retos para la gestión de Riesgo del BBVA Colombia. Dadas las condiciones de la economía colombiana en este período, el Banco sorteó de una manera muy positiva las dificultades que el entorno planteó durante el ejercicio: menor crecimiento económico, caída de los precios del petróleo, devaluación del peso colombiano y situaciones de turbulencia social.

La gestión de Riesgo durante el 2016 estuvo en línea con los indicadores y presupuestos definidos para cada una de las actividades. De igual manera, se continuó con la implementación de modelos y políticas, que permitan en materia de riesgos, un adecuado monitoreo de los portafolios.

Planeación, Monitoreo y Reporting

Con base en la normativa internacional de IAS39 (Normas Internacionales de Contabilidad), se desarrolló un modelo estadístico de pérdida incurrida para el cálculo de provisiones a nivel consolidado, el cual fue aprobado por el Comité de Análisis y Tecnología (TAC por sus siglas en inglés) en Junio de 2016.

Por otra parte y en línea con la implementación de las Normas Internacionales, se inició la adaptación del modelo corporativo de pérdida esperada (IFRS9, Normas Internacionales de Información Financiera), que reemplazará el modelo de pérdida incurrida a partir de Enero de 2018. Durante el segundo semestre del 2016 y en conjunto con el Área Financiera y el Área de Risk Analytics & Technology, se adelantaron las tareas de definición (variables y conceptos) y aprovisionamiento de la información.

Las herramientas de gestión corporativas para el monitoreo periódico de portafolios, en 2016, presentaron los siguientes avances:

- Mapa de capitales: con el objetivo de homologar la información financiera en el Grupo BBVA, se realizó la modificación de la estructura de información en cuanto al epigrafiado, migrando de los epígrafes locales a los corporativos.

- Asset Allocation: a través del circuito establecido, se solicitó la modificación de los límites establecidos para el 2016, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva.

  - Junio y Noviembre: reacomodación de límites con base en el análisis sectorial local y con el que se ajustó el mapeo sectorial de Colombia.

  - Octubre: aumento de los límites para Consumer Finance y Consumer Loans, debido al incremento de la

inversión en dichos portafolios. En el caso de Consumer Finance, se debe al Joint Venture realizado con Renault (Renault Credit International: RCI) y en Consumer Loans como consecuencia del comportamiento positivo en la inversión de Libranzas que superó el crecimiento previsto.

A partir de junio, se incorporan nuevos indicadores al marco de apetito al riesgo, que incluyen la rentabilidad por producto y de esta manera, se inicia el uso de métricas que se encuentran alineadas a las prioridades estratégicas del Grupo:

- RAR (Rentabilidad ajustada al riesgo), la cual abarca desde el stock (expost) hasta la nueva originación (exante).

- RAROEC (Rentabilidad ajustada riesgo con visión de capital económico).

En conjunto con el Área del MIS, se continúa trabajando en el proyecto de RDA (Risk Data Aggregation) que tuvo sus inicios en 2015. En este año, se completó la etapa de aprovisionamiento local, la cual consistía en el levantamiento de la información que permite la obtención de métricas para *Holding*; asimismo, se logró la certificación de documentos C-100, en donde se describe el contenido de los inputs por tipo de informe. También se culminó la etapa de explotación DMR (DataMart de Riesgos), que obtuvo como resultado la base de datos consolidada de BBVA Colombia, que sirve de fuente de información para futuros reportes. Para el 2017, se espera terminar en su totalidad la siguiente etapa de agregación, transformación e integración de la plataforma informacional.

Adicionalmente, se han implementado iniciativas en el reporting conforme a los pilares estratégicos establecidos por el banco y a la realidad macroeconómica en la que se encuentra el país: cuadros de mando ajustados a los nuevos modelos de negocio (RCI, Consumer Finance) y, reportes de flujos diarios y susceptible de entrar a vencida, en sinergia con las áreas de seguimiento y recuperación, dada la necesidad de tener un monitoreo constante de la cartera y realizar una gestión preventiva de la misma; el anterior reporte contiene detalle por producto y territorial, lo que permite focalizar de manera más eficiente la actividad recuperatoria.

En cuanto a la relación de Riesgo de Crédito en BBVA con los entes de control, en el transcurso del 2016, se mantuvo una relación cercana con la Superfinanciera de Colombia (SFC) que se basó principalmente en:

- *Esquema de Pruebas de Resistencia:* Conforme a las mejores prácticas

internacionales, establece los lineamientos mínimos para la implementación del Esquema de Pruebas de Resistencia y el contenido del reporte de información cualitativo y cuantitativo de los resultados obtenidos; los cuales fueron presentados en el mes de Diciembre en una presentación en donde se describió de manera general para cada uno de los resultados y se señalaron los riesgos y vulnerabilidades a los que estaría expuesta la entidad.

- *Calificación subjetiva de cartera comercial:* se realizan ajustes a la metodología de calificación y su proceso de validación. En el mes de Mayo, la entidad le informa a la SFC las modificaciones realizadas que se centralizaron en las variables: comportamiento con la entidad, comportamiento con el sector y calificación final. En cuanto a la validación de la metodología, en agosto, el BBVA remitió los documentos que soportaban dicha validación. De lo anterior, el regulador no ha procedido con comentarios adicionales.

- *Inspección in situ para la Banca pyme:* la SFC realizó una visita del 7 al 24 de junio con el objetivo de realizar seguimiento a la cartera reestructurada de la Banca pyme, cuyo informe final fue recibido en Julio e incluía recomendaciones con respecto al governance en comités, complementación del manual de políticas y procedimientos, marcación de operaciones reestructuradas, entre otros.

- *Ajuste al modelo de referencia de la cartera de consumo:* el regulador realizó la modificación del cálculo de pérdida esperada del modelo de referencia de la cartera de consumo, que ahora incluye una variable de ajuste por plazo, la cual incrementa el valor de la provisión en aquellas operaciones cuyo plazo sea superior a los 72 meses. Lo anterior entró en vigencia con la nueva facturación de Diciembre de 2016.

- *Marco de apetito al riesgo:* la SFC requirió una presentación en donde se describa: la estructura de gobierno, la metodología adoptada para el establecimiento de métricas individuales para los principales riesgos, límites definidos, capacidad máxima de riesgo tolerado y las políticas establecidas para el sobrepaso de límites.

Con las últimas cifras disponibles a nivel sectorial, al corte de octubre de 2016, BBVA cuenta con 9.9% de cuota de mercado en inversión crediticia, posicionándose como el tercer competidor más grande en el mercado colombiano. Pese a la desaceleración económica y los diversos factores que han golpeado el sector financiero durante el

año, el crecimiento de la inversión al corte de referencia fue de 9.5%, muy afectado por la desaceleración en la cartera comercial (1.9%), la cual es absorbida por el buen desempeño en la cartera de consumo (17.5%). Por otra parte, BBVA presenta el coste de riesgo más bajo (1.63%), ubicándose 49pbs por debajo del sector (2.13%).

La cartera dudosa (consumo más de 60 días, comercial más de 90 días e hipotecario más de 120 días), ha reflejado el turbulento entorno económico y al cierre de octubre, tuvo un incremento del 36.8%, en línea con sus mayores competidores que presentaron aumentos del 35.4% y 33.8%, aun cuando el pase fallidos de estos es el doble o incluso el triple de los que se realiza en BBVA Colombia. Cabe resaltar que la política de pase a fallidos, si bien beneficia la dudosa, significa un mayor impacto en saneamiento y lo que se pretende hacer desde el Área de Riesgos es salvaguardar el gasto, lo que ha permitido mantener el liderazgo en el coste de riesgo.

Particulares

En 2016 el área de Riesgos de particulares implantó diversas iniciativas encaminadas al objetivo de foco en el cliente, rentabilidad y gestión global de capital

A lo largo del año 2016 desde el Área de Riesgos de Particulares se han implantado diversas iniciativas que persiguen el propósito común del grupo de foco en el cliente, rentabilidad y gestión del capital así como anticipación ante los eventos macroeconómicos y socio políticos que ha enfrentado Colombia en su conjunto.

Desde el punto de vista de admisión se han implantado nuevos modelos de *scoring* tanto reactivos (tarjetas) como comportamentales que han permitido mejorar la capacidad discriminante de los modelos internos de riesgo de crédito.

En base al desarrollo de estos modelos más discriminantes se han implementado numerosas políticas y acciones comerciales que han permitido dar pasos relevantes en la profundización de la banca digital. El acompañamiento del Área de Riesgos en este desarrollo digital permite asegurar el apetito al riesgo del grupo. Ejemplos de estas acciones ha sido la profundización de la venta de productos de activo como consumo y tarjetas en clientes con la nómina domiciliada, la venta de tarjetas a través de la página web o canales como los cajeros automáticos o la implantación del “adelanto de nómina”.

Estas actuaciones han llevado a mejorar eficiencias pero a la vez a mejorar el perfil de la nueva admisión cada vez más centrada en atraer clientes con nómina al grupo, o a asegurar la profundización de aquellos clientes con nómina domiciliada y sin productos de activo en el grupo mediante ofertas de valor digitales y eficientes.

Este año 2016 se han ido desarrollando en el Área de Riesgos Minoristas inputs de crédito como probabilidad de incumplimiento y severidades que han servido de inputs a modelos de medición de rentabilidad ajustada al riesgo. De esta manera se ha profundizado la base de clientes del Banco buscando mejores niveles de rentabilidad. Así mismo, se les aborda de forma efectiva con ofertas de valor que cumplen con sus expectativas.

Desde el punto de vista de la eficiencia y el apoyo a las redes se ha comenzado a dar pasos importantes para cambiar el esquema tradicional de evaluación y otorgamiento de créditos hacia la utilización de modelos en los que se persigue la caracterización de los clientes y la automatización de la decisión en segmentos específicos con el apoyo en información no exclusivamente extraída de los soportes que acopian los solicitantes, sino con la explotación técnica de bases de datos que muestran con alto grado de efectividad la situación financiera, el hábito de pago y la actividad generadora de recursos del cliente, entre otros aspectos.

Proyectos materializados a lo largo del año como la instalación de herramientas de gestión comercial móvil, canales digitales de acceso a ofertas de portafolio y la plena identificación del cliente mediante el cotejo de su huella dactilar por medios tecnológicos, están asegurando de una parte, la cercanía con el cliente, la posibilidad de acceso al crédito de forma ágil, sencilla y oportuna, y de otra parte, la mitigación del Riesgo de fraude por suplantación de manera contundente. Esto, con marco en nuevas metodologías de trabajo en la que se adelantan este tipo de iniciativas y proyectos con la activa participación de las distintas áreas del Banco que de una forma u otra y desde sus ámbitos contribuyen a la culminación y puesta en marcha de los planes propuestos, principalmente de orden tecnológico.

En 2016 en el área de Riesgos minoristas se ha profundizado la base de clientes buscando mejores niveles de rentabilidad

Teniendo en cuenta el entorno macroeconómico de Colombia el cual atraviesa por indicadores con algún grado de detrimento en sectores específicos, los procesos de seguimiento y análisis de la cartera se han orientado a detectar posibles focos de deterioro principalmente en líneas de consumo donde se ha podido reaccionar ajustando las políticas y las herramientas de Admisión hacia la restricción de perfiles con mayor probabilidad de incumplimiento.

El estricto seguimiento de estas carteras bajo un amplio espectro de variables ha permitido anticipar deterioros tempranos en algunos perfiles de clientes y/o productos. En BBVA Colombia se utilizan un amplio espectro de métricas de riegos anticipadas como cosechas, probabilidades de incumplimiento, índices de mora y otros, obtenidos por muchos ejes de gestión. Estos ejes pueden ser niveles de burós, la domiciliación

o no de la nómina, el sector de autónomos en algunos sectores y otros muchos que nos han proporcionado la posibilidad de tomar medidas adecuadas de gestión de la admisión y de pricing. Así se subieron tasas a lo largo del año en aquellos perfiles de más sensibilidad a la situación macro, se restringieron algunos perfiles de riesgos y se reorientó la admisión hacia los perfiles de mayor rentabilidad ajustada al riesgo, preservando la gestión eficiente del capital.

Al último corte disponible, BBVA Colombia mantiene buenos indicadores de calidad frente al sector:

Índice de Mora (Más de 60 días) Consumo (incluye TDC)

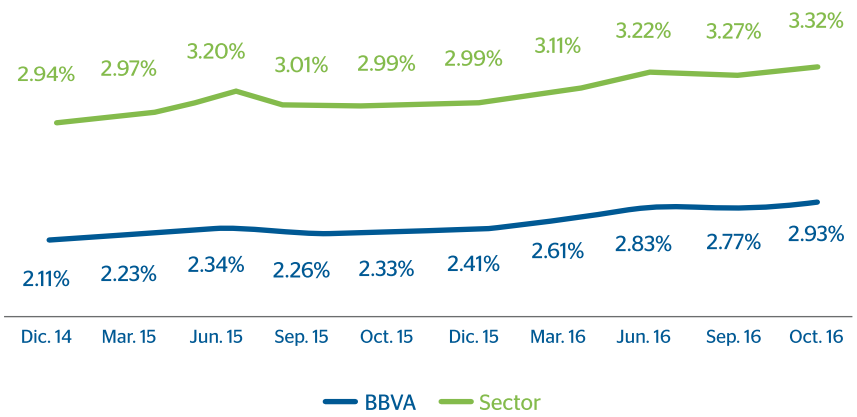

Índice de Mora (Más de 120 días) Hipotecario

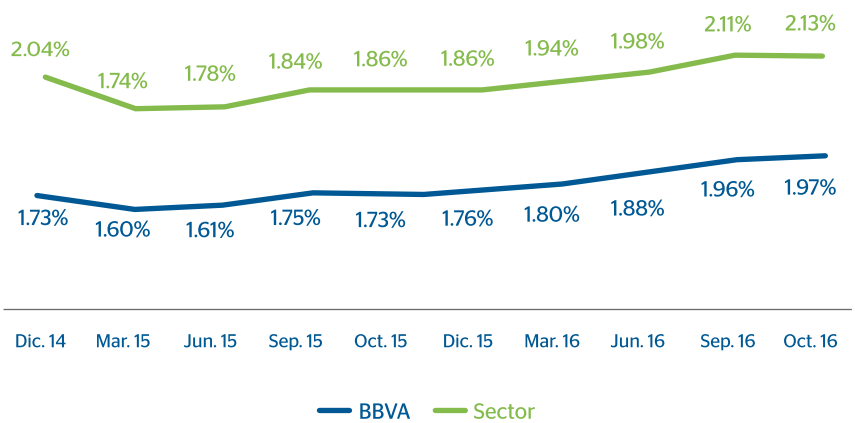

Asimismo, la Recuperación se ha centrado en un objetivo principal como es proponer, de manera anticipativa, nuevas formas de contención de la cartera adelantándonos al deterioro posible de la economía y reaccionando en los estadios tempranos mediante la oferta de soluciones de valor a los clientes que comienzan a mostrar alguna dificultad en la atención de sus compromisos con el Banco. En el Área de Recuperaciones se han avanzado actuaciones en materia de definición de normativas, protocolos y procesos que buscan el apoyo cercano y eficiente hacia el cliente que pueda empezar a presentar señales de deterioro.

Bajo el principio de la estricta ortodoxia de las actuaciones en materia de recuperaciones y de preservar la solvencia del grupo se han modificado los incentivos de las agencias de cobranza y se han potenciado los equipos de riesgos en los territorios. El fin de estas iniciativas es asegurar que todo cliente del BBVA con voluntad y capacidad de pago tendrá en nuestro grupo un aliado para solventar su posible mayor dificultad.

Estas estrategias han llevado al BBVA a liderar en el sistema financiero colombiano propuestas de adaptaciones normativas por parte del regulador para adecuarse a un posible entorno macroeconómico en el año venidero más complicado. Estas propuestas han sido compartidas por todo el sector financiero y se espera puedan salir a la luz en el primer semestre del año 2017.

La estrategia de trabajo en equipo y de forma transversal a lo largo de toda la cadena de valor desde el requerimiento del cliente hasta la recuperación del préstamo, ha permitido visualizar de manera mucho más eficiente hacia dónde direccionar los esfuerzos que permitan alcanzar el equilibrio del Riesgo como eje fundamental en la aportación del mismo a la cuenta de resultados.

Como complemento final a todo este proceso, desde riesgos particulares se ha avanzado en el desarrollo de modelos de cálculo del valor esperado de recuperaciones, e imputaciones tanto contables como económicas de probabilidades de incumplimiento que están siendo incorporadas a los análisis internos de rentabilidad ajustada al riesgo de los binomios cliente/producto. Este proceso nos permite eficientar procesos de rentabilidad de la admisión así como de las posibles ventas de cartera.

Pymes

El 2016 fue un año de muchos retos en el segmento de Riesgos de Crédito de la banca pymes teniendo en cuenta una desfavorable evolución macroeconómica sumado a factores climáticos que afectaron varias regiones del país. Para ello se creó a finales

del primer trimestre, el Área de Contención y Seguimiento pymes cuyo objetivo fue acercarnos a los clientes y ofrecer apoyo aquellos que su flujo de caja por situaciones adversas pudieran verse afectados.

Por otro lado frente a los factores climáticos principalmente por el "Fenómeno de la Niña", el banco en los últimos años ha venido financiando a nuestros clientes para la inversión en mejoramiento de infraestructura que mitigan tanto este fenómeno de sequía como las épocas de invierno, lo que hace mucho más fuerte a nuestros clientes antes estas condiciones climáticas que se viven hoy manteniendo su normal producción agropecuaria.

A nivel de Inversión las Pequeñas empresas han mostrado un crecimiento muy marginal producto del deterioro de la economía como lo habíamos comentado anteriormente y ajuste que se dió en 2015 en las políticas de admisión que han llevado a una mejor colocación frente años anteriores. En medianas Empresas existe un crecimiento importante producto de operaciones singulares que ayudaron al crecimiento presentado.

Para apoyo de crecimiento de inversión venimos trabajando en campañas con clientes y con el perfilamiento de bases para la vinculación de nuevos clientes que puedan ayudar en 2017 al crecimiento de la inversión basada en un buen nivel de riesgo.

Por último, se empezó a trabajar fuertemente con las casas de cobranza para mejorar los procesos de recuperación de cartera mayor a 90 días, esto con el fin de mejorar los ratios de recuperación en el segmento pymes.

Empresas

El año 2016 estuvo enmarcado por un menor dinamismo en la economía producto del desplome de la renta petrolera y la devaluación del peso Colombiano frente al dólar; no obstante este hecho, la inversión rentable del segmento de empresas se mantiene, ubicándose en $13 billones. Ello fue posible gracias a la orientación de la cartera a clientes ubicados en sectores con evolución positiva y mejor vulnerabilidad.

Por otra parte, se eliminaron re- procesos y carga operativa en la admisión de riesgos, orientados hacia la optimización de tiempos de respuesta que permitió una disminución de 14 días, pasando de 24 a 10 días.

La actualización de información financiera de los clientes en las diferentes herramientas disponibles para capturar la información cuantitativa y cualitativa (*rating* sectorial, risk analysis) es de vital importancia, para velar por la calidad de la cartera Mayorista, por lo cual se realizaron campañas permanentes que permitieron disminuir los porcentajes de actualización y validación de los *ratings* ubicándolos para el cierre de año en porcentajes del 90%.

Durante el año se enfatizó el seguimiento de la inversión, en sectores y portafolios con posible afectación por la situación del entorno económico, en especial el sector petróleo y actividades relacionadas o compañías prestadoras de servicios a éste, para lo cual se desarrolló un programa especial en forma conjunta con la red de empresas, el cual se denominó "Plan País".

A través de éste plan se logró una mayor profundización sobre la situación de cada empresa perteneciente a este colectivo, con el propósito de implementar planes de acción que necesariamente llevaron a anticipar actuaciones frente a posibles deterioros, ofreciendo medidas de acompañamiento y apoyo a los empresarios, mediante la ampliación de extensiones de plazos o cambios en las condiciones de sus operaciones.

Frente al sector, BBVA Colombia mantiene importante brecha en los indicadores de calidad (últimas cifras disponibles):

Índice de Mora (Más de 90 días) Comercial

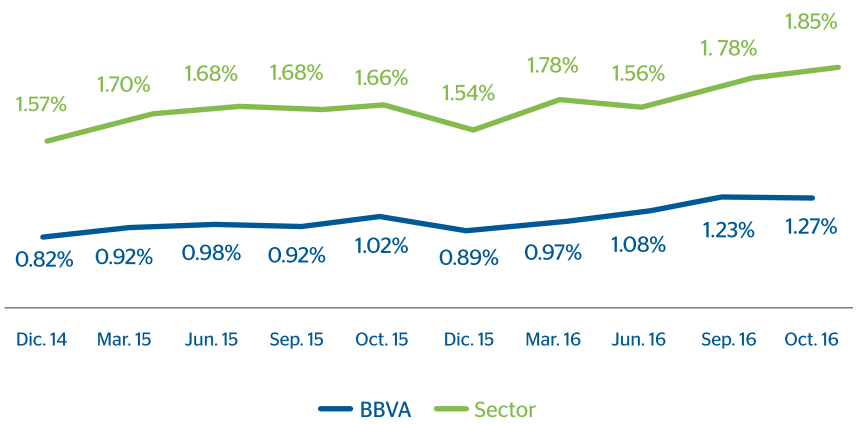

En el ámbito de recuperación las actividades se orientaron a gestionar los colectivos con soluciones a la medida, procurando acompañar las necesidades financieras de las

empresas que reportaron incumplimiento en el pago regular de sus obligaciones, debido a la reducción de sus ingresos por menor contratación o mayores costos originados en el incremento del tipo de cambio.

Cada empresa o cliente fue objeto de un estudio individualizado, el cual regularmente se abordó en el marco de negociaciones conjuntas con otras entidades financieras acreedoras, mediante la concertación de fórmulas de pago orientadas a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones de crédito, en condiciones de igualdad y ajustadas a su realidad de caja, fortaleciendo, en la medida de lo posible las garantías, y de la mano de estructuras de control a la fuente de pago.

Riesgo de Mercado, Interés y Estructural

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA Colombia están alineadas con las mejores prácticas internacionales, poniendo el Banco como un punto de referencia en el mercado local.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, de la cartera de trading de BBVA Colombia.

En Diciembre de 2016 se cambió la metodología de medición y se pasó a VaR histórico, este método se basa en valores históricos de los factores de riesgo, por lo tanto incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia. De tal forma que a diferencia del VaR paramétrico no es necesario suponer normalidad en la distribución de los factores de riesgo. Así mismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades europeas, BBVA Colombia incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España a efectos de cálculo de recursos propios para la cartera de negociación.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA Colombia, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing). Durante 2016 se elaboró un backtesting: “Hipotético” del VaR diario, se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía, ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día. Al final del año, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo,

manteniéndose dentro de la zona “verde” (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo en cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el grupo.

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Banco, el principal factor de riesgo continúa siendo ligado a los tipos de interés, con un peso del 95% del total a finales del 2016, aumentando el peso relativo frente al cierre de 2015 (59%). Por otro lado, el riesgo cambiario representa un 5%, disminuyendo su proporción con respecto a diciembre 2015 (41%).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de VaR fue de COP 4.614 y 1.964 millones, respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

VaR por factores de riesgo	Riesgo de Interés	Riesgo de cambio	Total
Año 2016			
VaR medio del período	$ 1.702	$ 741	$ 1.768
VaR máximo del período	4.851	2.067	4.775
VaR mínimo del período	846	35	880
VaR al final del período	4.712	253	4.614
Año 2015			
VaR medio del período	2.339	797	2.392
VaR máximo del período	4.472	2.377	4.302
VaR mínimo del período	775	110	778
VaR al final del período	1.782	1.215	1.964
Año 2014			
VaR medio del período	2.601	279	2.596
VaR máximo del período	3.962	1.348	3.922
VaR mínimo del período	1.434	16	1.447
VaR al final del período	$ 1.729	$ 694	$ 1.830

Riesgo Estructural

El riesgo de interés estructural (“RIE”) recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico (gone concern), como desde la perspectiva del margen financiero, para lo cual se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados. A continuación se presentan los

niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2016:

Análisis sensibilidad al tipo de interés	Impacto margen de interés (*)		Impacto valor económico (**)	
	Incremento de 100 pb %	Decremento de 100 pb %	Incremento de 100 pb %	Decremento de 100 pb %
Diciembre 2015	24,85	(25,82)	6,47	(10,07)
Noviembre 2016	54,25	(54,94)	48,91	(57,63)

(*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.
(**) Porcentaje respecto al core capital de cada unidad.

Riesgo de Liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de la entidad, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de la entidad al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en períodos de riesgo elevado en sus filiales en otras geografías. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

El comportamiento de los indicadores refleja que se mantiene robustez en la estructura de financiación durante 2016, en el sentido que se mantienen niveles de autofinanciación con recursos estables de clientes por encima de lo exigido.

LtSCD	
Diciembre 2016 %	Diciembre 2015 %
111.21	119.80

La entidad ha mantenido una posición sólida de liquidez a lo largo del 2016; con una clara estrategia de incrementar sus recursos a plazo a través de captaciones de CDT's a plazos superiores a 2 años, incrementando los recursos estables de clientes, garantizando un colchón suficiente de activos líquidos disponibles, diversificando sus fuentes de financiación y asegurando una posición amplia de colateral para hacer frente a situaciones difíciles de los mercados y cumplir con los requerimientos regulatorios de liquidez a nivel local e internacional.

Control Interno y Riesgo Operacional

En febrero de 2016, en BBVA Colombia se formalizó el Nuevo Modelo de Control Interno a implantar a nivel de las geografías del Grupo BBVA. A partir de allí, un equipo multidisciplinario a nivel local y *holding*, llevó a cabo el análisis de las implicaciones conceptuales y organizativas del mismo, cuya estructura fue aprobada a finales del mes de junio en el foro del Corporate Assurance local.

En este Nuevo Modelo de Control Interno continúa basado en tres líneas de defensa:

- La primera línea las áreas de negocio y áreas de apoyo, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores. Esta línea de defensa ha sido reforzada con un equipo adhoc que gestiona, coordina y supervisa la ejecución de las tareas de control que allí se llevan a cabo.

- La segunda línea la constituye la Dirección de Riesgo Operacional y Control Interno País que a partir de los lineamientos corporativos y la regulación local, provee una metodología y herramientas comunes para la gestión. En este nuevo modelo es la figura que a nivel local lidera y coordina con visión transversal el Sistema de Control Interno incorporado a la función actual de mitigación de Riesgo Operacional. Pertenecen a esta línea las unidades especialistas de control (Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, Control Interno de Operaciones, Control Interno de Tecnología, Cumplimiento y otros en las Áreas de Recursos Humanos, Servicios Jurídicos), quienes supervisan el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, con foco en la definición de Políticas y Procedimientos en su ámbito y en el ejercicio del "challenge" a la actividad de control realizada por la primera línea de defensa.

- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Al cierre de septiembre de 2016 se había formalizado la estructura y las nuevas funciones habían sido asumidas encontrándose en ejecución en los diferentes niveles de la organización. La Secretaría del foro de Corporate Assurance que venía siendo ejercida por la Auditoría interna fue asumida a partir del mes de octubre por el Área de Riesgo Operacional y Control Interno País.

44. Gestión de riesgo de mercado

Gestión de riesgos - el proceso se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. El Banco cuenta con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería, que de manera recurrente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería del Banco (SARM).

Igualmente, existe el Comité Técnico de activos y pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

a) *Riesgo de crédito* - El Banco asume diariamente el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras.

b) *Riesgos de mercado* es la perdida potencial que enfrenta el Banco como consecuencia de movimientos adversos en los precios o tasas de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio y demás factores que afecten el valor de los productos en los que el Banco opera. El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

c) *Riesgos de liquidez* - el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza, monitoreando diariamente la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

a) *Tasa de interés* Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.

b) Tasa de cambio el banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Métodos utilizados para medir el riesgo: El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

El Banco gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de tesorería como del balance.

Riesgo de mercado para la operativa de tesorería - La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del banco; y

- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el Área de Tesorería realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo, así:

(I) Segregación - Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias:

- Tesorería - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.

- Administración de Mercados - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.

- Contabilidad de Mercados - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de tesorería al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.

- Riesgos de Mercado y Estructurales - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de tesorería, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.

- Área Jurídica: - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el Área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

- Área de Control Interno y Riesgo Operacional - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Tesorería, identificándolos y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

(II) Límites - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de tesorería, designado los siguientes:

- Riesgo de Crédito en la Actividad de Tesorería - Se han definido tres tipos de límites: riesgo emisor, contraparte en la operativa de derivados y riesgo de liquidación, los cuales son solicitados anualmente por la unidad de negocio acorde con la operativa a realizar y el presupuesto de resultados, y son aprobados por las unidades de admisión de riesgo. El seguimiento y control lo realiza el Área de Riesgos de Mercado en línea a través del sistema de tesorería y administración de riesgo STAR-LAMBDA.

- Riesgo de Mercado para la Operativa de Tesorería, límite de capital económico - Para realizar su medición se estima diariamente la máxima pérdida en las posiciones de tesorería a través de la metodología VaR - Valor en Riesgo-. El seguimiento se realiza a partir de un "límite global", el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 70% o 85% según sea el caso.

  Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del Área de Tesorería hacia el Área de Riesgos de Mercado y Estructurales, informando la estrategia seguir. El Área de Riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a Global Market Risk Unit, quienes indicarán hasta qué momento es posible continuar con dicha estrategia.

  Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el Área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periodica y a la junta directiva de forma mensual.

(III) Herramientas de medición y seguimiento - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- *Valor en Riesgo -VaR,* El modelo de medición del VaR para gran parte de 2016 corresponde a un modelo paramétrico, que utilizando datos de volatilidad estimados y asumiendo una distribución normal de la rentabilidad, se infiere la pérdida máxima previsible de la cartera actual a un nivel de confianza del 99%. El período histórico para la estimación de volatilidades utilizado en este modelo es de dos años.

  El 12 de Diciembre de 2016 se cambió la metodología de medición y se pasó a VaR histórico, este método se basa en valores históricos de los factores de riesgo, por lo tanto incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia. De tal forma que a diferencia del VaR paramétrico no es necesario suponer normalidad en la distribución de los factores de riesgo.

  Para el seguimiento y control de límites para la operativa de tesorería, se realiza una doble medición: La primera, se basa en la metodología "VaR sin alisado exponencial", utilizando dos años de información de los mercados financieros: y la segunda medición se basa en "VaR con alisado exponencial" (factor de decaimiento del 94%) el cual da mayor peso a las volatilidades de los últimos diez días.

- *Stop loss:* Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de tesorería con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

  Durante el 2016 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado

por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- *Sensibilidad (Delta).* Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la pérdida máxima esperada de los portafolios de tesorería. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

Perfil de riesgo de mercado 2016 (En millones de COP)

Riesgos tesorería	30/12/16	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	4.712	1.702	4.851	846
VaR tipos de cambio	253	741	2.067	35
VaR total	4.614	1.768	4.775	880
Consumo límite capital económico	38%	15%	40%	7%
Delta total ante 1 pb	(89)	(25)	(170)	-
Consumo sublímite Delta	17%	5%	32%	0%

Perfil de riesgo de mercado 2015

Riesgos tesorería	30/12/15	Promedio	Máximo	Mínimo
VaR tipos de interés	1.782	2.339	4.472	775
VaR tipos de cambio	1.215	797	2.377	110
VaR total	1.964	2.392	4.302	778
Consumo límite capital económico	18%	22%	39%	7%
Delta total ante 1 pb	(19)	(120)	(285)	-
Consumo sublímite Delta	4%	24%	53%	0%

Como se puede apreciar durante el año 2016 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de tesorería fue de COP 1.768, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 15%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP - 25 con un consumo del 5% sobre el límite interno autorizado.

Evolución del riesgo de mercado-tesorería: Durante el 2016 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

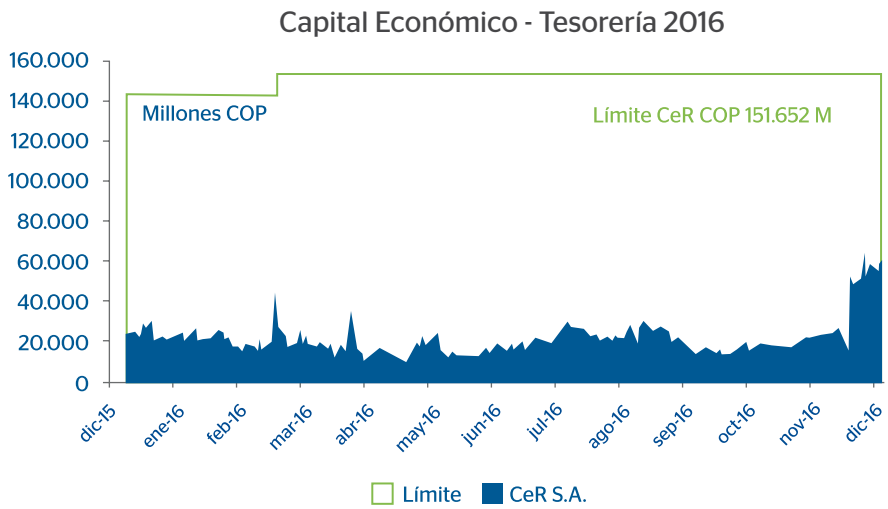

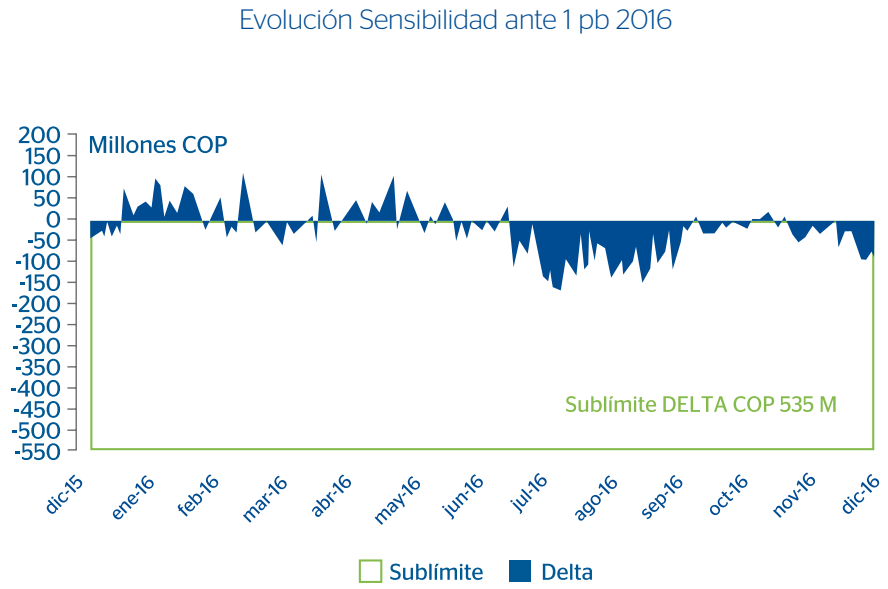

El cambio de nivel durante el mes de diciembre hace referencia a dos factores. En primer lugar al cambio en la metodología de medición, se pasó de un VaR paramétrico a uno histórico, como se mencionó anteriormente. Segundo, en la misma fecha se cambió la metodología de valoración del portafolio de derivados, para comenzar a reconocer el costo de fondeo, permitiendo medir el riesgo de basis entre curvas de interés de acuerdo al colateral de las operaciones.

Los anteriores consumos se sustentan principalmente por la estrategia de la tesorería de mantener la mayor parte de su portafolio en títulos de alta liquidez en los plazos de corto, medio y largo plazo. La principal exposición se encuentra en el factor de riesgo a los tipos de interés de los instrumentos de renta fija privada en pesos, cuya posición media del año fue de COP $1 billón.

El siguiente es el cuadro comparativo donde se presentan las posiciones de tesorería que fueron tenidas en cuenta para la medición de los riesgos anteriormente descritos.

Posiciones tesorería año 2016

Clasificación	Monto 30/12/2016	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	$ 731	$ 737	$ 1.435	$ -	$ -
Títulos corporativos	$ 1.216	$ 1.012	$ 1.319	$ -	$ -
FX contado	USD 757	USD -	USD -	USD 401	USD 142
FX	USD 73	USD -	USD -	USD 862	USD 134

Posiciones tesorería año 2015

Clasificación	Monto 30/12/2015	Divisa Local		Otras divisas	
		Medio	Máximo	Medio	Máximo
Deuda pública	$ 1.243	$ 1.406	$ 2.040	$ -	$ -
Títulos corporativos	$ 744	$ 1.047	$ 1.286	$ -	$ -
FX contado	USD 341	USD -	USD -	USD 390	USD 718
FX	USD 109	USD -	USD -	USD 44	USD 129

El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

BBVA Colombia utiliza un modelo de Stress Testing el cual a partir de la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de tesorería. El lapso observado inicia en enero de 2008 y se extiende hasta diciembre de 2016.

Seguimiento al Valor en Riesgo VeR Modelo Regulatorio – Modelo Estandar - De acuerdo con la circular externa

09 de 2007 de la Superintendencia, el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado (tasa de interés, tipo de cambio) el cual incorpora la medición para las posiciones de tesorería negociables y disponibles para la venta y aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado puedan tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco cuyo impacto se refleja en el índice de solvencia, medición que se realiza diariamente.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:

Evolución Valor en Riesgo Vs. Índice de Solvencia

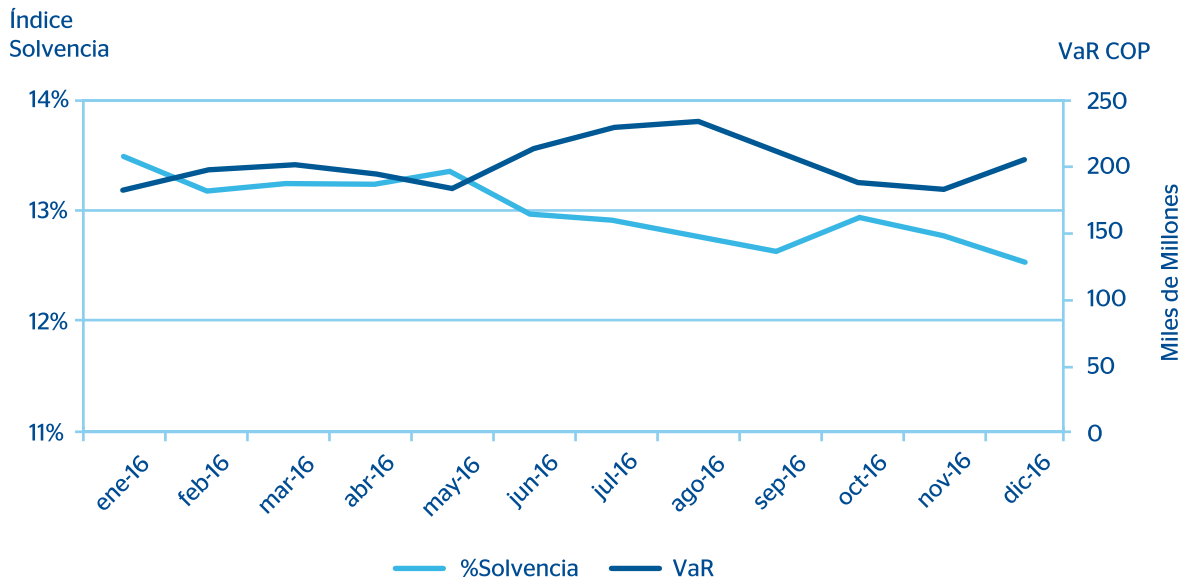

(IV) Políticas en cuanto a valoración a precios de mercado de las posiciones de tesorería - Como política de BBVA Colombia, se ha definido que el responsable de proveer los precios de mercado de fin de día para la valoración de los portafolios de tesorería es el Área de Riesgos de Mercado, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos.

Las fuentes de información utilizadas para la valoración de los portafolios son las aprobadas por la Superintendencia Financiera y publicadas por el proveedor oficial de precios Infovalmer con una periodicidad diaria.

La herramienta utilizada para la captura y difusión de los precios de mercado a los diferentes sistemas de gestión, contabilización y medición de riesgos de forma diaria es Asset Control.

(V) Políticas en cuanto control interno con el objeto de prevenir las conductas indebidas de mercado - Como política BBVA Colombia, ha definido para todos los funcionarios del Área de Tesorería, back office, Riesgos de Mercado

y middle office, en el manejo de sus actividades diarias, de forma que se eviten riesgos y se salvaguarde la rectitud e integridad del Banco en los siguientes códigos:

- Código de Conducta del Grupo BBVA.
- Código de Conducta en el ámbito de mercado de valores.
- Código de Conducta y Manual de Procedimientos para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Área de Control Interno especializada en mercados se encarga del monitoreo de los procesos ejecutados o que soportan el desarrollo de la operatoria de mercados, destacándose entre otros, el sistemas de grabación de llamadas que proveen la transparencia de las operaciones realizadas en el ámbito de mercados, la relevación y medición de los factores de riesgo operacional de las mesas y de las áreas soporte de las mismas.

Riesgo de mercado para la operativa del balance - Riesgos de mercado, como área independiente respecto a las áreas de negocio, donde se origina el riesgo, se encarga de desarrollar los procedimientos encaminados a la medición y control de los riesgos de mercado de balance, vigila el cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de riesgo e informa a la alta dirección, este se controla mediante el seguimiento a los límites de capital económico e impacto en margen financiero.

De los procedimientos establecidos se originan cuatro indicadores los cuales cuidan de la evolución futura del margen financiero y capital económico. Utilizando movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés se estima la sensibilidad al margen financiero y al valor económico. El objetivo de estos indicadores es no sobrepasar el nivel establecido en función del margen financiero del banco proyectado (MFP) así como del capital económico respectivamente.

Adicionalmente, mediante simulación de montecarlo correlacionada de las tasas de interés se origina el margen en riesgo y capital en riesgo estructural de la entidad. De estas cuatro medidas mencionadas, la sensibilidad al margen financiero está establecida como límite fijado en 5% del MFP, mientras que las restantes realizan función de alertamiento de la evolución del balance estructural. Durante el año 2016 la sensibilidad del margen se ubicó en promedio en 2.35% del MFP, con un consumo del límite de 46%.

Riesgo de liquidez - Modelo interno - La medición de la liquidez y estructura de

financiación, es efectuada en forma diaria a través del tres herramientas definidas así: Seguimiento a la capacidad básica con un horizonte temporal a 360 días; relaciona la suficiencia de activos de alta calidad frente a las necesidades de liquidez de corto plazo y cuyo límite está fijado a 30 días en 110%; la segunda herramienta es el seguimiento a estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposists, que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 125%. El tercer seguimiento se realiza a la financiación neta a corto plazo, la cual para el año 2016 se fijó un límite de COP 11 billones. Diariamente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2016:

Loan to Stable Customer Deposist

Loan To Stable Customer Deposits (ICN / RRCC) Alerta LtSCD Limite Ratio LtSCD				Año 2016 121% 125%	
ene-16	117.5%	may-16	118.1%	sep-16	113.2%
feb-16	113.3%	jun-16	113.5%	oct-16	110.0%
mar-16	112.8%	jul-16	113.9%	nov-16	109.8%
abr-16	112.6%	ago-16	115.2%	dic-16	111.2%

Ratio de financiación mayorista corto plazo:

Financiación Neta Corto Plazo Alerta Ratio FM CP Límite FM CP				Año 2016 9.9 11	
ene-16	6,785	may-16	8,089	sep-16	7,260
feb-16	6,219	jun-16	7,082	oct-16	5,690
mar-16	6,372	jul-16	7,400	nov-16	6,393
abr-16	6,404	ago-16	8,846	dic-16	5,876

Ratio de capacidad básica a 30 días:

Capacidad básica a 30 días Alerta Ratio CB Límite Ratio CB				Año 2016 120% 100%	
ene-16	180%	may-16	180%	sep-16	328%
feb-16	355%	jun-16	430%	oct-16	825%
mar-16	413%	jul-16	305%	nov-16	557%
abr-16	704%	ago-16	204%	dic-16	828%

Modelo estándar – Durante el año 2016 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de COP 8.449 Mm (1.138%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio de COP 6.852 mM (380%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

Los límites son aprobados por la junta directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el Área de Riesgos de Mercado y Estructurales de forma semanal y mensual, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva con periodicidad mensual.

45. Gobierno corporativo (no auditado)

En 2016 la Junta Directiva aprobó el Modelo de relación Matriz – Filial en materia de riesgos

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo es el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de apoyo a la Junta. El Sistema también es complementado con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo descansa fundamentalmente en la distribución de funciones entre la Junta Directiva y sus diferentes comités de apoyo, cada uno con funciones específicas: Comité de Auditoría, Riesgos, Buen Gobierno y el de Nominaciones y Retribuciones, así como en un adecuado proceso de toma de decisiones.

Según los Estatutos Sociales del Banco, la Junta Directiva constituye el órgano natural de administración, gestión y vigilancia de la Sociedad; y que en el ejercicio 2016, fue conformada por seis Directores Principales, dos de los cuales son independientes, quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y conocen de los procesos y la estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debidos.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva cuentan con amplias funciones asignadas en sus respectivos Reglamentos, que le asisten en las materias propias de

su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo coordinado entre los propios Comités y de ellas con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están presididos por Directores independientes con experiencia en los asuntos de su competencia, de acuerdo con su reglamento. Cuentan además con amplias facultades y autonomía en la gestión de sus correspondientes comités, pudiendo convocar a las reuniones que estimen necesarias para el desarrollo de sus funciones, decidir su orden del día y contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités pueden ser consultados en la página web de BBVA Colombia: www.bbva.com.co, así como también los Informes Anuales sobre su gestión.

En relación con nuestra política de gestión de riesgos, se informa que en primer lugar corresponde a la Junta Directiva la aprobación de la estrategia de administración de los riesgos así como también la supervisión de los sistemas internos de control y gestión los cuales se encuentran integrados a las demás actividades de la institución. En mayor detalle, la estrategia de riesgos aprobada por la Junta Directiva incluye como mínimo: a) la declaración de apetito al riesgo, b) las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, c) los tipos de riesgos y las clases de activos y d) las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

Se destaca que durante el ejercicio 2016 la Junta Directiva aprobó el Modelo de relación Matriz – Filial en materia de Riesgos. Este modelo permite cohesionar el Grupo BBVA Colombia en la gestión y supervisión integrada de los riesgos a los que está expuesto, definiendo el rol de la Junta Directiva de las filiales y su relacionamiento con la Junta Directiva de BBVA Colombia como matriz, así como estableciendo canales de comunicación entre las áreas de riesgos del Banco y las de sus filiales. Igualmente, este modelo contribuye en el ejercicio de la función de la Junta Directiva de supervisar el cumplimiento del apetito de riesgo a nivel de Grupo, permite hacer seguimiento a la aplicación de las políticas corporativas y locales en materia de riesgos, difundir una cultura de riesgos a nivel de Grupo y fijar un criterio experto homogéneo.

A nivel de la Alta Gerencia o Administración del Banco, la función de gestión de riesgos se encuentra liderada por la Vicepresidencia Ejecutiva de Riesgos, que cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités conformados

por profesionales altamente calificados en la materia, los cuales estudian y proponen las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales a los que se enfrente BBVA Colombia en el desarrollo de sus negocios.

En consecuencia, respecto de la Junta Directiva y la Alta Gerencia se indica se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de los negocios de la Entidad y brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos; la determinación final de las políticas, el perfil de riesgos y la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones se encuentran a cargo de la Junta Directiva.

Siendo así, a partir del marco fijado por la Junta Directiva y la dirección de la Alta Gerencia, las áreas de negocio tienen la responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos. Igualmente con el fin de ejecutar de manera adecuada la gestión de riesgos, ésta es entendida como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

Por su parte, en cada sesión ordinaria de la Junta Directiva, las posiciones de riesgos de la entidad son reportadas de forma clara, concisa, ágil y precisa, indicando las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y portafolio y su alineamiento presupuestal al apetito al riesgo aprobado. Igualmente son reportadas las operaciones de crédito que corresponden a su nivel de delegación, incluyendo a las empresas o personas vinculadas con el Banco.

La función de riesgos en la Entidad es única e independiente, en donde los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación; todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología. El modelo de integración de riesgos reconoce la diversificación entre los distintos tipos de riesgos, crédito, mercado, liquidez, operacional, etc; las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y marco de actuación (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos). La infraestructura de riesgos es adecuada en términos de Recurso Humano, herramientas y tecnología, sistemas de información, metodologías para la medición de los diferentes tipos de riesgos y procedimientos, lo que facilita la definición clara de roles y responsabilidades, asegurando la independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización, así como la asignación eficiente de recursos.

En lo que respecta a la infraestructura tecnológica con la cual cuenta el Área de Riesgos, sobresale la constante optimización e implantación de las herramientas dentro de todo el ciclo de vida de los riesgos gestionados. Lo cual se manifiesta en los siguientes aspectos: *i)* El cierre de la implementación de Power Curve para todas las líneas de crédito de Particulares, y la constante mejora del circuito de pre-aprobados dentro de la banca digital; *ii)* El desarrollo e implementación de PF Lite, como herramientas de control y monitoreo en el segmento de Empresas; *iii)* Se continua con el proyecto de modernización de la herramienta para el segmento de pymes; iv) La incorporación de temas estructurales dentro de la SDA, como la automatización de información y redefinición de procesos, para apoyar la reducción de tiempos de respuesta y gestión del riesgo.

Igualmente informamos que las metodologías existentes para medición de riesgos identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo. Siendo así, durante el año 2016 BBVA Colombia realizó la gestión integral de riesgos a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar las actividades de seguimiento y control, con una visión dinámica y anticipatoria que hace posible el cumplimiento de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva.

En las Áreas de Admisión de Crédito se mantuvo la revisión periódica de políticas, circuitos y normativas con la continua formación a la Red, manteniendo el uso adecuado de atribuciones, lo que ha permitido mantener la posición líder en cuanto a la calidad de cartera y el aumento de la cuota de mercado de forma sostenida.

En lo relativo al riesgo de mercado, durante el ejercicio se dio continuidad a los controles establecidos: los límites de medición del VaR de Tesorería se mantuvieron y se realizó el seguimiento periódico a la liquidez de corto plazo, así como a la estructura financiera del balance.

Desde el punto de vista corporativo, BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipada de los riesgos. Los Riesgos son evidenciados y medidos con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y "stress testing" y considera los controles a los que los riesgos están sometidos. Dentro de este contexto, se han identificados riesgos emergentes que podrían afectar la evolución del negocio del Grupo, dentro de los se han identificado, el Riesgo macroeconómico y geopolítico; los Riesgos Regulatorios, legales y reputacionales, por tanto se realiza una vigilancia constante a los cambios en el marco regulatorio, que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente

antelación, adoptando las mejores prácticas y criterios más eficientes y rigurosos en su implementación. También es evidente que el sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de los reguladores, gobiernos y la propia sociedad, por tanto, noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Por lo expuesto, los comportamientos de los integrantes del grupo están regidos por principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas, todo de conformidad con el Modelo de Control Interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

Un riesgo final identificado por el Grupo es el Riesgo de negocio y operacionales, que se deriva del desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información que suponen importantes retos para la entidades financieras, conllevando amenazas y nuevas oportunidades, nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución. En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo.

En materia de control interno y riesgo operacional, fue relevante la gestión en el cierre de las debilidades de control identificadas en el Risk & Control Self Assesment (RCSA), la focalización de la gestión del riesgo operativo en los procesos críticos y el seguimiento detallado de las pérdidas operacionales promoviendo mejoras a los procesos y actividades de control y mitigación.

Paralelo a todo lo anterior y teniendo en cuenta amenazas que se han identificado como los ciber-ataques, fraudes en sistemas de pagos, etc., que requieren importante inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano, en BBVA Colombia, con el apoyo del Área de RRHH, se ha continuado trabajando en la formación y generación de una cultura de control de esta clase de riesgos. Adicionalmente se dio cumplimiento a las exigencias regulatorias locales en materia de riesgo operacional sobre Ciberseguridad y a través del Área de Gestión del Riesgo Tecnológico realizó las campañas de sensibilización necesarias, en el entorno de transformación digital en BBVA

Auditoría

Por su parte, la auditoría interna y la Revisoría Fiscal, se encuentran al tanto de las operaciones de la Entidad, las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de los límites, cierre de operaciones, condiciones de mercado, así como las operaciones realizadas entre vinculados. Concretamente, la Revisoría Fiscal informó no haber observado situaciones significativas que hicieran suponer que BBVA Colombia no esté cumpliendo las prácticas, metodologías, procedimientos y normas establecidas para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

En razón de todo lo anteriormente expuesto se concluye que BBVA Colombia cuenta con un modelo general de control y gestión adecuado a su perfil de negocio, organización y a la geografía en la que opera, lo cual le permite desarrollar su actividad en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo, adaptándose a su vez a un entorno económico y regulatorio cambiante.

46. Otros aspectos de interés

Reforma tributaria

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 contiene la reforma tributaria estructural, con la cual el Gobierno Nacional busca la simplicidad y equidad al sistema fiscal. Principales cambios identificados:

Impuesto de renta:

- Se disminuyen gradualmente las tarifas del impuesto de renta, según el cuadro:

	% Renta y CREE 2016	% Renta	% Sobretasa(*)	% Total
2017	42	34	6	40
2018	43	33	4	37
2019	34	33	-	33

(*) Sobretasa para base superior a $800 millones. sometida a anticipo; 2 cuotas en 2017

- Se elimina el CREE; pero se mantiene la exoneración de aportes (ICBF, Sena y obligatorios en salud) para trabajadores con menos de 10 salario mínimos mensuales legales vigentes – smmlv.

- Impuesto a la Riqueza: no se derogaron las disposiciones existentes.

- Se permite la deducción del IVA pagado por bienes de capital.

- Los beneficios de operaciones financieras como la financiación de vivienda VIS y rendimientos de titulizaciones se mantienen; leasing habitacional será gravado al 9% (hasta la terminación de los contratos suscritos con anterioridad al 27 de diciembre de 2012).

- Si bien, las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF constituyen la base gravable, existen importantes excepciones, entre otras:

  - Se mantiene en general el tratamiento para algunos instrumentos financieros (v gr. derivados, operaciones de tesorería, leasing, fiducia).

  - No se gravan valorizaciones y se mantiene la causación lineal en el portafolio de títulos.

  - Los bienes sujetos a depreciación y amortización adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2016, se siguen depreciando o amortizando según las normas vigentes de ese año.

- Se elimina el libro fiscal; sin embargo la DIAN tiene facultades de fiscalización directamente sobre los estados financieros. Se debe llevar una conciliación contable - fiscal, la cual se considera un documento contable.

- La renta presuntiva pasa del 3% al 3.5%

- Se elimina la retención en la fuente a través de entidades financieras.

- Se establece la limitación de pagos en efectivo a partir de 2018.

- Proyectos de investigación y desarrollo: Los proyectos que generaron beneficio por el 2016 y sean plurianuales, conservan el mismo tratamiento. Para nuevos proyectos se permite descuento del 25% y deducción del 100% (se deben cumplir condiciones).

- Se crea el monotributo, de manera opcional para contribuyentes que reúnan los requisitos y que elijan voluntariamente acogerse a este impuesto.

Impuesto al Valor Agregado – IVA:

- La tarifa del IVA se incrementa del 16% al 19%.

- Se gravan adquisiciones y cesiones de derechos referidos a la propiedad industrial.

- Se gravan servicios provenientes del exterior.

- Servicios excluidos:

    - La educación virtual para el desarrollo de contenidos digitales y adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales.

    - Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing) y mantenimiento a distancia de programas y equipos.

- Se crea la retención en la fuente a cargo de entidades emisoras de tarjetas crédito y débito, por servicios electrónicos o digitales a prestadores desde el exterior para ciertos eventos, que aplican a partir del 1º de julio de 2018 y se restringe a 4 tipos de servicios.

- Se crea el gravamen del 5% en la venta de vivienda nueva que supere 26.800 UVT. No obstante, para el año 2017, si se suscribe contrato de preventa, documento de separación, encargo de preventa, promesa de compraventa, documento de vinculación al fideicomiso y/o escritura de compraventa, no se aplica el cobro de este IVA, previa presentación de la certificación de notario público.

Gravamen a los movimientos financieros – GMF:

Se mantiene el impuesto al gravamen de los movimientos financieros – GMF del 4 por mil

Sanción penal:

Por omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes y con ello se afecte el cálculo del impuesto sobre la renta. Se aplica por omisiones un valor igual o superior a 7.250 smmlv.

La sanción penal consiste en prisión de 48 a 108 meses y multa del 20% del valor del activo omitido, o declarado inexacto o del valor del pasivo inexistente. Se extingue la acción penal con el cumplimiento de la obligación fiscal.

47. Hechos posteriores

Desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros Básicos de 2016, se han presentado los siguientes hechos:

Diligenciamiento Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas Nuevo Código País ejercicio 2016

El 27 de enero de 2017 BBVA Colombia diligenció y transmitió a la SFC el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Código País ejercicio 2016, con radicado 137096. El Reporte puede consultarse en la página Web del Banco enlace https://www.bbva.com.co/meta/atencion-al-inversionista/encuesta-codigo-pais/

Migración del Centro de Procesamiento de Datos

El 10 de febrero de 2017 se realizó con éxito el traslado del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de Monterey a Lago Esmeralda en México.

El CPD es la sede tecnológica creada bajo el concepto de solución integral, modular, escalable, flexible y segura, y por ello, recibió las certificaciones del Uptime Institutenivel TIER IV en diseño, construcción y sustentabilidad, reconociendo por tanto su excelencia para soportar las funciones de negocios de BBVA. En la actual etapa de transformación del Grupo BBVA hacia servicios bancarios apalancados en la tecnología, el CPD es la base para el corto y el largo plazo, con una arquitectura de alto nivel y sistema de ingeniería de vanguardia, con personal altamente capacitado. El nuevo CPD en Lago Esmeralda suministrará servicios a las empresas del grupo BBVA en Estados Unidos, México, Perú, Chile y Colombia.

Proyecto de Distribución de Utilidades 2016

JUNTA DIRECTIVA

BBVA COLOMBIA

Sesión 31 de Enero de 2017

PROPUESTA DE PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2016

La Junta Directiva en sesión celebrada el día de hoy aprobó el proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2016.

Se someterá a aprobación de la Asamblea General de Accionistas distribuir por concepto de dividendos hasta el 49.985% de las utilidades de la siguiente manera:

Utilidad año 2016	$	512.928.078.332,66
Reserva Legal	50,0147%	$ 256.539.459.087,44
Pago Dividendos	49,9853%	$ 256.388.619.245,22

	Tipo de acciones	Dividendo por Acción	N° de Acciones (*)	Importe a distribuir
Pago Dividendos (No gravados en cabeza del accionista) en Efectivo, pagaderos en dos cuotas iguales los días 14 de junio y 4 de octubre de 2017	Preferenciales	$ 17,82	479.760.000	$ 8.549.323.200,00
	Ordinarias	$ 17,82	13.907.929.071	$ 247.839.296.045,00
	TOTAL		14.387.689.071	$ 256.388.619.245,22

Cifras en Pesos Colombianos
(*) Unidades

La utilidad neta del ejercicio que ascendió a la suma de $512.928.078.332,66, se propone distribuir así:

$256.539.459.087,44 para incrementar la reserva legal.

$256.388.619.245,22 que corresponde a utilidades no gravadas en cabeza del accionista, para distribuir dividendos a razón de $17,82 por cada una de las 14.387.689.071 acciones del Banco, tanto ordinarias como acciones con dividendos preferenciales sin derecho de voto, pagaderos en efectivo en dos cuotas iguales, los días 14 de junio y 4 de octubre de 2017.

Período ex dividendo

El período ex dividendo estará comprendido entre el primer día hábil de pago de dividendos de las respectivas acciones y los 4 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a tal fecha. Las operaciones sobre acciones que se realicen dentro del período ex dividendo no comprenden el derecho de percibir los dividendos correspondientes.

Fecha inicial	Fecha final
8 de junio de 2017	13 de junio de 2017
28 de septiembre de 2017	3 de octubre de 2017

Miembros Junta Directiva

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ
Presidente Junta Directiva

FELIPE CIFUENTES MUÑOZ
Vicepresidente Junta Directiva

JUAN RAFAEL ESCUDERO GÓMEZ
Miembro Junta Directiva

JUAN EUGENIO ROGERO GONZÁLEZ
Miembro Junta Directiva

ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo

Comité de Dirección

ÓSCAR CABRERA IZQUIERDO
Presidente Ejecutivo

ROCÍO PÉREZ MIES
Vicepresidente Ejecutivo Área de Riesgos

DAVID REY BORDA
Vicepresidente Ejecutivo Corporate & Investment Banking

FÉLIX PÉREZ PARRA
Vicepresidente Ejecutivo Área Financiera

PEDRO BUITRAGO MARTÍNEZ
Vicepresidente Ejecutivo Business Development Colombia

JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ MERINO
Vicepresidente Ejecutivo Área de Recursos Humanos

ULISES CANOSA SUÁREZ
Vicepresidente Ejecutivo Servicios Jurídicos y Secretaría General

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ TUÑÓN
Vicepresidente Ejecutivo Área de Ingeniería

HERNANDO ALFONSO RODRÍGUEZ SANDOVAL
Vicepresidente Ejecutivo Dirección de Redes

Coordinación General:

Área de Comunicación e Imagen
mauricio.floresmarin@bbva.com • liliana.corrales@bbva.com • dianamarcela.ovies@bbva.com

Área de Contabilidad General
o.rodriguez@bbva.com • claudiarocio.lopez@bbva.com • rosalina.rojas@bbva.com

Área de Gestión y Planificación Financiera
germanenrique.rodriguez@bbva.com • dianaconstanza.polania@bbva.com

Área Jurídica
myriam.cala@bbva.com • yulianacrist.cardona@bbva.com

Diseño Editorial y Fotografía:

Marketing Group D+C Ltda.
www.marketinggroup.com.co • info@mgcreativos.com

adelante.